



INFORME A SONORA

Construyendo Un Nuevo Sonora
2010



• UN NUEVO SONORA •



INDÍCE GENERAL

INTRODUCCION	I
FILOSOFIA DE GOBIERNO	II
MISION Y VISION	IV
NUESTROS VALORES	V
1. SONORA SOLIDARIO	
1.1. Ayudemos a ayudar	
Organización social y participación ciudadana	2
Gobierno, sociedad y medios de comunicación	4
Capacitación y desarrollo social	4
1.2. Puente al desarrollo	
Grupos vulnerables y asistencia social	5
Solidaridad con los que menos tienen	7
Mejor Calidad de vida	13
Reactivación Económica y Social de Cananea	18
Pueblos y comunidades indígenas	20
Mujeres en Sonora	22
Juventud en Sonora	24
1.3. La familia como base	
Protección y Apoyo a la Familia	25



Sociedad, Familia y Valores	27
-----------------------------------	----

2. SONORA SALUDABLE

2.1 Salud para todos

Cobertura de Salud	33
Prevención y corresponsabilidad	34
Coordinación de Acciones	51
Órganos Descentralizados	53
Instituciones de Seguridad Social	62

2.2. Deporte para todos

Promoción del deporte	65
Educación física, salud y deporte	69
Infraestructura deportiva	70

3. SONORA EDUCADO

3.1. Educar para competir

Nivel y cobertura	75
Educación para los Adultos	78
Programas de Apoyo a la Educación	78
Calidad en la Educación	81
Infraestructura educativa	84
Material de apoyo a escuelas y equipamiento	84
Vinculación y pertinencia	85
Participación social	86



Investigación y desarrollo	88
3.2. Orgullo por nuestra cultura	
Formación y desarrollo	92
Promoción y Difusión	93
4. SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE	
4.1. Infraestructura productiva	
Carreteras y comunicaciones	104
Infraestructura y desarrollo	110
Sonora SI	116
Minería	119
4.2. Competir para ganar	
Articulación productiva	121
Financiamiento oportuno y diferenciado	123
Vinculación y desregulación	125
Promoción nacional e internacional	127
4.3. Compromiso con el futuro	
Medio ambiente y desarrollo	128
Dotación y cobertura de servicios	131
Ordenamiento territorial	136
4.4. Innovar para crecer	
Asesoría para el desarrollo empresarial	137
Apoyo y financiamiento a la Ciencia y Tecnología	138



4.5. Valor al campo y al mar

Pesca y acuicultura	139
Por una nueva y mejor agricultura	141
Desarrollo pecuario en el Nuevo Sonora	142
Desarrollo forestal y cinegético	143

4.6. Sonora está de moda

Inversión y financiamiento turístico	145
El Nuevo Sonora en el mapa mundial	148

5. SONORA SEGURO

5.1. Por el camino correcto

Cruzada por la Seguridad	152
Seguridad y prevención	156
Tecnología para tu seguridad	159

5.2. Todos juntos

Participación social	163
Claridad y transparencia	164

5.3. Estado de Derecho

Respeto a garantías y derechos humanos	165
Acceso a la procuración de justicia	167
Seguridad y modernización	172
Atención a víctimas del delito	174



5.4. Combate eficaz

Corporaciones profesionales y equipadas	176
Coordinación contra el delito	183

5.5. Por una mejor oportunidad

Sistema estatal penitenciario	184
Justicia para menores	188

6. SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA

6.1. Pasión por el servicio

Para Servirte Sonora	193
Innovación en la gestión pública.....	196
Capital humano profesional y competente	199
Simplificación y desregulación administrativa	201
Sistema estatal de Seguridad Social	201

6.2. Gobierno austero

Financiar e impulsar al Nuevo Sonora	205
Disciplina y eficiencia en el gasto	211
Rendición de cuentas oportuna y transparente	220
Evaluación gubernamental	224

6.3. Alianza Municipalista

Por una mayor autonomía municipal	228
Asesoría y capacitación	234
Respeto y colaboración	235



6.4. Tú gobiernas

Tu Gobernador en Tu Colonia	236
Gobierno cercano y que escucha	236

6.5. Gobierno conciliador e incluyente

Respeto a la pluralidad	239
Leyes modernas y reglas claras	240
Cooperación y coordinación fronteriza	242

6.6. Dialogo con los poderes

Trabajo constructivo con la Legislatura	243
Sonora en el contexto nacional	245



H. Congreso del Estado de Sonora:

Es un honor presentar ante ustedes el primer informe de este Nuevo Modelo de Gobierno, en el que doy cuenta de los resultados y de la situación actual en este primer año de mi administración, en cumplimiento del deber que me confiere la Constitución Política del Estado de Sonora a través de los artículos 46 y 79 Fracción VIII.

En septiembre de 2009 recibí el honor de conducir los destinos del Estado y con esto mismo la responsabilidad de cimentar las bases para la construcción de un Nuevo Sonora, esto implica dejar atrás las viejas formas de gobernar y abrirnos a las ideas y las propuestas de la sociedad en general.

El reto es gigantesco, pero tenemos la firme convicción de que con la participación de los ciudadanos lograremos cumplir las expectativas que todos nos hemos impuesto.

2009 trajo consigo un importante cambio para Sonora, modificando el contexto político y dando paso un Nuevo Modelo de Gobierno; humano, sensible, ciudadano, democrático, institucional y equitativo. Valores que guían y representan todas las acciones de este Gobierno, en las cuales todos los actores de la sociedad participan y coadyuvan para lograr el bien común.

Hoy podemos afirmar que este Nuevo Modelo de Gobierno da resultados y es eficiente, prueba de ello es el trabajo que se ha venido haciendo de la mano con la sociedad y los tres niveles de gobierno para implementar nuevas políticas públicas, a través de un Plan Estatal de Desarrollo innovador e incluyente que tiene como objetivo crear y desarrollar Un Sonora Solidario, Educado, Saludable, Ciudadano y Municipalista, Competitivo y Sustentable.

En los próximos 5 años hemos de llevar a cabo las Grandes Obras que aseguren el desarrollo integral del Estado, para convertirlo en un Sonora competitivo y con liderazgo nacional. Un Estado que garantice la democracia, el bienestar social, los derechos humanos, la calidad de vida, la salud, el deporte, la cultura y la educación.

Este nuevo modelo de gobierno desea servir con eficiencia a los sonorenses y motivar la participación de todos, en unidad, en los proyectos que darán forma a una sola gran obra: UN NUEVO SONORA

Lic. Guillermo Padrés Elías
Gobernador Constitucional del Estado de Sonora



FILOSOFÍA DE GOBIERNO

Hablar de nuestra filosofía de gobierno nos obliga a regresar un poco más allá del inicio de esta administración, que empezó a ejercerse oficialmente el 13 de septiembre del 2009.

Esta ideología comenzó a tomar forma durante la campaña constitucional que nos puso en este lugar, en la que en nuestros recorridos por todo el Estado, descubrimos a una voz callada que quería gritar, opinar, solicitar y reclamar lo que durante muchos años no se le había permitido.

Empezamos a acercarnos a la gente, a escuchar lo que tenían que decir, como querían ser tratados, como debía ser este gobierno y nos dimos a la tarea de recoger la ideas y propuesta de todos los sonorenses.

Nuestra filosofía de gobierno es humana y se desarrolla a partir de un fuerte deseo de los sonorenses de heredar a nuestros descendientes Un Nuevo Sonora, y no fue desarrollado por especialistas en una oficina en la que se esta ajeno a lo que esta sucediendo en nuestro entorno.

Además tiene una formación ciudadana y se creo a partir del trabajo que hemos hecho cerca de las personas que nos dieron la confianza, que nos entregaron sus sueños y sus anhelos.

Así fue como surgió este Nuevo Modelo de Gobierno, que fundamenta su trato al ciudadano en valores morales y éticos que dignifican y enaltecen al ser humano. Un gobierno humano, sensible, ciudadano, democrático, institucional y equitativo que intenta cumplir las expectativas del ciudadano en todas sus experiencias de acercamiento a las dependencias gubernamentales.

Fueron también las ideas y propuestas de los ciudadanos las que dieron paso al Plan Estatal de Desarrollo, que nos dará durante este periodo de gobierno la línea de acción para llevar a cabo las obras y proyectos que nos ayudarán a construir Un Nuevo Sonora.

Este Nuevo Modelo de Gobierno, invita a todos los sonorenses a sumarse a un esfuerzo colectivo que pretende lograr que Sonora se ubique a la vanguardia de la justicia social, la participación democrática, la promoción del desarrollo productivo y sustentable, la seguridad y la justicia.



Hemos trabajado desde el inicio como un gobierno ciudadano que sabe escuchar, recibir ideas y propuestas de todos los actores de la sociedad sonorense, que integra el ejercicio de la función pública a los setenta y dos municipios de sonora a la federación y a los distintos poderes.

Nuestro objetivo ha sido hasta hoy y seguirá siendo lograr la mayor inversión en infraestructura productiva y hacer historia por ello, elevar la competitividad convirtiéndonos en un Estado líder a nivel nacional, reconstruir Sonora, conjugando la modernidad, la innovación y la eficiencia, elevar los niveles de educación y cultura brindando a las sonorenses un Estado de Derecho y la oportunidad de mejores niveles de vida y prosperidad.

Seguiremos trabajando como lo hemos hecho desde el primer día para darle forma a ese ideal, a esa filosofía, Construir Un Nuevo Sonora.



MISIÓN



Lograr un Estado de desarrollo integral en todos los sectores, diferenciar nuestro gobierno por sus valores y principios, hacer un gobierno humanista, lograr un gobierno ciudadano, un gobierno de reconciliación, un gobierno que vaya de la mano con la Federación y los Municipios. Lograr la mayor inversión en infraestructura productiva y hacer historia por ello, reconstruir nuestro estado conjugando la modernidad, la innovación y la eficiencia, elevar los niveles de educación y cultura, brindar a los sonorenses un Estado de derecho y la oportunidad de mejores niveles de vida y prosperidad.

VISIÓN



Vemos un Sonora justo, incluyente, moderno, transparente. Que proponga y logre desarrollo en todos los sectores, que facilite las actividades productivas, que fortalezca el autoestima de los Sonorenses, que eleve la calidad de vida, que cree la mejor infraestructura. Que devuelva a los ciudadanos su seguridad y confianza.



NUESTROS VALORES

El desempeño eficiente y transparente de la función pública, exige vivir con intensidad una serie de convicciones que se convierten en la base fundamental de todas las acciones de gobierno.

Para la construcción de Un Nuevo Sonora se tiene como base de toda su actuación un conjunto de valores que serán criterio en la toma de decisiones para garantizar el correcto desempeño como responsables de un Nuevo Modelo de Gobierno.

La sociedad Sonorense podrá medir, vigilar y ser beneficiarios de las prácticas de los funcionarios públicos, que están obligados a servir y cumplir con las expectativas de cambio, a partir de los siguientes valores:

Humano

donde existe un sentimiento individual y colectivo en el que destaca de manera prominente la admiración, exaltación y elogio de la figura género humano, en este sentimiento florecen la cultura, el deporte, el arte y todo que hacer se vuelve trascendente. Nuestro objetivo es enaltecer la dignidad humana.

Sensible

Somos capaces de percibir la realidad a través de los sentimientos, prestando atención a lo que nos dicen, prestando atención a lo que nos demandan.

Ciudadano

Respetamos el derecho y la disposición de participar de una comunidad, a través de acciones autorreguladas, incluyentes, pacíficas y responsables, con el objetivo de optimizar el bienestar público y los beneficios de la vida en común, fomentando la imprescindible participación política, mediante el derecho al voto, que es la seña de identidad de las democracias representativas.

Democrático

Estamos obligados a respetar los derechos de los demás, de contribuir al bien común respetar los valores predominantes, el sentido de justicia y de equidad y a contribuir a afirmar la tésitura social y la paz. En ese sentido, tanto más democrático es un gobierno cuanto más incluyente, tanto más democrático es un gobierno cuanto más escucha, en una permanente actitud de total apego a una crítica racional que nos fortalece.

Institucional

Nuestro gobierno actúa en un marco institucional único, como expresión concreta del principio de unidad de las atribuciones que le son conferidas por las leyes con arreglo al reparto de competencias. Representamos una sola voz, un solo Sonora con una sola cara.

Equitativo

Pensamos las cosas con estricto sentido de justicia e igualdad social, con responsabilidad, valoramos la individualidad y su conjunto, con armonía y equilibrio, la equidad es lo justo en plenitud. Es la prosperidad ejercida equitativamente entre los miembros de la sociedad en los ámbitos: laboral, étnico, político, religioso, social, y de género

CAPÍTULO 1 | SONORA
SOLIDARIO





1. SONORA SOLIDARIO

Esta administración busca el bienestar social fomentando la participación ciudadana, tomando a la familia como base de la sociedad y tendiendo un puente hacia el desarrollo.

Trabajando con una nueva actitud hemos impulsado una política de desarrollo social orientada a generar en términos de calidad de vida un Sonora más justo, equitativo e incluyente.

Para lograrlo se han puesto en operación un conjunto de programas y acciones enfocadas a eliminar las condiciones de exclusión, marginación y pobreza que enfrentan algunos sectores de la población.

1.1 AYUDEMOS A AYUDAR



GESTORA DE DESARROLLO SOCIAL, VISITANDO A UNA FAMILIA.

Esta Administración se caracteriza por ser un gobierno sensible y cercano a la gente que requiere del apoyo y participación de todos los ciudadanos para lograr verdaderos cambios en nuestro Estado.

Para garantizar el ejercicio de los derechos sociales e incorporar a los sonorenses en la planeación, implementación y seguimiento de los programas sociales, hemos fortalecido a los grupos de participación ciudadana y colaborado directamente con todos, para que unidos, gobierno y ciudadanos, construyamos Un Nuevo Sonora.

Organización social y participación ciudadana

Con el apoyo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se atienden en gran medida las necesidades de los sectores más vulnerables de la población. Por ello hemos integrado una Red para el Desarrollo Social del Estado de Sonora, como un nuevo modelo de articulación entre sociedad y gobierno.

Esta Red opera a través de 17 Coordinaciones Regionales, que contribuyen a atender de manera directa a la población vulnerable de los 72 municipios del Estado. Estas Coordinaciones impulsan el programa **Casas de Promoción del Desarrollo Social** que tiene como objetivo promover y difundir en los propios hogares, los diversos programas sociales del actual Gobierno. De igual forma, implementamos el programa **Casas de Promoción del Desarrollo para el Adulto Mayor**, mismas que son un espacio concebido para la integración social del adulto mayor a través de la recreación, educación y salud, con el objetivo de que tengan una vida más digna, activa y saludable. Actualmente tenemos funcionando 105 casas y hemos atendido a 4 mil 850 adultos mayores.



Asimismo, hemos conformado 40 Comités Ciudadanos para el Desarrollo Social, con el objetivo de involucrar a la sociedad civil en la relación de actividades orientadas al seguimiento y vigilancia de las acciones coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESSON).

De igual forma, para la ejecución de todas y cada una de las obras ejecutadas a través del Consejo Estatal de Concentración para la obra Pública (CECOP), se promueve la constitución de comités de participación social, que a través de talleres capacita a los beneficiarios para dar seguimiento a la obra pública a realizar en su comunidad, esto con la finalidad de que se lleve a cabo conforme a las especificaciones del proyecto y verificar la transparencia en el manejo de los recursos.

Para el cumplimiento de este propósito el CECOP cuenta con un área encargada de la integración y constitución de esos comités, obteniendo estos resultados:

Se conformaron 644 comités de participación social de los cuales 442 corresponden a obras del Programa Normal de Piso y 178 del Programa de Gestión Social y 1 para el Programa Especial de Obra Concertada. Se tiene proyectado la conformación de 267 Comités de Participación Ciudadana para las obras proyectadas del Programa de Piso Normal.

Así mismo, en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura, se organizaron y conformaron 28 Comités de Participación Social en diferentes escuelas del Municipio de Hermosillo, así también, en el Municipio de Granados se realizó la entrega de tinacos,

donde apoyados por el Municipio se concertaron 3 Comités, donde se contó con la asistencia de 246 personas, reunidas con la finalidad de repartir 150 tinacos para apoyar el abastecimiento de agua.

Por otra parte, con el firme propósito de fortalecer a los Organismos de la Sociedad Civil y contribuir a que nuestras niñas y niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad superen sus condiciones de vulnerabilidad y logren mejores niveles de bienestar, en este primer año de labores decidimos incrementar el número de instituciones beneficiadas con el Programa Peso por Peso, al pasar de 152 en el período anterior a 176 instituciones de 23 municipios del Estado, 16% más instituciones, entre las cuales hemos distribuido más de 45 millones de pesos.

“Incrementamos el número de instituciones beneficiadas con el Programa Peso por Peso, al pasar de 152 a 176 instituciones entre las que hemos distribuido más de 45 mdp.”





Gobierno, sociedad y medios de comunicación

En este primer año de trabajo hemos sostenido una sana relación con los medios de comunicación del Estado, respetado en todo momento el valor que todos los ciudadanos le asignamos a la libertad de expresión. Esta relación nos ha llevado a compartir temas fundamentales y de gran trascendencia para la población sonorenses como son los problemas de escasez y desperdicio del agua y su solución (Sonora SI), la prevención del delito, promoción de la salud y atención ciudadana, entre otros.

En relación con Radio Sonora y Telemax hemos impulsado durante este primer año que se dé una renovación a fondo de los formatos, contenidos e imagen de su programación. Logramos con ello que sean una opción objetiva y real de información, educación y entretenimiento para las familias sonorenses.

Capacitación y desarrollo social

Sin duda, una de las herramientas que nos permite enfrentar la pobreza y lograr mejores niveles de bienestar es la capacitación. Por ello estamos trabajando para que más

instituciones y la propia comunidad participen en la formación y adquisición de habilidades. Uno de los programas que participa activamente en impulsar la capacitación y el desarrollo social, principalmente en comunidades más marginadas, es **Comunidad DIFerente**.

Con este programa se facilita la organización, formación y participación comunitaria, que propicien la convivencia entre individuos y de éstos con su entorno en localidades indígenas y rurales en situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social; ante todo aquellas de alto grado de marginación.

En este año brindamos capacitación al personal de los DIF Municipales de 29 municipios del Estado acerca de la estrategia integral de desarrollo comunitario **Comunidad DIFerente**.

Asimismo, estamos atendiendo la problemática

“ Uno de los programas que promueve activamente el impulso de la capacitación y el desarrollo social, en comunidades más marginadas, es **Comunidad DIFerente** ”



más sentida de la población en 50 localidades de 20 municipios, donde participan 46 grupos de desarrollo conformados con 552 personas, comprometidas con el mejoramiento de las condiciones de vida en sus localidades, que benefician alrededor de 15 mil personas, aprovechando los recursos naturales, el conocimiento y experiencia de la población para impulsar el desarrollo sustentable en sus propias comunidades.

También, con el propósito de fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales, en el conocimiento de los instrumentos y mecanismos para la obtención de recursos de parte de las instituciones filantrópicas nacionales y extranjeras, llevamos a cabo 35 reuniones en los municipios de Guaymas, Cajeme, Huatabampo, Navojoa, Nogales, Caborca y Hermosillo, habiendo capacitado alrededor de 800 personas que conforman estas organizaciones.

Asimismo, recientemente realizamos la Primer Exposición Ayudemos a Ayudar, en donde se contó con la participación de representantes de diversos organismos de la sociedad civil, instituciones de educación superior y de los tres órdenes de gobierno, logrando constituirse como un espacio de orientación para la procuración de fondos e intercambio de experiencias, mediante la exhibición de los programas ejecutados por las organizaciones participantes.

1.2. PUENTE AL DESARROLLO

Con la visión de impulsar una política de desarrollo social que fortalezca las capacidades autogestivas de la población a través de la participación social, hemos puesto en marcha

una política social orientada a generar mejores condiciones de vida a los sonorenses que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, realizando acciones que permitan en el corto plazo mejorar su nivel de bienestar. Para lograrlo estamos trabajando en corresponsabilidad sociedad y gobierno, en diversos programas de carácter social.

Grupos vulnerables y asistencia social

Brindar a la población más vulnerable los medios para su protección y la de su familia es una prioridad en el Nuevo Sonora.



Atención a Migrantes

Según las estadísticas nacionales, Sonora recibe el 35% de las repatriaciones de Estados Unidos hacia México, teniendo los dos puertos fronterizos del municipio de Nogales la mayor actividad fronteriza después de Tijuana, Baja California.

Para la atención de los connacionales



repatriados, contamos actualmente con un campamento en la Garita de Mariposa de Nogales, que se dedica a brindarles atención al momento de ser deportados, el cual hoy en día cuenta con mejores y más dignos servicios para las personas que requieren de él.

En el periodo que se informa se atendieron 17 mil 414 personas a quienes se les otorgaron 89 mil 135 apoyos desglosados de la siguiente manera: 17 mil 363 canalizaciones a albergues, 17 mil 376 alimentos, 9 mil 955 en pasajes de transporte a sus lugares de origen, 3 gestiones para empleo temporal, 17 mil 166 apoyos de servicios personales, 15 mil 120 orientaciones y asesorías en su mayoría en materia migratoria, 1 mil 201 casos de localización de personas, 1 mil 144 canalizaciones para su atención adecuada y 9 mil 807 atenciones médicas por medio de brigadas en las distintas localidades de la frontera del Estado.

También en este periodo se llevó a cabo el evento denominado Migratón 2010 en los Municipios de Agua Prieta, Altar y Nogales, en donde se recolectaron 26 toneladas de víveres, como alimentos no perecederos, ropa y zapatos de segundo uso en buenas condiciones, entre otras acciones.

Otra vertiente de atención a los grupos



vulnerables es el fomento del autoempleo. El DIF Sonora cuenta con el Programa de Proyectos Productivos tanto para población abierta en condiciones de vulnerabilidad, como para personas con alguna discapacidad que decidan por ellos mismos salir adelante. Esto es posible con la participación de los DIF Municipales, ya que son ellos los que viven de cerca las necesidades más apremiantes de la población en sus comunidades.

En este período hemos otorgado 36 proyectos

“ Se llevó a cabo el Migratón 2010 en Agua Prieta, Altar y Nogales, siendo recolectadas 26 toneladas de víveres, ropa y zapatos usados en buenas condiciones. ”

productivos y 13 complementos de proyectos en funcionamiento, distribuidos en 25 municipios que benefician al mismo número de familias, tales como estéticas, tortillerías de harina, papelerías, abarrotes, panaderías y reposterías, carnicerías, carpinterías, envasado de frutas y venta de alimentos, entre otros.

También, a través de la Secretaría de Desarrollo Social se otorgan apoyos del **Programa de Apoyo a Madres Jefas de Familia**, en términos de lo establecido en la Ley de Protección a Madres Jefas de Familia, privilegiando la atención de aquellas que se encuentran en condiciones de desventaja social y son el único sostén económico de la familia. Al período que se informa se han beneficiado alrededor de 3,300 jefas de familias, lo cual representa un incremento de 2,184 apoyos otorgados en comparación con el 2009; 195 % más.

Por otra parte, para atender el incremento en



“Para salvaguardar la integridad física del menor víctima de maltrato y abandono, DIF Sonora cuenta con el Centro de Atención Integral para Menores **Unacari**.”

el número de madres de familia con necesidad de trabajar o estudiar y que no tienen acceso a algún servicio de guardería como prestación laboral, el DIF Sonora ofrece el Programa **Tu Casa de Apoyo**, las cuales funcionan como estancias infantiles, avaladas por la Secretaría de Educación y Cultura, donde este año 675 menores recibieron alimentación, cuidado y educación en 26 casas de apoyo.

Para mayor seguridad de los niños, se contrató una empresa certificada compuesta por especialistas para capacitar a todo el personal operativo en materia de protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, búsqueda, rescate y evacuación.

Con el propósito de ofrecer atención a los adolescentes el DIF Sonora en coordinación con los DIF Municipales, se llevaron a cabo 33 capacitaciones, talleres y asesorías sobre prevención de embarazo en adolescentes y atención pre y post natal, capacitando al personal operativo. También se capacitó a más de 550 jóvenes alumnos de secundaria y preparatoria de los municipios de Álamos, Caborca, Cananea y Cajeme.

De igual forma, para salvaguardar la integridad física del menor que es víctima de maltrato y abandono de su familia, DIF Sonora cuenta con el Centro de Atención Integral para Menores **Unacari**, en el cual reciben un trato apegado a sus derechos como niñas y niños,

con instalaciones dignas y programas que los apoyan a superar su condición.

A través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, de los 331 menores que se atendieron durante este primer año de trabajo, 121 menores fueron reintegrados a sus hogares y 10 fueron entregados en adopción.

Solidaridad con los que menos tienen

CreSer con Bienestar

Este año se puso en operación el Programa **CreSer con Bienestar**, único en su tipo a nivel nacional, el cual forma parte de la política integral de desarrollo social y humano del Nuevo Sonora.



LIC. GUILLERMO PADRÉS, PRESENTANDO EL PROGRAMA CRESER DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.



Con este programa las familias beneficiadas se comprometen a asumir roles autónomos y son protagonistas del proceso de superación de su condición social, por lo que sus integrantes, con el apoyo de una red de protección social pública y de la sociedad civil, procuran obtener condiciones mínimas de bienestar dentro de diversas dimensiones como son:

- Identificación
- Alimentación
- Educación
- Salud
- Vivienda
- Empleo e ingreso familiar
- Familia y valores
- Cohesión social

CreSer con Bienestar inició la atención personalizada de 26 mil familias, integradas por casi 125 mil sonorenses en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad. El propósito es brindarles apoyo y protección social a través de 866 Gestores del Desarrollo Social, quienes durante 2 años atenderán en promedio a 30 familias individualmente. La atención a estas familias inicia con el levantamiento de un Cuestionario Único de Información Socioeconómica y Calidad de Vida mediante el cual se identifican las necesidades de cada integrante de la familia y las características de la vivienda con el propósito de ofrecerles apoyos, recursos y capacitación de manera directa y personalizada.

Los municipios de Nogales, Hermosillo, Cajeme, Navojoa, Guaymas y Empalme, forman la primera etapa de operación del programa CreSer con Bienestar que aspira a atender en el mediano plazo a las 100 mil familias más necesitadas del Estado.

CreSer en tu Comunidad

Otra vertiente del Programa CreSer, es **CreSer en tu Comunidad**, en donde la suma de esfuerzos de las diferentes dependencias gubernamentales, coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Social, ofrecen servicios y apoyos de respuesta inmediata a la población que por su condición socioeconómica desconoce o se le dificulta acceder a los programas y servicios de los diferentes ámbitos de gobierno.

A la fecha se han realizado 6 jornadas comunitarias, en las cuales se han otorgado más de 21 mil apoyos y servicios, gracias a la participación de las dependencias del sector social de los gobiernos federal, estatal y municipales, así como de instituciones educativas; ofreciendo consultas médicas, vacunación, detección de cáncer, asesoría jurídica, asesoría psicológica, actas de nacimiento, trámite de CURP, reparación de electrodomésticos, pláticas de prevención de adicciones, accidentes y violencia, afiliación al seguro popular, inscripción a programas sociales, corte de cabello, entre otros apoyos.



GESTORES DE DESARROLLO SOCIAL, EN BRIGADA POR COLONIAS MARGINADAS.



Brigadas del programa CreSer con tu Comunidad

Fecha	Sede	No. de Apoyos
14 de Abril	Hermosillo	2,195
24 de Abril	Hermosillo	2,486
22 de Mayo	Cd. Obregón	3,925
29 de Mayo	San Ignacio Cohuirimpo, Navojoa	4,500
27 de Agosto	Nogales	6,000
11 de Septiembre	Puerto Peñasco	2,500
Total de Apoyos		21,606

Fuente: *Secretaría de Desarrollo Social.*

“ CreSer es bienestar, crecimiento y desarrollo para el Ser humano.”

Oportunidades en Sonora

Un Nuevo Sonora se está forjando con oportunidades al doble. En equipo con el gobierno federal, en un año logramos incorporar a 40 mil familias sonorenses al Programa Oportunidades. Es decir, cada día 110 personas ingresaron a este programa, siendo cerca de 150 mil los sonorenses beneficiados, lo que representa un gran logro, mientras que en los 6 años anteriores la cifra se mantuvo sin incremento.

En este programa de la política social, somos corresponsables con la Federación al aportar la infraestructura y recursos humanos necesarios para contribuir a mejorar los niveles de bienestar, por medio del apoyo en salud,

educación, nutrición e ingresos, además de propiciar la vinculación con otros servicios y programas de desarrollo.

Ver bien para CreSer

También dentro del Programa CreSer se creó una vertiente denominada **Ver bien para CreSer**. En el mes de marzo dos brigadas especializadas en atención oftalmológica ofrecieron servicios en Sahuaripa, Empalme, Bácum y San Ignacio Río Muerto. Luego, en el mes de julio, con el apoyo de Club Rotario, Gobiernos Municipales, la agrupación VOSH (Volunteer Optometric Services To Humanity) y la agrupación OneSight se integró otra brigada oftalmológica para atender Ciudad Obregón y Navojoa.

Las tres brigadas atendieron a 15 mil 499 personas, a quienes se aplicaron exámenes de la vista y se les otorgó un par de lentes con la graduación adecuada.



“CreSer con Bienestar: Un ejército de gestores del desarrollo social trabajando en la atención personal de las familias más necesitadas.”

CreSer con Adultos Mayores

Continuando con los beneficios de CreSer, a partir de este año y con el propósito de mejorar el nivel de bienestar de los adultos mayores, se puso en operación el programa **CreSer con Adultos Mayores**, el cual es una estrategia de atención integral para combatir la pobreza de las personas de 65 años y más.

La aportación del Gobierno Estatal complementa los subsidios federales como **70 y Más** y **Oportunidades**, en su componente de Apoyo a Adultos Mayores, mediante la entrega directa al beneficiario de un apoyo económico y promoción de acciones en los rubros de salud, educación, empleo, vivienda e integración social, entre otras.

Anteriormente el subsidio estatal estaba etiquetado para pago de luz, gas o leña; ahora el beneficiario recibe una tarjeta electrónica o vale-papel para compra de alimentos, medicamentos, vestido, calzado o pago de servicios, a su elección.



LIC. GUILLERMO PADRÉS ATENDIENDO A UNA SEÑORA. ADULTO MAYOR.

Considerando que 7 de cada 10 personas mayores de 65 años viven en localidades con más de 30 mil habitantes, hemos iniciado la incorporación de nuevos beneficiarios a CreSer con Adultos Mayores en Agua Prieta, Caborca, Cd. Obregón, Esperanza, Cananea, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, toda vez que en ellas se ubican amplios sectores de población en situación de pobreza, además de ser localidades donde no opera el programa 70 y Más.

Este año cerca de 48 mil sonorenses y 23 instituciones de asistencia privada recibirán el apoyo de CreSer con Adultos Mayores.

“Ahora el beneficiario recibe una tarjeta electrónica o vale para compra de alimentos, medicamentos, vestido, calzado o pago de servicios, a su elección.”



CreSer con Vivienda Digna

Con un apoyo extraordinario del Gobierno Federal se invirtieron 151 millones de pesos aplicados en 25 mil 916 acciones de mejoramiento de vivienda, en beneficio de 100 mil sonorenses, bajo un esquema basado en la corresponsabilidad de las partes. Los gobiernos federal y estatal aportan los recursos económicos para la adquisición de los materiales y los beneficiarios aportan la mano de obra.

Es muy importante destacar, que en este primer año se colocaron 22 mil 820 pisos de cemento, equivalentes al 36% de los pisos colocados en los últimos siete años. A este ritmo, en menos de 24 meses habremos abatido al cien % el rezago existente, con el impacto que significa sobre la calidad de vida y salud de las familias beneficiadas.

CreSer con Autoempleo

El programa **CreSer con Autoempleo** tiene como objetivo financiar los proyectos



productivos de las personas económicamente más necesitadas, otorgando crédito en condiciones preferenciales para aprovechar sus habilidades, destrezas y experiencia laboral.

CreSer con Autoempleo apoya micronegocios cuya viabilidad técnica y financiera ofrece mayores probabilidades de pago y reinversión para financiar un mayor número de proyectos, además de generar el mayor éxito económico a los beneficiarios.

Créditos para proyectos productivos. Comparativo de metas e inversión

Programa	Año	No. de Créditos otorgados	Inversión	Empleos Generados
Autoempleo: Crédito para que te ocupes	2009	75	1.2 millones	187
CreSer con Autoempleo	2010	578	9.0 millones	1,445
Variación		671%	650%	673%

Fuente: *Secretaría de Desarrollo Social.*

BRIGADA DEL PROGRAMA CRESER CON AUTOEMPLEO.



Los municipios de Benito Juárez, Caborca, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa y Puerto Peñasco, son algunos de los 25 municipios en donde se han invertido 9 millones de pesos en beneficio de 578 microempresarios que han logrado instalar o ampliar su negocio y generar 1 mil 445 empleos directos.

Por otro lado y con la finalidad de mejorar la alimentación y apoyar la economía de las familias con mayor índice de marginación, principalmente en los grupos de alto riesgo como son las niñas y los niños menores de cinco años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores en desamparo, personas con discapacidad en desamparo y grupos étnicos en condiciones precarias, a través del Programa de **Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables** del DIF Sonora, incrementamos la cobertura de 21 mil 790 a 24 mil 602 despensas mensuales; 13 % más beneficiarios en apoyo a igual número de familias de los 72 municipios del estado, con una distribución de casi 300 mil despensas al año.

Por su parte, el Voluntariado DIF Sonora, encabezado por la Presidenta del Patronato, seguida de una red de más de 2 mil 500 voluntarias, esposas de funcionarios de la Administración Estatal y Municipal, participan de manera entusiasta apoyando las diferentes acciones en beneficio de la población más vulnerable en el Estado.

Una de las actividades que sin duda es de gran beneficio para la población, es el **Bazar Navideño**, en el que se ofrecen artículos de primera necesidad a precios muy accesibles, como una manera de apoyar a más personas,



principalmente de las colonias más necesitadas. En diciembre pasado se implementó el Bazar en tu colonia, el cual se llevó a cabo simultáneamente en 4 colonias incluyendo el Poblado Miguel Alemán del municipio de Hermosillo, con lo cual beneficiamos a más de 20 mil personas.

Este primer año se realizaron **Cuatro jornadas comunitarias DIF** que beneficiaron alrededor de 11 mil 800 familias de los municipios de Puerto Peñasco, Cajeme, Hermosillo y Cananea con la prestación de servicios gratuitos, además de ropa y calzado a precios accesibles.

Otro programa que es de gran apoyo para la población más vulnerable, indudablemente es **Invierno sin Frío**. Este año las damas voluntarias lograron recabar más de 12 mil 235 cobertores que beneficiaron al mismo número de personas de colonias, ejidos y comisarías de diversos municipios. Por otra parte en **"Apoyos Decembrinos"** se otorgaron 34 mil 500 juguetes, 17 mil 062 despensas y 30 mil 050 cobertores.

De igual manera se brindó apoyo a las instituciones y organizaciones de asistencia privada con 45 mil 710 juguetes, 2 mil despensas, 36 mil 860 cobertores y 6 mil despensas adicionales para los comités de desayunos escolares.



Con la finalidad de disminuir la necesidad de trabajo infantil, DIF Sonora beneficia mensualmente con becas educativas a 634 menores en situación vulnerable, además de ser niños con buenas calificaciones a quienes se les da seguimiento para que no abandonen sus estudios.

“ Otro programa para la población más vulnerable es **Invierno sin Frío**: Este año las damas voluntarias recabaron más de 12, 235 cobertores para el mismo número de personas en colonias, ejidos y comisarías. ”

Mejor calidad de vida

Desayunos Escolares

Porque los programas de alto impacto y beneficio social deben continuar y mejorarse, seguimos reforzando el programa de desayunos escolares, incrementando la cobertura de 161 mil 048 a 164 mil 717, es decir 3 mil 669 desayunos diarios más, que benefician al mismo número de niños. El éxito de este programa se debe al invaluable apoyo de los más de 11 mil 800 padres de familia y maestros que participan día a día en este programa.

Asimismo, con el ánimo de coadyuvar a elevar el nivel de vida de los niños y cuidar su salud, en coordinación con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) se cambiaron los alimentos de los desayunos escolares,

sustituyendo las galletas de chocolate por galletas integrales de avena, pan integral, fruta deshidratada, harina integral para hot cakes, y el frijol de hojuela por frijol de grano pinto nacional. También se reemplazó el sustituto de leche saborizada por leche natural semidescremada.

Estos cambios refuerzan el sentido del Decreto de ley que reformó la Ley de Educación para el Estado de Sonora y la Ley de Salud del Estado de Sonora, que prohíben la venta y consumo de alimentos sin valor nutricional en las tiendas escolares de planteles de nivel básico.

Con todo esto, estamos impulsando una nueva cultura de la alimentación que beneficia a la niñez sonorensa, atacando la obesidad y otras enfermedades crónicas que se han convertido en problemas de salud pública y que colocaron a Sonora en los primeros lugares a nivel nacional.



LIC. GUILLERMO PADRÉS SIRVIENDO DESAYUNOS ESCOLARES.



Regalo de Vida



SEÑORA IVET DAGNINO DE PADRÉS VISITANDO A NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

Para los niños que carecen de seguridad social y que para salvar su vida necesitan someterse a cirugías de corazón, reconstructivas, oncológicas, ortopédicas, músculo esquelético y trastornos de cualquier órgano, DIF Sonora cuenta con el Programa **Regalo de Vida**, a través del cual hemos atendido en este primer año de labores a 11 niñas y niños de escasos recursos económicos originarios de los municipios de Agua Prieta, Caborca, Hermosillo, Puerto Peñasco y Moctezuma.

Atención Ciudadana a través del Programa Salud para la Familia

Para el ciudadano que por alguna circunstancia se encuentra en una situación difícil y que no cuenta con los recursos económicos que le permitan superar esa situación, el DIF Sonora cuenta con la oficina de Atención Ciudadana donde brindamos servicio de apoyo directo a la población vulnerable de todo el estado, incluyendo a la población atendida por el Fondo Estatal de Solidaridad.

Entre los apoyos más requeridos por la

población se encuentran los estudios médicos y de laboratorio, medicamentos, material ortopédico, procedimientos quirúrgicos, compra o renta de aparatos como ventiladores, vaporizadores, extractores de flemas, nebulizadores, así como la donación de sillas de ruedas, camas de hospital, bastones y andaderas.

En este primer año de trabajo brindamos 8 mil 917 apoyos en beneficio de 4 mil 426 personas de las regiones rurales y urbanas de nuestro Estado.

No conformes con atender a los ciudadanos a través de esta oficina, y para no postergar ese apoyo tan necesario, a través del Programa **Tu Gobernador en Tu Colonia**, ofrecemos a los ciudadanos despensas, cobertores, láminas de cartón, sillas de ruedas, así como el servicio de bazar de ropa y calzado de primera calidad. De igual manera atendemos a las personas con alguna discapacidad temporal o permanente con el servicio de credencialización, terapia de rehabilitación y prótesis para las personas que así lo requieran.





“ A través de **Tu Gobernador en Tu Colonia** ofrecemos despensas, cobertores, láminas de cartón, sillas de ruedas, así como bazar de ropa y calzado de primera calidad.”

Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT)



LIC. GUILLERMO PADRÉS PONIENDO LA PRIMERA PIEDRA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL TELETÓN (CRIT).

Como una esperanza para miles de padres de familia que tienen que viajar a otros estados de la República para atender a sus hijos con discapacidad y para los que, en la mayoría de los casos, no cuentan con recursos económicos para sufragar ese tipo de gastos, el Gobierno del Estado y la Fundación Teletón, con el apoyo de todos los mexicanos, sumamos el esfuerzo de todos los sonorenses para obtener un Centro de Rehabilitación Infantil Teletón en Sonora.

Hemos aportado 50 mil metros cuadrados de terreno para la construcción del edificio, estacionamiento y áreas verdes, además de 34 millones de pesos que aportaremos anualmente para gastos de operación. Por su

parte, la Fundación Teletón aportó 200 millones de pesos para la construcción y equipamiento, así como 8 millones de pesos anuales para la operación de este gran centro que beneficiará cada año a más de 1 mil familias y que por sí mismo es una fuente de empleo especializado y permanente en nuestro estado.

Programa de Atención Temprana de Discapacidad

Como una forma de detectar problemas a tiempo y apoyar a los menores con discapacidad desde su nacimiento hasta su integración a la escuela regular, contamos con el Programa de **Atención Temprana de la Discapacidad**, conformado por personal de los hospitales públicos y privados, quienes aportarán a este programa reportando los casos de menores con discapacidad de 0 a 6 años con algún trastorno en su desarrollo.

Durante este período se atendieron a 300 menores y a sus padres de familia mediante asesoría y apoyo para tratar lo más pronto posible dicha discapacidad, mediante consulta médica y terapia rehabilitadora, de tal manera que estos niños lleguen a la etapa de preescolar sin desventaja emocional, con las mismas posibilidades de integrarse a la educación regular.

“ CRIT Sonora: Hemos aportado 50 mil m² para la construcción del edificio, estacionamiento y áreas verdes, además de 34 mdp al año para gastos de operación ”



Delfinoterapia



La delfinoterapia es de gran ayuda para las personas con Síndrome de Down, autismo y parálisis cerebral, ya que el sonar del delfín estimula el sistema nervioso central mejorando la plasticidad cerebral, produciendo un cambio físico y mental en la persona que padece discapacidad.

En este primer año de labores, 585 menores y jóvenes fueron beneficiados con una beca del DIF; es decir, 34% más que el periodo anterior, para que el menor o joven recibiera la delfinoterapia.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) continuó brindando servicios de prevención y rehabilitación integral médica ó paramédica a las personas con discapacidad temporal o permanente, a través de la detección oportuna y adecuada de los factores de riesgo que afectan a la población, con el fin de lograr su integración social y productiva.

También cuenta con la producción a distancia de prótesis, mediante sistemas computarizados al elaborar los moldes en una hora, cuando anteriormente se tardaban de una a dos semanas.

En este primer año de trabajo, se han fabricado 156 piezas más que el año anterior; es decir, incrementamos en un 34% la producción, lo que significa, 605 piezas fabricadas en el taller de órtesis, plantillas y prótesis. Se otorgaron además 20 mil 563 consultas médicas, 50 mil 966 sesiones de terapia rehabilitatoria y 32 mil 843 consultas paramédicas, lo que representa un 5% de incremento de estos servicios con respecto al periodo anterior.



LIC. GUILLERMO PADRÉS VISITANDO A NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Unidades Básicas de Rehabilitación

Con el apoyo del DIF Nacional y DIF Municipales se encuentran funcionando 41 Unidades Básicas de Rehabilitación que atienden un promedio mensual de 8 mil 200 personas en 40 Municipios del Estado.



Vivienda digna y decorosa para los sonorenses

Dentro del Programa Estatal de Subsidios para la Adquisición de Vivienda Económica, se otorgan apoyos con montos entre los 1 mil y 4 mil 500 pesos para trabajadores que perciben menos de 3.9 salarios mínimos, indispensables para obtener subsidio federal y la oportunidad de adquirir una vivienda nueva. A la fecha, han sido beneficiadas 230 familias con este subsidio estatal, con una inversión de 930 mil pesos.

Adicionalmente, en una acción sin precedente, la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Gobierno del Estado convinieron aportar 30 y 60 millones de pesos para otorgar subsidios a 2 mil 083 familias más. El efecto multiplicador de los 90 millones de inversión pública se convertirá en derrama económica en el estado por 458 millones de pesos y una vivienda digna para 9 mil sonorenses.

En lo que va del presente año, se tiene una oferta en el Estado de Sonora de 12 mil 854 viviendas, teniendo hasta esta fecha un total de 6 mil 289 créditos ejercidos con el apoyo del

INFONAVIT.

Aún con los avances logrados, tenemos todavía muchas familias sonorenses que necesitan una vivienda o mejorar la que ya tienen, es por eso que seguimos en constante coordinación con el Gobierno federal.

Al fungir nosotros como instancia ejecutora del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva **Tu Casa**, en el período que se reporta están en proceso de ejecución un total de 102 acciones de vivienda, beneficiando a las familias más necesitadas de los municipios de Álamos, Yécora y Pitiquito, realizándose una inversión por parte del Estado de 2.6 millones de pesos.

Con la CONAVI se está coordinando en el Estado el Programa CONAVI-Zonas de Alto Riesgo, en el que resultarán beneficiadas 500 familias de los municipios de Cajeme y Navojoa que viven en zonas consideradas de alto riesgo para su seguridad, las cuales ya estamos reubicando a zonas seguras y en las que estamos invirtiendo 45 millones de pesos.

Asimismo, en este periodo se entregaron más de 5 millones de pesos en apoyos del **Programa Empleo Temporal** para atender los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos **Henriette** y **Juliette** de los años 2007 y 2008, respectivamente, beneficiando a más de 3 mil familias. Es preciso destacar que mediante las oportunas gestiones realizadas por este Nuevo Gobierno ante la federación, estos recursos fueron recuperados. Esta recuperación vino a beneficiar a los damnificados que contribuyeron en la reparación de sus viviendas.

Por otra parte, en septiembre del 2009, nuestro



Estado sufrió los embates del Huracán **Jimena**, afectando principalmente los municipios de Guaymas, Empalme y San Ignacio Río Muerto, ocasionando afectaciones severas a 300 viviendas.

Para poder otorgar los apoyos necesarios, estamos ejecutando las acciones de reubicación y construcción de nuevas viviendas con una inversión total de 136.7 millones de pesos, de los cuales 41 millones corresponden al Estado y 95.7 millones de pesos a la Federación.

Para ello, se adquirieron dos terrenos en el municipio de Guaymas y uno más en el municipio de Empalme, con una inversión de 10.5 millones de pesos, creándose además el precedente de que por primera vez el Gobierno del Estado de Sonora adquiere terrenos en lugares seguros que le darán a las familias la tranquilidad de que en el futuro sus viviendas no serán afectadas por otro desastre natural de ese tipo.

En el caso de las 522 viviendas afectadas por el sismo registrado en San Luis Río Colorado el pasado 4 de abril, estamos trabajando con los Gobiernos Federal y Municipal para invertir 37.8 millones de pesos, de los cuales el gobierno del estado aportará 11.3 millones de pesos.

“En una acción sin precedente, CONAVI y Gobierno del Estado convinieron aportar 90 mdp para otorgar subsidios a 2,083 familias más.”

“En Sonora se tiene una oferta de 12,854 viviendas, teniendo hasta esta fecha 6,289 créditos ejercidos con apoyo del INFONAVIT.”

Reactivación Económica y Social de Cananea

Con la finalidad de apoyar al municipio de Cananea en su reactivación económica y que se traduzca principalmente en apoyos para la comunidad, se puso en marcha un programa que involucra a varias dependencias de la Administración Pública.

A través del Fondo Nuevo Sonora, se coordinaron esfuerzos para otorgar 360 créditos que representan una inversión de 21 millones de pesos y la generación de 889 empleos. Asimismo, para el ciclo escolar 2009 – 2010 la Secretaría de Educación y Cultura otorgó 1,122 becas en este municipio, lo que representa una inversión de 3.9 millones de pesos. Por su parte, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano trabaja en 17 obras con una inversión de 60 millones de pesos.

Para asegurar el abasto de agua e impulsar la reactivación económica de la ciudad de Cananea, se han iniciado obras y proyectos por el orden de los 76 millones de pesos, de los cuales 50 millones son recursos federales y 26 millones son recursos estatales. Estas obras se realizan para solucionar el deterioro de la infraestructura existente y para recuperar caudales de agua que permitan una mejor



eficiencia en la distribución de agua a la ciudad. Estas obras incluyen la rehabilitación y ampliación de fuentes de captación en la zona oriente, en Riito y Ojo de Agua, así como la rehabilitación de la red de agua potable. Para controlar presiones, reducir fugas y mejorar la eficiencia en el servicio de agua potable se trabaja en sectores hidrométricos. Por otro lado, para mejorar el saneamiento, se realizó el estudio y diagnóstico de planeación integral de los sistemas de agua y alcantarillado zona sur, el cual ya se encuentra en ampliación y rehabilitación. Las obras concluirán el presente año y beneficiarán a los 32 mil 157 habitantes de esta ciudad.

Por otra parte, a través del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, ampliamos la red de alumbrado público en el municipio, instalando 391 lámparas de vapor de sodio, de las cuales 200 fueron colocadas en boulevard



G. Lara calles Calzada Primera de Junio, Calzada Obregón, A y Séptima, con una inversión de 538 mil 315 pesos para beneficiar a 2 mil 500 habitantes; 120 lámparas en el Boulevard de Anza con un costo de 322 mil 989 pesos y 2,500 beneficiarios y 71 lámparas instaladas en la Avenida Juárez entre calles Quinta Este y 16ª, con un monto de 165 mil 458 pesos y 2 mil 500 beneficiarios, dando en total una inversión de 1 millón 826 mil 027 pesos y 7 mil 914 beneficiarios directos.

También se realizó la ampliación de la red de drenaje en la calle Durango entre calles 12 y 14 con un costo de 610 mil 683 pesos y la electrificación del barrio **El Barrilito** con una inversión de 609 mil 047 pesos, sumando 385 beneficiarios.

De igual manera, se llevó a cabo la construcción de la plaza pública en el ejido Zaragoza, la terminación del salón de eventos del sindicato del H. Ayuntamiento, la instalación de cerco en la localidad ejido de Cananea y la construcción de tejabán en jardín de niños Margarita de Cananea, invirtiendo 1 millón 374 mil 957 pesos y alcanzando 615 beneficiarios.

Adicionalmente, la Secretaría de Salud Pública otorgó al Hospital del Ronquillo durante septiembre de 2009 al 31 de marzo de 2010, medicamentos y material de curación por un monto de 3 millones 78 mil pesos.

“ Para asegurar el abasto de agua e impulsar la reactivación económica de Cananea, se han iniciado obras y proyectos por el orden de los 76 mdp. ”



LIC. GUILLERMO PADRÉS VISITANDO LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE SONORA

Pueblos y comunidades indígenas

Desde el inicio de la Administración asumimos el compromiso de elevar el nivel de desarrollo de los sonorenses y, en especial, de los grupos indígenas.

Por tal motivo, con pleno respeto a sus usos y costumbres nos enfocamos en sus necesidades en temas jurídicos, educación, cultura, vivienda, combate a la pobreza y marginación, así como de servicios urbanos básicos y vigencia de derechos.

Como parte de ello, instalamos el Consejo Consultivo de la Comisión para la atención de los Pueblos Indígenas de Sonora (CAPIS), integrado por representantes de los diferentes grupos indígenas, además del Subcomité de Planeación del Desarrollo Regional para la Tribu Yaqui, entre otras instancias de participación.

Por primera vez en los últimos 20 años nos reunimos con las autoridades tradicionales de los ocho pueblos Yaquis, dejando constancia de una nueva relación entre los gobiernos estatal y tradicional, lo que nos da confianza para continuar construyendo mejores condiciones de vida de los pueblos indígenas del Estado.

Los ocho Gobernadores Yaquis entregaron al Gobierno del Estado un acuerdo para que se brinde atención con transversalidad institucional a veinte puntos, subrayando algunas demandas históricas en temas de agua y territorio, así como lo concerniente al desarrollo integral de la Tribu Yaqui.

En este sentido, apreciamos la importancia que reviste la firma de convenios con el Gobierno Federal. En particular, en el marco del Programa de Infraestructura Básica (PIBAI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, firmamos un convenio en el que compartimos acciones de infraestructura en beneficio de las comunidades indígenas.

En relación al programa de vivienda indígena, coordinado por la Comisión para la Atención de Pueblos Indígenas de Sonora (CAPIS) y el Instituto de Vivienda del Estado (INVES), se ha avanzado en reducir los rezagos de vivienda, al realizar 248 acciones de este tipo. Hasta el día de hoy se ha autorizado la construcción de 509 nuevas viviendas, de 993 proyectadas para este año, en beneficio de las familias indígenas, originarias y migrantes.



Por otra parte, se otorgaron 384 apoyos económicos directos a población indígena, dirigidos a sufragar gastos de hospitalización, medicamentos, estudios médicos, laboratorios y servicios funerarios, entre otros. Asimismo, se llevaron a cabo jornadas de afiliación al Seguro Popular a las comunidades con asentamientos indígenas con especial atención a las etnias migrantes localizadas en Estación Pesqueira, Municipio de San Miguel de Horcasitas; afiliándose a la fecha más de 800 personas.

Actualmente las dependencias y organismos del Gobierno del Estado trabajan de manera conjunta con el DIF Sonora en la instalación del Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez, con el fin de crear la cultura de respeto y difusión a los Derechos de los Niños.

La CAPIS, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, trabaja en las comunidades más afectadas por el fenómeno delictivo; para ello realiza jornadas de asesoría

jurídica con las etnias migrantes asentadas en la Comisaría Miguel Alemán, Municipio de Hermosillo.

Además, otorgamos un total de 651 asesorías jurídicas a miembros de distintas etnias del Estado que acuden directamente a la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora. Así mismo, se prevé la ratificación del Convenio de Pre-liberación de internos indígenas del fuero común, para que éstos reciban los beneficios de libertad anticipada a que puedan ser acreedores por buena conducta, voluntad de readaptación o por participar en los Programas de Educación y Aprendizaje de Oficios que ofrece el Estado, a fin de que se reincorporen a la sociedad con mayores aptitudes.

Conscientes del gran rezago en materia de identidad jurídica que existe entre personas miembros de algún pueblo o comunidad indígena, estamos trabajando conjuntamente en el registro extemporáneo de adultos y menores que por diversas circunstancias no cuentan con su acta de nacimiento. A lo largo de este año de trabajo, hemos logrado el registro de 480 personas en diversas comunidades de los municipios de Hermosillo, San Miguel de Horcasitas, Pitiquito, Caborca, Guaymas, Bácum, Cajeme, Benito Juárez, Navojoa, Álamos, Etchojoa y Huatabampo.

“ Por primera vez en 20 años nos reunimos con las autoridades tradicionales de los ocho pueblos Yaquis, dejando constancia de una nueva relación entre los gobiernos estatal y tradicional.”



Con el propósito de difundir y promover el respeto de los Derechos Humanos, se han publicado y distribuido mil carteles en lengua materna Yaqui, Mayo, Pima y Guarijío, con información sobre dicho tema. Se publicó además un total de mil dípticos informativos en lengua materna Mayo relativos a las actividades que realizan diversas dependencias, en salvaguarda de las garantías individuales de los indígenas del Estado de Sonora.

Asimismo, a través de Radio Sonora, se ha transmitido un total de 440 promocionales en materia de la cultura de las distintas etnias del Estado de Sonora.

A través de la Dirección General de la Defensoría de Oficio, se está trabajando para que los integrantes de los pueblos indígenas de Sonora disfruten de asesoría jurídica efectiva en los juicios, con un traductor o intérprete de la lengua materna ante los órganos jurisdiccionales.

Mujeres en Sonora

En la construcción del Nuevo Sonora, la equidad de género es fundamental para el desarrollo del Estado. Por ello, hemos avanzado mediante el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la difusión entre la sociedad del respeto a los Derechos Humanos de las mujeres y una perspectiva de género en la Administración Pública.

Estamos trabajando en colaboración con el Gobierno Federal para realizar el programa de Fortalecimiento de las Mujeres Sonorenses en el Ejercicio Pleno de una Vida Libre de Violencia, para el que se gestionaron recursos por 5.1 millones de pesos, aproximadamente.

En acciones derivadas del convenio con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), con recursos ejercidos por 2.2 millones de pesos, se logró impartir 40 talleres a un total de 2 mil 417 mujeres y 265 hombres, otorgar 228 asistencias psicológicas y asesorías legales, también en unidades móviles, para 632 mujeres y 11 hombres, entre otras acciones.

Gracias al convenio que firmamos con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se ejercieron recursos por 308 mil pesos para atender a 659 mujeres y 330 hombres en talleres de diagnóstico, sensibilización de la violencia familiar y de género para promotores y maestros, principalmente en Yécora, Álamos, Poblado Miguel Alemán, Kipor, San Bernardo y Mesa Colorada.

A través de un Convenio firmado con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), seguimos trabajando a favor de las mujeres sonorenses con el programa **Construyendo la Transversalidad de la Perspectiva de Género en las Instancias Gubernamentales que desarrollan Programas de Embarazo en Adolescentes, Cáncer de Mama y Mujeres Migrantes**, con recursos ejercidos por 3.7 millones de pesos.





“ En colaboración con Gobierno Federal se realiza el programa Fortalecimiento de las Mujeres Sonorenses en el Ejercicio Pleno de una Vida Libre de Violencia. ”

Con este programa capacitamos a servidores públicos de instancias como DIF Sonora, el Consejo Estatal de Población (COESPO) y el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ), para incorporar en la cultura institucional el lenguaje y la imagen no sexista, la prevención del acoso y el hostigamiento sexual en el ámbito laboral, entre otros aspectos.

Nuestra labor con las mujeres sonorenses sigue en marcha también en los Centros Regionales de Atención a Víctimas ubicados en Navojoa, Hermosillo, Caborca, San Luis Río Colorado y Nogales, donde asesoramos este año a 6 mil 863 personas, de las cuales 6 mil 253 fueron mujeres y 610 hombres.

También contamos con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres para obtener con recursos federales que nos ayuden a atender a más mujeres de esos municipios; esto a través del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIM), que contribuyen a atender más mujeres en los municipios ya mencionados.

Con los programas del Instituto Sonorense de la Mujer, realizamos 49 eventos con enfoque de género, los cuales beneficiaron a 1 mil 768 personas, de las cuales 1 mil 231 fueron mujeres y 537 hombres. En ellos se emprendieron acciones de seguimiento a grupos de autoayuda, incorporación de la

perspectiva de género en la práctica docente, prevención de la violencia hacia las mujeres y sensibilización sobre la violencia de género al personal de salud.

Estuvieron dirigidos a estudiantes de primarias, secundarias, bachillerato, delegados sindicales, personal docente, padres y madres de familia. Estos eventos se realizaron en los municipios de Hermosillo, Nogales, Pitiquito, Cajeme, Arizpe, Aconchi, Santa Ana, San Luis Río Colorado, Ímuris, Magdalena, Benjamín Hill, Huatabampo, Navojoa y Empalme.

Con nuestro Programa de Fomento Productivo, brindamos asesoría personalizada y orientación a mujeres que requieren apoyos financieros para operar proyectos productivos y fortalecer la economía de sus familias. Así, apoyamos a 422 personas, específicamente a 414 mujeres y 8 hombres, que participaron en la inducción básica para la creación de pequeñas empresas, constituidas por cuatro talleres de capacitación, en asesorías individuales para el apoyo y seguimiento del desarrollo de microempresas, y en 39 gestiones de apoyos financieros a mujeres, ante la Secretaría de la Reforma Agraria y Fondo Nacional de Apoyo para Empresas de Solidaridad, entre otros. Los participantes pertenecen a los municipios de Hermosillo, Navojoa, Cajeme y Huatabampo y zonas rurales de Villa Juárez, como son:





Paredón Colorado, Agua Blanca y Jecopaco. Dentro del Programa de Atención Ciudadana, se gestionaron diversos apoyos de asistencia social, principalmente de vinculación laboral y becas para hijos de madres de escasos recursos, ante instancias públicas y privadas, y organizaciones no gubernamentales. Para ello el Instituto Sonorense de la Mujer cuenta con una bolsa de trabajo, a través de la cual fomentamos la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, dando trámite a un total de 769 solicitudes.

En atención a las madres de escasos recursos de Hermosillo, Ures, Pitiquito, Caborca, Rayón, Tubutama, Oquitoa, Benjamín Hill, Empalme, Guaymas, Villa Hidalgo, Navojoa, y Sahuaripa, contribuimos a su economía con el apoyo del Instituto de Becas del Gobierno del Estado, en el período escolar 2009-2010, con el que se gestionaron 600 becas para sus hijos.

Dentro del mismo programa de Atención Ciudadana gestionamos un total de 932 apoyos en materia de salud, de los cuales 314 fueron solicitudes de asistencia social y de medicamentos ante Instituciones gubernamentales y ONG'S; otros 618 fueron solicitudes de mamografías, mismas que fueron atendidas por el Hospital Oncológico del Estado y fueron destinadas a mujeres de los municipios de Huásabas, Ures, Granados, Villa Hidalgo, Hermosillo, Arizpe, Caborca, Tubutama, Mazatán, Benjamín Hill, Empalme, Guaymas, Sahuaripa y Suaqui Grande

“ Brindamos asesoría personalizada y orientación a mujeres que requieren apoyos financieros para operar proyectos productivos y fortalecer la economía de sus familias. ”



Juventud en Sonora

En atención a los jóvenes, en este periodo se abrieron tres Centros de Atención a la Juventud. Ahora, Sonora cuenta con un total de 11 de ellos en el Estado. Estos centros ofrecen a la juventud un espacio donde tienen acceso a equipo de cómputo con Internet; se les informa sobre eventos diversos; se les da orientación psicológica, y sirve también como un espacio de expresión y creatividad para los jóvenes.

Apoyamos con casa y servicios básicos a más de 260 estudiantes de diferentes municipios para que puedan continuar con sus estudios en la ciudad de Hermosillo y puedan estar en condiciones más dignas.

A través del Instituto Sonorense de la Juventud, hemos apoyado a los jóvenes de Sonora, por medios diversos como facilidades de uso de computadoras e Internet, pláticas de orientación vocacional, entrega de material de prevención, incubación de jóvenes emprendedores, torneos deportivos, impartición de diversos tipos de talleres y estímulo en la realización de diversas



actividades, tales como: congresos escolares, conferencias, intercambios estudiantiles, apoyos educativos, talleres, cursos, convivios, entre otros.

También hicimos entrega de 30 equipos de cómputo y merecidos reconocimientos a jóvenes sonorenses destacados en diferentes ámbitos, que contribuyen con su esfuerzo al desarrollo de una mejor sociedad sonorenses, de tal manera que al estimularlos continúen con esa actitud participativa y proactiva.

En coordinación con el Gobierno Federal realizamos un ciclo de conferencias titulado **Fórmula del Éxito**. Estas conferencias las presenciaron más de 5,000 jóvenes en el Estado. También en coordinación con el Gobierno Federal realizamos la Preconferencia Mundial de la Juventud, plataforma en la que se ofreció un espacio de discusión y análisis de los temas que interesan a los jóvenes.

“ Apoyamos con casa y servicios básicos a más de 260 estudiantes de diferentes municipios para que puedan continuar con sus estudios en Hermosillo en condiciones más dignas.”



1.3 LA FAMILIA COMO BASE

Implementar políticas públicas transversales con perspectiva de la familia es la base de la acción social de mi Gobierno, porque es la familia la organización primaria, que se funda sobre vínculos de parentesco; en su seno nacen, crecen y se forman las nuevas generaciones bajo los valores de la solidaridad, la fidelidad, la fraternidad y la justicia.

Protección y Apoyo a la Familia

A través del DIF Sonora hemos trabajado en diversos frentes para ofrecer mayor apoyo y protección a la familia.



“Contamos con el Centro de Atención Integral a Familias, que otorga el apoyo psicológico tan necesario para la salud emocional de nuestros menores, sus familias y redes de apoyo.”



Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

Con el fin de proteger la integridad física y emocional de la familia y los niños, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia brinda orientación, asistencia jurídica y protección del menor y la familia en el Estado.

Con este mismo propósito y con el apoyo de los Alcaldes de los Ayuntamientos de Benito Juárez, Caborca, Cananea y General Plutarco Elías Calles, en este primer año de labores hemos instalado cuatro Sub Procuradurías Regionales, para atender a las familias más vulnerables de las comunidades de esos Municipios y otros más.

Al respecto en el período que se informa, otorgamos 11 mil 873 asesorías sociales y jurídicas a personas de todo el Estado, asimismo se recibieron en este período 1 mil 728 denuncias por maltrato o abandono a través de la **Línea "Protege"**.

Hogar temporal para menores en situación de calle "Jineseki"

A pesar de que se ha logrado disminuir la problemática de los niños en situación de calle, aún falta mucho por hacer, es por ello que el DIF Sonora continúa trabajando para lograr que menos niños permanezcan en las calles, ofreciéndoles un hogar en el cual tengan la gran oportunidad de desarrollar sus habilidades. En este albergue reciben apoyo psicopedagógico, atención médica y educativa; además realizan actividades de socialización y deportivas, entre otras.

En este primer año de trabajo atendimos a

96 menores, de los cuales 31 tiene una nueva vida, una nueva historia que contar, al salir mejor preparados para enfrentar los nuevos retos que se les presenten.

Agencia Estatal de Adopciones

La Agencia Estatal de Adopciones, dependiente del DIF Sonora, busca el perfil idóneo de los solicitantes y los prepara ofreciéndoles capacitación relacionada al trato y cuidado del nuevo miembro de la familia.

En este primer año de labores y con el apoyo de los nuevos padres de familia, hemos brindado un nuevo hogar a 10 menores.

Centro de Atención Integral a Familias (CAIF)



El apoyo que se brinda a los menores que son atendidos en la Casa Hogar Unacari y el Hogar Temporal Jineseki, es fundamental para su desarrollo emocional, ya que por su condición requiere de ayuda profesional.

Por ello, contamos con el Centro de Atención Integral a Familias, que otorga el apoyo psicológico tan necesario para la salud emocional de nuestros menores, sus familias y redes de apoyo. En este primer año de labores brindamos 6 mil 450 consultas psicológicas.



Funeraria "Juan Pablo II"

Dentro de los servicios que proporciona el Sistema DIF Sonora, se encuentran los funerarios. Actualmente el Velatorio DIF, también conocido como Funeraria "**Juan Pablo II**" está conformado por 4 capillas ardientes, sala de exhibición de ataúdes, área de cafetería, servicios de carroza, área de trabajo social y oficinas administrativas.

En este período otorgamos 1 mil 072 servicios beneficiando primordialmente a personas de escasos recursos económicos y en segunda instancia a población abierta.

Sociedad, Familia y Valores

Una sociedad carente de valores es una sociedad deteriorada. Como Gobierno no podemos permitir que continúen incrementándose los índices de los delitos por falta de valores tanto éticos, cívicos como morales, sino que debemos retomarlos y reforzarlos concientizando a las familias de que éste es el camino que nos permitirá consolidar las bases para una mejor sociedad.

Prevención de Adicciones

En Sonora, como en la mayoría de los Estados de la República Mexicana, se viven de manera preocupante las consecuencias del consumo de drogas lícitas e ilícitas.

Por ello, para prevenir las adicciones y en coordinación con los DIF municipales, hemos capacitado a 48 personas que forman parte del personal operativo de 17 municipios, para que sean éstos multiplicadores y más gente nos apoye en la prevención de este problema.

También en coordinación con la Clínica de Tabaquismo y Salud Mental, se realizó un foro de Tabaquismo en el Marco del día mundial sin fumar, en donde participaron un total de 180 trabajadores de la salud, universitarios y público en general. En este foro se lanzó la Campaña de prevención de tabaquismo **De Corazón Deja de Fumar**.

Parque Infantil Sonora

Con la finalidad de que las familias sonorenses disfruten de espacios y servicios para la recreación y sana convivencia, DIF Sonora mantiene abierto el tradicional Parque Infantil en Hermosillo, con instalaciones que incluyen juegos mecánicos, inflables, área infantil y temática, un auditorio y estación del tren, así como juegos especiales para personas con discapacidad, propiciando con ello un sano desarrollo físico, mental y social, así como la integración de las mismas familias.

En este año atendimos en nuestras instalaciones a poco más de 289 mil visitantes, que significa un 13% más que los 257 mil atendidos en el período anterior.

El Parque Infantil cuenta con una página Web renovada donde virtualmente podemos conocer sus instalaciones, su historia, eventos, precios, promociones y juegos en línea.



INSTALACIONES DEL PARQUE INFANTIL SONORA.



“El Parque Infantil cuenta con una página Web renovada donde podemos conocer sus instalaciones, su historia, eventos, precios, promociones y juegos en línea.”

Becas para Personas con Discapacidad

Una manera de reconocer los esfuerzos que realizan día a día las personas con discapacidad para superarse es otorgándoles un estímulo que los impulse a seguir adelante. Así, en el primer año de trabajo, a través de DIF Sonora hemos otorgado 125 becas deportivas, 418 académicas y 27 laborales que benefician a 570 personas con discapacidad.

Padrón de Personas con Discapacidad

Con el propósito de orientar los programas para personas con discapacidad y con ello mejorar su calidad de vida, estamos llevando a cabo con el apoyo de los DIF Municipales un censo el cual se integra a través de la entrega de la credencial Nacional de Discapacidad.



En este primer año de trabajo 4 mil 075 personas se han integrado al padrón nacional de personas con discapacidad que además reciben los beneficios que por ley les corresponden.

Pusimos también en marcha, durante el mes de septiembre, el programa de información para jóvenes denominado **Siempre Listos**, impulsado desde la Secretaría de Gobierno y en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura. Mediante este programa brindamos capacitación para saber qué hacer en caso de incendios, inundaciones, sismos, calor o frío extremos, ciclones, derrame de sustancias químicas o inflamables, entre otras situaciones de peligro, y lo que es más importante, les brinda una guía de puntos de revisión para detectar y prevenir los principales tipos de riesgos en sus hogares y en sus escuelas. Esto asegura que las nuevas generaciones se comprometan en promover la nueva cultura de Protección Civil del Nuevo Sonora.

A través del Consejo Estatal de Población, estamos avanzando en la agenda de la igualdad y la equidad para que los sonorenses participen de los beneficios del desarrollo, mediante el adecuado conocimiento de los fenómenos que afectan el crecimiento de la población, su estructura y distribución en el territorio estatal.

Contribuimos a través de la política de población, la cual se enfoca en las prioridades del desarrollo social y económico, intensificando el espíritu de previsión y planeación en las familias, arraigando una cultura demográfica que permita la autoconciencia de las repercusiones de



las acciones individuales sobre el medio ambiente.

“Este año 4 mil 075 ciudadanos se han integrado al padrón nacional de personas con discapacidad que además reciben los beneficios que por ley les corresponden.”



Logramos este año un mayor acercamiento con el Consejo Nacional de Población mediante un acuerdo de coordinación y la firma de un convenio con CONAPO y la Secretaría de Gobernación, con el fin de realizar proyectos de población regionales.

En materia de educación, el Consejo Estatal de Población trabaja en el campo de la salud reproductiva promoviendo el conocimiento y el pleno ejercicio de los derechos vinculados

con la sexualidad y la reproducción, los cuales van dirigidos a las conductas informadas y corresponsables por parte de los ciudadanos. También en el marco de la Gran Cruzada por la Seguridad, trabajamos en transmitir conocimientos sobre **Educación en Población** a la niñez, al participar en este periodo en la **Feria de Servicios por la Seguridad y el Bienestar** del Poblado Miguel Alemán y Campos Agrícolas de la Costa de Hermosillo.

Asimismo, iniciamos la instalación de Consejos Municipales de Población por medio de los cuales se impulsará el desarrollo de las mejores políticas públicas para la población, con apoyo de la información generada por el Consejo Estatal de Población.

CAPÍTULO 2 | SONORA SALUDABLE





2. SONORA SALUDABLE

Sonora será ejemplo nacional en calidad de vida. La salud y el deporte serán pilares fundamentales para el desarrollo de las capacidades de todos los sonorenses.

Es por ello que durante el primer año de gestión se realizaron actividades relacionadas con prevención y corresponsabilidad a través de los diferentes programas que se llevan a cabo en la Secretaría de Salud Pública, entre los que destacan: Infancia y Adolescencia, Adulto y Adulto Mayor, Estomatología, Caravanas de la Salud, Equidad de Género y Salud Reproductiva, Prevención de Accidentes, Desarrollo Humano Oportunidades, Promoción de la Salud, Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control del VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual, Enfermedades transmisibles por Vector, Zoonosis, Prevención y Control de la Tuberculosis, así como Protección contra Riesgos Sanitarios.

Por otra parte, ofrecemos una amplia cobertura en los servicios a través del recurso humano e instalaciones con las que se cuenta en el sector salud, realizándose obras, mejoras a la infraestructura y equipamiento de las mismas, entre otras acciones.

2.1 SALUD PARA TODOS

“Salud para todos consolidará un sistema de salud efectivo, seguro, eficiente y sensible.”

Un Nuevo Sonora saludable que juntos estamos construyendo, tiene sus cimientos en la estrategia que denominamos **Salud para Todos**, cuyo objetivo es consolidar un sistema de salud efectivo, seguro, eficiente y sensible; enfocado a la promoción de la salud y prevención de enfermedades y que garantice el acceso a servicios esenciales de salud a toda la población de la entidad, con especial atención a los grupos vulnerables.



En este contexto, la Secretaría de Salud Pública emprende acciones para elevar y mantener el nivel de salud de la población con servicios eficientes y de excelencia, que contribuyan a lograr mejores oportunidades de desarrollo y condiciones de vida para los Sonorenses.

Cobertura de Salud

La Cobertura de Salud en la entidad es del 100%, lo que significa que los 2 millones 532 mil habitantes en el Estado tienen a su alcance los servicios de salud. La mayoría de los sonorenses, el 67.9%, recibe atención médica por su régimen de seguridad social en el IMSS, ISSSTE, ISSSTESON, la Secretaría de la Defensa Nacional y la de Marina. La población que no cuenta con seguridad social es atendida a través de los hospitales, centros de salud, casa de salud, brigadas y unidades móviles de los Servicios de Salud de Sonora.



Con el ánimo de cumplir nuestro compromiso de ofrecer más y mejores servicios de salud a los sonorenses, en el periodo que se informa nos enfocamos a promover la afiliación masiva y sin distinción al Seguro Popular entre las personas que no son derechohabientes de las instituciones de seguridad social. En los últimos doce meses 138 mil 167 sonorenses obtuvieron acceso a servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios sin costo adicional.

“46 municipios con bandera blanca al superar 90% de cobertura en servicios de salud.”



Ahora hay 649 mil 199 sonorenses inscritos en el Seguro Popular; 42.7% más que hace un año y además, 46 municipios se han decretado con **bandera blanca** del Seguro Popular debido a que superaron el 90% de cobertura.

Por otra parte, durante esta Administración se ha invertido en medicamentos, a través del Seguro Popular, la cantidad de 34 millones 148 mil 552 pesos.



Prevención y Corresponsabilidad

Infancia y Adolescencia



En el ejercicio de este Gobierno se han realizado tres ediciones de la Semana Nacional de Salud, alcanzando más de 2 millones 321 mil 593 acciones de vacunación, con una participación de más de 4 mil 800 personas entre vacunadores y voluntarios. Estas acciones, así como el programa permanente de vacunación, permiten continuar la lucha contra las enfermedades prevenibles por vacunación, enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas y mantener erradicadas enfermedades como la poliomielitis desde hace 21 años; la eliminación de sarampión desde hace 15 años, tétanos neonatal 13 años, así como consolidar la eliminación de rubéola y síndrome de rubéola congénita.

Hemos realizado acciones preventivas de la influenza A H1N1, dando prioridad a los grupos que se identificaron como de riesgo, realizando más de 612 mil acciones en todo el sector.

En el período que se informa logramos una Cobertura de Esquemas Completos de Vacunación por arriba del 98%, cobertura superior a la establecida por la Federación,

misma que se ubica en el 95% e incluso mayor a la de países avanzados en salud, como los Estados Unidos de Norteamérica.

Capacitamos a más de 156 mil madres de familia en los temas de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), buscando disminuir la mortalidad por estas enfermedades.

Por otra parte, se instaló el Consejo Estatal para la Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, para coordinar y concertar las acciones de los sectores público, social y privado; así como proponer los lineamientos en materia de investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento integral del cáncer detectado entre la población menor de dieciocho años en el Estado de Sonora.

Adulto y Adulto Mayor

Algunas enfermedades crónicas han incrementado su presencia en el Estado de Sonora, enfermedades como la Diabetes, Hipertensión Arterial y Obesidad entre otras, las cuales, tienen la característica de ser prevenibles por lo tanto, se presta especial atención a las acciones de detección oportuna de estas enfermedades logrando realizar 949 mil 039 detecciones totales en el año.

Asimismo, en atención a las enfermedades crónicas que impactan a nuestra población, en este año entraron en funciones en las ciudades de Obregón y Hermosillo, las Unidades de Especialidad Médica para Enfermedades Crónicas (UNEME-EC); asimismo, se construyeron las unidades de Nogales, Agua Prieta, Caborca y San Luis Río Colorado, mismas que tienen el objetivo de atender a estos



padecimientos para evitar sus complicaciones, además de capacitar a los pacientes de reciente diagnóstico y sus familiares en el tratamiento de la enfermedad.

“Nuevas Unidades de Especialidad Médica para Enfermedades Crónicas en Hermosillo, Cd. Obregón, Nogales, Agua Prieta y San Luis Río Colorado.”

Estomatología

En relación a la Salud Bucal, hemos realizado dos **Semanas Nacionales de Salud Bucal** realizando 1 millón 060 mil 462 actividades preventivas, beneficiando a 251 mil 799 personas. En febrero de 2010 implementamos la Jornada Estomatológica número seis, en la que el Colegio de Dentistas de Hermosillo organizó un curso de capacitación para todo el personal Odontológico de las 5 Jurisdicciones Sanitarias del Estado, sobre aspectos relacionados con un mejor desempeño en su trabajo. En este año hemos realizado 88 mil 839 consultas dentales y 2 millones 169 mil 834 actividades curativas y preventivas.



Caravanas de la Salud

En este período se han beneficiado más de 6 mil personas y se han llevado a cabo 8 mil acciones de promoción de la Salud con la estrategia de Caravanas de la Salud, habiendo iniciado operaciones 2 unidades móviles de alta tecnología y 1 de supervisión, beneficiando a 5 mil 500 personas.

En este mismo período se ha brindado especial atención a la vacunación por Influenza A H1N1 con más de 1 mil 303 vacunas. Asimismo, se han integrado las acciones de vinculación con los programas prioritarios y el fomento en la participación en Detecciones Oportunas de Cáncer Cervicouterino y de Mama; además de la intervención en la acreditación de Escuelas Libres de Caries, entre otras acciones.

“Sonora Sonríe: En este año hemos realizado 88 mil 839 consultas dentales y 2 millones 169 mil 834 actividades curativas y preventivas.”

Equidad de Género y Salud Reproductiva

El Programa de Salud Materna y Perinatal, ha logrado disminuir la tasa de mortalidad materna de 4.9% en el 2002, a 4.0% el número de muertes maternas por cada 10 mil nacidos vivos estimados en el 2009. Se ha incrementado el promedio de consultas prenatales por embarazada llegando a 5 consultas como lo marca la normatividad oficial, aumentando la oportunidad con la que acude la mujer a su primera consulta en este período, consolidando la oportunidad y calidad en la atención materna y perinatal.



Al respecto, se han atendido 26 mil 695 nacimientos. Hemos trabajado intensamente en llevar el beneficio de la detección oportuna de enfermedades metabólicas en el recién nacido a través del tamiz neonatal ampliado a la población sonorense.

En el Programa de Detección Oportuna de Cáncer Cérvico Uterino, hemos logrado disminuir la tasa de mortalidad por este procedimiento de 18.9 en el año 2000 a 12.8 por cada 100 mil mujeres de 25 años y más en el 2009. Se han sumado nuevas estrategias para la detección oportuna de la infección del virus del papiloma humano de tipo oncogénico con la denominada **captura de híbridos**, otorgando a la población femenina la posibilidad de un tratamiento oportuno, realizando hasta la fecha 6 mil estudios, los cuales se han enviado al vecino Estado de Sinaloa para su interpretación, aunado a que se hicieron 45 mil detecciones por Papanicolaou. Ya contamos con el equipo para trazar este estudio en Sonora, siendo el primer Estado en contar con equipo propio.

En el Programa de Planificación Familiar, se ha trabajado en las Unidades Hospitalarias para incrementar la anticoncepción post-evento obstétrico con énfasis en la población adolescente como una estrategia para disminuir la mortalidad materna en la Entidad. Actualmente, contamos con 63 mil 050 usuarios activos, un incremento considerable si lo comparamos contra los 45 mil 787 usuarios que se atendían en el año 2000.

En cuanto a la atención de la Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente, se cuenta con 17 módulos de atención dentro de los Servicios de Salud de Sonora, se continúa

con el Programa de **En Mi Futuro Yo Decido**, haciendo énfasis en la inteligencia y voluntad personal en la toma de decisiones para lograr cumplir su plan de vida y disminuir con ello, la tasa de embarazo en mujeres menores de edad.

“En el Programa de Detección Oportuna de Cáncer Cérvico Uterino hemos logrado disminuir la tasa de mortalidad de 18.9% a 13.5% por cada 100 mil mujeres.”



Prevención de Accidentes

El Programa Estatal atiende primordialmente la estrategia de Seguridad Vial implementada por el Gobierno Federal, en respuesta a las altas tasas de morbilidad y mortalidad por accidentes viales, reconociendo en Sonora a 6 municipios considerados en estos rangos.

Personal de salud, en conjunto con el personal de seguridad pública municipal, participa en cursos de capacitación y asesoría para la adecuada realización de los operativos de alcoholimetría, con el propósito de disminuir la incidencia de casos de conducción punible



que derive en este problema de salud pública. Asimismo, se ha invertido en la dotación de 26 equipos de alcoholimetría con un valor de 949 mil 392 pesos, que bajo convenio de colaboración informativa con los municipios de Hermosillo, Cajeme, Guaymas, Caborca, Puerto Peñasco y Agua Prieta, les hemos entregado en comodato.

Bajo el esquema de la prevención de accidentes se capacita a la población, realizándose 23 cursos en Primeros Auxilios y en Seguridad Vial, dirigidos a los grupos organizados de la sociedad civil mayormente, así como al personal de instituciones de gobierno.



Programa Desarrollo Humano Oportunidades

Al inicio de la presente Administración los Servicios de Salud en el Estado atendían en el Programa Oportunidades a 59 mil 325 familias en las 5 Jurisdicciones Sanitarias en 1 mil 131 localidades en los 72 municipios.

A la fecha se prestan los servicios a 74 mil 249 familias en 1 mil 155 localidades en 72 municipios, beneficiando una cuarta parte más de las familias que se atendían hace un año.

Este incremento forma parte de las 31 mil 566 nuevas familias que ingresarán en el transcurso de este año 2010 y a las cuales se les brindarán las diferentes acciones del Paquete Básico Garantizado de Salud y con ello mejorar la calidad de vida.

En materia de Salud Escolar se constituyó el Comité del Programa Impulsor de Activación Física y Salud Escolar, responsable de impulsar la implementación de acciones estratégicas que inciden en la mejora de la salud de los estudiantes de educación básica del Estado, en torno a la orientación de la alimentación saludable y la activación física en el ámbito escolar, con la vinculación de diversas instituciones del sector público y privado.

Promoción de la Salud

En esta tarea, el Programa Intersectorial de Educación Saludable en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura, ha logrado certificar a 62 escuelas saludables de educación básica durante el presente periodo.

Por su parte, a través del Programa de Comunidades Saludables, se han certificado durante el periodo a 23 comunidades.





Asimismo, con el fin de proporcionar a las comunidades información clara y precisa de mensajes encaminados al auto cuidado de la salud individual y colectiva, se han proporcionado 2 millones 494 mil 398 mensajes a la población de responsabilidad durante este último año. Además, derivado de las campañas de comunicación educativa, orientadas a mejorar las capacidades individuales para el auto cuidado de la salud se ha orientado a 1 millón 510 mil 240 personas.

Después de 8 años, se reinstaló la Red Sonorense de Municipios por la Salud, participando 39 Presidentes Municipales del Estado, con la finalidad de trabajar proyectos municipales de salud en beneficio de la comunidad.

Por su parte, el Instituto Sonorense de la Mujer ha sido un importante puente entre las organizaciones de la sociedad civil, de educación básica y media superior para capacitar a la población en los temas de género, violencia, salud, sexualidad y valores humanos.

Con el Programa Mujeres Saludables se han impartido talleres de sensibilización en diferentes Dependencias y Organismos de la Administración Pública; con los cuales impulsamos la coordinación y generación de alianzas para capacitar en la materia de salud a niñas, niños y jóvenes sonorenses.

“Después de 8 años, se reinstaló la Red Sonorense de Municipios por la Salud, con 39 presidentes municipales para trabajar proyectos en beneficio de la comunidad.”

En este sentido se impartieron 30 talleres y pláticas sobre prevención de enfermedades, higiene personal, influenza, auto cuidado del cuerpo y salud, pláticas participativas de género y sexualidad, cultura del cuerpo y salud; ayuda mutua a hipertensos y diabéticos; y talleres de género y adicciones. Con ello beneficiamos a 1 mil 159 personas, 822 mujeres y 337 hombres durante este periodo de trabajo.



Los talleres también fueron dirigidos a integrantes del Movimiento de Mujeres, mujeres de la etnia Seri, estudiantes del CBTA 161 del Poblado Miguel Alemán, mujeres de la comunidad Rancho Viejo y mujeres en general, estudiantes de la Universidad de Sonora y personal que trabaja con mujeres con problemas de adicción, entre otros.

A través de este programa llegamos a varios de los municipios de la entidad como son: Hermosillo, Guaymas, Pitiquito, Ures, Nogales, Empalme, Baviacora, San Felipe de Jesús, San Luis Río Colorado Santa Ana, Huatabampo y Empalme.



Vigilancia Epidemiológica

Las acciones en materia de vigilancia epidemiológica que la Secretaría de Salud Pública realiza, tienen como propósito sistematizar actividades enfocadas hacia la detección oportuna de riesgos y daños a la salud pública por enfermedades transmisibles, no transmisibles, y la implementación de actividades para su estudio y control.

También, mediante la implementación de alertas tempranas para abatir los daños a la salud por la presencia de urgencias epidemiológicas, que en los últimos tres años han significado grandes amenazas para la seguridad en salud de los sonorenses que se han visto expuestos a fenómenos naturales y ocasionados por el hombre.

Durante el período que se informa, se atendieron las urgencias que generó el sismo del 4 de abril en San Luis Río Colorado, disminuyendo los riesgos a los que la población refugiada estuvo expuesta, así como las condiciones generales en las comunidades afectadas. Se atendió un total inicial de 1 mil 368 personas refugiadas en albergues habilitados en San Luis Río Colorado, Luis B. Sánchez y un campamento en la zona conocida como La Mesa Arenosa. Principalmente se atendieron infecciones respiratorias y diarreas agudas, entre otros.

Desde el mismo día del sismo se inició, en coordinación con las autoridades municipales, la respuesta para la atención en salud de todas las personas afectadas, asegurando al 100% la atención médica de todos los casos que así lo solicitaron, así como la identificación inmediata de riesgos asociados al evento como fueron: aumento de las infecciones respiratorias agudas, como influenza, neumonía y bronconeumonías, faringoamigdalitis, tos; enfermedades diarreicas agudas como fiebre tifoidea, cólera, rotavirus, intoxicaciones alimenticias, entre otras.

A fin de coordinar todo el operativo se instauró el Comité Local de Seguridad en Salud, constituido por todo el sector salud local del municipio de San Luis Río Colorado, integrando



a representantes del IMSS, ISSSTE, ISSSTESON, Salud Municipal, Clínicas y Hospitales Privados, Colegio de Médicos y Colegio de Psicólogos.



Producto de esta respuesta no se generaron brotes epidémicos dentro de la población refugiada, y hasta el momento continúan vigentes las actividades para los pobladores de La Mesa Arenosa.

La eficacia de los sistemas de información y de comunicación así como el entrenamiento del personal que realizó las actividades epidemiológicas fueron factores determinantes en la detección y calificación de los escenarios de riesgo ó daños a la salud pública. Es por ello que durante el período que se informa, y con un enfoque enmarcado en la pandemia de Influenza, se realizaron diversas acciones de capacitación en todo el Estado, las cuales involucraron a personal médico, epidemiológico, de enfermería y de promoción de la salud, lo que en su momento reflejó un mejor control y subsecuente mitigación de la pandemia vivida.

Dentro de la vigilancia de las enfermedades prevenibles por vacunación, la vigilancia epidemiológica se mantiene activa, habiendo reportado hasta el momento y de acuerdo a cada línea de vigilancia lo siguiente: 23 Casos sospechosos de Enfermedad Febril Exantemática, sin identificar ningún caso de sarampión o rubéola asociado a los mismos; 8 casos de Parálisis Flácida Aguda, todos negativos en su asociación a Poliomieltis; 78 casos probables de Tos Ferina, de los cuales se confirmaron 2 casos, realizándose las actividades de control y seguimiento epidemiológico respectivas.

“La respuesta ante el sismo en San Luis Río Colorado, evitó brotes epidémicos en la población.”



SEÑORA IVET DAGNINO DE PADRÉS, ATENDIENDO Y VISITANDO A LOS NIÑOS DEL HOSPITAL INFANIL DEL ESTADO DE SONORA (HIES).



La vigilancia del tétanos neonatal y del adulto se mantiene sin casos confirmados, reafirmando que los programas ligados a la prevención de este padecimiento han resultado satisfactorios desde su implementación. La Pandemia de Influenza, fue sin duda, la que se llevó la mayor parte del trabajo realizado durante este periodo, con una detección que llegó a reportar 6 mil 997 casos sospechosos, de los cuales se confirmaron 2 mil 657 casos de Influenza A H1N1 y 272 casos de Influenza A Estacional.

Gracias a las medidas coordinadas desde el nivel estatal, en relación a la difusión y capacitación al personal médico de todos los niveles de atención en el manejo adecuado de los pacientes, se pudo abatir la presentación de casos graves y complicados, disminuyendo los ingresos hospitalarios y las defunciones. El acercamiento del antiviral a todas las unidades médicas del Estado, permitió el inicio temprano del tratamiento, con especial énfasis en los grupos que presentaban comorbilidad asociada de mayor riesgo, logrando que estos grupos evolucionen rápidamente a una mejoría, asegurando su curación.

Por otra parte, en el periodo se registraron 19 defunciones que tuvieron como causas básicas Enfermedades Diarreicas Agudas o Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años, mismas que serán sometidas a dictamen para confirmar su causa asociada. No obstante, cada fin de mes se concentra y analiza la Mortalidad Infantil por estas enfermedades en menores de 5 años mediante los certificados de defunción enviados por las Jurisdicciones Sanitarias y se genera un reporte que periódicamente se envía oportunamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.

Asimismo, durante este periodo se realizaron las siguientes acciones con respecto al Programa de Prevención y Control de Cólera: Se registraron 126 mil 565 casos de enfermedades diarreicas en personas mayores de 5 años. Hasta el momento se han obtenido para análisis y determinación de la bacteria del cólera 507 muestras fecales sospechosas a cólera todas con resultado negativo a la bacteria *Vibrio cholerae*; asimismo se lograron identificar 70 casos asociados a *E. Coli*, 6 casos asociados a *Salmonella* y 11 casos de *Shigella*.

En saneamiento básico se realizaron 5 mil 333 determinaciones de cloro residual en agua para consumo humano, registrándose 982 resultados fuera de los rangos especificados en la norma, por lo que se notificó a las autoridades correspondientes, para su corrección.





En la búsqueda de amiba de vida libre, se realizaron 232 monitoreos en albercas y balnearios; se encontraron cero muestras positivas a *Naegleria* sp. y 6 a *Acantamoeba*. En este período no se han presentado casos sospechosos de Meningitis Amibiana Primaria, por lo que con estas acciones, fortalecemos la seguridad ambiental de los sitios de recreación en el Estado.

“La presentación de casos de Influenza AH1N1 en Sonora es mínima. Aunque el virus continúa entre la población susceptible, las medidas tomadas permitirán su control sin esperar brotes en próximos meses.”

Sin embargo, en este lapso de tiempo, hemos descubierto 148 casos nuevos de Hepatitis “A” en el Estado, por lo que se han incrementado las acciones de promoción a la salud y de protección contra riesgos sanitarios, con la finalidad de contener los brotes epidémicos en la entidad.

Programa Estatal de Prevención y Control del VIH/SIDA y Otras Infecciones de Transmisión Sexual

Sonora se encuentra en el lugar No. 22 en el país en cuanto a la tasa acumulada de casos de SIDA. Es decir, desde 1985 a la fecha se han reportado un total de 2 mil 307 casos, además de 775 personas seropositivas al VIH, para un total de 3 mil 082 personas viviendo con dicho virus en la actualidad. Teniéndose registradas de 1988 al 2009 1 mil 321 defunciones por VIH/Sida.

Los municipios de Hermosillo, Cajeme, Nogales, Guaymas, Caborca, San Luis Río Colorado y Navojoa, reportan el 84.6% del total de las infecciones en todo el Estado.

Para el año 2003, la relación de infección de hombre a mujer, era de 8:1, para el presente año es de 5:1, es decir, por cada 5 hombres con VIH, hay una mujer infectada. Por grupo de edad, el más afectado es el de 25 y 44 años con el 73.1% de los casos, seguido por el de 45-64 y el de 15-24 años con 20.9% y 6%, respectivamente.



A través del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), se realizaron actividades preventivas y de control de la enfermedad. También se practicaron 2 mil 187 consultas médicas de control y se dotó gratuitamente de medicamento antirretroviral a 272 personas con VIH-SIDA, asimismo se realizaron 1 mil 530 asesorías psicológicas a personas afectadas.

“A través del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), se realizaron actividades preventivas y de control de la enfermedad.”

En el rubro de actividades preventivas, del 13 de septiembre de 2009 a la fecha, se llevaron a cabo un total de 1 mil 263 entrevistas personales para asesoría relacionadas con el problema del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, de ese total, a 757 personas se les practicaron los exámenes de laboratorio para la detección de anticuerpos al VIH y otras ITS, cuyos resultados arrojaron un total de 25 personas positivas al VIH (3.3%) y 732 negativas (96.7%).

Por otro lado, de las 1 mil 263 personas entrevistadas, 535 fueron del sexo masculino (42.4%) y 727 del femenino (57.6 %).

Asimismo, se brindaron 1 mil 171 asesorías telefónicas sobre los temas del ITS y VIH-SIDA, 336 (28.7%); se distribuyeron 79 mil 776 ejemplares de diferentes tipos de trípticos y se entregaron 196 mil 686 condones a las

personas demandantes del servicio, 20.4% más respecto al año anterior.

En este periodo se impartieron 174 pláticas sobre los temas contemplados en el programa, a las cuales asistieron 24 mil 385 personas de diferentes Instituciones, esto es, 50% más asistencia que el año anterior.

Existe también la Clínica de VIH para personas privadas de libertad, pionera en su tipo en nuestro continente y que está localizado en el CERESO II Varonil de Nogales, que al momento brinda atención a más de 53 personas con VIH y aproximadamente 15 personas bajo tratamiento antirretroviral.



Programa de Enfermedades Transmisibles por Vector

La situación epidemiológica del Paludismo se ha mantenido bajo control, lográndose un descenso gradual y constante, reflejado en el registro histórico más bajo del Estado donde no se ha rebasado el número de 18 casos, cuando en la década anterior, el promedio anual era de 53 casos, lo que en un mediano plazo permitirá declarar áreas libres de paludismo en el Estado.



Aún cuando el Dengue es un padecimiento que de alguna manera responde a un comportamiento cíclico, con años de baja incidencia y años epidémicos, el año 2009 tuvo un descenso del 38% en relación al año anterior, mientras que durante el año 2010 se mantiene ligeramente menor la incidencia. Lo anterior, gracias a la participación de la población en su auto cuidado y en acciones preventivas, así como a la decidida intervención de los ayuntamientos y medios de comunicación en la difusión de las medidas a realizar, pero se mantiene presente el riesgo con la posibilidad de resurgir si se descuidan las acciones de prevención y control.

“En el control del dengue, 648,125 aplicaciones de larvicida en viviendas y la aplicación de insecticidas en 100,908 has., arrojan una inversión de más de 9 mdp anuales.”

El Gobierno del Estado ha reforzado el Programa de Vectores con la contratación eventual de 244 personas distribuidas en las distintas Jurisdicciones Sanitarias, las cuales han participado en el actual control del problema del Dengue con 648 mil 125 aplicaciones de larvicida en viviendas, 868 estudios entomológicos para orientar las acciones de control y la aplicación de insecticidas en 100 mil 908 hectáreas, con una inversión de más de 9 millones de pesos anuales.

A la fecha se han adquirido 9 vehículos tipo pick up, 2 máquinas aspersoras pesadas y 5 portátiles, así como insecticidas para fortalecer

las acciones de fumigación en contra de los mosquitos transmisores de enfermedades, con una inversión de 3 millones y medio de pesos.

Asimismo, se desarrolló una Reunión Regional de Vigilancia Epidemiológica del Dengue con participación del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud de los Estados de Sinaloa, Baja California y Baja California Sur, con la asistencia de 120 profesionales en este campo.

Programa de Zoonosis

Durante esta Administración se ha participado en 2 eventos anuales en el componente de rabia: el primero es la Semana Nacional de Reforzamiento de la Vacunación Antirrábica Canina y Felina realizada en el mes de septiembre de 2009 y la segunda, la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina realizada en el mes de marzo pasado, habiéndose logrado la aplicación de 320 mil 675 dosis, lo que sumado al logro por el programa permanente, ha permitido ampliar las coberturas de vacunación y por consiguiente el abatimiento del riesgo de contraer la rabia, permitiéndonos que este problema tenga un descenso constante, no habiendo registrado ningún caso de rabia en humanos ni en animales.

Mediante un reenfoque de las actividades prioritarias, se ha reforzado al personal veterinario de la propia Secretaría y de la práctica privada con capacitación sobre la estabilización de la población canina, para la instrumentación de campañas permanentes de esterilización de mascotas, de manera conjunta con autoridades municipales, registrando 3 mil 299 operaciones en el periodo que se



informa. La brucelosis por su parte, ha tenido también un descenso constante y sostenido, debido principalmente a la coordinación existente entre el Comité de Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis y la Secretaría de Salud Pública, mediante acciones intensivas, cada cual en el ámbito de su competencia, tales como: vacunación de ganado bovino y caprino, detección y sacrificio de animales reactores positivos por parte del primero y búsqueda activa de enfermos, atención de focos de transmisión, capacitación de personal y promoción para la salud, por parte de la Secretaría de Salud Pública.



Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis

Para fortalecer las actividades de detección oportuna, búsqueda activa, mantener arriba de 80 el porcentaje de curación de los pacientes, e incidir en la disminución de la mortalidad, se implementó la RED TAES de enfermería y la contratación de 29 enfermeras ex profeso para el programa en los 15 municipios prioritarios.

En coordinación con la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el Programa Nacional, se inició la operación del Proyecto **Expansión Solución TB**, en conjunto con la Agencia Federal de los Estados Unidos (USAID) y el Programa Nacional de Tuberculosis para el fortalecimiento de las acciones de abogacía, comunicación y movilización social.

En este período de análisis se realizaron 10 mil 314 detecciones y se registraron 396 casos nuevos de tuberculosis pulmonar, en población de responsabilidad de los Servicios de Salud de Sonora, los cuales se concentran en los municipios de Hermosillo, Cajeme, San Luis Río Colorado, Guaymas, Nogales, Puerto Peñasco, Navojoa, Caborca y Agua Prieta.

Por otra parte, el ISSSTESON lanzó el programa **Es tiempo, ¡Cuidate!**, diseñado para dar seguimiento a los padecimientos de mayor impacto entre la población de derechohabiente, como los son las crónico-degenerativas como: hipertensión, diabetes, obesidad y tabaquismo.

Este programa, se realiza de manera proactiva, ya que se acude a los centros laborales de los servidores públicos con brigadas médicas con lo que se pretende asegurar una mayor calidad de vida para los derechohabientes permitiéndoles identificar sus factores de riesgo, y que por sus características son modificadas antes de que se conviertan en enfermedades crónicas.

Este proyecto único en su tipo en el Estado, nace de la nueva visión de modelo de salud en el cual se privilegia la prevención sobre la curación, y se enfoca a las principales enfermedades



que conforman el perfil epidemiológico de la población de nuestro Estado y que son causa de muerte y deterioro profundo de la calidad de vida de la población.

En la primera etapa de este proyecto se han valorado más de 3 mil trabajadores entre los cuales se han identificado casos sospechosos de hipertensión, obesidad, diabetes y tabaquismo, los cuales han sido canalizados a la clínica de medicina preventiva en Hermosillo, **Es tiempo, ¡Cúdate!**, la cual se implementa a lo largo de todo el Estado.

“ISSSTESON lanzó el programa ‘Es tiempo, ¡Cúdate!’ para dar seguimiento a los padecimientos de mayor impacto entre derecho habientes como: hipertensión, diabetes, obesidad y tabaquismo.”



LIC. GUILLERMO PADRÉS EN BRIGADA DEL ISSSTESON POR LA SALUD.

A estas acciones se suma las actividades realizadas en el mes de abril del presente año al organizarse la caminata de la clínica de diabetes

y enfermedades crónico-degenerativas de la infancia, la cual fue exitosa dada la cantidad de personas que participaron en ella.

Protección Contra Riesgos Sanitarios

En la tarea de proteger a la población contra riesgos sanitarios se fortalecen las acciones de operación, control y fomento sanitario. En el Estado de Sonora se han realizado un total de 59 mil 948 operaciones, entre ellas verificaciones, dictámenes, notificaciones, medidas de seguridad, aplicación de medidas de seguridad a todo tipo de giros y establecimientos, con el fin de constatar las condiciones de higiene y seguridad, tanto del personal expuesto como al público en general.



APLICACIÓN DE VACUNAS, GRATUITAS

Como parte de los trabajos de Sanidad Internacional se verificó el crucero Zamdam que arribó al Puerto de Guaymas, haciendo la revisión correspondiente y apoyando al Ayuntamiento en lo que son las festividades por el arribo. Asimismo se realizó fomento sanitario al personal de la tripulación en las áreas de manejo y elaboración de alimentos, para la protección de 1 mil 297 pasajeros.

Se concluyó también la elaboración del mapa de Riesgos en el Estado del Proyecto de Agua de Calidad Microbiológica y se



verificaron 7 rastros, de los cuales se elaboró un diagnóstico situacional y su impacto en la calidad sanitaria de la materia prima que se procesa en este giro, esto con la finalidad de que los municipios gestionen los recursos económicos para lograr una mejora de esta infraestructura.

En materia de Control Sanitario, se lleva a cabo el muestreo de calidad bacteriológica del agua, mediante el cual se determinaron 8 mil 598 lecturas de cloro residual domiciliario, encontrando el 87% dentro de norma.

Para la detección de la bacteria del cólera en descargas residuales se tomaron 4 mil 460 muestras, obteniendo una disminución en las enfermedades diarreicas agudas, logrando en Sonora un Estado libre de Cólera.

“ Se tomaron 4 mil 460 muestras, en descargas residuales disminuyendo las enfermedades diarreicas agudas, logrando Sonora un estado libre de Cólera.”

Respecto a la calidad bacteriológica en alimentos, se han realizado 3 mil 006 muestras, logrando reducir la morbilidad, principalmente en lo que se refiere a enfermedades transmitidas por alimentos.

Dentro del Programa de Playa Limpia, relacionado con la vigilancia de la calidad del agua para la protección de la salud de la población usuaria de playas contra riesgos de origen bacteriano en el agua, la toma de muestra se incrementó 400% en comparación

al año 2009, lo que representa 643 muestras de agua tomadas y analizadas.

Con respecto a las autorizaciones que se otorgan para ejercer en el Estado, en cuanto a profesiones y especialidades correspondientes al sector salud, se incrementaron en un 50% las expediciones en comparación al año 2009, lográndose un total de 923 autorizaciones.

Atendiendo a las contingencias presentadas en el periodo, se participó en los trabajos del cierre de la emergencia sanitaria presentada por el huracán **Jimena** en Guaymas, donde se realizaron 1 mil 142 actividades de vigilancia sanitaria como refugios temporales, establecimientos, fomento sanitario como manejo higiénico de alimentos y saneamiento básico, así como medidas de seguridad como la suspensión de vendedores ambulantes, distribución de plata coloidal, cal, hipoclorito de calcio y enclavamiento en focos infecciosos, beneficiando a un total de 186 mil 272 personas.

Se apoyó a la autoridad municipal en la contingencia por varios casos de Hepatitis “A”, en las colonias Pesqueira, Bella Vista y Pitic de la ciudad de Empalme, habiéndose aplicado 4 mil 687 frascos del biológico, realizando adicionalmente acciones de fomento sanitario entregando trípticos y plata coloidal, visitando un total de 322 domicilios, entre otras acciones.

Recursos y Servicios

En el periodo que se informa, la Secretaría de Salud Pública y los Organismos Públicos Descentralizados que reciben recursos presupuestales a través de esta Dependencia,



REMODEALCIÓN Y REEQUIPAMIENTO DE ISSSTESON EN DISTNTOS MUNICIPIOS.

ejercieron recursos por el orden de los 3 mil 254 millones de pesos, de los cuales más del 80% son ejercidos por los Servicios de Salud de Sonora en acciones de salud pública y para población sin seguridad social e incorporada al Seguro Popular de Salud.

Uno de los pilares para una adecuada atención a la población, es la infraestructura de la que disponemos, contando actualmente el Sistema Estatal de Salud con 689 establecimientos, 2 mil 571 camas censables, 1 mil 197 consultorios, 74 laboratorios de análisis clínicos y 113 equipos de rayos x.

En lo correspondiente a recursos humanos disponemos de 23 mil 937 empleados, de los cuales 4 mil 252 son médicos generales y especialistas, 1 mil 383 médicos en formación, 6 mil 829 enfermeras, 1 mil 469 paramédicos, 3 mil 513 administrativos y 6 mil 491 es personal en otras actividades.

En atención curativa brindamos a través de todas las instituciones del sector 5 millones 858 mil 843 consultas externas generales, 1 millón 300 mil 503 consultas externas especializadas, registrando en sus servicios de hospitalización 161 mil 273 egresos. Asimismo, se realizaron 240 mil 251 sesiones de rehabilitación y se atendieron 1 millón 055 mil 141 urgencias.

Inversión para la Salud

Dentro de este rubro de Obra Pública se avanzó en las vertientes de dignificación y construcción de nuevas unidades, tanto del primero como del segundo nivel de atención. Para ello, se invirtieron recursos por un total de 28.1 millones de pesos en obra y equipamiento de cuatro Unidades de Especialidades Médicas en la modalidad de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus (UNEMES-EC), en Agua Prieta, San Luis Río Colorado, Caborca y Nogales; así como una en



la modalidad Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) en Agua Prieta. Asimismo, se construyeron un Centro Ambulatorio de Prevención y Atención al SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y un Centro Integral de Salud Mental (CISAME) en Nogales.

Por otra parte, se han ejercido 131 millones de pesos en obras aún en proceso, como la terminación del Hospital de la Mujer en Hermosillo, la ejecución de la primera y segunda etapa de remodelación de los Hospitales de Guaymas y Obregón, equipamiento del Hospital de Huatabampo y la construcción del Hospital de Caborca.

Aunado a lo anterior, durante este periodo se invirtieron además 2 millones de pesos en la terminación de la construcción del Centro Infantil para el Desarrollo Neuroconductual.

“Se han ejercido 131 mdp en el Hospital de la Mujer en Hermosillo, en los Hospitales de Guaymas, Obregón, Huatabampo y en la construcción del Hospital de Caborca.”

Asimismo, se tienen recursos asignados por un monto de 78.4 millones de pesos, destinados para diferentes obras, rehabilitación y equipamiento en proceso de diferentes unidades médicas de los Servicios de Salud de Sonora, dentro de las cuales destacan la ampliación, remodelación y equipamiento de los quirófanos del Hospital General del Estado, construcción y equipamiento de la Unidad de Especialidad Médica de Cirugía Ambulatoria, construcción del Hospital General del Bajo Río

Mayo en Huatabampo y el equipamiento del Hospital General de San Luis Río Colorado.

Por su parte, con el propósito de fortalecer la oferta de servicios médicos del ISSSTESON se implementó el programa de equipamiento y



COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DEL ALBERGUE HIES

dignificación de los módulos y clínicas en la región de la sierra y norte del Estado dotándolos de mobiliario de oficina, instrumental médico, equipo de cómputo y refrigeración con lo que se ha favorecido a más de 23 mil derechohabientes, en los municipios de Altar, Agua Prieta, Benjamín Hill, Caborca, Cananea, Cumpas, Sahuaripa, Huásabas, Huépac, Granados, Imuris, Magdalena, Moctezuma, Santa Ana, Ures y Puerto Peñasco, con una inversión superior a los 800 mil pesos.

De igual manera en el Centro Médico **Dr. Ignacio Chávez** se remodeló el área de urgencias ampliando su capacidad en camas, sala de shock, estabilización, urgencias pediátricas, a los que se sumaron dos salas de encamados con una inversión superior a 1.5 millones de pesos y beneficios para más de 75 mil derechohabientes de la Coordinación de Servicios Médicos de Hermosillo. Con estos trabajos se amplió la capacidad del servicio en un 40%, para mayor



que implica una inversión superior a los 44 millones de pesos para beneficiar a más de 11 mil derechohabientes de las coordinaciones de Nogales y Magdalena que dan cobertura a siete municipios. Con esto se pretende fortalecer la infraestructura de la red de hospitales del instituto en el norte del Estado para dotar de espacios dignos a los derecho habientes de esta región.

Por otra parte, en conjunto con autoridades Federales, se trabaja en la conformación de la Ciudad Médica al Poniente de la Ciudad de Hermosillo, planeando la zona en donde se ubicaran las nuevas instalaciones del IMSS, ISSSTE, ISSSTESON y del Hospital General del Estado. En dicha ubicación se podrán plantear instalaciones médicas y tecnológicas que convertirán a la Ciudad de Hermosillo como la Ciudad Médica más moderna del Noroeste del País. Con estas acciones se beneficiará a más de 800 mil habitantes.

comodidad y recuperación de los pacientes; el 20% de ellos menores de edad, creando así un espacio digno para la atención de los más de 250 derechohabientes que usan este servicio diariamente.

Para dar soporte al programa de medicina preventiva se puso en marcha una nueva clínica adjunta al Centro Médico **Dr. Ignacio Chávez** con cuatro consultorios para los programas de Diabetes, Obesidad, Corazón Sano y Tabaquismo con una inversión superior a los 600 mil pesos y beneficiar a más de 75 mil derechohabientes.

Con el propósito de ampliar la cobertura hospitalaria se iniciaron en el mes de abril del presente año los trabajos pre operativos para formalizar el proyecto de inversión de la Clínica-Hospital de la Ciudad de Nogales,



Asimismo, para beneficiar a las familias marginadas del Estado, y en coordinación con el Hospital Infantil del Estado de Sonora (HIES), se realizó el proyecto arquitectónico de



remodelación y ampliación del albergue **Alicia Bustamante** en la Ciudad de Hermosillo, donde se da atención a familiares de los pacientes de bajos recursos que son atendidos en el Hospital Infantil y de la Mujer; destacando que los niños que reciben tratamiento oncológico por varios días tendrán la opción de hospedarse en el mismo.

Coordinación de Acciones

Mediante la coordinación y el esfuerzo de las instituciones, se promueven y desarrollan diversos programas sustantivos de salud, entre los que se encuentran los que a continuación se describen:

Apoyo a la Atención Curativa

Se realizó convenio de colaboración con la fundación Telmex, obteniendo 2 donativos de 20 y 5 toneladas de insumos y consumibles en apoyo al Programa de Cirugía Extramuros, además de 729 lentes intraoculares, los cuales beneficiarán a igual número de adultos mayores devolviéndoles la vista.

Se obtuvo en comodato por parte de Laboratorios PISA, un microscopio electrónico, facoemulsificador y ultrasonido ocular, con un valor aproximado de un millón de pesos. Estos apoyos vieron sus resultados en las tres jornadas de Cirugía de Cataratas que hemos realizado en este período, con las que se vieron favorecidos 92 adultos mayores. Es importante mencionar que cada cirugía tiene un costo aproximado a los 15 mil pesos.

Este Gobierno, en conjunto con el Gobierno Federal, gestionó con grupo Carso la donación de equipo médico que permita una mejor operación de nuestros Hospitales, consistente en ventiladores, respiradores, cunas térmicas de calor radiante, toco cardiógrafos y ultrasonidos, entre otros con un costo aproximado de 10 millones de pesos.

Asimismo, dio inicio al **Programa de Tamiz Auditivo e Intervención Temprana** con la adecuada capacitación integral en el Hospital Infantil del Estado, entregándose además 11 equipos de emisiones otoacústicas distribuidos en los hospitales de mayor número de nacimientos, lo que permitirá contar con



diagnósticos oportunos en problemas de sordera infantil.

Durante este periodo se construyó la Unidad Médica de Especialidades de Cirugía Ambulatoria (UNEME), la cual creará un esquema innovador disminuyendo la saturación de los quirófanos en los hospitales y agilizando los tiempos de espera para que la gente pueda realizarse una cirugía, con una cobertura integral, particularmente en el rubro de especialidad de servicios médicos quirúrgicos ambulatorios.

“El Programa de Tamiz Auditivo e Intervención Temprana en el Hospital Infantil del Estado, cuenta ya con 11 equipos de emisiones otoacústicas para diagnósticos oportunos en sordera infantil.”

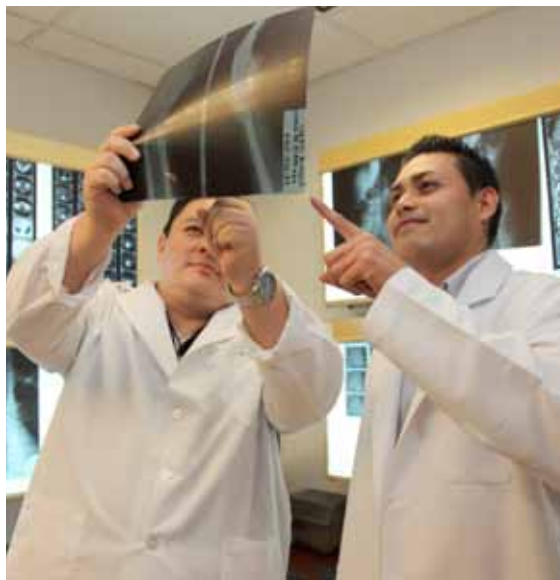
En lo que va del año, a través de los hospitales de las unidades de segundo nivel de los Servicios de Salud de Sonora, se han otorgado 198 mil 171 consultas de especialidad, se han realizado 20 mil 335 cirugías registrándose un promedio general por día-quirófano de 2 cirugías, valor acorde al indicador de referencia nacional de 2 cirugías por día-quirófano.

Durante este año, iniciaron el proceso de acreditación 58 unidades de salud, lo que nos permitirá ofrecer a la población servicios de salud de mayor calidad, seguros y eficientes, cumpliendo con las expectativas de los usuarios.

Enseñanza, Investigación y Capacitación

Para ampliar la cobertura institucional con servicios de salud a la población sonorenses, se incorporaron a nuestro Estado un total de 1 mil 090 alumnos en formación, de los cuales 128 se ubican en el entrenamiento de las áreas básicas de la medicina en su año de internado de pregrado, para las distintas unidades hospitalarias. En materia de servicio social se alcanzaron 703 campos clínicos, siendo de ellos 194 en medicina y el resto de plazas en áreas afines a la salud.

Para el cuidado especializado de la salud de nuestra población se encuentran en formación en las distintas especialidades de la medicina en el Sistema Nacional de Residencias, 257 médicos residentes.



En apoyo a los investigadores de Sonora, se entregaron 3 premios: **Enfermera Beatriz López Soto**, **Dr. José Miró Abella** y **Dr. Ernesto Ramos Bours**, a los mejores trabajos



en las áreas de Asistencia Social y Educación en Salud, Medicina Clínica y Salud Pública.



En el impulso a la investigación se registraron 20 protocolos de investigación en los diversos campos de la salud.

Dentro del campo de la capacitación en las diversas líneas de trabajo institucional, se impartieron 451 cursos en distintas modalidades, talleres, eventos, jornadas y congresos, a los que acudieron a recibir entrenamiento 8 mil 500 trabajadores en las áreas de Asistencia Social y Educación en Salud, Medicina Clínica y Salud Pública.

Órganos Descentralizados

Hospital General del Estado de Sonora Dr. Ernesto Ramos Bours

Promoviendo en Sonora un sistema de servicios de salud de amplia cobertura, total,

ágil y oportuno, en el Hospital General del Estado **Dr. Ernesto Ramos Bours**, como unidad de atención médica de segundo nivel se ofrecen servicios de salud a una población abierta de 943 mil 890 personas, una población de responsabilidad de 624 mil 300 y a 230 mil 004 familias afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, conocido como Seguro Popular.

Durante el período que se informa hemos brindado un total de 784 mil 893 acciones que incluyen atención médica quirúrgica programada, de urgencia y la de servicios de diagnóstico y tratamiento.

En la atención médica quirúrgica programada y de urgencias, tuvimos 16 mil 704 egresos

“La actividad médica en el Hospital General Dr. Ernesto Ramos Bours tuvo un aumento del 13.29% que equivale a 92 mil 108 atenciones médicas más que el año anterior.”

totales con un promedio mensual de 1 mil 392 y de 46 diarios; 50 mil 851 urgencias atendidas con promedio mensual de 3 mil 197 y 105 diarias; se realizaron 9 mil 481 cirugías programadas y de urgencia y 1 mil 393 cirugías de corta estancia con un promedio mensual de 650 entre ambas, lo que indica que realizamos un promedio de 22 cirugías por día.

Un servicio de alto impacto de este hospital, es la consulta externa donde otorgamos 76 mil 226 consultas de especialidad en medicina y



cirugía con un promedio mensual de 3 mil 842 y 192 consultas diarias.

Para el diagnóstico y tratamiento tuvimos 2 mil 266 procedimientos endoscópicos o laparoscópicos con promedio mensual de 189; 41 mil 708 estudios de gabinete programados y de urgencia entre los que se incluyeron tomografías y rayos x, realizando un promedio de 3 mil 168 estudios mensualmente y 106 diarios. También realizamos un total de 573 mil 991 exámenes de laboratorio con promedio mensual de 47 mil 833 y un diario de 1 mil 594; para usuarios ambulatorios y hospitalizados se realizaron 3 mil 955 estudios histopatológicos con un promedio mensual de 330 y 16 por día.

Para pacientes ambulatorios y hospitalizados se proporcionaron 8 mil 317 sesiones de hemodiálisis con un promedio de 688 mensuales.

El desarrollo de la actividad médica señalada tuvo un aumento del 13.29% que equivale a 92 mil 108 atenciones médicas más en relación al año inmediatamente anterior.

En los indicadores de desempeño tuvimos como resultado una ocupación hospitalaria del 92%, correspondiente a un promedio de 3 días de estancia hospitalaria. Asimismo, nuestra tasa bruta de mortalidad fue de 3%.

Este Hospital participa activamente en el Programa Federal de Gastos Catastróficos del Sistema de Protección Social en Salud o Seguro Popular y en este periodo se han realizado un total de 529 cirugías de cataratas a pacientes afiliados a este sistema, con un promedio mensual de 44 cirugías.

A través del Programa de Telemedicina se proporcionaron un total de 375 atenciones médicas, con un promedio mensual de 31, desarrollando actividades como Unidad Comando dentro de este programa, con el fin de acercar los servicios de alta especialidad a otras unidades del Estado de Sonora como el



Centro de Salud del Poblado Miguel Alemán, Hospital de Caborca, Hospital de Guaymas y Hospital de Moctezuma. Obtuvimos con esto la reducción de costos y tiempos de espera; elevamos la calidad y la oportunidad en la atención, se amplió la cobertura y promovimos la prevención de enfermedades así como la investigación y la enseñanza médica.

Estos indicadores reflejan la actividad diaria de 84 médicos adscritos de las diferentes especialidades de medicina y cirugía, que capacitan a una población de estudiantes conformada por 149 médicos residentes y 63 médicos internos de pregrado.



Hospital Infantil del Estado de Sonora

En el período que se informa, en el Hospital Infantil del Estado de Sonora (HIES) se brindaron en total 141 mil 650 consultas de todas las especialidades médicas, de las cuales 85 mil 328 fueron de consulta externa y 56 mil 322 de urgencias. En el área de ginecología se atendieron un total de 5 mil 323 partos, 2 mil 543 cesáreas y 1 mil 013 abortos, dando un total de 8 mil 879 atenciones obstétricas.



En el área hospitalaria, se tuvo un total de 16 mil 494 pacientes egresados y se practicaron 8 mil 141 eventos quirúrgicos en el HIES-HIMES. En lo que respecta a Seguro Popular se han otorgado 126 mil 924 atenciones con un costo aproximado de 79.9 millones de pesos.

Durante el lapso que se describe se efectuaron 841 tele-consultas que permitieron brindar servicios médicos de alta especialidad a los sonorenses de comunidades alejadas cuya situación geográfica les dificulta el acceso a estos servicios, reduciendo costos y tiempos de espera, ofreciendo mayor equidad de oportunidades en materia de salud.

Se concluyó también la construcción del túnel que conecta a ambas Unidades Hospitalarias HIES e HIMES, así como la ampliación del Almacén General con una inversión de 4.5 millones de pesos aproximadamente.

Se llevaron a cabo dos Jornadas Médicas en conjunto con Médicos de Shriners; la primera de ellas el 20 de marzo con personal del Hospital de Sacramento, California, especializado en manejo de pacientes quemados, habiéndose valorado 59 pacientes y la segunda el 17 de abril con Médicos de Los Ángeles para problemas músculo-esqueléticos y cirugía plástica, atendándose 309 pacientes.

Igualmente, se rehabilitó la bomba de circulación extracorpórea; equipo que permite llevar a cabo cirugía cardiovascular de alta complejidad en pacientes con cardiopatías



congénitas, lo que permitirá al Hospital Infantil convertirse en Centro Regional de Alta Especialidad. Contamos con la aprobación de la Universidad de Sonora para llevar a cabo en este hospital un Postgrado en Enfermería Pediátrica a través del cual se capacitará al personal de enfermería, con duración de un año y la asistencia 30 personas.

Se creó el Servicio de Endoscopia Ginecológica para la atención ambulatoria de pacientes que presentan patología en cavidad uterina



y canal cervical, lo cual sirve de diagnóstico y en algunos casos de tratamiento, evitando costos por internamiento, así como riesgos quirúrgicos y anestésicos innecesarios.

Este Hospital ha implementado el Programa de Anticoncepción Post-evento Obstétrico a través del cual se aplica un método anticonceptivo a toda mujer que ha cursado con un evento obstétrico ya sea parto, cesárea o aborto, con fines de protegerla y prevenir riesgos de embarazos no deseados.

Por otra parte, se cuenta ya con el servicio de Biología de la Reproducción en donde se da tratamiento a la pareja estéril, anteriormente no se contaba con el servicio completo y las pacientes tenían que acudir a médicos especialistas particulares.

Hospital Oncológico del Estado de Sonora

El Hospital Oncológico del Estado de Sonora, es una unidad de tercer nivel de atención, que recibe a pacientes con diagnóstico de cáncer, referidos de todo el Estado y también del noroeste de la República Mexicana.

Durante este período se trataron en este hospital 482 casos nuevos en el área de consulta especializada, a población sin seguridad social, con un total de 7 mil 614

“Se instalará el Primer Centro Regional de Lectura Mastográfica, segundo en su modalidad en todo el país, con una inversión de 31 mdp”

consultas externas, de las cuales 228 pacientes recibieron manejo con quimioterapia, para un total de 2 mil 228 aplicaciones. A través de un estudio socioeconómico y la clínica de apoyo del hospital se permite otorgar tratamientos especializados de alto costo, a pacientes de muy escasos recursos; la gran mayoría de ellos en forma gratuita.

En el área de radioterapia se reciben pacientes de población sin seguridad social y con seguridad social mediante convenios realizados con otras instituciones. Al respecto,



se trataron 533 pacientes, los que recibieron un total de 12 mil 616 sesiones de radiación, con los equipos de Cobalto 60 y Acelerador Lineal.

En el área de Braquiterapia, se brindaron un total de 171 aplicaciones a 81 pacientes de Cáncer Cérvico-Uterino. En los servicios de diagnóstico como mamografía se realizaron 4 mil 179 estudios, mientras que en el área de medicina nuclear se realizaron 331 estudios.

Además, en la Clínica de Colposcopia se reciben pacientes de población abierta con la finalidad de detectar oportunamente cáncer Cérvico-uterino, realizando en este periodo 934 procedimientos a 432 pacientes.

Se logró que en Sonora se instalara el Primer Centro Regional de Lectura Mastográfica, siendo el segundo en su modalidad en todo el país, mismo que entrará en operaciones durante este año en el Hospital Oncológico del Estado de Sonora, con una inversión de 28 millones de pesos por parte de la Federación y 5 millones por parte del Estado, beneficiándose con este proyecto

la población femenina de 45 años o más de los Estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California, Tamaulipas y Guanajuato.

Servicio Estatal de Salud Mental

Las necesidades actuales en materia de salud mental exigen renovar los esquemas imperantes, para atender a la población sonorenses amenazada por la adicción a drogas, la violencia familiar y los trastornos mentales. En ese sentido, se han dado pasos para constituir un sistema de atención a la salud mental moderno y eficiente.

El Servicio Estatal de Salud Mental, por medio de su hospital psiquiátrico, sus centros preventivos, de tratamiento, rehabilitación y sus unidades de terapia especializada, brindaron en materia de curación y rehabilitación 53 mil 971 consultas, de las cuales 20 mil 625 son atenciones a adultos y 17 mil 511 atenciones a niños con algún trastorno psiquiátrico o neurológico. El resto, 15 mil 835 están relacionadas con adicciones al alcohol, tabaco y otras drogas.

En hospitalización se trataron 2 mil 263 personas, de las cuales 1 mil 050 (46%) fueron desintoxicaciones por alguna droga; en terapias de rehabilitación se benefició a 85 mil 105 personas que acudieron a recibir alguna terapia grupal, familiar, de pareja y/o psicosocial.

En materia de atención a la violencia familiar, los 9 servicios especializados, durante el primer año de gobierno otorgaron 1 mil 577 consultas médicas, 4 mil 195 consultas psicológicas, 8 mil 323 consejerías, 9 mil 300 detecciones, y se distribuyeron 18 mil 107 piezas de materiales



preventivos y de promoción, además de impartir pláticas a 11 mil 893 asistentes.

En complemento a lo anterior, se construyeron 3 Centros Integrales de Salud Mental (CISAME) en Hermosillo, Nogales y Navojoa, para la atención ambulatoria con especial énfasis en actividades de promoción, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno y rehabilitación de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en materia de salud mental; además se concluyó la construcción del Centro de Atención Primaria en Adicciones en Agua Prieta y se remodeló la Unidad de Desintoxicación de Nogales.

Cabe mencionar que el Centro Infantil para el Desarrollo Neuroconductual, inicia operaciones el 22 de Septiembre del 2009, brindando a partir de esta fecha asistencia integral de tratamiento médico neurológico con soporte psicosocial a 1 mil niños por mes, desde recién nacidos y hasta los 12 años, contando además con atención hacia la familia y la comunidad.

Para fortalecer la participación social y el contacto con las necesidades reales de la población se constituyeron Comités Municipales en contra de las Adicciones y la Violencia Intrafamiliar en Cajeme, Nogales y Guaymas, están en vías de integración en los demás municipios.

Asimismo, con el fin de hacer frente común al grave problema de las adicciones en la frontera Sonora-Arizona, en los municipios fronterizos de Nogales, Agua Prieta y San Luis Río Colorado se integraron coaliciones para unir esfuerzos, con la participación de padres de familia, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, comerciantes,

organizaciones religiosas, profesionales de la salud pública y diversas dependencias de gobierno en materia de salud, educación y seguridad.



En el mes de junio se firmó un Convenio con el Sistema Educativo CONALEP, para la capacitación, asesoría y atención de alumnos y personal de dicha institución en materia de prevención, atención y tratamiento de salud mental, habiéndose realizado a la fecha diversas acciones a través de los planteles de CONALEP en Nacozari de García, Nogales y Magdalena.

A fin de contar con una base cada vez más profesional y capacitada para otorgar servicios



de calidad en salud mental se diplomaron 40 especialistas en adicciones, se realizaron Jornadas Médicas en las unidades y se equipó al Hospital Psiquiátrico **Cruz del Norte** con servicio de Telemedicina, equipándolo así a otras especialidades médicas que cuentan con esos recursos tecnológicos.

Laboratorio Estatal de Salud Pública

“El Laboratorio Estatal de Salud Pública adquirió equipos como espectrofotómetro, incubadoras microbiológicas y equipo informático con valor aproximado de 706 mil pesos.”

Para la implementación y/o recuperación de técnicas diagnósticas, se reactivaron los servicios diagnósticos de metales pesados como Aluminio, Arsénico, Cadmio, Cromo, Cobre, Fierro, Manganeso, Níquel, Plomo y Zinc en muestras de aguas y alimentos, en cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

Asimismo, se inició con la detección de la bacteria E.Coli en aguas de la red y en albercas públicas.

Con la finalidad de permanecer a la vanguardia en cuanto a tecnología analítica disponible para los Servicios de Salud de Sonora se adquirieron equipos como: espectrofotómetro de absorción atómica, Incubadoras microbiológicas, autoclaves y equipo informático, todo ello con un valor aproximado de 706 mil pesos.

Se logró la autorización No. 147 como laboratorio de diagnóstico clínico zoonosanitario como auxiliares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el cumplimiento de la normatividad en materia zoonosanitaria en diversas pruebas de diagnóstico.

Otro logro importante fue la firma del Acuerdo de Colaboración con el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (CENSIDA) para la realización de las determinaciones de Carga Viral y linfocitos CD4 y CD8 a todos los pacientes infectados con este virus en el Estado.



Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea

Las transfusiones de sangre salvan vidas y contribuyen de manera sustantiva a mejorar la salud. El acceso a la sangre y sus derivados es un asunto de equidad, justicia, responsabilidad social y humanismo en los que todos debemos trabajar.



El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea ha emprendido este trabajo y dimos inicio a la implementación y reforzamiento del Programa Estatal de Donación Voluntaria de Sangre, el cual tiene como fin principal sustituir la donación familiar o de reposición por esta modalidad, la cual dará mayor seguridad y acceso a la población, de acuerdo al Programa de Acción Específico de Transfusión Sanguínea 2007-2012.

En lo que va de este primer año de gobierno hemos valorado 8 mil 928 donadores de sangre y capturamos 4 mil 785 unidades de sangre, cumpliendo con los requisitos establecidos de donación, por otro lado se han realizado 33 mil 495 pruebas Serológicas de laboratorio para garantizar la seguridad de la sangre y 6 mil 852 pruebas de compatibilidad.

La calidad y seguridad con la que se realizan las transfusiones siguen siendo también un gran desafío a vencer, por lo que esta unidad trabaja con tecnología de punta de cuarta generación y así brindamos mayor seguridad sanguínea, asimismo, hemos implementado tecnologías terapéuticas únicas en el Estado, las cuales se llevan a cabo por personal capacitado de

este Centro y son realizadas en pacientes del Hospital General del Estado.

Además de proporcionar los servicios completos de banco de sangre al Hospital General del Estado, brindamos apoyo oportuno a los hospitales que requieran de cualquier hemocomponente.

Por lo que se declara de orden público e interés nacional, la seguridad sanguínea, además de ser un bien irremplazable y necesario, cuya única fuente de obtención es el ser humano.

Junta de Asistencia Privada

En este Nuevo Sonora, solidario y equitativo, hemos buscado consolidar a la Junta de Asistencia Privada como un organismo confiable que aplique con rectitud y celo la ley que rige a la asistencia social privada a la vez que opere con calidad, calidez y transparencia; que trabaje comprometidamente con las Instituciones de Asistencia Privada (I.A.P.) a través de alianzas, convenios y sinergias; y que su trabajo sea sensible y útil para dichas instituciones.



En el Estado tenemos 220 Instituciones de Asistencia Privada, las cuales están en el proceso de revisión y supervisión por parte de la Junta de Asistencia Privada, con el objeto de que alcancen mayores niveles de profesionalización que les permita acceder a recursos no solo locales, sino nacionales e internacionales, para que ofrezcan un mejor servicio y crezcan en infraestructura.



En el tema de procuración de fondos, las Instituciones de Asistencia Privada se han beneficiado con apoyos cuyo monto aproximado asciende a 37 millones 100 mil pesos repartidos en diversos programas privados y sociales que promueven el acceso a recursos. Del Programa Peso por Peso se beneficiaron 91 I.A.P., por donativos de Nacional Monte de Piedad I.A.P, recibieron apoyo 36. Por su parte, Monte Pío de Sonora I.A.P. benefició a 64, Fundación del Empresariado Sonorense a 28, Fundación Merced a una y el Comité Organizador del Premio Sonora a la Filantropía a una, mientras que la Cadena Comercial OXXO a 2 y Súper del Norte a 3 por sus campañas de redondeo en sus puntos de venta.

El personal de la Junta de Asistencia participó en 39 eventos, talleres y cursos de capacitación y desarrollo en coordinación directa con instancias de gobierno y organismos sociales.



La atención personalizada a las Instituciones se reflejó en un total de 587 asesorías, 43 visitas de supervisión y control, contabilizándose un total de 25 mil beneficiados; asimismo, se les otorgan herramientas a las organizaciones que tienen por objeto social a la familia, contemplándose un beneficio de 5 mil 500 familias en todas las regiones del Estado.

Destaco el importante trabajo de los integrantes de los Patronatos de estas I.A.P., a quienes agradezco su dedicación, empeño y enorme esfuerzo para ayudar a quienes más lo necesitan. En estos patronatos participan de manera voluntaria alrededor de 1 mil 900 sonorenses comprometidos con el mejoramiento de las condiciones de vida de estas áreas sociales vulnerables.



Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sonora

En el período que se informa en esta Comisión se recibieron 135 inconformidades, de las cuales 9 se atendieron mediante asesoría médico-legal, 32 por gestión inmediata con los titulares de las unidades de salud y 94 se clasificaron como quejas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. De ellas, 72 se solucionaron y 22 están en proceso.



Se han impartido 34 conferencias a personal de salud y colegios médicos, con asistencia de 1 mil 417 personas para prevenir el conflicto derivado del acto médico y mejorar la calidad de la atención; con este mismo fin, se han enviado 12 recomendaciones a las instituciones de salud, a fin de que corrijan las deficiencias que motivaron las quejas.

Instituciones de Seguridad Social

Instituto Mexicano del Seguro Social

El IMSS en la actualidad cuenta con 75 unidades médicas en la entidad, con 1 mil 070 camas censables, 557 consultorios, 25 laboratorios de análisis clínicos y 77 equipos de rayos X. En el

campo de los recursos humanos, dispone de 1 mil 674 médicos generales y especialistas, 777 médicos en formación, 3 mil 088 enfermeras, 658 paramédicos, así como 1 mil 065 administrativos y 4 mil 417 trabajadores en otras actividades.

Entre los servicios que brindó en este periodo resaltan, en el campo de la atención preventiva la aplicación de 645 mil 145 dosis de vacunas, el otorgamiento de 754 mil 112 consultas para el control de las enfermedades transmisibles, 1 millón 033 mil 608 consultas para la detección oportuna de enfermedades, 189 mil 044 consultas a sanos, 194 mil 560 sobres de hidratación oral repartidos y el otorgamiento de 27 mil 398 consultas de planificación familiar.

En lo que corresponde a atención curativa, el IMSS en Sonora brindó 2 millones 847 mil 467 consultas externas generales, 653 mil 853 consultas externas de especialidad y egresaron del servicio de hospitalización 66 mil 467 usuarios.

En materia de formación y desarrollo de recursos humanos para personal profesional, técnico y auxiliar esta institución federal logró la participación de 2 mil 367 asistentes a los diferentes cursos otorgados.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTESON)

Este Instituto del Gobierno Federal, cuenta con 40 establecimientos de salud y 150 camas censables, disponiendo de 148 consultorios, 7 laboratorios de análisis clínicos y 8 equipos de rayos x en el Estado.



En el rubro de recursos humanos, dispone de un total de 417 médicos generales y especialistas, 25 médicos en formación, 451 enfermeras, 148 paramédicos, 933 administrativos y 179 son personal dedicado a otro tipo de funciones.

La conjunción de dichos recursos ha permitido a esta institución brindar a su población 186 mil 901 dosis de las diferentes vacunas, 99 mil 412 consultas de enfermedades transmisibles, 216 mil 138 consultas para la detección oportuna de enfermedades, 10 mil 530 consultas a sanos, 79 mil 452 sobres de hidratación oral repartidos y 16 mil 527 consultas de planificación familiar.

Respecto a la atención Curativa se brindaron 477 mil 038 consultas externas generales, 180 mil 158 consultas externas especializadas, egresando de hospitalización 9 mil 852 personas, otorgándose 10 mil 156 sesiones de rehabilitación y atendándose 66 mil 439 servicios de urgencias.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON)

El ISSSTESON en la actualidad cuenta con 28 establecimientos de salud y 180 camas censables, 106 consultorios, 5 laboratorios de análisis clínicos y 3 equipos de rayos x.

“En Sonora, las instituciones de seguridad social ofrecen 143 unidades médicas y 1 mil 422 camas censables.”

En el rubro de recursos humanos, dispone de un total de 431 médicos generales y especialistas,

19 médicos en formación, 500 enfermeras, 232 paramédicos, 563 administrativos y 859 personal dedicado a otro tipo de funciones.

La conjunción de dichos recursos ha permitido a esta institución brindar a más de 172 mil personas que representan su población de responsabilidad, 85 mil 886 dosis de las diferentes vacunas, 229 mil 500 consultas de enfermedades transmisibles, 321 mil 717 consultas para la detección oportuna de enfermedades, 15 mil 771 consultas a sanos, 52 mil 835 sobres de rehidratación oral repartidos y 15 mil 754 consultas de planificación familiar.

En la atención de Medicina Curativa se otorgaron 658 mil 336 consultas externas generales, 192 mil 479 consultas externas especializadas, egresando de hospitalización 11 mil 956 personas y habiéndose otorgado 127 mil 199 atenciones de urgencias.

IV Región Naval

La IV Región Naval cuenta con 2 Hospitales ubicados en Guaymas y Puerto Peñasco, con una disponibilidad en ambos hospitales de 22 camas censables, 12 consultorios, 2 laboratorios de análisis clínicos y 2 equipos de rayos x. En el rubro de recursos humanos dispone de un total de 19 médicos generales y especialistas, 8 médicos en formación, 29 enfermeras, 38 administrativos y 60 personas dedicadas a otras labores.

En el componente de atención preventiva se brindaron en ambos Hospitales durante este periodo los siguientes servicios: aplicación de 2 mil 264 dosis de vacunas, 1 mil 712 consultas para el control de enfermedades transmisibles, 1 mil 404 consultas para la detección oportuna



de enfermedades, 1 mil 765 consultas a sanos, distribución de 645 sobres de hidratación oral y el otorgamiento de 892 consultas de planificación familiar.

En atención de Medicina Curativa se otorgaron 17 mil 797 consultas externas generales, 10 mil 534 consultas externas especializadas, egresaron de hospitalización 327 personas, fueron otorgadas 1 mil 945 sesiones de rehabilitación y 6 mil 857 atenciones de urgencias.

En materia de formación y desarrollo de recursos humanos para personal profesional, técnico y auxiliar, esta institución logró la participación de 186 asistentes a 6 cursos otorgados.

Centro Estatal de Trasplantes

Se han llevado a cabo diferentes eventos de difusión en Escuelas, Universidades, Empresas, Clubes de Servicio y medios masivos de comunicación, habiéndose entregado más de 15 mil credenciales de donador y material informativo.

El número de donaciones cadavéricas y de trasplantes se ha incrementado, siendo este aumento más importante en los hospitales públicos, donde además se les apoyó con capacitación a personal y dotación de equipo especial e indispensable para los actos de donación y trasplante.





LIC. GUILLERMO PADRÉS ENTREGANDO RECONOCIMIENTO DEPORTISTAS DESTACADOS EN EL PALACIO DE GOBIERNO.

2.2 DEPORTE PARA TODOS

En el Nuevo Sonora trabajamos para que la sociedad, en su conjunto haga de la práctica deportiva un hábito que coadyuve a su salud física y mental. Que el deporte sea herramienta básica para la integración familiar y que nos permita reforzar nuestros valores y costumbres.

Que a través de la práctica de una disciplina, nuestros niños y jóvenes, forjen un carácter lleno de pasión, compromiso y un espíritu competitivo para enfrentar los retos que tienen por delante.

Nuestro objetivo es incluir el desarrollo físico al estilo de vida de los sonorenses, poco a poco, con estrategias sólidas e incluyentes. De tal forma que todo ciudadano que practique una disciplina deportiva, al nivel de competencia que sea, se convierta en un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones.

La voluntad y compromiso es nuestro, la oportunidad y la decisión de hacer un Sonora más sano, es de todos.

Promoción del deporte

Promoviendo la cultura física en el Nuevo Sonora

Mediante el trabajo de la Comisión del Deporte (CODESON), una vez más Sonora participó en el evento de Olimpiadas Nacionales, logrando atender a miles de niños y jóvenes de las diferentes categorías y disciplinas que marca la convocatoria nacional, desde las etapas municipales, estatales y regionales.

“Fuerza Sonora enfrentó a Baja California, Baja California Sur y Sinaloa, logrando por primera vez en 5 años recobrar el primer lugar.”

Por primera vez, el evento estatal, tuvo una sede alterna a la capital, siendo esta, ciudad Obregón, donde se albergaron las disciplinas de Baseball, Basketball y Football. Ciudades como Hermosillo, Guaymas y Magdalena fueron subsedes en esta fase.



Para la etapa regional, la Fuerza Sonora enfrentó a los estados Baja California, Baja California Sur y Sinaloa, logrando por primera vez en 5 años recobrar el primer lugar.

En la etapa Nacional, el Estado de Jalisco fue sede, la Fuerza Sonora tuvo una destacada participación, logrando mantener el cuarto lugar a Nivel Nacional, donde se alcanzaron logros importantes tales como, obtener el mayor número de medallas de oro en un evento sin ser sede, número uno en deportes de conjunto, primer lugar en atletismo y clasificar a atletas destacados a Juegos Centroamericanos y del Caribe.

La Fuerza Sonora demostró su rendimiento en la Olimpiada Nacional 2010, ya que con una delegación de más de 1 mil 200 deportistas, entrenadores y delegados se obtuvieron 91 medallas de oro, 102 de plata y 102 de bronce en las diversas disciplinas deportivas en las que participamos, dando un total de 295 medallas.

Cabe destacar, que por primera vez, un equipo completo (luchas asociadas), realizó una concentración de entrenamiento fuera de nuestro país, en Cuba, lo cual permitió capacitar a nuestros entrenadores en esta disciplina.

En este período La Fuerza Sonora, también participó en la paraolimpiada, donde una vez más tuvimos una destacada participación de nuestros atletas, logrando el tercer lugar a nivel nacional.

Los atletas sonorenses participaron en Juegos Centro Americanos y del Caribe en Mayagüez, Puerto Rico, con una delegación de 53 atletas, cifra histórica para nuestro Estado dentro de un selectivo nacional. De igual forma el número de

medallas obtenidas para los atletas sonorenses en este evento de talla internacional fue histórico, obteniendo 8 medallas de oro, 10 de plata y 12 de bronce.

Sin duda estos procesos y la obtención de importantes triunfos, permitirán que los atletas sonorenses lleguen en buen nivel de competencia a los juegos Panamericanos a realizarse en nuestro País en el 2011.



La promoción de estos logros también es digna de destacarse, ya que los ejemplos de éxito de estos niños y jóvenes, servirán de inspiración para que otros se acerquen a realizar alguna disciplina y así lograr a una vida más saludable.

La CODESON, se fortaleció en su área de medicina deportiva con la compra de material y equipamiento nuevo para atender y prevenir lesiones que pongan en riesgo el desempeño de los atletas.



En el tema de medicina deportiva, la CODESON firmó un convenio con el ISSSTESON, para que los atletas puedan ser atendidos en las clínicas y laboratorios de dicha institución y en reciprocidad los derechohabientes del Instituto puedan contar con ventajas, descuentos y facilidades para la utilización de las instalaciones deportivas de CODESON y sus programas, de tal manera fomentar la práctica de actividades físicas entre ellos y sus familias.

Atendiendo la importancia de la transversalidad entre las dependencias que se preocupan por la salud de los niños y jóvenes, la CODESON participa activamente

en el programa **Tus acciones dejan huella**, orientado a la seguridad pública y con la intención de provocar un cambio en la mentalidad de la juventud, las Caravanas Deportivas se acercan al sector educativo, para promover entre la juventud las experiencias y beneficios que el deporte, como medio de vida y esparcimiento puede lograr. Atletas destacados realizan charlas motivacionales a los estudiantes y sirven de ejemplo de vida a quienes están en etapa formativa y requieren de modelos para su formación.



De la misma manera y con el fin de acercar a la juventud a prácticas sanas y libres de vicios, por medio del programa **Boxeo en tu municipio** y gracias a la rehabilitación, por parte de CODESON, de nueve cuadriláteros de box, donados por la Secretaría de Seguridad Pública, se brinda este servicio a la juventud de ocho municipios de nuestro Estado: Álamos, Agua Prieta, Cananea, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo y Puerto Peñasco.

Asimismo, se llevan a cabo torneos deportivos en las colonias con el mayor índice delictivo en el Estado. Donde pusimos a disposición de más de 15 mil jóvenes espacios de sano esparcimiento y así prevenir actitudes delictivas.



Sonora es un Estado plural por lo que, conscientes de ello, hemos realizado diversas acciones que fomenten la práctica del deporte en personas con capacidades diferentes, los cuales además, han sabido demostrar que saben aprovecharlas ya que son un orgullo para la Fuerza Sonora. De las Olimpiadas Especiales realizadas en 2009, cinco deportistas con Síndrome de Down clasificaron al Mundial 2010 realizado en Puerto Vallarta en el mes de Agosto.

Como ejemplo de estos esfuerzos, la Fuerza Sonora obtuvo 15 medallas en el Campeonato Nacional de Sillas de Ruedas y Amputados celebrado en Cuernavaca, Morelos. En el plano continental, cuatro deportistas sonorenses participaron en las Olimpiadas Especiales Latinoamericanas, realizadas en Puerto Rico, donde la deportista Anahí Caballero obtuvo medalla de oro en boliche.

“En los Juegos Centro Americanos y del Caribe en Mayagüez, 53 atletas sonorenses obtuvieron 8 medallas de oro, 10 de plata y 12 de bronce.”

La generación de riqueza a través del deporte y el turismo, ha tenido una importancia significativa para nuestro Estado, es por ello que se trabajó para lograr la obtención de eventos de relevancia nacional e internacional, tales son los casos del Panamericano de hockey sobre pasto, internacional de basquetbol infantil, estatales de softbol, nacional de beisbol, entre otros y el más reciente, la obtención de la sede para la ciudad de Hermosillo de la Serie del Caribe 2013.



Deporte Federado

Sabedores de que los atletas organizados han sido y serán parte fundamental del desarrollo deportivo del Estado, hemos fortalecido el vínculo con las asociaciones deportivas, siguiendo esta línea buscamos la actualización de doce asociaciones. Además, formalizamos por vez primera a la asociación de Golf.

Los atletas organizados son importantes y más si dicha organización reúne a poblaciones con capacidades diferentes. Es por ello que se protocoliza la afiliación de las asociaciones de Atletas con Parálisis Cerebral y la de Ciegos y Débiles Visuales.

A través de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, hemos invertido más de 4.2 millones de pesos en eventos nacionales durante el año 2010. Dichos eventos han albergado a 37 Asociaciones Deportivas Estatales que agrupan a 38 mil 588 deportistas afiliados en distintas ramas y categorías. Lo anterior se suma a 1 millón 100 mil pesos que hemos invertido para los eventos Panamericanos y Nacionales por motivo del Bicentenario con sede en Sonora.



Este tipo de apoyos han rendido frutos como lo fue en el plano internacional, el pugilismo sonorense en la figura de Óscar Valdez haciendo historia al obtener la medalla de bronce en el XV Campeonato Mundial Abierto de Boxeo, en Milán, Italia y medalla de oro en la Copa Presidente de Box, que se llevó a cabo en Bakú, Azerbaiyán.

De igual forma y gracias a estos recursos, los sonorenses participaron en los primeros Juegos Olímpicos Juveniles realizados en Singapur. Asimismo, hemos realizado múltiples eventos estatales y regionales de manera constante, destacando nuestro Estado como sede deportiva.



SONORENSE OSCAR VALDEZ, AL OBTENER LA MEDALLA DE BRONCE EN XV CAMPEONATO MUNDIAL ABIERTO DE BOXEO.



Educación Física, Salud y Deporte

En coordinación con el Gobierno Federal y para promover la salud física y mental, a través de la CODESON, reestructuramos el Programa **Sonora Actívate**, el que incluye hasta el momento cuatro ejes de acción: Activación Física Escolar, Espacios Activos, Activación Física Laboral y Eventos Masivos. Mediante ellos se combate la obesidad entre los estudiantes.

Se ha logrado, con apoyo de profesores de educación física y maestros de aula de los mismos planteles educativos, que más de 300 mil alumnos de nivel básico incrementen de manera gradual su actividad física y estamos trabajando para lograr su implementación en otros niveles educativos.

Asimismo, se trabaja con 15 promotores de activación física acreditados por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) que atienden a 2 mil 500 sonorenses de manera periódica, lo que nos permitirá detectar alcances y oportunidades.



Por su parte, el Gobierno del Estado promueve la activación física laboral con instituciones públicas y privadas, para que todos los trabajadores de Sonora, nos unamos a los viernes activos realizando actividades físicas o deportivas dentro de nuestra jornada de trabajo.

Hemos llevado a cabo además distintos eventos de promoción de la actividad física en por lo menos 20 municipios del Estado, en los que han participado activamente más de 200 mil personas. Así, la Caminata por la Salud, el Día Mundial de la Actividad Física, el Día del Desafío y las Ferias de la Actividad Física, han servido de plataforma de difusión de las actividades físicas y promueven la cultura del Sonora Saludable que estamos implementando.

Con el objetivo de hacer un Sonora más sano desde la infancia, continuamos realizando los Campamentos Deportivos de Verano, los cuales abarcaron en esta edición a 20 municipios de la Entidad.

Este año hemos superado con creces el número de infantes beneficiados por este programa, ya que atendimos con éxito a más de 6 mil niños y jóvenes que seguramente seguirán practicando la actividad física y servirán de monitores para promover el deporte entre sus familias y en su entorno social.

Infraestructura Deportiva

Uno de los objetivos de esta Administración, es impulsar la infraestructura deportiva en todos los rincones del Estado, gracias a las gestiones de la CODESON y la excelente coordinación con el Gobierno Federal, diputados federales y los alcaldes, se aprobaron recursos por el orden



de los 139.3 millones de pesos, de los cuales se han canalizado a los municipios 68.3 millones de pesos, que benefician de manera directa a 17 municipios del estado, mismos que realizan las obras de infraestructura deportiva más reclamadas por la comunidad.

Entre ellas podemos destacar: Agua Prieta, rehabilitación de la Unidad Deportiva Municipal; Álamos, construcción de Unidad Deportiva; Benjamín Hill, rehabilitación de la Unidad Deportiva La Escuelita; Guaymas, acondicionamiento para pista de atletismo Cancha Número 1 de la Unidad Deportiva; Hermosillo, construcción y adecuación de la Unidad Deportiva Nacameri; Huatabampo, construcción de canchas de usos múltiples en varias comunidades; Magdalena, construcción de área recreativa y alberca municipal; Naco, suministro e instalación de duela en el Gimnasio Municipal; Navojoa, construcción de gradas en el Estadio Olímpico Faustino Félix Serna; Nogales, construcción de Gimnasio de Basquetbol Infantil y Juvenil; Rosario, construcción de canchas de usos múltiples en varias comunidades; San Javier, iluminación del Estadio de Beisbol y Trincheras, construcción de un módulo deportivo.



Asimismo, invertimos 28 millones de pesos aproximadamente en las 3 obras siguientes: construcción de una unidad deportiva en Nogales con una inversión de 8 millones de pesos, 10 millones para la rehabilitación del estadio **"Piri" Sagasta** en Cd. Obregón y 10 millones para una pista de atletismo en Caborca.

Por otra parte, el Ejecutivo a mi cargo, a través de la SIDUR, destinó recursos, en el periodo que se informa, del orden de los 145.2 millones de pesos en la ejecución de 70 acciones de infraestructura deportiva en beneficio de 1 millón 108 mil 800 sonorenses que contarán con más y mejores instalaciones para la práctica del deporte.

En la ciudad de Hermosillo, se terminó la construcción del Centro Regional Específico de Alto Rendimiento (CREAR) de Halterofilia, la rehabilitación del Centro de Usos Múltiples y construcción del Centro Estatal de Hockey, también se inician las obras de rehabilitación de los campos deportivos en la Saucedá.

“Se invierten 145.2 mdp en la ejecución de 70 acciones de infraestructura deportiva, en beneficio de más de un millón de sonorenses.”

En Ciudad Obregón, se finiquitó la obra del Centro de Convenciones Multifuncional y Deportivo; en Empalme, se concluyó la rehabilitación del Estadio de Beisbol **Estrellas Empalmenses** en su primera etapa, y en Huatabampo se cumplieron en totalidad las metas de la quinta etapa del Centro de Usos Múltiples.

Asimismo, se terminó la construcción de módulos deportivos en las localidades de Arivechi, Moctezuma, San Felipe de Jesús y San Ignacio Río Muerto. En Bacanora, Carbó y Fronteras iniciamos la segunda etapa de estos espacios, así como la construcción de los módulos de Cumpas y Suaqui Grande.

También, se inició con la construcción de Gimnasio Municipal en Etchojoa y la construcción de la Unidad Deportiva Guaymas Sur, así como la ampliación y rehabilitación del Gimnasio Municipal en Guaymas; la rehabilitación de campos deportivos en varias localidades de Gral. Plutarco Elías Calles, construcción de Unidad Deportiva en Navojoa y rehabilitación de campos deportivos en Puerto Peñasco.

De igual forma y aunado al déficit existente en áreas verdes, ya que sólo representan el 2.5 por ciento de la mancha urbana, IMPULSOR en coordinación con autoridades municipales, elaboran el Plan Parcial del Vado del Río, Etapa III, proyectando un Magno Parque de 300 hectáreas que tendrá campos deportivos cerca de la confluencia del Río Sonora, beneficiando con esta obra en su calidad de vida y salud a toda la población de Hermosillo.

Asimismo, en materia de infraestructura deportiva para todos los municipios del Estado, se elaboró un proyecto ejecutivo para Centro de Usos Múltiples, adaptable a varias ciudades del Estado. Dichos Centros contarán con áreas comunitarias, deportivas y culturales como lo son albercas, canchas de basquetbol, salones de danza, gimnasio, áreas para clases de karate, judo y foro para teatro y eventos municipales.

CAPÍTULO 3 | SONORA EDUCADO





3. SONORA EDUCADO

En el marco de la sociedad del conocimiento, la actual Administración, reconoce el reto que representa la competitividad en una economía inmersa en el contexto nacional e internacional. Para asumirlo estamos trabajando en la construcción de un nuevo sistema de educación para la niñez y juventud de Sonora.

Con recursos por 12 mil 320.7 millones de pesos; la mayor asignación presupuestal en el Estado, se han impulsado acciones decisivas en materia de educación y cultura para Sonora.

El Gobierno del Estado tiene muy claro que la mejor forma de hacer frente a la realidad actual es con una ciudadanía mejor educada, más participativa, respetuosa de su cultura y los valores que dan sustento a la sociedad, que aproveche el conocimiento científico, la creatividad y el compromiso para enfrentar los retos presentes y futuros.



3.1 EDUCAR PARA COMPETIR

Los retos actuales en materia educativa rebasan la sola superación de los rezagos que existen. Nos comprometimos por ello a ofrecer una educación de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo, formativa y pertinente, que permita a los sonorenses alcanzar mejores niveles de bienestar.



Nivel y Cobertura



Educación Básica

En el contexto del siglo XXI, la educación básica debe formar en los alumnos las competencias que requieren para incorporarse con éxito en la sociedad del conocimiento, al mismo tiempo brindarles una formación integral para la vida y el desarrollo humano.

Uno de los retos del Nuevo Sistema Educativo Estatal, es llevar la educación básica a toda la población en edad escolar. En este rubro, durante el ciclo escolar 2009-2010, atendimos un total de 616 mil 877 alumnos en 4 mil 579 escuelas. Por otra parte, México se encuentra en un proceso de reforma de la educación básica, que inició en 2004 con el nivel de preescolar y continuó en 2006 con secundaria. En el ciclo escolar 2009-2010, la reforma se generaliza en primaria en los grados de primero y sexto, atendándose con los nuevos programas educativos a 105 mil 268 alumnos de estos grados.

Como toda reforma educativa, el docente es el eje central para lograr resultados exitosos. En ese sentido, se capacitaron a 4 mil 435 directivos, docentes y asesores técnico

pedagógico en el Diplomado para Maestros de Primaria **Reforma Integral de la Educación Básica 2009.**

“Formar en los alumnos las competencias que requieren para incorporarse con éxito en la sociedad del conocimiento.”

Inglés en Primaria



Durante el ciclo escolar 2009-2010 hemos atendido 132 mil 293 alumnos, a través del Programa de Inglés en Primaria (PIP), con una plantilla de 498 maestros que imparten dos sesiones de 50 minutos semanalmente, en grupos de tercero a sexto grado de primaria de 709 escuelas, en 31 municipios.

Asimismo, en coordinación con la federación dimos inicio a la prueba piloto del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB), atendiendo 2 mil 968 alumnos de 106 grupos, coordinados por 23 maestros. Esta prueba se llevó a cabo en los municipios de: Nogales, Magdalena, Agua Prieta, Hermosillo, Cajeme, Navjoa, Caborca y San Luís Río Colorado.



Educación Media Superior



“Examen único: Se incrementaron oportunidades y posibilidades para que más jóvenes ingresaran a la educación media superior.”

Dentro de las instituciones de mayor relevancia que contribuyen a dar mayor cobertura a la demanda de este nivel, se encuentra sin duda el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (COBACH).

En el presente año el Gobierno del Estado puso en práctica un nuevo proceso de admisión con la aplicación del examen único de ingreso al Bachillerato. Con ello se incrementaron las oportunidades y posibilidades para que más jóvenes ingresaran a la educación media superior, consolidando la oferta educativa de este nivel en Sonora. Parte sustantiva de este proceso lo constituyó la participación del COBACH, ya que en este ciclo escolar recibió a 7 mil 905 aspirantes de nuevo ingreso.

A fin de contar con académicos más comprometidos y preparados para desarrollar la práctica docente, en el Colegio se establecieron los mecanismos que se enmarcan dentro del

objetivo de alcanzar el mejor desempeño académico de nuestros profesores y estudiantes en el marco de un proceso de reforma que nos exige nuevas cualidades y prácticas pedagógicas para avanzar en las formas de transmitir y general los conocimientos.

“En este ciclo escolar COBACH recibió a 7,905 aspirantes de nuevo ingreso.”

Realizar esta tarea nos permitirá contar con profesores más comprometidos y preparados para desarrollar la práctica docente, a la fecha tenemos avances significativos ya que el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora estableció el convenio de colaboración con el Instituto de Formación Docente (IFODES). La firma de este convenio, que se enmarca en el objetivo de alcanzar el mejor desempeño académico de nuestros profesores quienes podrán cursar la Maestría en Docencia de la Educación Media Superior, y los diplomados en Educación Física y Educación Artística, es altamente significativo ya que beneficia a 228 profesores en 17 municipios.

En congruencia con lo establecido en diversos acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre, 21 y 29 de octubre, 2 y 16 de diciembre de 2008, y 23 de enero del 2009, se han realizado los cambios al plan de estudios del Colegio de Bachilleres, adecuándolo a lo convenido a fin de estar en posibilidad de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato, por lo que actualmente el COBACH cuenta con un plan en liquidación que concluirá el próximo ciclo escolar y, el nuevo plan de estudios, iniciado en agosto del 2009, que se ajusta a los requisitos establecidos.



Con base en los lineamientos y las necesidades de la Reforma Integral de Educación Media Superior y su enfoque en competencias, se hizo necesaria la elaboración de material didáctico que correspondiera a éstas necesidades. A la fecha, el Colegio cuenta con Módulos de Aprendizaje basados en el enfoque en competencias hasta el tercer semestre. Para concluir el año 2011 el COBACH estará manejando el 100% de los materiales bajo este enfoque.

Examen Único para Educación Media Superior

Para el ingreso a la Educación Media Superior aplicamos el examen diseñado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), con un número de sustentantes superior a los 35 mil alumnos logrando con esta evaluación tener un diagnóstico sobre los conocimientos y habilidades básicas que el estudiante presenta antes de ingresar al bachillerato, permitiendo tomar decisiones para nivelar a los estudiantes al inicio del ciclo escolar.



LIC. GUILLERMO PADRÉS, COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DE UNA NUEVA UNIVERSIDAD.

Educación Superior. Nuevas Universidades

En Sonora, desde hace ocho años no se habían creado Instituciones Públicas de Educación Superior. En este primer año de mi Administración hemos construido tres nuevas Universidades Tecnológicas en: Etchojoa, Puerto Peñasco y San Luís Río Colorado, en beneficio de 540 alumnos de nuevo ingreso de esas localidades; las cuales inician operaciones para el ciclo 2010-2011.

“Tres Nuevas Universidades Tecnológicas en: Etchojoa, Puerto Peñasco y San Luís Río Colorado, en beneficio de 540 estudiantes.”

La oferta educativa de estas tres Universidades es adecuada a las necesidades regionales: en Etchojoa tenemos Procesos Agroindustriales, Paramédico y Tecnologías de la Información; en la región de San Luís Río Colorado: contamos con Procesos Agroindustriales, Inocuidad, Mantenimiento Industrial y Mecatrónica; en Puerto Peñasco tenemos las carreras de: Paramédico, Desarrollo de Negocios y Gastronomía.





Por otra parte, se inauguró el Campus Cajeme de la Universidad de Sonora, con una inversión total entre la Federación y el Estado de 29.8 millones de pesos.

Educación para los Adultos

En el período que se informa, el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos atendió un total de 55 mil 558 adultos, de los cuales 25 mil 327 concluyeron su educación básica, representando el 45.6% del total de atendidos.

En el mismo período, en Preparatoria Abierta atendimos 25 mil 827 adultos de las cuales 1 mil 253 obtuvieron el certificado de educación media superior, representando el 4.85% sobre la atención total.

Para combatir el rezago educativo en el Estado de Sonora, realizamos la Primera Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2010. Un total de 11 mil 606 personas, en su mayoría jóvenes, realizaron examen para acreditar sus estudios de primaria y secundaria, consiguiendo así el cuarto lugar a nivel nacional en participación y en cuanto a proporción de habitantes, obtuvimos el primer lugar nacional en personas inscritas.

Programas de Apoyo a la Educación

Uniformes Escolares

En el período que se informa, entregamos más de 544 mil 456 uniformes escolares a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria inscritos para el ciclo escolar 2010-2011 en todas las escuelas públicas del Estado, ayudando así a todas estas familias. Con estas

acciones, llevadas a cabo por primera vez en el Estado, invertimos 240 millones de pesos.

Crédito Educativo

Durante el primer año de gestión, mediante el otorgamiento de crédito educativo, mejoramos las oportunidades de educación de 10 mil jóvenes sonorenses, que cursaron estudios en niveles que van desde secundaria hasta postgrado, tanto en planteles públicos como privados. Ello representó una derrama conjunta de alrededor de los 135 millones de pesos.



Con las aportaciones directas del Gobierno del Estado, la revolvencia de créditos otorgados y los recursos de particulares, empresas, asociaciones y fundaciones, multiplicamos las oportunidades de acceso y permanencia de los jóvenes sonorenses dentro del sistema educativo.

Del total de estudiantes beneficiados, el 80% corresponde al nivel de licenciatura; el 10% a bachillerato, 6% a terminal técnico, el 3% a posgrado y menos del 1% a secundaria. Con un enfoque de equidad de género, el 45% de los beneficiarios son hombres y el 55% mujeres. Un 51% de ellos asiste a instituciones educativas públicas y el 49% restante a instituciones de educación privadas.



Destaca el hecho de que el 37% de los jóvenes beneficiados son estudiantes foráneos; es decir, ha tenido que abandonar la casa familiar, para acercarse a los centros de estudio.

Por su parte, en el **Programa Escuela Siempre Abierta** fueron 349 escuelas participantes, involucrando a 5 mil docentes, en beneficio a 30 mil personas, incluidas padres de familia, alumnos y comunidad en general.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), en el ciclo escolar 2009-2010, incorporó 37 escuelas, incrementando así las oportunidades de los alumnos hacia el aprendizaje y el desarrollo de competencias en las asignaturas de español, matemáticas, ciencias, inglés, educación física y artística, mediante la ampliación de la jornada escolar.

Becas

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de Becas y Estímulos Educativos, reconoce y premia el esfuerzo de los alumnos de escasos recursos económicos destacados en el ámbito académico, fomentando una cultura de superación que contribuya a su permanencia en la escuela.



LIC. GUILLERMO PADRÉS FELICITANDO A UNA ALUMNA BECADA POR APROVECHAMIENTO.

En este período apoyamos a 35 mil 979 alumnos de educación básica con una beca, de las cuales 11 mil 977 son para alumnos de secundaria y las restantes para alumnos de primaria.

De estas, 18 mil 860 se asignaron a alumnos de escasos recursos económicos con promedio de calificaciones sobresaliente; 1 mil 797 a alumnos con alguna discapacidad; 4 mil 993 a alumnos indígenas, 4 mil 022 a alumnos que viven en zonas urbanas o rurales marginadas y en condiciones de pobreza extrema y 6 mil 307 becas se otorgaron a hijos de madres jefas de familia y de escasos recursos económicos.



“Apoyamos a 35,979 alumnos de educación básica con una beca.”

Adicionalmente, se otorgaron 7 mil 515 becas a alumnos inscritos en escuelas particulares que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por el Gobierno del Estado y que realizan estudios en los distintos niveles y tipos educativos, desde Preescolar hasta el Postgrado.



Los becarios inscritos en planteles de educación básica fueron beneficiados con el 40% en el monto de las colegiaturas, y con el 50% los alumnos de los niveles de Educación Media Superior y Superior.

Durante el ciclo escolar 2009-2010, como resultado de las gestiones realizadas ante el Gobierno Federal y de la suma de voluntades plasmado en el convenio de coordinación suscrito con la federación, logramos incrementar para Sonora, el número de becarios del Programa Nacional de Becas para Educación Superior (PRONABES), con lo cual, a partir de febrero del presente año, apoyamos con una beca para realizar estudios de nivel superior en instituciones públicas a 8 mil 955 alumnos, es decir, 60.6% más becarios que el año pasado, logrando de esta manera apoyar las aspiraciones de superación de otros 3 mil 379 jóvenes que buscan alcanzar sus metas.

Adicionalmente, realizamos un convenio de participación con la Federación, organismos y empresas del sector privado como Fundación Televisa, Grupo México y la Asociación de Bancos de México, para operar en forma conjunta el programa de apoyo a estudiantes inscritos en las tres Universidades Tecnológicas

“Apoyamos con una beca para realizar estudios de nivel superior en instituciones públicas a 8,955 estudiantes.”

del Estado de Sonora, y de nivel medio superior provenientes de planteles de bachillerato públicos ubicados en las regiones serrana y fronteriza de nuestro Estado.

En el marco del Programa de Lectura, se han entregado 3 millones 554 mil 775 libros de bibliotecas escolares y aula, con una cobertura en los 72 municipios y el 97% de atención a escuelas de educación básica, normales y centros de maestros.

El Programa de Becas para la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), tuvo un incremento del 11% en el número de becarias inscritas para el 2010 llevando este beneficio a 232 estudiantes.

En el Ciclo Escolar 2009-2010 el Programa de Transporte Escolar proporcionó 220 mil traslados de alumnos (22 mil mensuales); desde 613 comunidades dispersas hacia 390



planteles educativos. El programa comprende 135 camiones escolares con un gasto anual de 10 millones de pesos. El gasto está integrado por 7.2 millones para el pago de amortizaciones de arrendamientos financieros de las unidades y 2.8 millones para pago de pólizas de seguro y combustible.

Calidad en la Educación

Dentro de las acciones para fortalecer la cultura de evaluación y planeación en las escuelas de educación básica, el **Programa Escuelas de Calidad** diseñó e implementó un



Diplomado virtual denominado **Elaboración y Fortalecimiento de la Planeación Estratégica en los Centros Escolares** con la participación de 56 facilitadores y 412 directores.

Para la décima etapa de este Programa, se publicó la convocatoria correspondiente al ciclo escolar 2010-2011 para beneficiar a 1 mil 551 escuelas, 50 escuelas más que en el ciclo anterior.

Bajo el Programa de Atención Educativa a Niñas, Niños y Jóvenes con Aptitudes Sobresalientes y/o Talentos Específicos, se atendieron 755 alumnos con aptitudes sobresalientes en lo intelectual, creativo, socio

afectivo, artístico y psicomotriz. Se capacitaron a 1 mil 342 docentes en 93 escuelas de primaria regular y 75 de educación especial; además, se atendieron a 1 mil 741 alumnos de primero a quinto grado que se encuentran en situación de **extra edad**.

Evaluación Educativa

La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), evaluó por



vez primera, en el año 2009, la asignatura de Formación Cívica y Ética, logrando nuestras escuelas de Educación Primaria un promedio de 522.2 puntos, el cual es superior a la media nacional y nos ubica, honrosamente, en el primer lugar en el país.



Posición Nacional	Primaria		Secundaria	
	Entidad	Promedio	Entidad	Promedio
1er	Nuevo León	543.06	Distrito Federal	534.8
2do	Sonora	538.56	Sonora	534.1
3er	Distrito Federal	536.7	Nuevo León	531.1

“Prueba ENLACE: Las primarias y secundarias de Sonora obtuvieron Primer Lugar en historia, matemáticas y español.”

En este marco, la superación profesional y la participación comprometida de los docentes se estimuló con la implementación del Programa Federal Estímulos a la Calidad Docente, mismo que reconoce la labor de aquellos maestros de escuelas públicas de primaria y secundaria de todo el país, que están logrando que sus alumnos obtengan mejores resultados en su desempeño escolar. En nuestro Estado el estímulo se entregó en el mes de junio a 5 mil 791 docentes, ascendiendo a 20.8 millones de pesos.

Para verificar la calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes Sonorenses, así como para detectar las fortalezas y debilidades del Sistema Educativo Estatal, durante el período que se informa, se aplicaron 426 mil 254 Exámenes de Evaluación Estatal al Desempeño Escolar en Primaria y Secundaria (EVEDEPS) y 83 mil 474 Exámenes de Evaluación Estatal en Educación Media Superior (EVEEMS).

Asimismo se aplicaron un total de 57 mil 784 cuestionarios de contexto socio económico y cultural para conocer el ambiente familiar

del alumno y con ello determinar el estrato en que se encuentra la escuela; además 2 mil 715 encuestas a directores de planteles para conocer información relevante de sus funciones y de las propias escuelas. Dicha información servirá para elaborar el diagnóstico del Sistema Estatal de Educación y el Sistema de Indicadores Educativos del 2010.



Indicadores Relevantes

Con la información recabada del ciclo escolar 2008-2009, se elaboró el **Sistema de Indicadores Educativos del Estado de Sonora 2009** que es el resultado del procesamiento, cruce y análisis de los cuestionarios de alumnos, docentes y directores, exámenes de evaluación, matrícula y certificación. Entre los indicadores más importantes del Sistema, se encuentran el de eficiencia terminal, deserción escolar y atención a la demanda potencial.



La eficiencia terminal de primaria en 2008 fue de 95.2% mientras que en 2009 fue de 96.7%, es decir aumento 1.5% en este período; el mismo indicador pero en secundaria en 2008 fue de 76.1% y en 2009 de 78.4%, representando un crecimiento de 2.3%; en bachillerato la eficiencia terminal en 2008 fue de 47% mientras que en 2009 fue de 48.9%, creciendo 1.9% la eficiencia terminal en este nivel.

La deserción escolar en primaria en 2009, fue de 0.5% y en 2008 en el mismo nivel, fue de 0.1%; en secundaria para los mismos períodos fue de 7.2% y 7.5%, respectivamente; mientras que en bachillerato fue 17.1% y 24.3%, siendo esta última la variación más significativa, es decir disminuyó 7.2% en ese período.

DECIDE 2010 "El Escenario de tu Futuro"

Este programa consiste en dar a conocer la oferta educativa existente en las instituciones de educación media superior, superior y capacitación para el trabajo dentro del Estado, con acciones de difusión enfocadas principalmente a los alumnos de tercer grado de secundaria, bachillerato y con aquellos que quieren estudiar un posgrado, brindándoles los elementos necesarios para que decidan su futuro de manera informada.

“Se obtuvo una asistencia de 15,300 personas en los 72 municipios del Estado y 18, 726 visitas en portal de internet.”

La orientación a los interesados se realiza en dos modalidades, de manera presencial donde en total se tuvo una asistencia de 15 mil 300 personas en los 72 municipios del Estado, y

también a través del portal de internet www.decide2010.gob.mx donde se registraron 18 mil 726 visitas en el período que se informa.



INAUGURACIÓN DEL PROGRAMA DECIDE 2010 EL ESCENARIO DE TU FUTURO.

Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas

Como parte del programa de modernización del registro y certificación de servicios profesionales, se firmó el Convenio de Validación Electrónica, permitiendo con esta acción agilizar el trámite de gestión y registro profesional. También implementamos un sistema que permite la búsqueda de expedientes escolares de educación básica, agilizando con esta acción la entrega de 650 mil duplicados de certificados.

En el programa para la certificación de profesionistas, en coordinación con los Colegios de: Arquitectos de Hermosillo, Federación de Químicos de Sonora, Colegio de Medicina Interna de Sonora, Colegio de Cirujanos de Sonora, Colegio de Médicos Generales y Familiares de Hermosillo, Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora y la Barra de Abogados de Sonora, se logró la incorporación de nueve asociaciones que cuentan con idoneidad para certificar a sus agremiados, con un total de 360 profesionistas certificados en esta modalidad.



Infraestructura Educativa

“Cinco Nuevas Preparatorias: En Hermosillo, San Pedro El Saucito, Poblado Miguel Alemán, Nogales y San Luis Río Colorado.”

Estamos trabajando para mantener las instalaciones educativas en condiciones dignas, tanto para alumnos y maestros. En el período que se informa el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), está construyendo 12 planteles nuevos de educación básica, de los cuales cinco se encuentran al 100 por ciento, cinco más en proceso y dos por iniciar a la brevedad.

En lo que respecta a nivel medio superior, se trabaja en cinco nuevos planteles de CECYTES, de los cuales dos se encuentran en proceso de construcción, ambos en el Municipio de Hermosillo, uno en San Pedro-El Saucito y el otro en la Colonia Pueblitos, los tres restantes se encuentran por iniciar su construcción en los municipios de San Luis Río Colorado, Nogales y en el Poblado Miguel Alemán del Municipio de Hermosillo.

De igual forma, tres nuevas universidades se encuentran en proceso de construcción, en los municipios de San Luis Río Colorado, Etchojoa y Puerto Peñasco, todo esto gracias al esfuerzo conjunto entre el Estado y la Federación.

En infraestructura educativa se tienen programadas en total 774 obras en este periodo, de las cuales 214 han quedado concluidas, 502 se encuentran en proceso, además de 58 obras que están por iniciar en los próximos días, lo cual incluye la construcción de nuevas aulas, instalación de subestaciones eléctricas, reparaciones mayores y menores, todo esto con una inversión de más de 538 millones de pesos.



LIC. GUILLERMO PADRÉS, ENTREGANDO EQUIPO DE CÓMPUTO A ESCUELAS PÚBLICAS PARA EL CICLO 2010-2011.

Material de Apoyo a Escuelas y Equipamiento

Para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje adquirimos material didáctico por un monto de 6 millones de pesos, para escuelas primarias y de 3.5 millones de pesos para planteles de educación preescolar. Asimismo, se adquirieron paquetes de útiles escolares con una inversión de 27 millones de pesos, para más de 319 mil niños que cursan



los diferentes grados de educación primaria en todo el Estado, en el actual ciclo 2010-2011.

Por otra parte, en este último año se han invertido 15.6 millones de pesos para equipamiento de aulas en educación primaria y secundaria, para lo cual se adquirieron 3 mil 150 mesas con su silla y 8 mil 763 sillas de paleta. Con estas acciones cubrimos las necesidades pendientes y reemplazamos el mobiliario que se encontraba en mal estado.

Programas Compensatorios

Mediante convenio con la Federación, logramos rehabilitar 294 aulas y 89 sanitarios de 119 planteles educativos y bajo este mismo esquema se construyeron dos aulas y 17 nuevos sanitarios, en beneficio de 4 mil 900 alumnos. El monto de la inversión ascendió a más de 20 millones de pesos. También entregamos mobiliario escolar en 39 planteles para el beneficio a 2 mil 370 alumnos.

Asimismo, entregamos auxiliares didácticos en 33 escuelas de preescolar, 188 de primaria y 173 de telesecundaria, elementos indispensables para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con estos apoyos se beneficiaron maestros y alumnos de 56 municipios del Estado.

Por otra parte en el ciclo escolar 2009-2010, invertimos 3.2 millones de pesos en

115 planteles de educación preescolar, 288 primarias y 130 telesecundarias a través del Apoyo a la Gestión Escolar (AGE), distribuidos en 53 municipios, entre los que destacan Álamos, Navojoa, Huatabampo, Cajeme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Quiriego, Benito Juárez, Rosario, Yécora, San Ignacio Río Muerto, Caborca y San Luís Río Colorado. Este apoyo económico se otorga a las escuelas a través de las Asociaciones de Padres de Familia (APF), con la finalidad de subsanar algunas necesidades básicas del plantel y de esta manera fomentar que los padres participen y se involucren en los asuntos escolares de sus hijos.

En el período que se informa incentivamos a 1 mil 117 docentes de educación primaria, por un monto mayor a los 4 millones de pesos por haber laborado en horario extra clase en beneficio de 6 mil 345 alumnos, principalmente en escuelas indígenas.

Vinculación y Pertinencia

En materia de vinculación y participación social, en el período que se informa se conformaron cuatro organismos estatales: El Consejo de Vinculación del Estado de Sonora (COVES); el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación (CEPCE); el Comité Promotor de la Responsabilidad Social en la Educación: Adopte una Escuela y, la Red de Vinculación Estatal Sonora (REDves), de los cuales forman parte los encargados de vinculación de todas las Instituciones de Educación Media Superior y Superior.

A través del programa Adopta una Escuela, de octubre 2009 a septiembre 2010 se lograron 296 adopciones, con impacto en 101 mil 232



estudiantes de Educación Básica Pública.

Asimismo, por su relevancia e impacto en la comunidad, se hace referencia a los convenios de vinculación que se concretaron en el período que se informa:

- Convenio SEC-CIAD (Centro de Investigación para Alimentación y el Desarrollo), para combatir el sobrepeso y la obesidad infantil.
- Convenio SEC-CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción), para la prestación de servicio social y estadías de alumnos con carreras afines a sus agremiados.
- Convenio SEC-CANACO, para que los estudiantes reciban descuentos en útiles escolares en su regreso a clases.

Participación Social

En el período se conformaron 3 mil 298 Consejos Escolares de Participación Social; 3 mil 331 Asociaciones de Padres de Familia y 2 mil 245 Sociedades de Alumnos. El programa de participación social tiene a su cargo la conformación de comités integrados por padres de familia y maestros, con la finalidad de que sean ellos los encargados de constatar la ejecución de obras de mejoras en las escuelas. En el ciclo escolar 2009-2010 se integraron 664

comités de los cuales 214 correspondieron a obras de infraestructura educativa como son construcción de aulas, mejoras en sanitarios e instalaciones eléctricas, pintura, e impermeabilización. Estas obras significaron una inversión de 121 millones de pesos.

Los restantes 450 comités se integraron para supervisar la construcción de subestaciones eléctricas, que implicaron una inversión de 124 millones de pesos, recursos ejercidos a través del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa.

Premiación Docente 2010

Fue un honor para el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Educación y Cultura, reconocer el desempeño eficiente de los trabajadores docentes por sus 20, 30 y 40 años al servicio de los niños y de la juventud sonorense. Como un justo homenaje, se hizo entrega de una medalla y de estímulos económicos: 632 docentes fueron homenajeados por 20 años de servicio con un premio económico de 18 mil 310 pesos. Asimismo, 772 profesores homenajeados por 30 años de servicio, a los cuales, se les otorgó un estímulo económico de 36 mil 620 pesos.

También, se otorgó el estímulo por 40 años y más de servicio a 41 docentes con un premio



de 59 mil 509 pesos. Dando como resultado un total de 1 mil 455 docentes premiados por un total de 42 millones 283 mil 112 pesos.

Carrera Magisterial

En el ciclo escolar 2010-2011 se dictaminará la Etapa XIX correspondiente al ciclo de evaluación 2009-2010, para la cual se han inscrito 16 mil 313 docentes de los diferentes niveles y sistemas educativos, para lo cual se contempla ejercer un presupuesto de 75 millones de pesos.

En el Ciclo Escolar 2009-2010 se entregó el Reconocimiento Estatal **Prof. Rafael Santacruz Reyes** a ocho docentes de educación básica con el mejor desempeño en carrera magisterial, aplicando un presupuesto de 346 mil 651 pesos.

Vivienda para los Trabajadores de la Educación

El Programa de Vivienda para los Trabajadores de la Educación del Estado de Sonora, fue creado en 1994, con el propósito, de atender una permanente y justa demanda del magisterio sonorense manifestada a través de las Secciones 28 y 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, otorgando el apoyo para la adquisición de una vivienda digna y propia a todos los trabajadores de la educación, de acuerdo al alcance de sus posibilidades económicas y con mejores condiciones financieras.

Con base en lo anterior y manteniendo mi compromiso con los trabajadores de la educación, en este primer año de gobierno, hemos entregado 925 apoyos

para la adquisición de vivienda, con una inversión revolvente de 37 millones de pesos, contribuyendo de ésta manera a mejorar la calidad de vida de un mayor número de familias sonorenses.

Vinculación del Sector Académico y Productivo

Con el objeto de incrementar la competitividad de los trabajadores sonorenses, se han implementado acciones enfocadas a fortalecer el vínculo que existe entre el sector educativo y el sector productivo, con el diálogo continuo entre Instituciones Educativas de Nivel Superior en conjunto con la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Economía y las Cámaras Empresariales hemos desarrollado metodologías para actualizar los programas de estudio y capacitar a los técnicos en las principales áreas que demanda el Sector productivo actualmente, principalmente en el área automotriz, aeroespacial y energía renovable.

Durante este período también realizamos acciones encaminadas a promover la pertinencia de los planes de estudio de las instituciones de educación media-superior y superior enfocados a los requerimientos de las principales actividades productivas del Estado, para lo cual, se generó una Matriz Comparativa de las capacidades, habilidades y conocimientos que demandan los empresarios.

Se lanzó en septiembre el programa de créditos Sonora Emprende, dirigido a los jóvenes entre 18 y 35 años. La bolsa es del orden de 50 millones de pesos. El promedio del crédito



es de 125 mil pesos por persona, y pueden participar hasta 4 jóvenes por proyecto, con un monto máximo de 500 mil pesos por proyecto. Los jóvenes además cuentan con una asesoría gratuita por parte de distintas incubadoras reconocidas por las secretarías de Economía Federal y Estatal.



Investigación y Desarrollo

En este primer año implementamos la formación de Científicos y Tecnólogos en dos modalidades: En la promoción temprana y en el fortalecimiento del aprendizaje. Para ello se desarrolla anualmente en coordinación con el CONACYT la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, donde se involucra a las instituciones de educación de todos los niveles impulsando la participación de niños y jóvenes sonorenses en actividades que promueven la ciencia y la tecnología.

En la segunda modalidad, se busca desarrollar un tutor virtual para facilitar el autoaprendizaje en matemáticas y las ciencias

naturales, así como monitorear y estimular la lectura en jóvenes de educación básica y media superior.

En este primer año, llevamos a cabo la primer **Escuela de Clusters para la Innovación en Sonora**. Este programa se realizó en el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) de Ciudad Obregón, con una afluencia de 45 participantes, coordinado por el Dr. Emiliano Duch, uno de los pioneros en Europa en la aplicación de Clusters para la innovación y competitividad.

En impulso a las empresas a generar patentes, hemos impartido talleres en todo el Estado para la promoción y discusión de metodologías que fomenten la creatividad, el desarrollo, creación y registro de la propiedad intelectual. Actualmente estamos trabajando con más de 40 empresas y 200 profesores e investigadores del Estado en alrededor de 50 proyectos.

Por su parte, la tarea que realizan para Sonora las instituciones de investigación es destacada.



Centro de Investigación para Alimentación y el Desarrollo (CIAD)

El ámbito de acción del CIAD no solo es estatal, sino regional, nacional e internacional. Sus áreas de especialidad son: Nutrición, Salud,



Tecnología de Alimentos, Desarrollo Regional y Sustentabilidad del Medio Ambiente.

“El CIAD ha fortalecido sus esquemas de transferencia del conocimiento con los sectores sociales, empresarial, gobierno y academia.”

La base central del financiamiento del Programa de Investigación del CIAD proviene de recurso externo, principalmente de los programas de CONACYT a través de las convocatorias y demandas de los Fondos Mixtos y Sectoriales, así como de otros programas especiales del mismo Consejo, organismos nacionales, empresas privadas y organizaciones sociales. Año con año, un número significativo de proyectos son financiados también por Organismos Internacionales como la OEA, FAO, WWF y Fundación Ford, entre otros.

En el período de octubre a diciembre del 2009 se iniciaron 18 nuevos proyectos de investigación tan solo en el Estado de Sonora; en el período de enero a septiembre, se sumaron 20 proyectos más, haciendo un total de 38 proyectos de investigación y desarrollo.

En las Coordinaciones Académicas del CIAD en Sonora (Hermosillo y Guaymas), se realizan actualmente 128 proyectos, de los cuales el 97% está siendo apoyado con recursos externos. En septiembre del 2010 llegamos a 135 proyectos de investigación.

En relación a la vinculación, el CIAD ha fortalecido sus esquemas de transferencia del conocimiento con los sectores sociales,

empresa, gobierno y academia, derivando en la firma de convenios y contratos que promoverán mayor desarrollo en el Estado. En el 2010 han firmado convenios con este Centro, dependencias del Gobierno del Estado y Municipal como: DIF, SEDESON, SEC, entre otros.

Con el sector productivo empresarial se han generado en el mismo período 15 nuevos convenios. A la fecha que se informa contamos con 347 convenios vigentes. De la firma de estos convenios deriva una gran parte de los recursos externos que ingresan a esta institución, por lo que es importante mencionar que en lo que va del año se han captado alrededor de 20 millones de pesos, esperando alcanzar la meta planteada de 58 millones al finalizar el 2010.

El Colegio de Sonora

En este año El Colegio de Sonora consolidó el crecimiento en las actividades de docencia e investigación. Entre los logros más importantes alcanzados en el período que se informa, tenemos el desarrollo y conclusión del segundo año de actividades curriculares de la XII Promoción de la Maestría en Ciencias Sociales 2008-2009, donde se continuó con la atención de 39 estudiantes regulares, mientras que en el Programa de Doctorado se continuó la formación de 15 estudiantes pertenecientes a la promoción 2008-2010.

Durante el período que se reporta, se desarrollaron en total 25 proyectos de investigación y dos tesis doctorales en el área de las ciencias sociales y humanidades; de estos proyectos se iniciaron nueve y se concluyeron 12 durante el período que se informa. El financiamiento proviene de diversas



dependencias y programas públicos, así como de instituciones educativas y fundaciones de carácter internacional.

En el marco de la convocatoria 2009 del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) de la SEP, cuatro Cuerpos Académicos de la institución pasaron de la categoría de Cuerpos Académicos en Formación a Cuerpos Académicos en Consolidación y Consolidados lo que representa un gran logro en la vida académica de la institución ya que los cuerpos académicos son un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos.

Dada la investigación que realizan, son también un instrumento de profesionalización del profesorado. Además 14 profesores tienen el reconocimiento de perfil deseable de la SEP, lo que representa 45% de la planta académica total de la institución.

“Los cuerpos académicos son un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos.”

Fundación Produce Sonora

En beneficio de los Productores Agrícolas de Cajeme y Navojoa, la Fundación Produce Sonora A.C. desarrolló el mejoramiento genético de nuevas variedades de trigo y cártamo, permitiendo a los hombres del campo tener mayor rendimiento, calidad y resistencia a enfermedades en estos cultivos.

Asimismo, para ampliar y fortalecer la competitividad del cultivo de la vid, se realizaron modificaciones para producir uva de

“Una nueva opción productiva: la explotación del jurel.”

mesa en invierno, época del año considerada con alto potencial para incursionar en el mercado internacional.

También, se dió seguimiento a la investigación pecuaria para el mejoramiento genético y producción de carne en las especies bovino, porcino, ovino y con especial interés se desarrollan los proyectos de aprovechamiento sustentable y mejoramiento genético del venado bura y el borrego cimarrón.

En materia pesquera y acuícola, los recursos de investigación se orientaron a identificar en la región norte del Estado, una nueva opción productiva, relacionada con la maricultura, cuyos resultados arrojaron un potencial favorable para la explotación de la especie de jurel.



Educación Técnica

En este período hemos iniciado con la reactivación de las parcelas escolares, como un recurso didáctico para los alumnos y como un medio para generar ingresos extraordinarios al plantel educativo. Actualmente se está ejecutando un proyecto de innovación y



desarrollo tecnológico para la producción de borrego, mediante la participación activa y solidaria de instituciones como Universidad de Sonora, Asociación Ganadera Local de Ovicultores del Norte de Sonora y del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, proyectos que indudablemente beneficiarán a los planteles educativos que cuenten con parcela escolar. En nuestro Estado existen 385 primarias y 45 secundarias técnicas que cuentan con parcela escolar, teniendo en total una superficie de 4 mil 600 hectáreas.

Uso de tecnología en el proceso enseñanza-aprendizaje

Con una inversión de 3 millones de pesos reactivamos 236 aulas con equipo Enciclomedia, mismas que se encontraban en desuso. También formamos tres equipos de técnicos que permanentemente darán mantenimiento a 2 mil 736 aulas de Enciclomedia.

Iniciamos el proceso de credencialización de alrededor de 750 mil alumnos de educación básica, media superior y superior de escuelas públicas, lo cual permitirá tener control de entradas y salidas de los alumnos, ya que utiliza tecnología de sensor de presencia similar a la utilizada en el sistema de transporte urbano. La fase operativa de este proceso se iniciará a partir del mes de octubre del 2010, beneficiando a 750 mil alumnos aproximadamente.

“Se han almacenado aproximadamente 21 millones de documentos oficiales con valor legal e histórico.”

Implementamos un sistema de almacenamiento masivo de información, con una inversión de 1 millón 250 mil pesos, en el que se han almacenado aproximadamente 21 millones de documentos oficiales con valor legal e histórico, el contar con estos documentos digitalizados permitirá proporcionar servicios de mayor calidad a la sociedad sonorenses.



Toda vez que el acceso a su información estará disponible para los trámites que el ciudadano requiera, con esto se hará más eficiente la prestación de servicios educativos.

3.2 ORGULLO POR NUESTRA CULTURA

El Gobierno de Sonora promueve el desarrollo cultural de sus habitantes con pleno reconocimiento de su historia, patrimonio y tradiciones, tomando en cuenta las propuestas del gremio artístico cultural, sociedad civil, instituciones educativas y público en general con el objetivo de estimular la creación artística a nivel institucional e individual.

Formación y Desarrollo

El Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora es apoyado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) e incorpora de manera formal a los tres niveles de gobierno, con el propósito de fomentar la participación ciudadana en la promoción de la cultura en los municipios.

Este programa opera de manera descentralizada. Cada municipio participante cuenta con presupuesto propio, administrado por un Consejo Ciudadano de Desarrollo Cultural Municipal, integrado por un representante del Ayuntamiento, un representante del Instituto Sonorense de Cultura (ISC) y miembros de la sociedad civil. Las propuestas provenientes de éstos serán validadas por la Comisión Estatal de Consejos Ciudadanos para el Desarrollo Cultural Municipal de Sonora, conformada por dos representantes de cada Consejo Ciudadano Municipal participante en el Programa, un representante del Instituto Sonorense de

Cultura y un representante del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

“Es un fondo que reúne aportaciones del Gobierno de Sonora y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, que se otorga a los creadores y artistas.”

En el período que se informa, realizamos la firma de convenios de este Programa, con los municipios de Álamos, Caborca, Cajeme, Granados, Guaymas, Hermosillo, Huachinera, Nacozari, Navjoa, Nogales, Puerto Peñasco, Rayón, Santa Ana, Magdalena, Nácori Chico, Benjamín Hill, Empalme y Ures, con un total de 5.4 millones de pesos que se aplicarán a través de ellos.

Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Sonora

El Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Sonora, con el propósito de contribuir al desarrollo artístico y cultural del Estado, creó el Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico de Sonora.

El mecanismo de financiamiento que apoya a este Programa es un fondo que reúne aportaciones bipartitas del Gobierno del Estado de Sonora y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, que se otorgan a los creadores y artistas del Estado a través del Instituto Sonorense de Cultura y la Dirección General de Vinculación Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Los fondos para el ciclo 2009-2010 ascienden a 1.9 millones de pesos aproximadamente.



TALLER ARTÍSTICO DE PINTURA PARA NIÑOS ORGANIZADO POR LA ISC.

Talleres Artísticos de la Casa de la Cultura de Sonora

En el período de septiembre a diciembre de 2009, se ofrecieron 129 talleres y se beneficiaron 821 alumnos. De la misma manera, en el ciclo de enero a julio de 2010, la oferta de talleres aumentó a 154 y 1 mil 003 alumnos asistieron a estos cursos.

También se han brindado 38 talleres artísticos gratuitos en escuelas primarias, secundarias y preparatorias públicas. En éstos se han beneficiado 1 mil 043 alumnos. Es importante mencionar que se otorgaron 800 becas a las personas que cumplieron con los requisitos estipulados para este fin.

Promoción y Difusión

En coordinación con los municipios del Estado de Sonora, a través del Archivo Histórico del Estado hemos iniciado con gran éxito el programa denominado "Rescatando y Difundiendo Nuestra Historia" el cual tiene como objetivo dar a conocer de una manera novedosa y fácil de entender, parte de la gran historia de Sonora, dirigido al nivel básico y medio superior.

Por otra parte, mediante el trabajo profesional de artistas e instituciones se ha mejorado la oferta de eventos culturales y artísticos para los sonorenses.

Orquesta Filarmónica de Sonora (OFS)

Con el propósito de fomentar en el público el interés por la música orquestal y motivar la apreciación por las artes musicales, se ha impulsado la orquesta integrada por músicos profesionales y la orquesta conformada por estudiantes y egresados del Programa de Música Orquestal de Casa de la Cultura de Sonora.

Nuestro Estado es uno de los pocos privilegiados en contar con una orquesta profesional, como la Orquesta Filarmónica de Sonora (OFS), la cual es reconocida a nivel nacional. La OFS, actualmente cuenta con 35 músicos profesionales, originarios del país y del extranjero. Han tenido el honor de ser dirigidos por el Maestro Enrique Patrón de Rueda y acompañado a las sopranos de talla internacional Jesse Norman y Olivia Gorra, así como al Coro de la Universidad de Sonora.



Del período comprendido de octubre de 2009 a septiembre de 2010, ha ofrecido 30 conciertos con admisión totalmente gratuita en diferentes municipios del Estado.

Orquesta Juvenil de Sonora (OJUSON)

La Orquesta Juvenil de Sonora, tiene el objetivo de llevar la música orquestal a los diversos sectores de la comunidad sonorense e impulsar el talento musical de niños y jóvenes como parte de una educación integral. Está conformada por 28 integrantes; jóvenes que en su mayoría iniciaron su formación musical en el Programa de Música Orquestal de la Casa de la Cultura de Sonora.

De octubre a diciembre de 2009, la OJUSON ofreció 4 conciertos a los que asistieron 750 personas. Durante 2010 los integrantes de la orquesta han estado en constante capacitación, con apoyo del programa **Creadores en los Estados**, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Festivales y Ferias Culturales

Es fundamental el incrementar el reconocimiento de la cultura y la difusión del patrimonio cultural del Estado. Para ello, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como con instituciones públicas y privadas, se han organizado festivales y ferias, que han posicionado a Sonora a nivel nacional e internacional.

Del 22 al 28 de octubre de 2009, se llevó a cabo el **V Festival Luna de Montaña** en Huachinera. Este festival contó con apoyo por parte del Gobierno del Estado a través del Instituto Sonorense de Cultura y fue organizado



LIC. GUILLERMO PADRÉS INAGURANDO EL FESTIVAL ALFONSO ORTIZ TIRADO

también por el Centro Artístico y Cultural de Huachinera, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el H. Ayuntamiento de Huachinera.

En el marco de este festival se realizaron 39 actividades como: Exposiciones de pintura de artistas regionales, talleres artísticos, obras teatrales, callejoneadas, danza folklórica; en música, ópera, mexicana, rondallas y grupos populares de la región.

Por su parte, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación y Cultura y el Instituto Sonorense de Cultura, con apoyo del Fondo Regional para la Cultura y las Artes, realizó del 7 al 15 de noviembre de 2009, la **Feria del Libro Hermosillo 2009**, dedicada al escritor sonorense Gerardo Cornejo Murrieta.

En este evento se contó con la presencia literaria, editorial y artística de México, España, Italia, Escocia, Estados Unidos, Cuba, Chile, Argentina, Bélgica y Colombia. En su programa se ofrecieron 121 actividades, entre ellas: visitas guiadas para niños y adolescentes, talleres efímeros de fomento a la lectura, títeres, creación de guiones, braille; ciclo de



charlas **Cuéntame Uno**, presentación de libros de dieciocho autores mexicanos, espectáculos artísticos, exposiciones y librobús con actividades de fomento a la lectura.

“Feria del libro 2009: Con la presencia literaria, editorial y artística de México, España, Italia, Escocia, Estados Unidos, Cuba, Chile, Argentina, Bélgica y Colombia.”

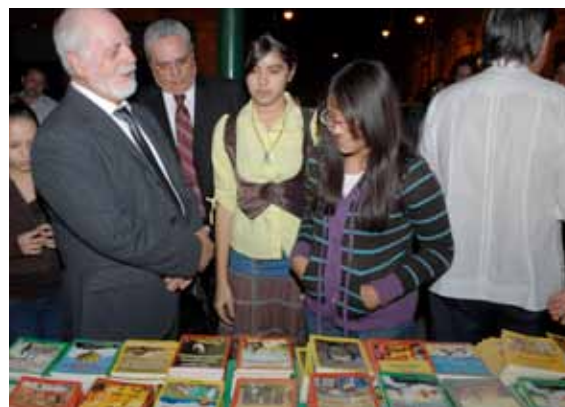
Durante nueve días asistieron 17 mil 263 personas que tuvieron la oportunidad de conocer publicaciones de 332 fondos editoriales.

Asimismo, del 10 al 13 de noviembre se realizó el **VII Foro de las Misiones del Noroeste de México**, con la participación de investigadores, historiadores y estudiosos del tema procedentes del Sonora, Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Nayarit y Distrito Federal, con el objetivo de abrir un espacio para la investigación, conservación y difusión de las misiones jesuitas, franciscanas y dominicas.

“XXVI Festival Dr. Alfonso Ortiz Tirado: con la presencia de España, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina, Alemania, Uruguay, Cuba, Inglaterra y países de África y Rusia.”

El foro fue visitado por 1 mil 404 personas y fue organizado por el Instituto Sonorense de Cultura y el Centro INAH Sonora, con el apoyo de la Secretaría de Educación y Cultura,

Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noroeste, Comisión de Fomento al Turismo, Universidad de Sonora, Instituto Municipal de Cultura y Arte de Hermosillo, El Colegio de Sonora y la Sociedad Sonorense de Historia.



A principios de este año, del 21 al 29 de enero, se realizó el **XXVI Festival Dr. Alfonso Ortiz Tirado FAOT Internacional 2010**, en los municipios sedes de Álamos, Hermosillo, Cajeme, Navojoa y Guaymas, teniendo a partir de este año como sede y subsedes a Huatabampo, Etchojoa, Empalme y Nogales.

En esta edición se contó con la presencia de artistas participantes de España, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina, Alemania, Uruguay, Cuba, Inglaterra, y por primera ocasión países de África y Rusia. De México, acudieron representantes de Veracruz, Michoacán, Guerrero, Baja California, Oaxaca, Jalisco, Sinaloa, Yucatán, Nuevo León, México, Distrito Federal, y la destacada presencia de más de 135 artistas sonorenses.

En el marco de este festival se realizaron conciertos de canto operístico, bossa nova, canción mexicana contemporánea, exhibición de bailes latinos y música vocal, danza



flamenca, funk rock, jazz, afrolatino, salsa, bolero, folklore latinoamericano, world music; tango, bolero y jazz, así como talleres artísticos dirigidos a niños y jóvenes.

En esta ocasión se entregó la medalla **Dr. Alfonso Ortiz Tirado** a la reconocida mezzosoprano Encarnación Vázquez, quien se presentó acompañada por el tenor José Luis Ordóñez y la Orquesta Filarmónica de Sonora, dirigida por el Mtro. Enrique Patrón de Rueda. También se entregaron los reconocimientos **Revelación Juvenil Sonora 2009** al tenor sonorenses Jesús León y reconocimiento a don Ángel Valdéz como **Maestro Sonorense 2010**.

Este festival fue organizado por el Gobierno del Estado de Sonora a través del Instituto Sonorense de Cultura, con el apoyo de la Secretaría de Educación y Cultura, los ayuntamientos participantes de Álamos, Huatabampo, Navojoa, Cajeme, Guaymas, Empalme, Hermosillo y Nogales, la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, Radio Sonora, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes e Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otros organismos públicos y privados.

En apoyo a este festival y los anteriormente mencionados, el Gobierno del Estado erogó 32.4 millones de pesos, aproximadamente.

Sin existir precedente alguno al respecto, se involucró a la Iniciativa Privada en la organización del evento mediante la aportación de patrocinios que contribuyeron a mejorar la promoción del festival. Asimismo se creó un Patronato para el festival que incluye la participación de la sociedad civil quien será encargado de vigilar y transparentar la operación del mismo.

Por su parte, durante el mes de septiembre del 2009 y por primera vez en la historia, los municipios de Hermosillo y Puerto Peñasco fueron exitosas extensiones (subsedes) del Festival Internacional Cervantino más importante en Latinoamérica y uno de los 5 mejores del mundo en su tipo.

Bibliotecas Móviles

Derivado de un esfuerzo del Gobierno del Estado a través del Instituto Sonorense de Cultura, iniciamos con dos Bibliotecas Móviles que han estado itinerantes por todo el Estado. Las bibliotecas son casas móviles entregadas en comodato por el Sistema DIF-Sonora y para su habilitación el Instituto Sonorense de Cultura invirtió más de 500 mil pesos. Cuentan con un área de cómputo e internet, sala de lectura y la infraestructura necesaria para la impartición de ciclos de cine y talleres artísticos dirigidos a niños, jóvenes y adultos.

Estas Bibliotecas Móviles realizan recorridos por los municipios del Estado permaneciendo una semana en cada lugar y son coordinadas por dos instructores. Sin embargo los talleres artísticos serán impartidos por maestros del municipio que se esté visitando, de esta manera contribuiremos a la generación de empleo y a la preservación del patrimonio cultural.



Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución

Para conmemorar los 200 años de la Independencia y 100 años de la Revolución Mexicana, el Gobierno del Estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de Cultura, la Secretaría de Educación y Cultura, y con apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ha organizado diversas actividades artísticas y culturales entre las que destaca la Feria del Bicentenario y Centenario.

La Feria del Bicentenario y Centenario se presentó de viernes a domingo en plazas, parques y lugares públicos de catorce municipios del Estado, a partir del pasado 27 de agosto, cuando arrancó en San Luís Río Colorado, y hasta el 28 de noviembre en Moctezuma, pasando por los municipios de Puerto Peñasco, Caborca, Magdalena, Nogales, Cananea, Agua Prieta, Guaymas, Ciudad Obregón, Navojoa, Huatabampo, Huachinera y Hermosillo.

Esta es una labor del Instituto Sonorense de Cultura para llevar a todo el Estado los espectáculos culturales, que incluyen más de 100 artistas. Un gran espacio escénico de doce por doce metros, lo complementa una feria a la cual se accede por tres grandes arcos triunfales con temas de la Independencia y de la Revolución, constituida por stands con exposiciones y talleres que animan y comentan los hechos históricos.

Los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, se han realizado con una erogación del presupuesto estatal de 2 millones de pesos además de la aportación federal de 15 millones

de pesos que el Consejo para la Cultura y las Artes otorgó al Gobierno del Estado de Sonora a través del Instituto Sonorense de Cultura.

Rescate y Rehabilitación de Inmuebles Históricos



LIC. GUILLERMO PADRÉS, INFORMANDO LA REMODELACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Uno de los objetivos estratégicos del Gobierno del Estado, es incentivar las inversiones en infraestructura para crear corredores turísticos que vinculen las actividades productivas diversas, y promuevan la permanencia más prolongada de los visitantes; para ello, el fideicomiso público IMPULSOR, en coordinación con la Asociación Civil "Adopte una Obra de Arte", gestionó y comprometió recursos de la Federación y del Ayuntamientos de Hermosillo, por el orden de los 40 millones de pesos para el rescate de diversas obras de infraestructura cultural en el Estado.

Asimismo, con un presupuesto estatal de aproximadamente 96 millones de pesos, se está por iniciar la ejecución de los trabajos de restauración de los monumentos históricos: Antigua Penitenciaría de Hermosillo, Antigua Cárcel Pública de Guaymas, Antigua Cárcel de Cananea y el antiguo Banco de Sonora, en Guaymas.

CAPÍTULO 4

SONORA COMPETITIVO
Y SUSTENTABLE





MÁS Y MEJORES PROFESIONISTAS EN SONORA

4. SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE

Entre los rubros de mayor prioridad al iniciar esta Administración, se encontraba la necesidad de reencontrarnos con el camino del crecimiento económico y la reactivación de la actividad productiva, que es soporte del desarrollo y de la que depende un elevado porcentaje de empleos para la población.

Para ello nos propusimos impulsar al Nuevo Sonora hacia un crecimiento sostenido y un desarrollo económico sustentable a través del avance tecnológico y la innovación, elevando la competitividad de las unidades económicas del Estado y la región para generar un entorno más atractivo y accesible para la inversión.

“Tras el paso de la crisis mundial más severa de los últimos tiempos, a partir del tercer trimestre de 2009 la economía internacional comenzó a dar señales de recuperación.”

Análisis del Entorno Económico

La actividad económica de Sonora al igual que la nacional, inició su recuperación a partir del segundo semestre de 2009, dejando atrás los efectos provocados por la recesión de la economía internacional.



Esta recuperación que se ha sostenido durante todo 2010, se debe a la mejoría de la economía estadounidense, principalmente a la reactivación de su sector industrial, lo cual ha dado un gran impulso a la economía mundial mejorando sus perspectivas de crecimiento.



Dicha situación favorece significativamente al desarrollo de nuestro Estado, debido a que la actividad industrial en Sonora está altamente ligada a la de ese país, que es nuestro principal socio comercial.

Adicionalmente, con un nuevo enfoque, se orientaron mayores apoyos a los diversos sectores claves de la economía que habían sido impactados por los efectos de la crisis internacional, obteniendo con ello, un mayor impulso que se ha visto reflejado en la generación de empleos, sentando con ello las bases del Nuevo Sonora Competitivo y Sustentable.



GUILLERMO PADRÉS C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA EN RUEDA DE PRENSA.

La Economía Internacional

Tras el paso de la crisis económica mundial más severa de los últimos tiempos, a partir del tercer trimestre de 2009, la economía internacional comenzó a dar señales de recuperación, debido a la estabilización de la demanda y la implementación de estímulos monetarios y fiscales extraordinarios de los países afectados.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que el Producto Interno Bruto mundial en 2009 se contrajo 0.6%. Sin embargo, se estima que en 2010 la recuperación mundial será de 4.2%;

estimaciones que son fundamentadas en el crecimiento experimentado por la economía estadounidense, cuyo producto interno bruto creció durante los últimos dos trimestres de 2009 a tasas de 2.2 y 5.6% respectivamente y que de acuerdo a las proyecciones del FMI se pronostica para 2010 que esta economía crecerá 3.1%.

Esta recuperación de la economía estadounidense, que resultó ser más rápida de lo que se esperaba meses atrás, ha sido más vigorosa que las de Europa y Japón las cuales muestran aún una frágil expansión.

Es por ello que el Fondo Monetario Internacional estima que el crecimiento para 2010 en la zona del Euro, solo será de 1%, situación que se ha confirmado por el comportamiento errático y con tendencias a la baja del Euro. Para el caso de Japón se estima que su crecimiento sea ligeramente superior, alcanzando el 1.9% durante 2010.

La Economía Mexicana

De manera similar al resto del mundo, México fue ampliamente impactado por la crisis económica mundial, la cual afectó a todos los sectores de su economía. De acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 2009, el Producto Interno Bruto nacional se contrajo 6.5%.

“De acuerdo a datos del IMSS, este año se han generado 559 mil 070 empleos, alcanzando un total de 14'440,351 trabajadores registrados.”



PUERTO DE GUAYMAS.

Sin embargo, las medidas y programas implementados para apoyar a los sectores productivos, así como la mayor demanda de productos de Estados Unidos, impulsaron la reactivación económica con un crecimiento secuencial en la producción, consumo, inversión y empleo, dando resultados significativos para 2010.

Para el primer semestre de este año, la economía mexicana superó sus expectativas creciendo a una tasa de 5.9%, esto provocó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizara una revisión a sus proyecciones de crecimiento para 2010, estimando que al cierre del año el Producto Interno Bruto se incrementará en 4.5%.

En términos de empleo, de acuerdo a datos del IMSS en lo que va del año se han generado 559 mil 070 puestos de trabajo, alcanzando con ello, un total de 14 millones 440 mil 351 trabajadores registrados, cifras similares a las obtenidas a inicios de 2008, que fue el año previo a la recesión de la economía mundial.

No obstante, esta importante generación de empleos, la tasa de desocupación aún se mantiene en niveles superiores al 5%, como resultado del incremento de personas en

búsqueda de trabajo, debido a que perciben una mejora en la oportunidad de encontrar empleo.

Por otra parte, las remesas familiares que llegan a México provenientes de los Estados Unidos, continúan cayendo. Al primer semestre se habían recibido 12 mil 495 millones de dólares, monto inferior en poco más de 400 millones de dólares a los recibidos en mismo periodo de 2009, lo cual influye inhibiendo el consumo interno y repercute a su vez en el crecimiento global de la economía nacional.

En materia de comercio internacional, el cual es el motor que está impulsando el crecimiento económico nacional, las exportaciones totales acumulan al primer semestre 164 mil 590 millones de dólares, que representa un crecimiento de 35% en relación a las realizadas en el mismo periodo de 2009.



SONORA PRODUCE CON CALIDAD DE EXPORTACIÓN.

La Economía Sonorense

A partir del cuarto trimestre de 2009, la economía sonorense reinició su crecimiento, impulsado principalmente por su sector exportador que reaccionó favorablemente como respuesta a la reactivación económica de Estados Unidos.



Sin embargo esta recuperación, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda del Estado, no fue suficiente para que nuestro principal indicador que mide la evolución de la economía del Estado, el Producto Interno Bruto de Sonora, tuviera una tasa positiva al cierre del ejercicio.

Se estima que en 2009, este indicador se contrajo 4.8%, cantidad inferior a la registrada a nivel nacional que fue de 6.5%, debido a la rápida recuperación de Estados Unidos, lo cual fue favorable para el Estado y a la composición industrial que presenta la entidad.



SONORA REINICIA SU CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Con ello, en el último trimestre de 2009 inició la superación de la crisis económica por la que atravesaba el Estado, y se espera que en 2010 el Producto Interno Bruto estatal crezca a una tasa de 3.5%, apoyado por un clima de estabilidad laboral y por nuevas políticas de promoción industrial para atraer una mayor inversión en los diversos sectores productivos del Estado.

En relación al sector laboral de Sonora, en 2009 la crisis económica afectó grandemente a este

sector, ya que a mediados de año, de acuerdo a información del Instituto Mexicano del Seguro Social, el número de trabajadores registrados era de 416 mil 608 trabajadores, cifras similares a las del primer semestre de 2006.

Sin embargo, para el último semestre de 2009, la recuperación del dinamismo económico del Estado generó un incremento de más de 4 mil empleos, con lo cual se redujo la pérdida global anual a sólo 3 mil 306 trabajadores, registrándose un total de 420 mil 947 personas con empleo.

Para 2010, la mejoría experimentada por la economía estatal, se ha reflejado en el crecimiento del sector laboral, generándose en los primeros 7 meses del año 26 mil 722 nuevos empleos, con los cuales el IMSS registra al mes de julio 447 mil 669 trabajadores.

“Se espera que en 2010 el producto interno bruto estatal, crezca a una tasa de 3.5%, apoyado por un clima de estabilidad laboral y por nuevas políticas de promoción industrial.”

Por sectores económicos, durante este año todos han evolucionado favorablemente, la manufactura y la construcción son los que mayor incremento en su planta laboral han tenido, registrando un aumento de 11 mil 401 y 4 mil 116 puestos de trabajo respectivamente.

Por municipio, de acuerdo a datos del IMSS, los de mayor crecimiento han sido Hermosillo con 11 mil 589 nuevos empleos, Cajeme con 4 mil 304 y Nogales con 3 mil 530.



BANDERAZO A LOS INICIOS DE LA OBRA DE LA CALLE 200.

4.1 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA



PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 200 EN EL MUNICIPIO DE CAJEME.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, asumimos el compromiso de crear las condiciones óptimas para impulsar el desarrollo de las regiones de Sonora, generar empleos bien remunerados y producir bienes y servicios de alto valor agregado; es decir, convertir a Sonora en polo del desarrollo nacional.

En materia de Infraestructura y Desarrollo, la estrategia consiste en: potenciar la infraestructura física (carreteras, aeropuertos, desarrollo y fortalecimiento de parque industriales y corredores turísticos), legal

(consolidar y actualizar el Marco Jurídico Estatal así como la mejora regulatoria de la gestión pública) y educativa (apoyo a Instituciones Educativas para crear emprendedores y generadores de innovación tecnológica y armonizar los planes de estudio con el medio productivo), para abrir oportunidades de negocios y cooperación, como prioridad de las políticas públicas del desarrollo económico.

Dentro de esta estrategia, el sector Comunicaciones y Transportes es parte fundamental para el progreso de nuestra Entidad, tanto en términos económicos, como en materia de bienestar social, al facilitar el acceso a servicios básicos como educación, salud, seguridad, entre otros. Es por eso que nos dimos a la tarea de establecer acciones de mejora y expansión de la infraestructura y así presentar condiciones necesarias para lograr un impulso regional.

Carreteras y Comunicaciones

Al inicio de mi Administración, la red estatal de carreteras pavimentadas conformada por 4 mil 431 kilómetros, presentaba necesidades



insatisfechas, por lo que iniciamos de inmediato un programa que incluye proyectos y obras que permitirá la consolidación de una infraestructura de acuerdo a los requerimientos del Nuevo Sonora.

En congruencia con ello, en el periodo que se informa, se invierten en éste sector un total de 1 mil 022 millones de pesos en la ejecución de 85 obras y acciones, 31 terminadas y 54 en proceso. De éstas, 28 corresponden a estudios y proyectos y las 57 restantes a diferentes obras.

Dado los sucesos originados por la ocurrencia del sismo que se presentó en el Municipio de San Luis Río Colorado, y con apoyo del Fondo Nacional de Desastres Naturales, destinamos 6.86 millones de pesos para la reconstrucción de caminos en los tramos de San Luis – Riíto – Golfo de Santa Clara; Luis B. Sánchez – Golfo de Santa Clara; Independencia – entronque carretera San Luis – Riíto, así como en Nuevo León – Luis B. Sánchez.

Para los municipios General Plutarco Elías Calles y Puerto Peñasco, se realizó la rehabilitación de las carreteras Sonoyta – El Plomo y Puerto Peñasco – Estación Sahuaro, con metas de 7.68 kilómetros y 10 kilómetros respectivamente con una inversión de 18 millones 155 mil 918 pesos.

Se continuó con los trabajos acordados mediante apoyo de recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, a través de convenios establecidos entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Junta de Caminos del Estado para finalizar la reconstrucción de caminos rurales y carreteras dañados por la ocurrencia de la depresión tropical **Lowell** así como del ciclón tropical



PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 200 EN EL MUNICIPIO DE CAJEME.

Jimena a su paso por los municipios de Guaymas y Empalme con una inversión bipartita aproximada de 100 millones de pesos.

En coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, continuamos con el Programa de Infraestructura Básica en varios municipios como Guaymas, Etchojoa y Huatabampo lo que nos ha permitido lograr una comunicación ágil y oportuna que apoya al impulso del desarrollo local y regional. Podemos mencionar la modernización del camino Pótam – Rahum – Huirivis, así como la construcción de Huirivis – Pitahaya (Belem), entronque carretera (Etchojoa – Tres Carlos) – Sebampo y la construcción de los puentes vehiculares **La Primavera** y **Las Parras** en el municipio de Huatabampo, entre otras obras.

Así también en apoyo a la regiones marginadas en el sur del Estado, se lleva a cabo la construcción de la carretera Barranca – Las Guijas – Nahuibampo – San Juan – Cejaqui – Los Estrados – Guajaray – Los Bajíos (Ejido Los Conejos) con una meta de 17 kilómetros que permitirá establecer la comunicación tan requerida por las comunidades indígenas de esta región de la Entidad, contando con una inversión aproximada de 115 millones de pesos para su realización teniendo programado terminarse para finales de este año.



“Con la inversión más grande en los últimos cinco años, estamos realizando trabajos de mantenimiento en toda la red carretera.”

Con el objetivo de dar más apoyo a nuestras comunidades indígenas hemos trabajado en la elaboración de los estudios y proyectos para la construcción, modernización y ampliación de las carreteras entre las que comunican a los pueblos: Álamos – Los Tanques – San Bernardo – Mochibampo – Mesa Colorada, E.C. (Huatabampo – Yavaros) – Luis Echeverría Zuno – Bachoco y Loma de Etchoropo – Torocoba.

Con una inversión autorizada de 69.3 millones de pesos, la más grande en los últimos cinco años, estamos realizando trabajos de mantenimiento en toda la red carretera alimentadora, presentando a la fecha un avance físico del 70%, con lo que se ha logrado evitar un mayor deterioro de la infraestructura y en consecuencia un incremento en costos de operación.

Para garantizar a la población una adecuada comunicación entre las actividades económicas y servicios necesarios, se realizaron trabajos para concluir la construcción de accesos en Banámichi y Rayón. Asimismo dentro del municipio de San Luis Río Colorado, con una inversión de 445 mil 571 pesos se reconstruyeron aproximadamente 8.5 kilómetros en los caminos San Luis – Colonia Hidalgo, San Luis–La Grullita y en Carretera Internacional entronque Carretera Federal No. 2, en el Municipio de San Pedro de la Cueva, se realiza la rehabilitación de la Aeropista con una inversión de 3 millones de pesos.



Conscientes de la necesidad de impulsar la infraestructura carretera, otorgamos una inversión aproximada de 8.18 millones de pesos para 19 estudios y proyectos a lo largo de todo el Estado, con los que se considera beneficiar a la población, así como las actividades económicas que se desarrollan en cada región.

Dentro del programa de construcción, concluimos con los trabajos en la carretera de acceso a Nácori Chico, la cual forma parte del eje carretero de la Sierra Alta de Sonora y que permite la comunicación entre los principales poblados, beneficiando sin duda las actividades agrícolas y ganaderas de la región serrana de nuestro Estado.

Para continuar con la construcción de la Carretera Costera, en su tramo El Desemboque– Puerto Libertad se han destinado más de 120 millones de pesos, permitiendo en un futuro la comunicación más cercana entre puertos y bahías, con la consiguiente derrama económica generada por el turismo y las actividades primarias.

De igual manera, en coordinación con el Gobierno Federal, hemos elaborado el Programa Carretero 2010-2015, priorizando las obras que están incluidas en el programa nacional de infraestructura 2007-2012 así como las obras que están en ejecución. Con esto garantizamos su continuidad, en



congruencia con la visión de este Nuevo Gobierno e identificando las obras de interés común. Éste programa contempla 33 acciones en carreteras federales y alimentadoras con una inversión total en el período de 2010-2012 de 7 mil 226 millones de pesos y en el total del sexenio (2009-2015) la cantidad de 11 mil 292 millones de pesos.



Inversión Federal

Aunado a todo lo anterior, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, dentro de su programa normal de inversiones para el Estado de Sonora, con un monto de 1 mil 345 millones de pesos, ejecutó las siguientes obras y acciones:

Con una inversión por un monto de 456 millones de pesos, se continuó con la modernización de 86 kilómetros de la carretera federal No. 2, tramo: Caborca–Sonoyta, mediante la ampliación de su ancho de corona de 7 a 12 metros, para alojar 2 carriles de circulación de

“Se destinó una inversión federal de 596.9 mdp en carreteras y caminos rurales. Destacan los 28 kms de la carretera Costera de Sonora, en su tramo Desemboque–Puerto Libertad.”



LIC. GUILLERMO PADRÉS, BANDERZAO PARA INCIO DE PAVIMENTACIÓN CALLE 400 EN CAJEME.

3.5 metros en ambos sentidos y 2.5 metros de acotamientos laterales.

Asimismo, de octubre de 2009 al mes de septiembre de 2010, se destinaron 179.4 millones de pesos para la rehabilitación de 5 puentes y 344.6 kilómetros de la red federal de carreteras en la Entidad. También se dio conservación rutinaria a los 1 mil 821 kilómetros y 428 puentes correspondientes a la red carretera federal en el Estado, beneficiando el desarrollo de las actividades económicas y sociales en la Entidad.

Por otra parte, se destinó una inversión federal de 596.9 millones de pesos en el rubro de carreteras alimentadoras y caminos rurales en el estado, destacando la construcción de 28 kilómetros de la Carretera Costera de Sonora, en su tramo Desemboque–Puerto Libertad, con ancho de corona de 12 metros para alojar 2 carriles de circulación de 3.5 metros con acotamientos laterales de 2.5 metros, beneficiando a más de 250 mil habitantes de la región.

También destaca la modernización de 12.7 kilómetros de vialidades de los valles agrícolas Yaqui – Mayo, con la ampliación del ancho de corona a 12 metros para alojar 2 carriles de circulación y acotamientos laterales,



beneficiando con ello a más de 600 mil habitantes y promoviendo el desarrollo del potencial agrícola y pesquero de la región.

Asimismo, la pavimentación de 17 kilómetros del camino El Coyote–Bacadéhuachi–Nácori Chico, localizado en los municipios de la sierra sonorense, beneficiando a más de 3 mil habitantes de la región al disminuir los tiempos de recorrido e incrementar la seguridad de los usuarios. De igual manera, destacan la ejecución de las siguientes obras:

-Bacoachi-La Valdeza-La Pera, con 9 kilómetros y 28 mil 542 habitantes beneficiados, con un avance del 53%.

-Nogales-Santa Cruz con 8.4 kilómetros y un avance del 64%.

-E.C.(Hermosillo-Sahuaripa)-Soyopa-E.C. (Hermosillo-Yécora) con 6.7 kilómetros y con un avance del 14%.

-La Misa-E.C. (Hermosillo-Yécora) con 5 kilómetros y avance del 60%.

-Ures-Rayón con 11.2 kilómetros y un avance del 86%.

-Nahuibampo-San Juan-Cejaqui con 5.7 kilómetros, con avance del 60%.

-El Crucero (Huásabas)-Villa Hidalgo con 5.2 kilómetros, con un avance del 100%.

-San Miguel de Horcasitas-E.C. (Hermosillo-Moctezuma) con 5 kilómetros, con un avance del 100%.

En el mismo período, con una inversión federal de 42.4 millones de pesos, se generaron 714 mil 912 jornales por medio de 5 mil 416 empleos temporales para la conservación y reconstrucción de 1 mil 465 kilómetros de caminos rurales en 54 municipios de la Entidad.

Se construyeron dos puentes superiores con una inversión bipartita de los Gobiernos Federal y Estatal de 120 millones de pesos, ubicándose uno de ellos en la calle 300, la cual comunica a la ciudad con el parque industrial, el valle agrícola del Yaqui y la carretera federal no. 15.

El segundo puente superior se ubica sobre la carretera federal no. 15, en el cruce ferroviario con la calle Bordo Nuevo en la zona urbana de Ciudad Obregón. Además, al eliminar el cruce a nivel de la vía del ferrocarril en dos puntos de Ciudad Obregón, incrementando la seguridad del tránsito vehicular, dentro del Programa de Seguridad Ferroviaria.

Aunado a lo anterior, a través de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), en el último trimestre del año 2009, se concluyeron ocho obras, con un monto total 5.95 millones de pesos, destacándose las obras de rehabilitación del pavimento de 21 kilómetros aproximadamente del sub-tramo libramiento



Guaymas; además del mantenimiento menor de puentes en los tramos: Estación Don-Ciudad Obregón-Guaymas y Hermosillo-Magdalena.

En el año de 2010, se están ejecutando siete obras, con un monto de 180.1 millones de pesos, principalmente en el tratamiento superficial a base de carpeta altamente adherida de tres centímetros, en más de 100 kilómetros del tramo Hermosillo-Magdalena; además el mantenimiento menor de puentes de los tramos: estación Don-Ciudad Obregón-Guaymas y Hermosillo-Magdalena.

Transporte Público

Nos hemos ocupado en trabajar por una mejora continua en la atención a los usuarios del transporte público. Por ello, se implementó el Programa de **Cero Tolerancia a la Corrupción**, iniciando con la renovación del cuerpo de Inspectores de la Dirección General de Transporte. Asimismo, para mejorar la



“Contar con vialidades urbanas funcionales nos permite mejorar la imagen de nuestras ciudades y reducir los tiempos de traslado de la población.”

calidad en el servicio, dotamos de 16 unidades equipadas como patrullas del transporte, para realizar acciones de verificación, inspección y vigilancia.

Simplificamos además el proceso de renovación de licencia a los operadores del transporte público, para aquellos conductores que no tengan multas, notificaciones y suspensiones pendientes, disminuyendo el trámite de tres semanas a dos horas.

Por otra parte, el Gobierno del Estado trabaja con los municipios en agilizar la movilidad vehicular de las principales ciudades del Estado.

En Hermosillo y Nogales, a través de IMPULSOR se están realizando los estudios de origen y destino en vialidades con mayor aforo de vehículos para implementar el nuevo Sistema de Transporte Urbano. También en Hermosillo se trabaja en el proyecto ejecutivo de un nuevo Periférico en la zona poniente que habrá de agilizar la movilidad de ese sector de la ciudad.

“Para mejorar la calidad en el servicio, dotamos de 16 unidades equipadas como patrullas del transporte, para verificación, inspección y vigilancia.”



En Cajeme, estamos trabajando en los proyectos ejecutivos del Circuito de Circunvalación Poniente, así como en la modernización de los Pares Viales y remodelación del Centro Histórico.

En Navojoa los proyectos ejecutivos para la modernización de las vialidades de la ciudad permitirán mejorar la movilidad de sus habitantes, especialmente a los que se trasladan a la zona agrícola del Valle del Mayo.

Infraestructura y Desarrollo

En el periodo que abarca el informe, a través de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR) se está trabajando en 330 obras y acciones, con una inversión de 1 mil 404.9 millones de pesos.

A fin de obtener un mejor desempeño en las tareas de administración del quehacer público, desarrollamos el Programa de Edificios Administrativos dentro del cual se terminaron las obras de construcción del Recinto Fiscal Estratégico en Ciudad Obregón, en su primera etapa, donde se invirtieron un total de 197.4 millones de pesos. Asimismo, con una inversión

adicional de 60 millones de pesos, iniciamos la segunda etapa de la obra, lo que conlleva a una inversión total de 257.4 millones de pesos.

Con el propósito de hacer frente a los desastres causados por la ocurrencia del ciclón tropical **Jimena** a su paso por los municipios de Guaymas, Empalme y Navojoa, el Gobierno del Estado convino con la federación a través de Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) la ejecución de obras de reconstrucción y mejoramiento de vialidades en varias colonias de localidades de estos municipios. En el último trimestre de 2009 se ejerció una inversión de 10 millones de pesos; para 2010 se ha iniciado con una segunda etapa contemplando una inversión de 53.1 millones de pesos en beneficio de más de 121 mil habitantes de estas localidades.

Procurando dotar de un entorno más funcional y agradable a las localidades de la Entidad, desarrollamos el Programa de Urbanización donde realizamos, entre otras, las siguientes obras y proyectos: Proyecto ejecutivo paso superior vehicular en Empalme, elaboración y adecuación de proyectos ejecutivos en obras de mejoramiento y equipamiento urbano en varios municipios, así como la obra de pasajes en vialidades que conducen a la plaza Padre Kino en Magdalena. Se inició también con la segunda etapa de elaboración y adecuación de proyectos ejecutivos en obras de mejoramiento y equipamiento urbano en varios municipios, todo ello con una inversión de 51.7 millones de pesos aproximadamente.

Proveer de los servicios básicos a la población de la Entidad es una cuestión de justicia social, toda vez que esto hace posible la igualdad de oportunidades de desarrollo y bienestar. Es por



ello que en este período se terminaron, entre otras, las obras de ampliación de la red de electrificación en las localidades de Banámichi, Naco y Santa Cruz; obras en las que se erogaron casi 2.2 millones de pesos en beneficio de 7 mil 100 habitantes de estas cabeceras municipales. Asimismo, se beneficiará a 1000 habitantes de la localidad de El Paredón del municipio de Benito Juárez, mediante una inversión de 2 millones de pesos.



Con el propósito de generar en términos de calidad de vida e integración social, un Sonora más justo, equitativo e incluyente, buscando ampliar y mejorar los sistemas y redes de asistencia social para los grupos vulnerables y en riesgo, se instrumentó el Programa de Asistencia Social y Servicios Comunitarios, mediante el cual se terminaron los trabajos emergentes para el desazolve de calles y avenidas, terrenos de viviendas y en los arroyos La Uvalama, La Aduana y El Chalotón en Álamos y la construcción del Parque Infantil Ostimuri en Ciudad Obregón, Cajeme; obras que en conjunto significaron una inversión aproximada de 2.2 millones de pesos.

Adicionalmente se aprobaron recursos del orden de los 4 millones de pesos para la

construcción del nuevo edificio del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF dentro de este mismo programa.

Para brindar seguridad y comodidad a la población de la entidad y mejorar así su nivel de vida, como parte del Programa de Alcantarillado en Zonas Urbanas, se concluyeron los trabajos de relleno y drenaje pluvial en el dren de la calle 400 de Ciudad Obregón con una inversión aproximada, en este período, de 7.8 millones de pesos.

La construcción, rehabilitación y mejoramiento urbano es parte importante en la acción del Gobierno del Estado, por lo cual iniciamos los proyectos y modernización de los edificios públicos estatales de Cajeme, Hermosillo, Nogales y San Luis Río Colorado, obras que en conjunto significan una inversión de 20 millones de pesos.

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, invirtió 8.2 millones de pesos en la construcción de la biblioteca y cafetería del Centro Artístico y Cultural de Huachinera, el equipamiento del Centro Académico Vecinos Dignos de Agua Prieta, los Centros Comunitarios de Aprendizaje en las localidades de Loma de Guamúchil en Cajeme y Pozo Dulce en Huatabampo y la construcción del Museo Histórico Etnográfico en Caborca.

“En Hermosillo: Se cumplió totalmente la meta de construcción de prolongación Paseo Río Sonora entre Boulevard Quiroga y acceso Villa Bonita.”



La conservación y mantenimiento de los sitios históricos resulta de particular importancia pues nos permiten preservar nuestra identidad como parte de la sociedad sonorenses. Por ello, esta Administración concluyó las obras de remodelación del Auditorio Cívico del Estado en Hermosillo y la construcción del Centro Artístico y Cultural en Huachinera, obras en las que se invirtieron 3 millones de pesos. Esto incluye también el proyecto ejecutivo para la construcción del centro de visitantes en la zona arqueológica Cerro de Trincheras.

Contar con vialidades urbanas funcionales y en buen estado nos permite, además de mejorar la imagen urbana de los Centros de Población de la Entidad, reducir los tiempos de traslado de la población entre los diferentes puntos de los centros de población, con los consiguientes ahorros de tiempo y recursos. En el período que se informa se destinan recursos a este rubro del orden de los 935 millones de pesos en la ejecución de 197 obras, 59 de ellas terminadas y las 138 restantes en proceso.

Entre las principales, tenemos que en Hermosillo se terminó con las obras de ampliación y construcción del Boulevard Colosio en el tramo del Boulevard Quintero Arce al Boulevard García Morales (subtramo

Quintero Arce-Prolongación Chanate); Boulevard Quiroga en el tramo del Boulevard García Morales al Boulevard Músaro en los subtramos del Boulevard Colosio al Paseo Río Sonora (ampliación), del Boulevard Paseo Río Sonora al Camino del Seri y del Boulevard García Morales al Boulevard Colosio. También se concluyó con las obras de ampliación del Boulevard Juan Bautista Escalante.

Igualmente, se cumplió totalmente la meta de la construcción de la prolongación del paseo Río Sonora entre Boulevard Quiroga y acceso Villa Bonita; Boulevard Morelos Norte en su primera etapa; Boulevard Quintero Arce en el tramo del paseo Río Sonora al fraccionamiento Villa Bonita; la segunda etapa distribuidor vial en el cruce del Boulevard Solidaridad y Transversal; par vial Rosales-Pino Suárez, y embovedamiento de los canales y modernización de los Bulevares Lázaro Cárdenas y López Portillo. Todas estas obras se realizaron en la ciudad en Hermosillo.

También, se concluyó con la modernización de las vialidades: calle 26; Boulevard Colosio en el tramo del Boulevard Solidaridad al Boulevard Quintero Arce y Boulevard Quiroga entre el Boulevard Progreso y el Boulevard García Morales. Adicionalmente se iniciaron los trabajos de pavimentación en más de 50 calles en la ciudad en Hermosillo.

En Ciudad Obregón, se terminó la construcción de avenida Las Torres entre calle Allende y carretera internacional; paso elevado norte en el cruce de la calle Bordo Nuevo y carretera internacional; paso elevado sur en el cruce de la calle 300 y carretera internacional y vialidad en el dren Bordo Nuevo en el tramo de la calle California a la carretera internacional y



“En Navojoa: La modernización de la avenida Ignacio Pesqueira con pavimento de concreto hidráulico, se encuentra en proceso con una inversión de 44 mdp.”



se iniciaron las obras de pavimentación en la Colonia Valle Verde en las calles Cuarzo entre Topacio y Naranjos, Zafiro entre Diamante y Amatista, Cuarzo entre Zafiro y Turquesa, Amatista entre Zafiro y Naranjos, Diamante entre Zafiro y Turquesa, Calle Coral entre Zafiro y Rubí, Rubí entre Diamante y Amatista y Diamante entre Topacio y Rubí.

Igualmente, se inició la pavimentación de las calles Guerrero por el lado norte de la Laguna Náinari hasta entroncar con el Boulevard Morelos, Águila entre Michoacán y Tabasco, Calle 400 entre calle 10 y Michoacán, Emeterio Ochoa entre CTM y 400, 23 Regimiento entre Michoacán y Tabasco, Plan de Guadalupe entre Talamante y Ejército Nacional; Crisantemos, Graneros, Violetas, Tabasco, y Misión Santa Ana en la colonia Maximiliano R. López; Calle 200 entre Boulevard Kino y calle Meridiano,

además de la pavimentación de varias calles y avenidas más.

En Navojoa, se terminaron las obras de construcción de vialidad y revestimiento del canal Las Pilas en el Tramo de la calle Abasolo a la Calle Ocampo, ampliación del Boulevard Cuauhtémoc, la modernización del libramiento poniente en el tramo de la avenida Sosa Chávez al entronque con el Boulevard sobre el dren Navojoa y pavimentación de la calle Ocampo. La modernización de la avenida Ignacio Pesqueira con pavimento de concreto hidráulico de 22 centímetros, se encuentra en proceso con una inversión de 44 mdp, entre otros.

Se encuentran en proceso, entre otras, la pavimentación de las calles: Club Rotario, entre Chávez Sosa y Aguascalientes; 5 de Mayo, entre Campodónico y Sosa Chávez; Cajeme, entre Tecoripa y Juan de la Barrera; Ramón Corona, entre Sosa Chávez y Aguascalientes; Cócorit, entre Carranza y Huatabampo; Leona Vicario, entre Cuauhtémoc y Club Rotario; Club Activo 20-30, entre Jiménez y Tetanchopo; Emiliano Zapata, entre Ovidio Pereira y Benito Juárez en San Ignacio Cohuirimpo.

En San Luis Río Colorado, se terminó con la construcción de acceso a puerta fronteriza, construcción de libramiento, construcción del acceso a La Islita y la modernización del acceso en el tramo de la garita Puente Río Colorado a la Garita Internacional No. 1.

En el Puerto de Guaymas, se trabajó en la construcción del malecón turístico en la marina, modernización en entronque en acceso a Delfinario, modificación de la avenida IV y pavimentación de la avenida periférico



entre avenida Miramar y Boulevard Las Plazas (vialidad Bahía de Guaymas-Estero de Bacochibampo) además de la rehabilitación de varias calles y avenidas.

En Nogales se alcanzó la meta prevista para el período con la construcción de la segunda etapa de la ampliación del carril vía rápida (fast lane), construcción de puente peatonal en el distribuidor vial Buenos Aires y la construcción del Distribuidor Vial Ana Gabriela Guevara en su segunda etapa.

“ El Programa de Rescate **Mi Barrio** pretende incidir en aquellos barrios que por su grado de marginación requieren de infraestructura. ”

De la misma forma, finalizaron las obras de construcción de periférico sur en Agua Prieta, rehabilitación de infraestructura y pavimentación de la calle Álvaro Obregón en Atil, construcción del libramiento oriente en Huatabampo, construcción de puente vehicular elevado en carretera federal No. 2 y cruce con la calle Quiroz y Mora en Caborca y la pavimentación de la calle Luis Donald Colosio en las localidades de Benjamín Hill, Huépac, Santa Cruz y Trincheras.

También se concluyó la pavimentación de varias calles y avenidas en las localidades de: Altar, Caborca, Cananea, Sonoyta en General Plutarco Elías Calles, Nacozari y Pitiquito. Se encuentra en proceso en Álamos la construcción de puente vehicular sobre el arroyo la Aduana y la pavimentación de varias calles y avenidas.

En Caborca, se iniciaron las obras de pavimentación de las calles Pitiquito entre avenida **N** y avenida universidad, Calle 15 entre avenida **R** y Aviación y entre Aviación y Trigal, avenida Altar entre Bízani y primera,



avenida Tubutama entre María Jesús Méndez y calle Circunvalación, Chiapas entre Aviación y Durazno, Calle 9 entre Carretera Internacional y Simón Bolívar, Pesqueira entre Pápagos y avenida J, Simón Bolívar entre 9 y carretera a Las Calabaza, Pitiquito y **R**; María Jesús Méndez entre Altar y avenida **R**, Eleazar Ortiz entre avenidas **P** y **R**, 16 de Septiembre entre calles 3 y 4.

Como respuesta a las necesidades de pavimentación en las localidades fronterizas, el Gobierno Estatal está diseñando el Programa Estatal de Pavimentación en los 56 municipios localizados en la franja de 300 kilómetros al sur de la frontera. Este ambicioso proyecto será financiado por el Banco de América del Norte (BANDAN) y la Comisión para la Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF).

Mediante este programa se atenderán principalmente a las colonias de mayor



marginación social con la meta de pavimentar más de 5 millones de metros cuadrados con una inversión total de 2 mil 500 millones de pesos en el período de 2011 - 2012.

Asimismo, se ha diseñado el Programa de Rescate de Barrios **MI Barrio** mediante el cual se pretende incidir en aquellos barrios que por su grado de marginación requieren de infraestructura. Se atenderán en el período 2010-2015 un total de 18 barrios en toda la geografía del Estado representando una cobertura de pavimento de 1 millón de metros cuadrados, con una inversión total de 990 millones de pesos: este programa inició en el barrio El Apache de Hermosillo, colonia Valle Verde de Ciudad Obregón y colonia Solidaridad de Nogales, con una inversión 121 millones de pesos en pavimentación, principalmente.

Inversiones años 2009 y 2010			
Año	Inversión CECOP (\$)	No. Obras	Porcentaje
2009	30,804,986.75	70	99.00
2010	92,215,201.21	178	299.35

Además, con el fin de impulsar económicamente la zona norte y norponiente de la ciudad de Hermosillo, se trabaja en desarrollar un nuevo Parque Industrial que dotará de empleos bien remunerados a la población que actualmente

“Con el fin de impulsar la zona norte y norponiente de Hermosillo, se trabaja en desarrollar un nuevo Parque Industrial.”



GOBERNADOR GUILLERMO PADRÉS, PRESENTANDO EL PROGRAMA INTEGRAL SONORA SI EN HERMOSILLO, SON. .

habita en esa zona, creando un nuevo polo de desarrollo económico en ese sector de la ciudad, que beneficiará aproximadamente a 10 mil familias.

Obra Concertada

Con recursos estatales y la participación decidida de los Ayuntamientos y la Comunidad, durante el primer año de la actual Administración, se han realizado 621 obras con una inversión de más de 200 millones de pesos de los Programas Normal Piso financiero de Municipio (PN), Gestión Social Emergente (GSE) y Programa Especial de Obra Concertada (PEOC). Estas obras se ejecutaron directamente por el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP), en conjunto con los Municipios y a la ayuda de la Comunidad.

Con el apoyo y entusiasmo de las familias Sonorenses, así como la participación de los Ayuntamientos, se alcanzó una aportación en conjunto de 25.2 millones de pesos, para realizar las obras de mayor necesidad,



beneficios que ayudaron a mejorar la calidad de vida de 356 mil 510 habitantes en todo el Estado.

En busca de dar solución a las solicitudes más apremiantes de los ciudadanos a través del subprograma de Gestión Social Emergente, con un gran esfuerzo se ha logrado gestionar y ejecutar obras prioritarias para atender necesidades de la ciudadanía, atendiendo peticiones hechas en el programa **Tu Gobernador en Tu Colonia**, directamente a la Junta de Participación Social Sonorense, así como al H. Congreso del Estado, para ejecutarse con recursos del CECOP y combatir de esta manera, el rezago social en materia de Infraestructura Urbana, Edificios Escolares, Pavimentación, Redes de Agua Potable y eléctricas, edificios públicos, instalaciones deportivas drenaje y alcantarillado, rebasando con esto lo ejercido tres veces más en comparación al año 2009.

Sonora SI

Uno de los mayores retos de mi Administración lo constituye, sin duda, el resolver el añejo problema del suministro de agua, una situación que se ha agravado considerablemente en los últimos años por un largo periodo de sequía, el cual ha afectado el abasto de agua

“SONORA SI: Esta solución propone mejorar la eficiencia y la infraestructura hidráulica, para contar de una vez por todas con agua limpia y suficiente e impulsar el desarrollo sustentable del Estado.”



para el consumo domestico de la población especialmente del centro y norte de nuestro Estado. Por otro lado, en el sur del Estado se presentan problemas de conducción, calidad del agua y de control de inundaciones.

Sonora tiene agua, es importante recuperarla y aprovecharla mejor. Con esta visión y realizando un sueño de décadas, nos propusimos conjuntar las ideas y experiencias de los últimos años para de esa manera generar una solución visionaria a la que llamamos Sistema Integral Sonora SI. Esta solución propone mejorar la eficiencia y la infraestructura hidráulica para contar de una vez por todas con agua limpia y suficiente para impulsar el desarrollo sustentable del Estado.

Cada año, Sonora consume 6 mil 575 millones de metros cúbicos de agua para cubrir las necesidades agrícolas, domesticas, industrial y de uso pecuario, de los cuales perdemos anualmente alrededor de 2 mil 300 millones de metros cúbicos. El Sistema Sonora SI propone recuperar 943 millones de metros cúbicos, principalmente a través de la reducción de pérdidas mediante el revestimiento de canales y mejoras parcelarias. Esta cantidad representa casi tres veces el consumo domestico actual de todo el estado.

Nuestro compromiso con el Sonora SI se resume en las siguientes premisas: Ampliar las



hectáreas de cultivo, no reducir las; detonar el desarrollo de las comunidades; impulsar una cultura del cuidado y preservación del agua con una nueva ética y promover la captación de agua de lluvia y reforestación de las cuencas.

Para iniciar este proyecto, mi gobierno decidió cimentarlo sólidamente en el diálogo para construir convergencias y alcanzar acuerdos de interés común. Para ello, se realizaron 154 reuniones con Alcaldes, Diputados, Funcionarios Federales y Organizaciones de productores. También llevamos a cabo sesiones de presentación con líderes empresariales, religiosos, sociedad civil y comunidades indígenas, en las ciudades de Álamos, Ciudad Obregón, Empalme, Etchojoa, Huatabampo, Hermosillo, Guaymas, Navojoa y Nogales.

Sonora SI, propone dar solución a los problemas del agua en el Estado, con una inversión sin precedente de más de 10 mil millones de pesos, sentando con esto las bases para el desarrollo regional en materia agrícola, industrial, turística y comercial. Para lograrlo, construiremos 5 presas que permitan almacenar caudales y al mismo tiempo proteger los centros de población contra inundaciones por avenidas extraordinarias, construiremos dos acueductos recorriendo en total más de 230 kilómetros, revestiremos canales para mejorar la eficiencia de riego y mejoraremos la eficiencia en la distribución del agua en las ciudades de Nogales, Guaymas y Cananea.

Estas obras contemplan una inversión aproximada de 10 mil 506 millones de pesos, de los cuales 4 mil 977 millones son recursos federales, 4 mil 211 millones de pesos son recursos estatales y 1 mil 318 millones de pesos, otros recursos, que iniciaron con el arranque

de la planta de tratamiento de Nogales y la licitación del Acueducto Independencia. En esta etapa el Sistema Integral beneficiará a más de 1 millón 440 mil habitantes.

Para compensar el abatimiento de pozos y solucionar el problema que presentaba el verano 2010 en Hermosillo, en coordinación con la CNA del Gobierno Federal y el Gobierno Municipal, se construyó la segunda batería de pozos en los Bagotes, para extraer 500 litros por segundo, con una inversión de 135 millones de pesos que incluyen 65 millones estatales, aproximadamente, y beneficiar a una población de 105 mil habitantes. Además, desde el inicio de mi Administración se trabaja a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA) en un diagnóstico integral para seleccionar la mejor alternativa de solución para el abastecimiento del agua, siguiendo la premisa de mejorar la eficiencia y lograr más con menos.

“Sonora SI, propone recuperar 943 millones de m³ a través de la reducción de pérdidas, mediante el revestimiento de canales y mejoras parcelarias.”

Para este estudio, la CEA en coordinación con la CNA y el Ayuntamiento de Hermosillo solicitaron la opinión de la ciudadanía, a través de diversos foros de consulta. En el mes de Noviembre de 2009 el estudio concluyó que la mejor alternativa era el Acueducto Independencia. Este conducirá 75 millones de metros cúbicos desde la presa Plutarco Elías Calles a la ciudad de Hermosillo por un trayecto de 135 kilómetros de largo, mediante una tubería de 1.20 metros de diámetro. Para



GOBERNADOR GUILLERMO PADRÉS, PRESENTANDO EL PROGRAMA INTEGRAL SONORA SI EN PUEBLO YAQUI.

hacer viable este acueducto se obtuvieron concesiones de agua en la sierra norte del Estado, particularmente en las poblaciones de Granados, Huásabas, Bavispe, Bacerac y Huachinera.

En el mes de octubre de este año, se concluyó el proceso de licitación y se firmará el Contrato del Proyecto Integral para el Diseño y Construcción del Acueducto **Independencia**, el cual beneficiará a más de 700,000 habitantes.

Es importante señalar que esta gran obra ya cuenta con el respaldo de la federación, al haberse incorporado los recursos correspondientes dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2011 enviado por el Presidente de la República a la H. Cámara de Diputados.

Este año, la CEA realizó 106 obras con una inversión de 129.64 millones de pesos. Además de 27.5 millones de pesos en apoyos a distritos de riego y 88.7 millones de pesos comprometidos con organismos municipales.

Dentro del mismo programa, dimos inicio a la construcción de la presa Derivadora

en Soyopa con un monto de 3 millones de pesos, paralelo al revestimiento de canales en Divisaderos con un monto de 1 millón 700 mil pesos; continuando con la celebración del convenio de colaboración con el Distrito de Riego del Mayo, enfocado en la conservación y modernización de la infraestructura hidráulica con un monto de 27.5 millones de pesos.



De igual manera, arrancamos las licitaciones para los proyectos ejecutivos de las presas Centenario en Nacozari, las Palmas en El Quiriego y Bicentenario en Álamos; cabe destacar que el acueducto Revolución incluirá un Sistema de Potabilización con un beneficio directo de alrededor de 300 mil habitantes de los municipios de Etchojoa, Navojoa y Huatabampo, y en proceso de ejecución se encuentra el Proyecto de diagnóstico y propuestas de acción para el Distrito de Riego 018 de las Colonias Yaquis.

Sonora SI, es ecológicamente viable porque considera la infiltración de 45 millones de metros cúbicos anuales a las cuencas mediante

“Se firmará el contrato del Proyecto Integral para el Diseño y Construcción del Acueducto **Independencia**, el cual beneficiará a más de 700 mil habitantes.”



“El Acueducto Revolución incluirá un Sistema de Potabilización con un beneficio directo para 300 mil habitantes de Etchojoa, Navojoa y Huatabampo.”

recuperación de pérdidas, y retención de agua; además, propone la reforestación de cuencas y recuperación de escurrimientos naturales, así como alcanzar una cobertura de tratamiento de aguas residuales del 90% con la construcción de 3 plantas de tratamiento en las ciudades de Hermosillo, Nogales y Navojoa.

En Nogales, a través de la CEA en coordinación con la CONAGUA, COCEF, el Banco de Desarrollo de América del Norte, la CILA y la Agencia de Protección al Medio Ambiente de Estados Unidos (EPA), se consolidó el Programa Integral de Saneamiento los Alisos, cuya primera etapa incluye una planta de tratamiento de 220 litros por segundo, cárcamos y emisores que conducirán las aguas residuales desde la ciudad por un tramo de 20 kilómetros.

La obra dio inicio en agosto de 2010, con una inversión total de 407 millones de pesos. Esta obra beneficiará a 221 mil habitantes del municipio de Nogales y permitirá recuperar

caudales de agua tratada por casi 7 millones de metros cúbicos que se quedaban del otro lado de la frontera. Con ello se mejorará el equilibrio de la cuenca y el desarrollo sustentable de la ciudad.

Además, nos propusimos incrementar la eficiencia en la distribución del agua, por lo que se incluye la construcción de sectores hidrométricos en las ciudades de Nogales, Cananea y Guaymas con el fin de reducir fugas y mejorar el servicio.



ACTIVIDAD MINERA EN CANANEA SONORA.

Minería

La actividad minera ocupa una posición relevante en la economía de Sonora como creadora de riqueza, importadora de divisas y generadora de empleos en lugares alejados de las grandes ciudades, donde otras actividades productivas no son factibles de desarrollarse.

Se prevé que la producción minera supere las 3.4 millones de toneladas en el 2010, cantidad

“Sonora, es en el país, el principal productor de cobre, oro, molibdeno, wollastonita, grafito y carbón antracítico.”



superior en un 192% al año anterior, con un valor mayor a los 32 mil millones de pesos; con estos resultados Sonora es en el país el principal productor de cobre, oro, molibdeno, wollastonita, grafito y carbón antracítico.

Así, las exportaciones mineras alcanzaron ventas superiores a los 16 mil millones de pesos, figurando entre los metales más importantes el cobre, oro, molibdeno plata y wollastonita.

Hemos establecido contactos con representantes de los gobiernos de Japón, China y Corea, interesados en proyectos de fierro y carbón y con empresarios estadounidenses que quieren invertir en yacimientos de cobre.

Para fomentar la proveeduría enfocada a la minería se ha invitado a establecerse en el Estado a empresarios que proporcionen servicio a plantas procesadoras de cobre en la fabricación de placas de cátodo de acero inoxidable, aluminio y titanio utilizadas para la recuperación de cobre electrolítico; de la misma manera se trabajo con Grupo México en la búsqueda de proveedurías a sus operaciones.

También se mantiene actualizada la información de Infraestructura Minera para cualquier empresa de servicios que proyecte instalarse en el Estado.

En el periodo del informe, se captaron inversiones por 397.5 millones de dólares, resaltando la construcción de dos grandes minas productoras de oro e incrementando la base laboral en este sector a 9 mil 011 empleos.

En materia de capacitación, realizamos cinco cursos de capacitación en coordinación con el Fideicomiso de Fomento Minero, dirigidos a los productores de carbón mineral, con la finalidad de que den cabal cumplimiento a la Norma Oficial para la Explotación de Minas Subterráneas de Carbón (NOM 032).

En el programa de Asistencia Técnica, a solicitud de pequeños mineros, se han evaluado e integrado diez prospectos, canalizando los que resulten atractivos para el análisis y apoyo en exploración al Servicio Geológico Minero.

Para apoyar y facilitar la inversión en este campo, el Gobierno del Estado ha establecido una estrecha comunicación con sindicatos,



empresas y autoridades involucradas. Ello ha coadyuvado a la resolución de 11 conflictos y 5 más están en trámite, contribuyendo a la reactivación de 11 minas y 1 mil 258 mineros, en los municipios de Álamos, Rosario, Banámichi, Cucurpe, Soyopa, San Javier, La Colorada, Caborca y Santa Ana.

4.2 COMPETIR PARA GANAR

“El sector industrial ha mostrado la recuperación más notable en la generación de empleos, en lo que va de esta Administración.”

La actual Administración ha dado la mayor prioridad a establecer las condiciones que propicien la generación de empleos para los sonorenses; así, con el esfuerzo conjunto del gobierno y sectores productivos ha sido posible crear 29 mil 431 nuevas plazas de trabajo durante el primer año de gobierno.

En los primeros 100 días de gobierno se integraron al trabajo formal 2 mil 709 sonorenses y en lo que va del año se han incorporado otros 26 mil 722,

“Acciones de promoción e impulso a la comercialización por el Gobierno del Estado reportaron ventas de 901 mdp, por parte de las empresas beneficiadas.”

con lo cual al mes de julio se tienen 447 mil 669 trabajadores registrados en el IMSS.

El sector industrial ha mostrado la recuperación más notable en la generación de empleos en lo que va de esta Administración. El mayor dinamismo lo mostró la industria manufacturera con 17 mil 164 puestos y en segundo lugar la industria minera con 2 mil 114.

El sector terciario sigue en esta materia, correspondiendo al comercio la aportación de 4 mil 931 nuevas plazas, mientras que los servicios generaron otros 7 mil 113 puestos de trabajo, que integran los 12 mil 044 empleos nuevos entre octubre de 2009 y julio de 2010, en ese sector.

Con estas alentadoras, aunque insuficientes cifras, Sonora ha logrado recuperar en los primeros 12 meses de esta Administración casi todos los empleos que se perdieron en los últimos 12 meses de la anterior, y en el 2010 alcanzó en el séptimo mes el 76.3% de la meta de 35 mil 000 empleos comprometida para todo el año, lo que augura que habremos de superarla.

Articulación Productiva

Con el propósito de aumentar el número de empresas comercializadoras en Sonora, el Gobierno del Estado ha implementado una estrategia basada en el fomento e impulso



de la comercialización de productos sonorenses a través de la diferenciación y posicionamiento de marcas y productos regionales en los distintos mercados nacionales e internacionales.



A su vez, se realizan acciones de promoción comercial para el desarrollo de ventajas competitivas, con innovación y valor agregado a los productos, desde la ingeniería hasta su introducción en cadenas comerciales para lograr su diferenciación y posicionamiento.

Por otra parte se ha proporcionado asesoría a 600 empresas en el 67% de los municipios del Estado, en temas tales como exportación, requisitos y formalidades para una exitosa comercialización, canales de distribución e información de mercados, trámites generales e información sobre apoyos y financiamientos para la apertura y expansión de empresas, entre otros.

En el rubro de capacitación, han participado 250 empresas sonorenses en temas de comercialización, comercio exterior y aduanas, mediante la realización de 12 cursos, en coordinación con cámaras, organismos empresariales e instituciones educativas.

Durante el período 2009-2010, se promovió la participación de 66 empresas sonorenses en 14 exposiciones nacionales e internacionales en los sectores de pesca, acuicultura, alimentos, bebidas, muebles, decoración, turismo cinegético y franquicias, mediante la exhibición y promoción, con el objeto de establecer contactos de negocios y posicionar las marcas regionales, el número de empresas participantes se incremento en 40% respecto del periodo 2008-2009.

En alianza con diversos Organismos e Instituciones, la Secretaria de Economía organizó 4 misiones comerciales de empresas sonorenses al extranjero, así como una de compradores extranjeros al Estado, en las que intervinieron 74 empresas.

Para ampliar la proyección del mercado sonorenses se organizaron y atendieron 9 agendas de trabajo, con visitas de empresarios sonorenses al extranjero, así como de compradores a nuestro Estado, resultando beneficiadas 45 empresas sonorenses.

Para promover la competitividad de los principales sectores productivos con oferta exportable, se llevaron a cabo 3 foros y encuentros de negocios con compradores potenciales, ofreciendo una potencial de comercialización a 253 empresas y emprendedores sonorenses.

“En alianza con diversos Organismos e Instituciones, la Secretaria de Economía organizó 4 misiones comerciales de empresas sonorenses al extranjero.”



Las diversas acciones de promoción e impulso a la comercialización realizadas por el Gobierno del Estado reportaron ventas de 901 millones de pesos, por parte de las empresas beneficiadas.

Resultado de lo anterior, se advierte que por cada peso invertido por un Gobierno que cuesta menos y hace más, las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyME) beneficiadas obtuvieron ingresos de 60 pesos, por ventas de sus productos.

Regiones Productivas

Con la participación de funcionarios estatales, municipales, representantes académicos y de los principales sectores productivos, se inició un proyecto piloto denominado **Modelo de Gestión Comunitaria**, con el fin de buscar e implementar estrategias que impulsen el desarrollo económico en cada región.

Iniciamos en los municipios de Navojoa, Nogales y Guaymas, en el desarrollo de proyectos orientados a diversificar las actividades productivas, aprovechando el potencial natural de las regiones. Se elaboró el mapa estratégico de Navojoa que refleja los objetivos concretos a cumplir en materia industrial, agropecuaria y de turismo/recreación, de manera que para el 2035 se constituya en una región proveedora de productos y servicios de alto valor agregado y que forme parte del corredor turístico del Sur Sonora.

Para cumplir con este objetivo se fijaron 16 iniciativas estratégicas, en las que participan el Gobierno del Estado, el Gobierno Municipal, así como los sectores académicos y productivos.

Por otra parte se implementó un modelo de gestión micro regional que abarca los municipios de Benjamín Hill, Santa Ana, Magdalena, Cucurpe e Imuris, lo que permitió atender a más de 20 empresas, generando inversiones mayores a los 10 millones de pesos y la creación 60 empleos directos. Se apoyó a la principal empresa minera de la región en sus requerimientos de infraestructura y capital humano, con lo cual se generarán 300 empleos.

Actualmente se está trabajando en la creación de un centro de reciclaje regional con una inversión inicial de 5 millones de pesos y un total de 30 empleos directos por generar.

Financiamiento Oportuno y Diferenciado

“Estamos haciendo realidad el acceso al financiamiento de distintos sectores, segmentos y regiones del Estado, con créditos accesibles, oportunos y a bajo costo.”

El Fondo Nuevo Sonora, integrado en esta Administración, ofrece un sistema de financiamiento para el desarrollo del Estado, accesible, oportuno y de bajo costo, con instrumentos y productos especializados acorde a los distintos sectores y segmentos de la población, coadyuvando a que los negocios tengan un crecimiento sostenido y generen empleos bien remunerados.

En este período, hemos otorgado 1 mil 067 créditos por un monto total de 204.7 millones de pesos logrando apoyar a 5 mil 410 empleos directos. En comparación al año anterior se



PRODUCTOS DEL MAR SONORENSE.

incrementó en un 339% los créditos ejercidos y un 160% los empleos apoyados.

Con respecto al último año inmediato anterior, se incrementó en un 141% con respecto al monto de los créditos ejercidos y un 59% respecto a los empleos apoyados.

Del total de créditos otorgados el 65% corresponden al sector industrial, 12% al sector comercio, 15% al sector servicios y el 8% restante a otros sectores como agrícola, ganadero y pesquero, entre otros.

En colaboración con el Gobierno Federal hemos facilitado el acceso al financiamiento a 341 empresas, por un importe aproximado de 150.6 millones de pesos, apoyando un total de 2 mil 219 empleos.

De estos apoyos destacan los ofrecidos para la innovación y desarrollo tecnológico, otorgando créditos a 27 empresas por un importe de 113 millones de pesos, generando un total de 510 empleos.

Asimismo, con el propósito de financiar proyectos productivos que fortalezcan la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyME), se otorgaron 24

créditos por un importe de 17.3 millones de pesos, apoyando 377 empleos directos.

En este mismo rubro, en apoyo a las empresas afectadas por el huracán **Jimena**, las cuales resintieron daños que provocaron la suspensión de actividades en los Municipios de Guaymas, Empalme y Huatabampo, se otorgaron 262 créditos por un monto de 18.2 millones de pesos apoyando así un total de 543 empleos directos.

Por otra parte, para la emergencia económica del municipio de Cananea afectada por el cierre de la mina, se canalizaron recursos económicos mediante el programa **Opción Nuevo Sonora Cananea**, con el objetivo de conservar el empleo en ese Municipio, bajo los esquemas de reestructuración financiera, respaldo crediticio y financiamiento a la generación de empleos, con los cuales se han otorgado 362 créditos por un total de 21 millones de pesos logrando con esto apoyar un total de 889 empleos directos.

Estamos construyendo alianzas con los Intermediarios Financieros que nos van a permitir poner a disposición de los sonorenses 850 millones de pesos en líneas de crédito y esquemas de inversión de capital de riesgo en dos vertientes; una por medio de club de inversionistas para el apoyo a emprendedores, y por otra parte a través de fondos de inversión de capital para empresas emblemáticas de Sonora.

“Con la ingeniería financiera y plataforma de factoraje comercial para Supermercados Santa Fé, se logró la apertura de 38 tiendas.”



Con estas acciones estamos haciendo realidad el acceso al financiamiento a los distintos sectores, segmentos y regiones del Estado, con créditos accesibles, oportunos y a bajo costo. Accesible, ya que el sector productivo podrá solicitar financiamiento desde su lugar de origen sin necesidad de trasladarse a Hermosillo, utilizando la tecnología de internet y las alianzas con la red de Intermediarios financieros bancarios, no bancarios, ayuntamientos y articuladores financieros que estamos construyendo a lo largo de todo el Estado. Oportuno, ya que con la instrumentación de esta estrategia y el uso de la tecnología, lograremos disminuir significativamente los tiempos de respuesta de las solicitudes de crédito. De bajo costo, ya que con los convenios con los intermediarios financieros, lograremos reducir cuando menos en un 25% el costo financiero a las empresas que cumplan con el pago oportuno de sus créditos, induciendo así una cultura de pago que nos permita reducir significativamente los índices de cartera vencida del sistema financiero del Estado.

Por otro lado, con la ingeniería financiera y plataforma de factoraje comercial para supermercados Santa Fé, se logró la apertura de 38 tiendas en los municipios de Hermosillo, Guaymas, Empalme, Nogales, Cananea, Nacoziari, Caborca, Puerto Peñasco, Plutarco Elías Calles, Imuris, Santa Ana, Magdalena, Cajeme, Navojoa, Huatabampo y Benito Juárez. Se generaron 8 mil 500 empleos y canales de distribución de 150 proveedores locales, después de ocho meses de inactividad.

Vinculación y Desregulación

Para potenciar la productividad y la competitividad del Estado es indispensable vincular al sector académico con el productivo, a fin de generar capital humano especializado y que satisfaga a las necesidades de las industrias estratégicas, generando así empleos dignos y bien remunerados.

Apoyos al Empleo

En este sentido, se ha establecido un esquema de coordinación entre el CONALEP y la Asociación de Maquiladoras de Sonora en el municipio de Nogales, para la instalación de una nave de maquinados donde se preparen los profesionales y técnicos que la industria requiere. De la misma manera, en los municipios de Cajeme y Guaymas se trabaja en un levantamiento para determinar las necesidades laborales que nos permitan dotar a la industria de técnicos preparados y especializados en alta tecnología; en Cajeme; el levantamiento se lleva a cabo en coordinación con el ITESCA y el Parque Tecnológico de Software, mientras que en Guaymas participa la empresa TETAKAWI.



Por otra parte, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Gobierno Federal, opera el Servicio Nacional del Empleo Sonora, que tiene como función principal atender a la población desempleada y subempleada para facilitar su inserción en el mercado laboral, mediante servicios de información, vinculación, capacitación y apoyos económicos.

En apoyo a la incorporación de personas desempleadas en el aparato productivo, se llevaron a cabo diversas acciones: la realización de 221 Talleres para Buscadores de Empleo a los que acudieron 2 mil 901 personas, habiéndose colocado a 751 de ellas en un empleo formal; la celebración de 13 ferias de empleo donde 16 mil 149 solicitantes de empleo conocieron los 4 mil 635 puestos de trabajo vacantes, donde se colocaron 1 mil 206 trabajadores. En el proyecto de colocación de trabajadores se atendieron a 18 mil 834 personas solicitantes de empleo, se captaron 13 mil 277 puestos de trabajo vacantes, se enviaron a 18 mil 718 candidatos a ocupar dichos puestos de trabajo, habiendo logrado 4 mil 357 trabajadores un empleo formal.

En el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Becas a la Capacitación para el Trabajo (BECATE).**- Se impartieron 275 cursos de capacitación, en las modalidades de: Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo, Vales de Capacitación y Capacitación a Trabajadores en Suspensión Temporal de Labores, a los que asistieron 5 mil 342 personas de los municipios de Agua Prieta, Álamos, Cananea, Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado. Estos cursos permitieron emplearse a 4 mil 274 personas.

- **Fomento al Autoempleo.**- Mediante la entrega de maquinaria, equipo y/o herramienta y el otorgamiento de apoyos económicos, por un monto de 3.4 millones de pesos, que apoyaron 74 iniciativas de ocupación por cuenta propia, beneficiando a 152 personas.

- **Jornaleros Agrícolas.**- Programa consistente en ofrecer capacitación y apoyo económico para el traslado de ida y vuelta a las zonas donde se requieren trabajadores. A este propósito se destinaron 10.7 millones de pesos para beneficiar a 16 mil 680 jornaleros.

- **Repatriados Trabajando.**- Esquema que tiene como objetivo proporcionarles recursos a las personas repatriadas de los Estados Unidos, que les permitan sobrevivir dignamente durante un mes en las zonas fronterizas en busca de un empleo o para retornar a sus lugares de origen. Se destinaron a ello 6.4 millones para apoyar a 4 mil 683 personas repatriadas.

Mejora Regulatoria



A fin de fomentar la inversión productiva, la generación de empleos y el impulso de la competitividad del Estado y sus empresas, se desarrollaron en este campo tres temas prioritarios:



a) Para disminuir los tiempos y los requisitos en los procesos administrativos, se han identificado aquellos trámites que representan una limitante para la competitividad de las empresas. Gracias a ello se logró reducir el tiempo para la expedición de las licencias de construcción de 65 a 15 días en los municipios de Cajeme, Hermosillo, Guaymas y Nogales. Actualmente se trabaja en la disminución de los demás trámites que afectan la apertura de negocios y la competitividad.

b) Con el propósito de consolidar un marco regulatorio competitivo, la Comisión de Mejora Regulatoria instaló la Mesa de Análisis de Leyes que inciden en la Competitividad, en la que participan diversas dependencias y entidades, generando una agenda de trabajo que ha venido dando frutos en diversos temas de suma importancia para la dinámica competitiva del Estado.

El primer producto de este esfuerzo común se refiere al gobierno digital y facilitador que tiene por objeto hacer accesibles los servicios al ciudadano por medios electrónicos; ámbito en el cual se fortalecerá la aplicación de la Ley de Firma Electrónica, ampliando las facultades del gobierno en la emisión de documentos que

contengan dicha firma. Para lograrlo se generó un paquete de reformas a los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles, así como a la Ley de Procedimiento Administrativo, a la Ley de Gobierno y Administración Municipal y a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

c) Se está trabajando en mecanismos institucionales a fin de que los ciudadanos no se vean en la necesidad de acudir a las oficinas de gobierno y tengan que viajar a la capital del Estado para realizar algún trámite.

“Para disminuir tiempos y requisitos en procesos administrativos, se han identificado aquellos que representan una limitante para la competitividad de las empresas.”

Promoción Nacional e internacional

Para acceder a mejores niveles de desarrollo, diseñamos una estrategia enfocada a promover los sectores de mayor potencial para la atracción de inversión nacional y



extranjera. Los sectores identificados para estos efectos son: aeronáutica, automotriz, eléctrico-electrónico, textil, agroindustria, equipo médico, biotecnología, turismo, fibra óptica, tecnologías de información y energías renovables. Para impulsar estos sectores estamos trabajando en desarrollar el personal calificado, así como en establecer la infraestructura física y de servicios.

En este período se han concretado 13 proyectos que implican la captación de inversiones por 641.5 millones de dólares y la creación de 3 mil 647 nuevos empleos.

Actualmente tenemos 44 prospectos de atracción, de los cuales 34 son para nuevos negocios y 10 para expansión de empresas ubicadas en los segmentos aeroespacial, automotriz, energías renovables y otros; con lo cual se prevé una capacidad de inversión del rango de los 2 mil 269 millones de dólares y la creación de 10 mil 400 nuevos empleos.

4.3 COMPROMISO CON EL FUTURO

Es nuestra responsabilidad impulsar el desarrollo económico y social con criterios de sustentabilidad ambiental, con respeto hacia las nuevas generaciones.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Tecnología Contra el Deterioro Ambiental

“Estamos evaluando diferentes alternativas en generación de energía, que promuevan acciones de mitigación en la contaminación ambiental.”

Comprometidos con el futuro del Estado, realizamos inversiones por más de 96 millones de pesos (49.1 millones de recursos estatales y 47.6 de recursos federales), para fortalecer el equipamiento de la Red Estatal de Información e Infraestructura sobre Calidad del Aire, impulso al Sistema Rural de Aguas Residuales, Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial, Programa de Infraestructura para el manejo de residuos, así como al mantenimiento de las instalaciones del Centro Ecológico y del Delfinario.

Las condiciones en las que el Medio Ambiente está siendo afectado, las consecuencias evidentes del cambio climático y los impactos de éstos en la población, obligan a introducir las nuevas tecnologías en todas las áreas del quehacer humano. Por tal motivo, estamos evaluando diferentes alternativas en la generación de energía, que promuevan acciones de mitigación en la contaminación ambiental, atendiendo a la problemática de los desechos sólidos, contaminación del agua y del aire; como son las tecnologías de biomasa, gasificación de residuos, plasma y de combustión por tratamiento térmico. Dichas tecnologías serán sujetas a la viabilidad técnico-económica de las condiciones de



nuestro Estado, para seleccionar aquellas que respondan favorablemente y a la brevedad en el tratamiento de los desechos sólidos municipales y que disminuyan la contaminación del agua y el aire.

En cuanto a la preservación, conservación y administración de la biodiversidad en materia de Áreas Naturales, se concluyeron los estudios técnicos para incorporar a la categoría de Área Natural Protegida sujeta a conservación ecológica, a 6 nuevas áreas: Ciénega Saracachi, Cañón la Palma, Cueva del Tigre, Cañón de Nacapule, Estero Yavaros Moroncárit y Sierra de López, en los municipios de Cucurpe, San Miguel de Horcasitas, Guaymas, Huatabampo y Hermosillo, respectivamente. Con estas acciones la superficie de área natural protegida de aumenta de 100 mil a 127 mil hectáreas en el territorio sonorense.

La conservación del entorno natural se da principalmente a través de la educación. Una población que cuenta con programas educativos enfocados a cuidar y respetar el medio ambiente va a dar como resultado una comunidad limpia, sana, con entornos libres de contaminación, y por lo tanto, con una mejor calidad de vida en el futuro.

Entre las acciones desarrolladas, en este sentido, están los programas educativos con que cuenta la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable (CEDES), donde se imparten pláticas y talleres de educación ambiental a un total de 24 mil 393 alumnos, de los cuales 7 mil 410 fueron alumnos de nivel preescolar, 12 mil 320 alumnos de primaria, 2 mil 786 de secundaria, 1 mil 370 de preparatoria, 507 universitarios y 3 mil 419 de población en general. Del total de alumnos que recibieron

pláticas; 21 mil 947 alumnos las recibieron en las instalaciones del Centro Ecológico, mientras que a 2 mil 446 alumnos les fueron llevadas a sus escuelas o instituciones.

Por otro lado y para promover el desarrollo de prácticas de gestión ambiental que contribuyan a la competitividad y crecimiento económico así como fomentar la protección al ambiente, se llevaron a cabo 27 cursos de capacitación en materia ambiental en el Estado de Sonora, lo cual representa más del doble de las actividades de capacitación realizadas en el mismo período del año anterior en el que se realizaron 12.

Entre estas, se destacan los cursos de capacitación dirigido a autoridades ambientales de los municipios. Las capacitaciones se impartieron en las siguientes sedes regionales: San Luis Río Colorado, Altar, Nogales, Agua Prieta, Moctezuma, Obregón y Hermosillo. Así mismo, realizamos el **Diplomado y Taller de Actualización para la Certificación de Responsables Ambientales**; dirigido a los responsables ambientales de las empresas, a fin de conocer y aplicar las regulaciones que en materia ambiental les corresponden; este evento se efectuó en coordinación con el Instituto Tecnológico y la Asociación de la Industria Maquiladora de Agua Prieta.

Así mismo, se atendieron 18 reuniones federales y binacionales en materia de aplicación de la normativa de protección ambiental.

En este periodo, realizamos acciones de reforestación en escuelas y municipios, produciendo en el Vivero del Estado 550 mil plantas contra 450 mil producidas en el periodo anterior, lo que representa un incremento del



24%. Dentro del Programa de Donación de Plantas nativas a los ayuntamientos, escuelas y población en general, a la fecha es de 150 mil plantas en espera de maduración. En la ejecución del Programa de Restauración y Reforestación del Cauce del Río Mayo establecimos 200 hectáreas con plantas nativas.



En cuanto al manejo de los residuos sólidos llevamos a cabo las licitaciones para la clausura de tiraderos de basura a cielo abierto, rehabilitación y construcción de rellenos sanitarios en los municipios de: Álamos, Golfo de Santa Clara, intermunicipal Santa Ana-Magdalena, Caborca y Santa Ana; así como saneamiento rural de fosas sépticas en el municipio de Cajeme.

En el mismo sentido, instrumentamos el Programa de Limpieza de Llantas de desecho en los municipios de Nogales, San Luis Río Colorado y Agua Prieta, recolectando 350 mil unidades de desecho, contra 75 mil en el año 2009.

En materia de cambio climático, Sonora ha destacado a nivel nacional al contar con el inventario estatal de gases efecto invernadero año base 2005 y proyecciones a 2020, así mismo hemos iniciado la elaboración del Plan

Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), considerando las estrategias de la Política Nacional, así como las condiciones regionales y fronterizas para la atención al calentamiento global.

“Se concluyeron los estudios técnicos para incorporar a categoría de Área Natural Protegida: Ciénega Saracachi, Cañón la Palma, Cueva del Tigre, Cañón de Nacapule, Estero Yavaros Moroncárit y Sierra de López.”

Verificación y Regulación Ambiental

En materia de Regulación Ambiental, con el concurso de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, se elaboraron propuestas de diversos reglamentos normativos, mismas que se encuentran en revisión, entre los cuales destacan:

- Reglamento de Atmósfera
- Reglamento Licencia Ambiental Integral
- Reglamento de Prestadores de Servicios Ambientales
- Reglamento Áreas Naturales Protegidas
- Reglamento Consejo Estatal Desarrollo Sustentable
- Reglamento Operación Fondo Ambiental
- Reglamento Residuos



Actualmente se encuentra oficializado el Reglamento en materia de Ordenamiento Ecológico.

La participación del sector privado en la aplicación de la regulación ambiental dentro de sus actividades productivas, es uno de los principales objetivos de la CEDES, por lo cual establecimos convenios de coordinación con CANACINTRA, COPARMEX, la Asociación de Maquiladoras de Sonora, la asociación de Hoteles y Moteles de Sonora, Asociaciones de Porcicultores, Planta FORD Hermosillo, entre otros.

Dentro de los compromisos establecidos podemos destacar, la formación de la Comisión de Ecología en cada organización, que atienda la problemática y establezca acciones conjuntas en sistemas de eco-eficiencia e infraestructura ambiental de cada sector productivo.

A lo anterior, se suman los Convenios de Coordinación y Apoyo con las instituciones de educación superior en el Estado, entre las que destacan el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), la Universidad de Sonora (UNISON), el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), el Centro de Investigación en Alimentos (CIAD unidad Guaymas), el Instituto Tecnológico de Guaymas (TG), el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) y la Universidad de la Sierra. Dichos convenios permiten incorporar tanto al personal docente, de investigación, como alumnos en el desarrollo de infraestructura ambiental, educación ambiental y generación de proyectos de eco-eficiencia.

Con las comunidades indígenas creamos las Comisiones Ciudadanas para el Cuidado del



Medio Ambiente en su ámbito territorial, estableciendo los objetivos y programas de capacitación en la materia. Estas acciones se desarrollaron con la participación de la Comisión de Atención a los Pueblos Indígenas de Sonora (CAPIS), y el apoyo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Comisión Nacional de Atención a los Pueblos Indígenas (CDI), del Gobierno Federal.

Con el objeto de Integrar la conservación del capital natural del Estado de Sonora con el desarrollo social y económico, en este periodo se realizaron 45 visitas de inspección a obras o actividades de jurisdicción ambiental estatal, triplicándose esta acción, respecto de las visitas de inspección realizadas en el mismo periodo del año anterior, las cuales fueron 11. Se emitieron además 30 acuerdos de notificación de irregularidades y 50 Resoluciones Administrativas.

DOTACIÓN Y COBERTURA DE SERVICIOS

Agua Potable, Drenaje y Saneamiento

En el periodo que se informa, se han contratado un total de 106 obras y servicios por un monto superior a los 129 millones de pesos. De las 106 obras, 57 corresponden a trabajos de agua potable, 19 de alcantarillado, 18 a estudios



San Luis Río Colorado	Población Afectada	Total de Acciones a Realizar	Aportación Federal FONDEN (pesos)	%	Aportación Estatal (pesos)	%	Aportación total (pesos)
Infraestructura de agua potable	21,444	15	887,769.00	50	887,769.00	50	1,775,538.00
Infraestructura de saneamiento	14,179	4	632,500.00	50	632,500.00	50	1,265,000.00
Costo de operación y supervisión			45,608.00	50	45,608.00	50	91,216.00
TOTAL	35,623	19	1,565,877.00		1,565,877.00		3,131,754.00

y proyectos para prevenir avenidas y evitar inundaciones y las 12 restantes corresponden a servicios varios.

Para reparar los daños que ocasionó el Huracán Jimena en la ciudad de Guaymas a la mayor brevedad, se efectuaron 92 obras de agua potable y alcantarillado, con una inversión total de 26.8 millones de pesos, de los cuales 13.4 millones fueron recursos federales y otros 13.4 millones fueron recursos estatales. Estas obras fueron ejecutadas por la Comisión Estatal del Agua en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y el H. Ayuntamiento de Guaymas.

El objetivo principal de estas obras, fue restablecer los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de la ciudad. Las obras se ejecutaron en un plazo de 3 meses y se efectuaron en las colonias Guaymas norte, Golfo de California, Independencia, López Mateos, Fátima, Centro, Muralla, 23 de mayo, Gil Samaniego, de Guaymas y se beneficiaron 135 mil 727 habitantes.

De igual manera se realizaron obras en El Quiriego, Yécora, Navojoa, Agua Prieta, Moctezuma, Mazatán, Bacoachi, Atil, Divisaderos, Tepache, Arizpe, San Miguel de Horcasitas, Cajeme y Caborca por un valor de 70 millones de pesos.

Para atender la emergencia generada por el sismo del 14 de Abril de 2010 (7.2 grados en la escala de Richter) en la ciudad de San Luis Río Colorado, en coordinación con el FONDEN se realizaron 19 obras para restablecer los servicios de agua potable y alcantarillado a la mayor brevedad y se apoyaron a 35 mil 623 personas. Con una mezcla de recursos que se detallan a continuación:

Para estar en posibilidad de efectuar las obras necesarias para incrementar la cobertura y eficiencia de los servicios de agua potable en el Estado, para el 2010 se realizan 14 proyectos y 15 estudios por un monto de 12.5 millones de pesos, con una mezcla de recursos 8.4 millones de pesos federales y 4.1 millones de pesos estatales.



“Se efectuaron 144 muestreos y análisis de calidad de agua en fuentes de abastecimiento de los 72 municipios en Sonora.”

La Comisión Estatal de Agua además realizó 38 acciones de desazolve en líneas de alcantarillado en 35 municipios del Estado. Dicha acción representa para los Organismos Operadores elevar la eficiencia en el desalojo de las aguas residuales para su posterior tratamiento. El saneamiento se realizó con dos unidades de desazolve de la CEA.

También se efectuaron 144 muestreos y análisis de calidad de agua en fuentes de abastecimiento de los 72 municipios. Adicionalmente se hicieron 30 diagnósticos de operación de los sistemas de cloración del agua en la zona Río Sonora y Zona Norte con una inversión de más de 23 millones de pesos.

Para apoyar a los Organismos Operadores Municipales en lograr su eficiencia operativa y comercial, participamos en 28 juntas de Gobierno en 18 municipios. Asimismo, se llevaron a cabo siete cursos de capacitación a personal de todos los organismos operadores del Estado, teniendo una asistencia de 280 personas. La capacitación estuvo enfocada al establecimiento de indicadores y estándares de comparación que permitan la toma de decisiones de manera informada y oportuna.

En coordinación con el Banco de Desarrollo de América del Norte, continuamos impartiendo el Diplomado de Administración del Servicio Público de Agua potable dirigido principalmente a directivos de organismos

operadores. Este curso se viene impartiendo desde el año 2000, sin embargo, durante el año 2010 se alcanzó la más amplia participación en 10 años, un 27% más que el 2008 (la última vez que se impartió) y 56% más que el primer año de la Administración anterior. Además, en relación al 2008, el costo se redujo en un 25% en términos reales. En este año participaron 47 personas de 35 municipios y por primera vez los Distritos de Riego del Yaqui y el Mayo.

Los municipios representados son Hermosillo, Cajeme, Nogales, Imuris, Rayón, Huatabampo, San Ignacio Rio Muerto, Puerto Peñasco, Agua Prieta, Guaymas, Empalme, Benito Juárez, Cananea, Santa Ana, Magdalena, Bacanora, Sahuaripa, San Pedro de la Cueva, La Colorada, Benjamín Hill, Altar, Pitiquito, Oquitoa, Atil, Tubutama, Sáric, Moctezuma, Huásabas, Villa Hidalgo, Divisaderos, Bacadéhuachi, Nácori Chico, Bacerac, Bavispe y Huachinera. Con estas acciones se fortalecerá el liderazgo en los organismos operadores y como consecuencia se podrá mejorar el servicio y la eficiencia de estos municipios con lo que se beneficiaran a todos los usuarios del servicio.

Cultura del Agua

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), desde el año 2003 se han venido instalando espacios de cultura

“Este programa permitirá conocer el consumo por estudiante, y aplicar un programa de reducción de consumo, para alcanzar ahorros importantes de agua en las escuelas.”



del agua, 10 en 2003, 10 en 2004, 2 en 2006, 10 en 2007, 2 en el 2008 acumulando 42 espacios para la formación de nuevos hábitos sustentables en los niños. En el primer año de esta administración se decidió establecer dos nuevos espacios en Sahuaripa y la Sección del Agua en la Burbuja Museo del Niño de Hermosillo y fortalecer 20 espacios en los municipios de Cajeme, Navojoa, Huatabampo, Etchojoa, Álamos, Guaymas, Empalme, Nacozari, Agua Prieta, Cananea, Santa Ana, Magdalena, Nogales, Caborca, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Benjamín Hill, Ures, y dos espacios en Hermosillo con una cobertura de 39 municipios que incluyen, Cumpas, Fronteras, Altar, Carbó, Rayón, Moctezuma, Huásabas, Villa Hidalgo, Granados, Baviacora, San Felipe de Jesús, Banámichi, Arizpe, Plutarco Elías Calles, San Ignacio Río Muerto, Benito Juárez, Atil, Pitiquito, Cucurpe y Tubutama.

En coordinación con los Organismos Operadores y la Secretaría de Educación y Cultura, la CEA establece durante agosto y septiembre, el programa piloto de medición del agua en escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, en las ciudades de Nogales, Cananea, Hermosillo, Navojoa, Cajeme, Guaymas y Empalme. Este programa permitirá conocer el consumo por estudiante, establecer indicadores y aplicar un programa de reducción de consumo que incluye la instalación de aparatos ahorradores, concientización de maestros y alumnos para alcanzar ahorros importantes en los consumos de agua en las escuelas.

También realizamos trabajos de promoción de la cultura del agua en Instituciones Educativas, Ferias, Exposiciones y

Celebraciones Indígenas, llegando a una población aproximada de 500 mil personas.

Equipamiento de Organismos Operadores

A través de la Comisión Estatal del Agua se actualizaron los equipos y sistemas computacionales de los Organismos Operadores Guaymas, San Carlos, Empalme y Vicam. Con el fin de apoyar a los organismos que no cuenten con capacidad de invertir en infraestructura tecnológica, se diseñó un sistema comercial centralizado, que opera con la infraestructura tecnológica, instalada en las oficinas de la CEA en la ciudad de Hermosillo.

La Comisión Estatal del Agua consolidó la operación de 14 Estaciones Hidrométricas, las cuales permitirán tener información oportuna y realizar acciones de prevención a la población de las localidades de Hermosillo, Ures, Guaymas, Empalme, San Luis Río Colorado, Cananea, Banámichi, Álamos, Navojoa, Carbó, Magdalena, Bacoachi, Arizpe, Caborca, Puerto Peñasco, Sahuaripa, Cucurpe, Rosario Tesopaco y Zamora. En coordinación con el Distrito de Riego del Yaqui, con la participación de la Unidad de Protección Civil del Estado de Sonora y los alcaldes de Cajeme, San Ignacio Río Muerto y Bécum invertimos cerca de un millón de pesos para encauzar el Río Yaqui y Cocoraque en sus puntos más críticos, y evitar inundaciones. Los recursos se utilizaron en combustibles y horas extras ya que el Distrito de Riego del Yaqui aportó su maquinaria y equipo.

Gas Natural

Con base en los esfuerzos planteados y con el propósito de cumplir con la exigencia de



la sociedad y las demandas de inversionistas para aterrizar sus proyectos en el Estado, se llevó a cabo la firma de un Plan Maestro de Colaboración entre PEMEX Gas y el Gobierno del Estado, donde se pone en marcha una estrategia que nos permitirá cumplir con los requerimientos actuales de Gas Natural y su tendencia de crecimiento.

“Gas Natural para Sonora, con la participación de CFE y Pemex-Gas, mediante la exploración y aterrizaje de diversas alternativas para suministro.”

El objetivo del Plan es garantizar la proveeduría de Gas Natural para Sonora, con la participación de CFE y Pemex-Gas, mediante la exploración y aterrizaje de las diversas alternativas para suministro como la licuefacción, la regasificación y la conducción, así como con la construcción de diversas instalaciones locales de conexión en Guaymas, Empalme, Cajeme, Navojoa, Huatabampo y San Luis Río Colorado, con una inversión del orden de los 520 millones de pesos, para lograr



una capacidad de producción de un millón de pies cúbicos diarios.

Energía

Podemos afirmar que Sonora es pionero en el fomento de energías renovables y eficiencia energética, ya que en esta Administración se creó la Comisión de Energía, siendo el Primer Estado en el país en contar con una Ley de Fomento de Energías Renovables y Eficiencia Energética.

Para cumplir con este objetivo se puso en marcha la primera etapa del programa para la electrificación del 100% de Viviendas Rurales, donde se contempla la instalación de un sistema fotovoltaico en 5 mil 800 viviendas de 556 comunidades de los 72 municipios del Estado, mediante una inversión de 100 millones de pesos, para beneficiar a 29 mil sonorenses; de esta forma se generarán 1 mil 016 MWh por año de energía limpia, evitando la contaminación que produce la emisión de 503 toneladas de bióxido de carbono.

En materia de concientización energética se puso en marcha un museo itinerante, único en su tipo en México y América Latina, con el fin de educar en esta materia a estudiantes de primaria y secundaria; a la fecha ha recorrido 10 localidades en el Estado, atendiendo a 10 mil niños en 100 escuelas.

De manera coordinada con la Federación, se han invertido en Sonora recursos por el orden de 228 millones de pesos del Programa Nacional de Sustitución de Equipos Electrodomésticos para el Ahorro de Energía (PNSEE), con más de 30 mil acciones de sustitución de equipos de aire acondicionado



y refrigeradores, lo que representa alrededor del 38% de la aplicación del recursos a nivel nacional, generando alrededor de 200 empleos.

Ordenamiento Territorial

El cuidado del medio ambiente reclama no solo la aplicación de la ley, sino la incorporación de políticas de estado que incluyan a la sociedad en su conjunto, generando con ello la conciencia del respeto del medio ambiente. Bajo esta premisa, instalamos el Consejo Estatal Para el Desarrollo Sustentable, con la misión de impulsar el desarrollo económico con responsabilidad ambiental.

Asimismo, inició actividades el **Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Sonora**, como un instrumento de planeación y regulación del otorgamiento de permisos estatales y municipales en materia de uso del suelo.

Con referencia al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Costero, se efectuaron reuniones para su información y aplicación, con las autoridades municipales responsables

de ecología de los municipios costeros de Sonora, siendo estos los de: Navojoa, Huatabampo, Etchojoa, Benito Juárez, San Ignacio Río Muerto, Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Caborca, Pitiquito, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado.

Desarrollo Urbano, Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial

En el periodo que se informa, a través de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano estamos realizando 10 estudios y proyectos relativos a ordenamiento territorial y desarrollo urbano por un monto superior a los 6 millones de pesos.

Dentro de estos se encuentra en proceso la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como la Elaboración de los Programas Regionales de Ordenamiento Territorial de las Regiones: **Frontera, Centro Costa, Centro Sierra y Sur.**

Con el fin de escuchar las opiniones de todos los sectores se llevaron a cabo 8 talleres regionales de participación ciudadana en las localidades de Sahuaripa, Moctezuma, Agua



Prieta, Banámichi, Ures, Magdalena de Kino, Caborca y Ciudad Obregón, contando con la asistencia de los 72 municipios.

Por otra parte, a través de IMPULSOR se trabaja en la creación del Fideicomiso para el rescate de la Invasión Luis Donald Colosio, en el noroeste de la ciudad de Nogales. El Propósito es regularizar la tierra para 6 mil familias, a quienes se les entregará igual número de lotes urbanizados y regularizados.

“Inició el **Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Sonora**, como instrumento de planeación y regulación del otorgamiento de permisos estatales y municipales, en materia de uso del suelo.”

4.4 INNOVAR PARA CRECER

Potenciar en la base empresarial, el desarrollo de la innovación tecnológica para la generación de más y mejores empleos, es prioridad de este Gobierno. Para lograr este objetivo trabajamos de cerca y coordinadamente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología,



logrando captar más de 113 millones de pesos del programa de Estímulos a la Innovación, para beneficiar a 39 proyectos de pequeñas, medianas y grandes empresas sonorenses.

Asesoría para el Desarrollo Empresarial

Para desarrollar en los emprendedores, habilidades y conocimientos gerenciales, así como asistirlos en la implementación de sistemas y planes de negocios, estamos llevando a cabo las siguientes acciones.

Pre Incubación de Negocios. - En visitas a nueve municipios se ha dado atención a 914 emprendedores con necesidades menores de inversión, habiendo llegado a nosotros la mayoría de ellos a través del programa El Gobernador en Tu Colonia. Una vez concluida esta etapa los emprendedores serán apoyados financieramente a través del Fondo Nuevo Sonora, con lo que se espera generar 550 nuevos negocios y 680 nuevos empleos. Hasta ahora 63 emprendedores han concluido su plan de negocios.

Incubación de Negocios.- En el primer año de Gobierno se han abierto 153 empresas las cuales generaron 593 empleos directos, una diferencia significativa contra las 36 empresas que iniciaron operaciones en la administración anterior, con 108 empleos creados. La inversión de las empresas abiertas asciende a 19.4 millones de pesos.

Programa Impulso Empresarial.- Con la realización de 5 talleres en varias regiones del Estado, se atendió a 150 empresarios para desarrollar sus habilidades y conocimientos en el manejo de sus negocios.



Programa Sonora Coaching.- En la primera etapa del programa se han certificado 50 consultores y están en proceso 105, quienes prestarán asistencia técnica para ejecución de proyectos que incrementen la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa del Estado.

Apoyo y financiamiento a la Ciencia y Tecnología

Estamos decididos a potenciar la competitividad de nuestras empresas y apoyar la creación de empleos de alto nivel, impulsando el desarrollo de la ciencia y tecnología aplicada a la innovación para reducir costos, mejorar procesos de producción y lograr la diferenciación en productos, para acceder a nuevos mercados.

Así se diseñó una intensiva sinergia con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, logrando captar más de 113 millones de pesos del programa de Estímulos a la Innovación, para beneficiar a 39 proyectos de pequeñas, medianas y grandes empresas sonorenses. Asimismo, mediante la coinversión Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de

Sonora, se gestionaron cerca de 100 millones de pesos para proyectos estratégicos de corte tecnológico; este monto equivale a una tercera parte del recurso captado durante el periodo 2003-2009.

Para impulsar el sector de Tecnologías de la Información, a través del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), se tiene en proceso una coinversión para este año de 45 millones de pesos, la cual permitirá apoyar a 18 empresas, creando 541 nuevos empleos y mejorando otros 54 por medio de capacitación técnica, de procesos y negocios.

De especial relevancia es el fortalecimiento otorgado al Programa de Competitividad en





Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) al haberse incrementado en forma sensible su inversión de 1.9 millones de pesos a más de 35 millones, con lo que será posible la consolidación de un centro logístico alimentario y la creación de una central de abasto y logística de mariscos.

“Estamos decididos a potenciar la competitividad de nuestras empresas y apoyar la creación de empleos de alto nivel, impulsando el desarrollo de la ciencia y la tecnología.”

4.5 VALOR AL CAMPO Y AL MAR

Nos hemos propuesto darle sustentabilidad a las actividades primarias de la economía estatal, actividades que se han visto afectadas en los últimos años, tanto por los efectos del clima como por los bajos precios internacionales de los productos. Con el propósito de hacer más eficientes y productivas las actividades agropecuarias y pesqueras, estamos trabajando conjuntamente con el Gobierno Federal y los productores en buscar mejores esquemas de comercialización y transformación de los productos del campo y el mar.

De esta manera, en una acción sin precedente, esta administración logró ejercer en cinco meses, el total de los recursos asignados mediante el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009, con una inversión pública cercana a los 651 millones de pesos, se pagaron los apoyos a los productores beneficiados, hecho que no se presentaba en ejercicios anteriores.

Por otro lado, las gestiones realizadas con el gobierno federal concretaron en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010, una inversión fiscal inicial, ligeramente superior a los 578 millones de pesos, estimándose que al cierre del año, los recursos se ubiquen en 789 millones de



pesos, con la implementación de programas especiales destinados a la sustentabilidad del agua, reconversión productiva y la generación de empleos, principalmente.

Pesca y Acuicultura

“Continuamos con las campañas de buenas prácticas de sanidad e inocuidad, con el propósito de conservarlas como fortalezas de la actividad acuícola.”

La articulación de la actividad pesquera entre los productores, proveedores, transformadores y comercializadores, ha permitido avances



importantes en la práctica de una pesca competitiva, como resultado de la coordinación de acciones de los tres órdenes de gobierno y los agentes económicos de esta rama de producción.

Este año, por su importancia continuamos con las campañas de buenas prácticas de sanidad e inocuidad, con el propósito de conservarla como una fortaleza de la actividad acuícola, acciones que han permitido mantenernos libre de enfermedades, principalmente en el cultivo de más de 23 mil hectáreas de camarón, distribuidas en 134 granjas que generan 5 mil empleos.

Sonora en el año 2009, con una producción de 791 mil 970 toneladas de productos pesqueros y acuícolas, comercializadas en 4 mil 404 millones de pesos, continúa a la vanguardia a nivel nacional, influyendo notablemente el camarón con una aportación 79 mil 943 toneladas, cantidad que representa más del 60% del volumen nacional.

Con el propósito de conservar el balance ambiental, económico y social, en las principales pesquerías se lleva a cabo un programa piloto de monitoreo de cuotas de captura en el litoral sonorense, en beneficio de más de 6 mil pescadores.

En el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, suscrito con el Gobierno Federal, se apoyaron 7 obras de infraestructura acuícola y pesquera de uso común, así como el fortalecimiento de los Comités Sistema Producto de sardina, calamar, camarón, jaiba, ostión y tilapia, estimándose ejercer 52.2 millones de pesos. De esta manera, se mejoran las condiciones de producción



de 78 granjas en una superficie de 8 mil 230 hectáreas dedicadas al cultivo del camarón, mejorar la operación de la flota mayor y embarcaciones menores, de los municipios de Puerto Peñasco, Guaymas y San Ignacio Río Muerto.

En este período, en coordinación con la Comisión Nacional de Pesca se inició el retiro voluntario de 50 embarcaciones camaroneras, previéndose una inversión de 65 millones de pesos, para la sustentabilidad en esta pesquería de una captura por embarcación de 14 toneladas por temporada.

Asimismo, se mejoran las condiciones operativas en la pesca ribereña con la puesta en marcha del Programa Estratégico de Sustitución de Motores Fuera de Borda en Embarcaciones Menores, consistente en el suministro de 600 unidades eficientes y amigables al medio ambiente, con un costo de 100 millones de pesos, en apoyo de 1 mil 800 pescadores.

Con la instrumentación del Programa de Desarrollo Rural, se mejoraron los activos productivos de 744 de productores pesqueros y acuícolas al atenderse la demanda de apoyos de 62 proyectos de equipamiento, industrialización y acuícolas.



En la búsqueda de la reactivación del desarrollo rural en las zonas aledañas a nuestras principales presas, se realizaron en el litoral y en aguas interiores, 16 torneos de pesca deportiva, participando más de 2 mil pescadores deportivos que dejaron una derrama económica del orden de los 5 millones de pesos.

Para atender los daños causados por el fenómeno meteorológico **Jimena**, se apoyó con 4.8 millones de pesos a productores pesqueros y acuícolas de los municipios de Guaymas, Empalme, San Ignacio Río Muerto y Huatabampo, para reparación de embarcaciones menores e infraestructura productiva de las granjas acuícolas.

Como una nueva opción para los productores pesqueros y acuícolas, actualmente se encuentra en su fase demostrativa el Programa de Engorda de peces marinos en jaulas oceánicas, que permitirá detonar la maricultura como una actividad con viabilidad técnica y financiera en el largo plazo.

“Sonora sigue a la vanguardia, influyendo notablemente el camarón con una aportación de 79 mil 943 toneladas, más del 60% del volumen nacional.”

Por Una Nueva y Mejor Agricultura

Los apoyos otorgados a los productores agrícolas, se canalizaron a promover una actividad más competitiva en el ámbito nacional e internacional, mediante el desarrollo

de proyectos para uso eficiente del agua, la innovación tecnológica, la modernización de la infraestructura productiva y campañas de sanidad e inocuidad agroalimentaria.

En este primer año de mi gobierno, con la participación de la Comisión Nacional del Agua, Gobierno Federal y Gobierno del Estado, se inició la aplicación de 136 millones de pesos en el establecimiento de sistemas de riego tecnificado en una extensión de 10 mil hectáreas en los Distritos del Yaqui, Mayo, Guaymas-Empalme, Fuerte Mayo, Costa de Hermosillo, Altar-Pitiquito-Caborca y San Luis Río Colorado.

Con la realización de proyectos de reconversión de cultivos generaremos una mayor derrama económica y empleos permanentes, por esta razón dimos inicio al establecimiento de 2 mil 330 hectáreas de cultivos perennes con una inversión de 30 millones de pesos, como primera etapa de las 50 mil hectáreas que se tiene contempladas en el sexenio.

Por la importancia económica que significan las acciones de sanidad vegetal, en el desarrollo de la actividad agrícola, se continuó con la operación de 19 campañas fitosanitarias que han fortalecido a nuestro Estado para competir en la comercialización de los productos que demanda el mercado interno y el externo.

Con una aportación de 780 mil pesos, se apoyó la participación de 11 empresas agroalimentarias sonorenses, para la promoción comercial en la Exposición de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales A. C. **Expo Antad 2010**, celebrada en la ciudad de Guadalajara, concretándose ventas por el orden de los 15 millones de pesos.



También, con ese fin durante la primera semana de marzo se promovió en el evento Agro Baja 2010 con sede en Mexicali, B.C., la participación de agroproductos no tradicionales, en beneficio de 12 empresas en su mayoría de los municipios serranos.

En el ámbito de los consejos municipales de Desarrollo Rural Sustentable, se descentralizaron recursos por 70 millones de pesos en beneficio de 2 mil 235 productores de las zonas rurales de alta y muy alta marginación, con el fin de integrarlos al desarrollo estatal, con la puesta en marcha de 355 proyectos productivos.

Para restaurar la infraestructura hidroagrícola de productores afectados por los sismos registrados el pasado 4 de abril del presente año, en el área agrícola de San Luis Río Colorado, con una inversión de 16 millones de pesos se inició el revestimiento de 6.2 kilómetros de canales de concreto y la perforación y equipamiento de 6 pozos agrícolas, beneficiándose 1 mil 663 productores.

Estas acciones han tenido un impacto favorable en el desarrollo del ciclo agrícola 2009-2010.

De una siembra de 599 mil 358 hectáreas se cosecharon 5.3 millones de toneladas, con ingresos superiores a los 20 mil 781 millones de pesos y la generación de 14 millones de jornales, superándose los resultados del año anterior.

De esta producción, se destinó al mercado exterior el 16.8% del volumen total cosechado, generando divisas con un valor superior a los 1 mil 259 millones de dólares, destacándose los frutales y hortalizas por su mayor aportación.

“Se inició la aplicación de 136 mdp en el establecimiento de sistemas de riego tecnificado en una extensión de 10 mil hectáreas.”

Desarrollo Pecuario en el Nuevo Sonora

En la modernización de la actividad pecuaria influyen los recursos que conjuntamente gobierno y productores canalizan hacia el fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento, calidad de los hatos y preservación del status sanitario de las unidades de producción de esta rama económica, permitiendo el acceso de los productos sonorenses a los mercados nacionales e internacionales.

“Los operativos sanitarios han permitido mantener un excelente status en la salud animal, propiciando por exportaciones, la capacitación de divisas superior a los 350 mdd”



PRODUCTOS DEL MAR SONORENSE.

De esta manera, en el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, se mejoró la infraestructura para el manejo sustentable del agua, mediante la construcción de 35.7 kilómetros de línea de conducción de agua, 67 bebederos, 24 pilas para el almacenamiento, entre otras acciones, en beneficio de 692 productores.

También, a través de este instrumento para la capitalización se logró ampliar los activos productivos con la ejecución de 1 mil 174 proyectos enfocados al mejoramiento genético y de la infraestructura de ranchos, establos lecheros, granjas porcícolas y avícolas, en beneficio de 4 mil 350 productores.

Para optimizar la productividad y técnicas de manejo de los ranchos ganaderos se apoyó la ejecución de 14 proyectos de investigación y la contratación de 45 técnicos profesionales para la capacitación y asistencia técnica que demandaron 2 mil 173 productores.

Mediante apoyos directos del Gobierno del Estado, se proporcionó la rehabilitación y

mantenimiento de 7 mil 231 kilómetros de caminos rurales, así como el suministro de semilla de sorgo forrajero para la siembra de 1 mil 704 hectáreas y 4 mil 114 toneladas de alimentos, auxiliando principalmente durante la época de sequía el mantenimiento de 16 mil 186 vacas y sus crías.

Es importante destacar que las campañas y operativos sanitarios realizados en el Estado han permitido mantener un excelente status en la salud animal, propiciando la captación de divisas superior a los 350 millones de dólares en promedio anual como resultado de la exportación de ganado bovino en pie y carne de cerdo, fundamentalmente. El conjunto de estas acciones derivó en una producción pecuaria de 448,000 toneladas con un valor de 11 mil 397 millones de pesos, aportando la porcicultura 230 mil toneladas, la ganadería bovina y la avicultura con 77 mil 975 y 113 mil toneladas, respectivamente.

Este hecho ha mantenido a nuestra ganadería en el primer lugar a nivel nacional como productor de carne de cerdo, tercero en la comercialización de huevo y el séptimo sitio en carne de bovino, arrojando en este ciclo productivo divisas por el orden de los 276 millones de dólares.

Desarrollo Forestal y Cinegético

Al amparo del Convenio de Coordinación, suscrito con el Gobierno Federal, se sustentó de manera ordenada el desarrollo forestal, con la realización de acciones de conservación y restauración de suelos, así como el almacenamiento de agua en una superficie de 170 hectáreas de agostaderos en los municipios de Guaymas y Empalme.



GOBERNADOR GUILLERMO PADRÉS PRESENTANDO EL PROGRAMA DE TURISMO, SONORA SONRÍE

“Se concluyó el monitoreo aéreo de la población y el hábitat del Borrego Cimarrón en el Estado de Sonora.”

Con la finalidad de prevenir, combatir y controlar oportunamente los incendios forestales, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se efectuó el equipamiento para el blindaje de las brigadas de voluntarios.

Por otro lado, a partir de septiembre del 2009 Sonora se constituye en el primer Estado que implementó un sistema de marcaje que permite demostrar la legal procedencia de los trofeos de caza provenientes de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS). También en el mes de noviembre de 2009, se concluyó el monitoreo aéreo de la población y el hábitat del Borrego Cimarrón en el Estado de Sonora, determinándose de manera sustentable la tasa de aprovechamiento de esta especie tan representativa de nuestra Entidad.

En complemento, en este período se atendieron 2 mil 534 trámites para el manejo de la Vida Silvestre, el registro de 143 UMAS y la incorporación de 550 mil hectáreas para el manejo y aprovechamiento de la vida silvestre, tendientes a lograr una mayor diversificación de esta actividad.

4.6 SONORA ESTÁ DE MODA

En el Plan Estatal de Desarrollo nos propusimos a consolidar a Sonora como destino turístico y de inversiones, mediante un nuevo modelo de diversificación y articulación, dándole una importante promoción a sus productos y destinos turísticos.





Inversión y Financiamiento Turístico

En Sonora se ha implementado una estrategia integral en materia turística que contempla promover los atractivos turísticos naturales, culturales, históricos, así como la infraestructura turística de primer nivel para los visitantes nacionales y extranjeros y posicionar al Estado como un destino atractivo para recibir al turismo de negocios, cruceros, recreativo, alternativo cinegético, cinematográfico y de fin de semana.



Una de estas estrategias, contempla una alianza con prestadores de servicios turísticos para implementar las rutas áreas del vecino estado de Chihuahua a nuestra región.

Dicha alianza ha permitido la creación de nuevas rutas aéreas tipo **Charter** viaje redondo hacia Puerto Peñasco y Guaymas-San Carlos, con una afluencia en 2 meses de operación, de más de 2 mil turistas procedentes de Ciudad Juárez y Chihuahua, Chihuahua, de El Paso, Texas y Las Cruces, Nuevo México, generando una derrama 1.2 millones de dólares.

Por otra parte, hemos desarrollado un nuevo esquema innovador, único en su tipo en el país, orientado al ciudadano sonorense que merece la oportunidad de conocer las riquezas naturales, sitios históricos, ciudades y playas de

su propio Estado.

Un programa de viajes en la Entidad, denominado **Turismo para Todos** brindando oportunidades de recreación, generador de empleos y de nuevas microempresas operadoras de viajes, con alto impacto en la ocupación hotelera en temporada baja, fortaleciendo así, la convivencia en familia y la reactivación económica de los pueblos y ciudades con vocación turística, beneficiándose los municipios de Ruta del Bicentenario, Ruta Playas, Ruta Álamos y Ruta de la Sierra Alta, dejando una derrama económica directa e indirecta de 6.9 MDP en los 95 viajes realizados por 4 mil 650 viajeros; proporcionando los prestadores de servicios 41 mil 850 servicios de alimentación; y un total de 2 mil 325 habitaciones utilizadas.

Así mismo, dentro del programa de fomento y promoción a nivel nacional e internacional se destaca la campaña **Sonora Sonríe en Vacaciones**, misma que se implementó como parte del operativo de Semana Santa, logrando concretar la producción de 3 películas cinematográficas, programas de televisión y documentales, mismos que han generado una derrama económica en nuestro Estado, que supera los 25 MDP y más de 1 mil empleos directos e indirectos.

“Turismo para Todos brinda oportunidades de recreación y genera empleos con alto impacto en la ocupación hotelera reactivando pueblos y ciudades con vocación turística.”



CRUCERO INTERNACIONAL LLEGANDO AL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA.

Inversión Privada

Muestra del interés creciente por nuestros destinos lo son las fuertes inversiones privadas que se convierten en el detonante para el desarrollo turístico de Puerto Peñasco y Hermosillo. En Puerto Peñasco, se construye la primera etapa del desarrollo **Porto Mío** que consiste en 6 salas de cine con una capacidad cada una para 150 espectadores, construcción que será parte del **Shopping Center Porto Mío**, ubicado en el muelle, colocando este espacio al alcance del público que comúnmente tenía que viajar horas para ir de compras. La inversión asciende a 25 millones de dólares en total.

“Guaymas dio emotiva bienvenida al crucero **Zaandam** de la línea **Holland América Line**, que en dos ocasiones atracó en este Puerto.”

Por su parte, en la ciudad de Hermosillo en la zona de mayor crecimiento, se construyó la plaza comercial **Galerías Mall Sonora**, que ofrece salas de cine, restaurantes y tiendas departamentales, cuya inversión fue de 184.5 millones de pesos.

Inversión Pública

En materia de inversión pública, se lograron empatar recursos con la federación por el orden 112 millones 720 mil pesos, derivados de los Convenios de Coordinación Reasignación de Recursos, para el Programa de Desarrollo Turístico.

Esto representa una cantidad histórica para nuestra Entidad, dentro de este programa en el que se participa desde el año 2001. Estos recursos se aplican en la construcción de centros culturales y recreativos en comunidades rurales, rehabilitación de plazas, sitios históricos, bulevares y caminos de accesos a playas y zonas turísticas, entre otros proyectos que se realizan en 18 municipios de la entidad.

Industria de Cruceros

Después de la contingencia sanitaria y del levantamiento de la alerta de viaje emitida por los Estados Unidos, el puerto de Guaymas le dio emotiva bienvenida al crucero **Zaandam** de la línea **Holland América Line**, que en dos ocasiones atracó en este Puerto. Este es uno de los más grandes buques que arribaron a este destino, lo cual representa una buena señal de que la actividad turística de Sonora muestra una tendencia a la recuperación económica; se recibieron a aproximadamente a 4 mil turistas y tripulantes que dejaron una derrama estimada de 4 millones de pesos.

Cabe destacar que en el 2009 el Puerto de Guaymas, fue galardonado como el mejor punto de recibimiento de cruceros del Pacífico, con una calificación superior al 8.5, por la calidez y calidad de la bienvenida organizada para este importante acontecimiento.



Centro Histórico de Hermosillo

En coordinación con el H. Ayuntamiento de Hermosillo, a través de IMPULSOR se concluyó el proyecto arquitectónico para la rehabilitación de las siguientes vialidades del centro histórico: Calle Matamoros, desde el Jardín Juárez hasta la calle Serdán; calle Serdán, desde el Parque Madero hasta la calle Rosales; el Blvd. Hidalgo, entre las calles Rosales y Marsella; y Comonfort, desde la calle Dr. Paliza hasta el Blvd. Cultura.

Asimismo, trabajamos en la conclusión de la Plaza 2010, que conmemora el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, con una inversión de 27.7 millones de pesos. Esta obra contará con locales comerciales lo que dará vida a la zona, reactivando la economía de esta área y fungiendo como un atractivo turístico para la ciudad de Hermosillo ya que le dará un aire nuevo al Centro Histórico de Hermosillo.



VISTA DE LA OBRA PLAZA 2010, UBICADA EN EL CENTRO HISTORICO DE HERMOSILLO.

“En Hermosillo: La Plaza 2010, conmemora el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, con una inversión de 27.7 mdp.”

Vado del Río Sonora

Con el fin de que la zona del Vado del Río en Hermosillo se constituya en punto estratégico para la atracción de inversión y generación de nuevos empleos, se han puesto en marcha diversos desarrollos inmobiliarios; con una inversión aproximada de 890 millones de pesos. La nueva zona hotelera enfocada al turismo de negocios se consolida con la apertura del hotel de una importante cadena internacional, colindante al centro de Gobierno de la ciudad capital, que significó una inversión de poco más de 60 millones de pesos.

Asimismo, se edifica un importante centro de negocios con capacidad para albergar espectáculos, convenciones, exhibiciones culturales, populares y de entretenimiento; en una primera etapa contempla la construcción de un Polifórum para 1 mil 500 personas, con una inversión inicial de 100 millones de pesos.

Con el objeto de promover la ciencia y la tecnología también se elaboró el proyecto arquitectónico del Complejo Astronómico del Estado de Sonora (CAES) que albergará al Planetario **Antonio Sánchez**; se trata de un inmueble versátil, con una inversión de 28 millones de pesos, que servirá como foro para exposiciones y conferencias y albergará diversos talleres educativos.



GOBERNADOR GUILLERMO PADRÉS DANDO SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE LA MARINA DE GUAYMAS SONORA.



Marina Guaymas

Para dar continuidad al proyecto de la Marina de Guaymas se gestiona ante SEMARNAT la desincorporación de 5.5 hectáreas de terrenos ganados al mar, que permitirá el aprovechamiento de 1.5 hectáreas con vocación comercial; se están realizando los estudios para definir el tipo de obras que atraigan capitales nacionales e internacionales del orden de los 60 millones de pesos destinados a las actividades comerciales, de servicios y a desarrollos portuarios en la zona, a efecto de incrementar sustancialmente el flujo de turistas nacionales y extranjeros.

Marina Bacochibampo

Por su amplio potencial económico y turístico se trabaja en convertir a la Marina Bacochibampo en el desarrollo de marina residencial náutica y comercial más grande del Mar de Cortés, logrando con ello restablecer el orden urbano, la generación de empleos y la reactivación económica del puerto de Guaymas.

Con ese propósito estamos llevando a cabo la renovación y reordenamiento jurídico del fideicomiso Bacochibampo para dar certeza a los inversionistas turísticos nacionales y

extranjeros, interesados en este proyecto.

El Nuevo Sonora en el Mapa Mundial

Con el objetivo de elevar nuestra competitividad y poner a Sonora en el mapa mundial para la atracción de inversiones, diseñamos e implementamos una estrategia para impulsar y promover el desarrollo de

“Como uno de los segmentos con alto potencial a desarrollar en nuestro Estado se encuentra también el Mantenimiento y Reparación de Aeronaves.”

sectores estratégicos en el Estado.

Aeroespacial.- Como parte de la estrategia para potencializar el cluster de componentes para turbina Guaymas-Empalme, se han identificado empresas con procesos y servicios especiales que complementan e integran a las actividades existentes y garantizan el desarrollo de esta actividad en la región.

En el mismo sentido se ha trabajado directamente con las empresas de manufactura de materiales compuestos para promover el crecimiento de esta avanzada actividad en el





Estado. Para lograr una promoción eficiente y más extensiva, se han fortalecido y realizado nuevas alianzas con organismos, asociaciones y profesionales del ramo; cabe destacar nuestra colaboración con el Gobierno Federal y Pro México en particular, con quien actualmente se trabaja en proyectos con gran potencial en Sonora.

Se ha hecho una selección de los eventos más relevantes de la industria y se ha maximizado el impacto de nuestro Estado en éstos, gracias a la preparación previa y al enfoque en los subsectores con mayor potencial. Asimismo, se continúa trabajando con las grandes empresas que definen las tendencias de la industria y el destino de las nuevas inversiones.

Como uno de los segmentos con alto potencial a desarrollar en nuestro Estado se encuentra también el Mantenimiento y Reparación de Aeronaves, para el cual se promueve como una excelente opción el "Recinto Fiscalizado Estratégico" ubicado junto al aeropuerto de Cd. Obregón.

Se cuenta con 8 prospectos con un potencial de generación de 600 empleos y una inversión



“Expo Partes 2010 permitió a más de 25 empresas beneficiarse con nuevos contratos y estar en capacidad de surtir piezas productivas a la industria en un mediano plazo.”

de 53 millones de dólares.

Automotriz.- Se están haciendo los esfuerzos necesarios para crear las condiciones que permitan capitalizar la ubicación estratégica de Sonora en la conformación de la industria automotriz en la región Asia-Pacífico, para que se convierta en el cluster automotriz más competitivo de Norteamérica.

Con el fin de identificar las oportunidades de proveeduría que ofrecen las empresas tractoras en la industria automotriz sonorenses, se realizó la Expo Partes 2010 que permitió a más de 25 empresas beneficiarse con nuevos contratos y que estén en capacidad de surtir piezas productivas a la industria en un mediano plazo.

Derivado del evento de Expo Partes y en conjunto con Ford de México y el Tecnológico de Monterrey, por medio del CEDIAM, se ha iniciado un programa de desarrollo de proveedores para lograr la inclusión de empresas locales en la cadena de proveeduría de Ford por medio de 6 de sus proveedores principales: Faurecia, Decoplas, Martinrea, Lear, Lacna y Sonora Forming Technologies.

Se trabaja en desarrollar la cadena de proveeduría de componentes y sistemas del tren motriz para vehículos eléctricos,



“Trabajamos en consolidar la industrialización del bacanora, leche, carne, pescados y mariscos, chile habanero y chile Caribe.”

aprovechando la capacidad de empresas del ramo, así como en atraer plantas de fabricación, mantenimiento y diseño herramental de la industria automotriz y para dar servicio a otros sectores.

Actualmente se cuenta con 12 prospectos con un potencial de 4 mil 100 empleos y una inversión de 336 millones de dólares.

Energía.- Se puso en marcha un plan de desarrollo para el sector consistente en la construcción de un parque industrial con la infraestructura necesaria para alcanzar la generación de 5 Mega Watts, al término de la Administración actual.

Con el mismo fin, se atendieron 2 exposiciones de carácter internacional enfocadas al sector de energía solar fotovoltaica y térmica con el fin

de realizar un primer contacto con las empresas desarrolladoras más importantes de este rubro. Además, se realizó un publlirreportaje sobre el potencial de Sonora para el desarrollo del sector de energías renovables, publicado en la revista **Mexico Now** de tiraje internacional, que también fue traducido al chino para promocionar las ventajas de Sonora en este sector.

Altas Tecnologías.- Es fundamental promover el desarrollo del los Sectores de Alta Tecnología en nuestro Estado tales como la Óptica, Tecnologías de Información y Biotecnología; mediante el apoyo de fondos Federales y Estatales, para la implementación y arranque de proyectos de Investigación y Desarrollo de Alta Tecnología. En el primer año de Gobierno apoyamos 14 proyectos, con una inversión de 60 millones de pesos.

Minería.- Hemos establecido contactos con representantes de los gobiernos de Japón, China y Corea interesados en proyectos de fierro y carbón, asimismo con empresarios estadounidenses que quieren invertir en yacimientos de cobre.

Agroindustria.- Para incentivar los procesos formales de producción, implementando canales de comercialización con la integración de los pequeños productores en los municipios, trabajamos en consolidar la industrialización del bacanora, leche, carne, pescados y mariscos, chile habanero y chile caribe, para que generen productos con alto valor agregado. Participan hasta ahora los 35 municipios con denominación de origen Bacanora, la región Moctezuma y la región Río Sonora, en los que habrán de generarse 925 nuevos empleos.

CAPÍTULO 5

SONORA SEGURO





5. SONORA SEGURO

Garantizar a todos los sonorenses un clima de seguridad es una prioridad de mi Gobierno. Tenemos el firme propósito de convertir a Sonora en la entidad más segura de la República Mexicana, alcanzar los índices de delincuencia más bajos y generar a los ciudadanos una percepción real de vivir en un entorno que les garantice tranquilidad y paz social en su vida cotidiana.

En el Nuevo Sonora, las tareas de prevención del delito, la impartición de justicia y el respeto por la cultura de la legalidad son premisas fundamentales con las cuales estamos comprometidos para lograr la convivencia armónica de la sociedad sonorense.

Como producto de esta visión de construir un Sonora Seguro, diseñamos la estrategia central de prevención llamada **Gran Cruzada por la Seguridad**, conformada por una serie

de programas acciones que buscan un fin común: devolver a los Sonorenses seguridad y congoianza.

5.1 Por el camino correcto

Un Sonora Seguro requiere de acciones decididas para la pronta y expedita procuración de justicia mediante el impulso de la investigación científica de los delitos y el fortalecimiento de los sistemas de inteligencia; para ello se trabaja en formar cuadros de especialistas y la profesionalización del personal de sus áreas sustantivas, así como en el uso de tecnologías de información y comunicaciones para consolidar los mecanismos que permitan ofrecer una respuesta oportuna y eficaz a la denuncia de los delitos, además de elevar la calidad en la integración de las averiguaciones previas para abatir la impunidad y transparentar la actuación ministerial.





Cruzada por la Seguridad

En el mes de noviembre de 2009 se presentó la Gran Cruzada por la Seguridad, como un plan transversal de prevención, único en el país, que busca la recuperación de la seguridad y armonía de las comunidades del Estado. Es el compromiso de un Sonora Seguro que cuenta con Programas y Acciones específicas para lograr metas concretas que garanticen la seguridad en los ámbitos vitales de todos los ciudadanos, la familia, la escuela, los centros de trabajo, los espacios públicos, el reforzamiento de los valores de observancia de la ley, la honestidad y la corresponsabilidad de los sonorenses, así como la creación y promoción de una elevada cultura de la legalidad y la defensa del Estado de Derecho.

Es asimismo una estrategia social focalizada en la prevención primaria del delito, que busca la recuperación de la seguridad y la armonía de las comunidades y los habitantes de Sonora. Sus acciones se basan en cuatro Ejes fundamentales: 1) Formación: cultura, valores y adicciones; 2) Infraestructura física y social: medio ambiente armonioso; 3) Comunicación social: percepción positiva; 4) Comunidad segura: semáforo delictivo estatal y semáforo de incidencia delictiva municipal.



“ La Gran Cruzada por la Seguridad es un plan único en el País, que busca la recuperación de la seguridad y la armonía de las comunidades del Estado.”



En este marco, ha sido muy importante el trabajo para eliminar o retardar el uso y consumo de tabaco y drogas ilegales en los niños y jóvenes. Por medio de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, se prepararon 36 nuevos instructores DARE (Programa de Educación Preventiva contra el Consumo de Drogas) en 14 municipios de la Entidad como Álamos, Agua Prieta, Benjamín Hill, Caborca, Cananea, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, quienes extenderán su trabajo preventivo al resto de los municipios del Estado.

También se constituyó el Patronato DARE Sonora, A.C., que coadyuvará en la protección de la niñez sonorense mediante actividades de prevención contra el uso de sustancias prohibidas.



Con el fin de contar con mejor información sobre las incidencias delictivas, se creó el **Semáforo de Incidencia Delictiva Municipal**, el cual considera todos los delitos que se presentan en el municipio y que están plasmados en los partes policíacos.

Con esta herramienta tecnológica se tiene una mayor focalización en la medición de los incidentes delictivos que se denuncian en las Jefaturas de Policía Municipal, en quince principales municipios que participan en la Gran Cruzada por la Seguridad.

Asimismo, con el propósito de fortalecer la cobertura del Programa de Prevención del Delito, se incrementaron de 10 a 11 las Coordinaciones Regionales de Vinculación en el Estado. A través de esta estructura se fortalecen los canales de participación ciudadana y el vínculo entre la sociedad y el gobierno. Como resultado de este acercamiento, se captaron 480 denuncias ciudadanas a través de módulos que se instalan en eventos y espacios públicos. Las denuncias se canalizaron, para su debida atención, a las Policías Municipales o bien al servicio de denuncia 089.

Poner a disposición de los sonorenses los indicadores delictivos y compartir con ellos las medidas de prevención y auto protección, significa entregarles una poderosa arma que los proteja ante potenciales riesgos. Con este objetivo se han emitido 630 boletines informativos; se realizaron 576 visitas a diferentes medios de comunicación; se elaboraron y distribuyeron más de 1 millón 274 mil folletos con información preventiva.

En un ejercicio ejemplar de participación ciudadana, se llevaron a cabo dos **Campañas**

“ El Semáforo de Incidencia Delictiva ofrece indicadores e información preventiva, que son una poderosa ayuda ante el delito: www.grancruzadaporlaseguridad.gob.mx. ”

de Despistolización, en noviembre de 2009 y septiembre de 2010, donde gracias a la participación y confianza de la población, logramos sacar de circulación 1 mil 663 armas de fuego; poco más de 65 mil cartuchos; 1 mil 978 cargadores; así como granadas, pólvora, fulminantes, petardos, detonadores y artificios pirotécnicos.

Esto nos permitió reducir los factores de riesgos de accidentes fatales en el seno de las familias sonorenses.

Se realizó la Campaña **Juguemos a Vivir**, para generar un cambio en la filosofía de la vida, al promover los valores cívicos como: la paz, el respeto, el diálogo, la diversidad, la equidad, la generosidad y la comunicación, celebrándose en 275 planteles de nivel primaria, con la participación de 30 municipios y 16 instituciones públicas y privadas.

En esta campaña participaron 20 mil 439 alumnos, quienes a cambio de sus juguetes de corte violento recibieron útiles escolares, material deportivo y juguetes educativos que estimulan la creatividad y la imaginación.

Como una forma de optimizar el tiempo libre, motivar la unión vecinal y/o escolar, favorecer el sentimiento de identidad y pertenencia comunal utilizando los espacios públicos



y deportivos, se han realizado 200 eventos deportivos, artísticos y culturales en beneficio de 36 mil 416 niños y jóvenes sonorenses.

Para fomentar y fortalecer la cultura de la prevención del delito en el segmento de población de mayor riesgo, se han desarrollado 400 Jornadas Escolares, en beneficio de 72 mil 200 alumnos de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

Con una moderna técnica de enseñanza-aprendizaje, lúdica, amena y divertida, se realiza en planteles de educación primaria el Rally **Aprende a Cuidarte**, para prevenir a los niños de los delitos cibernéticos, narcomenudeo, maltrato infantil y abuso sexual, además de fomentar los valores del respeto, el honor, la responsabilidad y la lealtad.

Este programa comenzó el 20 de abril de 2010 y al cierre del ciclo escolar, en el mes de junio, se realizaron 70 jornadas en igual número de escuelas primarias de la entidad, cubriendo a 12 municipios como Agua Prieta, Álamos, Caborca, Cajeme, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado. En este arranque del programa fueron atendidos 8 mil 380 niños, con el objetivo de continuar aplicándolo hasta cubrir a toda la población infantil que cursa quinto y sexto año de primaria, que supera los 100 mil alumnos.

En la última década las pandillas y las agrupaciones juveniles han tomado especial relevancia, convirtiéndose en un problema de inseguridad pública. Es por ello que a través de programas focalizados se brinda atención especial a estos grupos, con el fin de detectar e intervenir en los factores de riesgo

que se han identificado como precursores del comportamiento violento o delictivo.

Con este esquema de participación, se han impartido 3 mil 428 pláticas en planteles educativos, con temas de prevención del delito y con la finalidad de crear conciencia sobre los riesgos y efectos nocivos de las adicciones, además de establecer una cultura del desarrollo integral de los alumnos, brindar orientación sexual, promover el deporte, la unidad, la convivencia sana y la armonía familiar entre la niñez, la juventud y las familias sonorenses.

La participación de las universidades e instituciones de nivel superior nos ha permitido multiplicar las acciones de prevención a través de los alumnos prestadores de servicio social y de prácticas profesionales. Como muestra de este ejercicio de coordinación se han integrado Brigadas Juveniles por estudiantes universitarios, quienes coordinan al interior de estas instituciones el programa de **Sensores Juveniles**, para fortalecer la cultura de prevención temprana del delito y de respeto a la legalidad entre sus pares.

En ese sentido se organizaron 102 talleres y seminarios de capacitación para informar sobre las estadísticas delictivas, las medidas preventivas y difundir una cultura ciudadana basada en el respeto y en la observancia de la legalidad.

“Juguemos a Vivir” : busca promover entre los niños la paz, el respeto, el diálogo, la diversidad, la equidad, la generosidad y la comunicación.



“ Brigadas Juveniles coordina el programa **Sensores Juveniles** en Universidades para fortalecer la cultura de prevención del delito y de respeto a la legalidad.”



Fomento y cultura de los valores cívicos

Los brigadistas por la prevención de la Gran Cruzada por la Seguridad, fueron capacitados como Sensores Juveniles, cuyo objetivo es promover y fortalecer una cultura de prevención temprana del delito y de respeto a la legalidad entre los jóvenes.

Nuestros brigadistas están suficientemente capacitados para promover el mensaje de la prevención del delito y la cultura de la legalidad entre otros jóvenes, en escuelas, colonias y agrupaciones civiles. Con ello detectan y canalizan casos de personas con conductas de riesgo, en etapas tempranas, para evitar que puedan caer en conductas delictivas.

Además de atender a la población en riesgo, los jóvenes involucrados crean un efecto multiplicador entre otros estudiantes de diversas instituciones educativas. Al cierre del ciclo escolar de junio pasado, colaboraron en este programa 327 estudiantes de diversas carreras de la Universidad de Sonora y 519 del Instituto Tecnológico de Hermosillo.

Muchos de los problemas que hoy en día vivimos en nuestra sociedad, es por la pérdida de los valores. Conscientes de esta situación y con el apoyo del Voluntariado DIF encabezado por la Presidenta del Patronato, decidimos retomar el camino de los valores principalmente los éticos, cívicos y morales, uniendo esfuerzos con la sociedad civil.

En este primer año atendimos a más de 12 mil personas, con 162 pláticas y a algunas Dependencias del Gobierno Estatal que se dedican a impartir justicia, los temas tratados son de comunicación en familia, problemas en la familia, violencia intrafamiliar, planeación familiar, abuso emocional, la mujer en la vida laboral, los derechos de los niños, superación constante, ética, valores y democracia, superación personal, el buen samaritano, trascender como mujer y como ser humano.

Seguridad y prevención

Una de las prioridades del Gobierno, es la seguridad de nuestra gente, asumiendo este compromiso implementamos programas de prevención con el objetivo de evitar que se cometan delitos que afecten la integridad física y emocional principalmente de nuestros niños y jóvenes.



Atención a Menores Migrantes No Acompañados

Por la frontera norte de nuestro Estado, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Migración, año con año son repatriados en promedio un total de 200 mil personas de los cuales más de 11 mil son menores de 18 años, de este grupo de edad el DIF Sonora atiende más de 7 mil menores migrantes no acompañados, a través de los módulos instalados en los municipios de Agua Prieta, Nogales y San Luis Río Colorado, los menores atendidos reciben los servicios de salud, alimentación, vestido y apoyo para el regreso a su lugar de origen.

El 77 % de los menores atendidos ingresó por el Módulo de Nogales, 19 % por Agua Prieta y 4 % San Luis Río Colorado. Estos menores provienen principalmente de los Estados de Puebla, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán y Veracruz. Para ello, se otorgaron 1 mil 916 pláticas de orientación para desalentar el cruce ilegal, impartidas a los menores atendidos en estos módulos.

Por otra parte, a través del Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ) implementamos el programa "Cero Grados"; campaña permanente que busca crear en los jóvenes conciencia de las consecuencias que implica conducir en estado de ebriedad.

“DIF Sonora atiende a más de 7 mil menores migrantes no acompañados en Agua Prieta, Nogales y San Luis Río Colorado”

Este Programa trabaja en coordinación con las Direcciones de Tránsito Municipal, el gremio restaurantero y la Dirección General de Alcoholes. Como estrategia se hace uso de una imagen con la que se busca generar un impacto visual, relacionado rápidamente a las consecuencias de conducir bajo la influencia del alcohol, contribuyendo así, a disminuir accidentes automovilísticos.

También implementamos el programa "Escuela Alpha", que inició en Hermosillo como prueba piloto. Este programa va encaminado a disminuir los índices de violencia y ocio entre los jóvenes de nivel secundaria, involucrándolos en una dinámica de sana competencia, con la participación de ocho escuelas secundarias seleccionadas por la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública del Estado, logrando así identificar 500 jóvenes líderes, e involucrando a 8 mil alumnos, a los que entregamos material artístico y deportivo para el desarrollo de 96 actividades, tales como: pláticas de prevención del delito, torneos deportivos, concursos de pintura, campañas ecológicas y de reforestación, entre otras.



SRA IVET DAGNINO DE PADRÉS ATENDIENDO A MENORES MIGRANTES.



Gracias a esto, logramos que en las escuelas participantes del Programa Alpha, no se volvieran a reportar ninguna riña entre estudiantes, conductas delictivas, actos de vandalismo, ni de pandillerismo.

Protección civil

Nos hemos empeñado en trabajar por la seguridad de las familias en los lugares más cotidianos, dando a conocer los alcances de la Ley 161 de Protección Civil del Estado y su Reglamento, remarcando la urgencia de su aplicación para prevenir riesgos de accidentes, con el objetivo prioritario de salvaguardar las vidas humanas. Lo hemos hecho impartiendo conferencias, pláticas y talleres a propietarios; así como a directivos y encargados de escuelas de educación básica y guarderías tanto públicas como privadas.

Ya logramos capacitar a 200 personas en el sur del Estado, con sede en Ciudad Obregón, 50 de la zona norte, con sede en San Luis Río Colorado y 400 de la zona centro en Hermosillo. También se iniciaron los trabajos de depuración del padrón de organismos de voluntarios y se promueve el registro de nuevos grupos interesados, en coordinación con las instancias municipales.

Un aspecto muy importante que queremos fomentar en los ciudadanos, es la cultura de Protección Civil; porque creemos que como sociedad debemos protegernos unos a otros, prestarnos ayuda cuando sea necesario. Por ello, iniciamos la concertación de convenios de vinculación con la Universidad de Sonora, el Instituto Tecnológico de Hermosillo, el Instituto Tecnológico de Nogales y la Universidad de la Sierra, para formar y capacitar brigadas

que presten servicios voluntarios dentro de los campus, apoyando además la difusión de la cultura de la autoprotección hacia la comunidad en general.

Dentro del marco de colaboración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno, organizamos la Primera Reunión Estatal para la coordinación de acciones ante la presencia de fenómenos meteorológicos 2010, donde se abordaron temas de gran importancia como la coordinación con el Gobierno Federal y Unidades Municipales de Protección Civil, sus competencias legales, así como la unidad de mando a seguir en caso de desastres, entre otros temas.

Asimismo, se instaló en sesión permanente el Consejo Estatal de Protección Civil cuyo objetivo principal es prevenir y disminuir la afectación a la población ante desastres ocasionados por los fenómenos naturales que se presentan en la entidad durante la temporada de lluvia y huracanes.

Al respecto, contamos con la participación de representantes de la Coordinación de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, de las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, así como de la Comisión Nacional del Agua, entre otras.

Es importante agregar que los esfuerzos realizados en materia de Protección Civil este año, permitieron dar una respuesta inmediata ante las necesidades generadas en San Luis Río Colorado, por el sismo del pasado 4 de abril. Ante este desastre natural, elaboramos una intensiva evaluación de daños que permitió la emisión de la declaratoria de emergencia por parte de la Secretaría de Gobernación, en



“ Queremos fomentar en los ciudadanos de Sonora la cultura de Protección Civil. Creemos que es vital protegernos unos a otros, prestarnos ayuda cuando sea necesario.”

tan sólo cuatro días. El municipio obtuvo con ello, recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para cubrir las necesidades más apremiantes de su población ante tal contingencia.



Tecnología para tu seguridad

Dentro de las diversas herramientas desarrolladas en el ámbito de la seguridad tenemos las siguientes:

El Sistema Único de Consulta Operativa (SUCO) es una solución de tecnología de punta, desarrollada por la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, que convierte a las unidades en **Patrullas Inteligentes**. Este sistema integra una computadora portátil de uso rudo, lector de huellas dactilares y conectividad satelital

para acceder a bases de datos de dependencias federales, estatales, corporaciones policiales del Estado y municipales.

En el período que se informa se equiparon 13 nuevas Patrullas Inteligentes, entregadas a 11 municipios del Estado. Sumadas a las que operan las policías estatales, en Sonora, actualmente existen 28 de estos vehículos y se siguen equipando más.

Asimismo, se incrementaron los puntos de presencia del Sistema Único de Consulta Operativa, de 13 a 29 municipios; se otorgó acceso a 225 nuevos usuarios de las diferentes corporaciones policiales, lo cual incluye capacitación y censo; se desarrollaron herramientas informáticas que permiten consultar al SUCO desde dispositivos móviles, tanto por nombre como por huella dactilar.

También, se logró la actualización diaria de la base de datos de órdenes de aprehensión de la Procuraduría General de Justicia del Estado, misma que antes se realizaba cada 30 días; se incrementó el promedio de consultas mensuales, pasando de 20 mil a 40 mil; se desarrolló el sistema de seguimiento de los compromisos asumidos en el marco de la Gran Cruzada por la Seguridad y se automatizó la actualización de la información que se envía al Registro Público Vehicular Nacional.

“ El Sistema Único de Consulta Operativa (SUCO), es una solución de tecnología de punta que convierte a las unidades en **Patrullas Inteligentes**. ”



Gran Cruzada por la Seguridad en línea

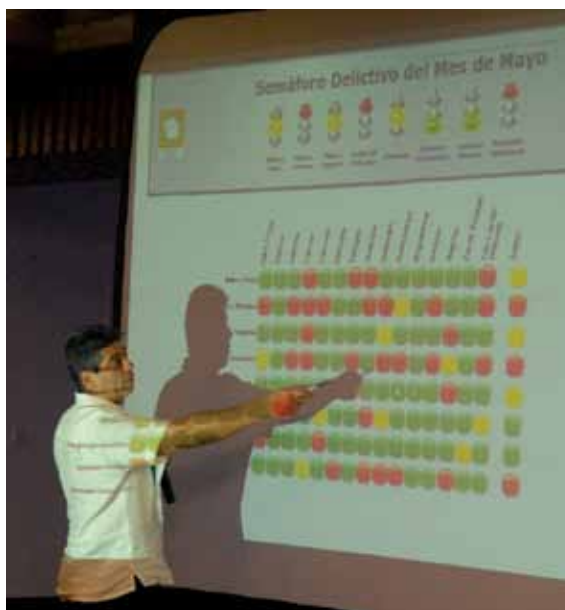
Para apoyar la estrategia de la Gran Cruzada por la Seguridad, el Gobierno del Estado implementó un nuevo sitio de contenido dinámico: **www.grancruzadaporlaseguridad.gob.mx**, el cual se aloja dentro de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, a fin de evitar riesgos en el manejo de la información. Además, la información es actualizada directamente por el personal de la misma Secretaría, de tal forma que la publicación es instantánea.

Hoy se pueden realizar denuncias de extorsión policiaca en línea; se publican las noticias e imágenes al día; se dan a conocer programas y consejos de prevención del delito; se difunde la lista de las empresas de seguridad privada que están autorizadas para operar en Sonora; se puede escuchar en línea el programa de radio **Sonora Seguro**, producido semanalmente por Radio Sonora. También se publica mensualmente el Semáforo Delictivo Estatal y de los 15 municipios más grandes de Sonora y se pueden consultar las publicaciones del Semáforo de meses anteriores.

Semáforo Delictivo en Línea

Desde el mes de diciembre de 2009 hasta el día de hoy han venido trabajando conjuntamente la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública (SESP) y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en la implementación de un servicio vía internet, para la obtención de la información necesaria en la generación del Semáforo Delictivo en tiempo real, el cual ya es una realidad.

Las fuentes de información del Semáforo Delictivo son la PGJE y las llamadas a la línea de emergencia 066, en el caso del delito de robo a persona.



Esto es, se cuenta con una herramienta interna, para que el personal de los municipios y de la propia SESP pueda visualizar en línea el Semáforo Delictivo. Esto ayuda a la toma de decisiones en forma oportuna, siendo un factor para la disminución de la incidencia delictiva.

Por otra parte, la generación de la información se realiza a través de un proceso automatizado, que elimina el error humano.

“ Semáforo delictivo en línea, botones de alerta, cámaras de vigilancia urbana y alarmas en escuelas, son innovadoras herramientas a favor de la seguridad de los sonorenses.”



Programa de Botones de Alerta

Se retomó el proyecto de Sistemas de Alarmas conectados al Centro C4, denominado Botones de Alerta, conocidos anteriormente como **botones de pánico**, dándole un nuevo enfoque dentro del que se han realizado convenios con instituciones y empresas que tienen presencia en todo el Estado de Sonora.

Por medio de estos acuerdos de voluntades, las empresas adquieren un sistema de alarma direccionado al C4 de su localidad, difundiendo en sus instalaciones la imagen y los mensajes preventivos de los programas de la Gran Cruzada por la Seguridad.

En el período que se informa, las empresas e instituciones con las que el Gobierno del Estado ha realizado estos acuerdos son: Cadena Comercial OXXO, Coppel, Telecom Telégrafos, Canacindra Nogales y Canacindra San Luis Río Colorado. Existen avances de estos acuerdos con más organismos y empresas, como Súper del Norte, Onexpo Sonora y Grupo FEMSA. Seguiremos trabajando para hacer que se nos unan más empresas a este programa.

Cámaras de video vigilancia urbana

Para tener un mayor control de lo que sucede en las calles de los principales municipios de Sonora, esta Administración se propuso garantizar el servicio de video vigilancia urbana. La inversión para los próximos seis años será por el orden de los 128.6 millones de pesos, que incluye toda la infraestructura tecnológica para la operación óptima del servicio. Dicha infraestructura cuenta con 162 cámaras ya instaladas en zonas urbanas de alta incidencia delictiva.

Dentro de este plan, para reforzar la seguridad y protección de los habitantes del municipio de Cananea, a finales de septiembre pusimos en marcha un Centro de Monitoreo enlazado al sistema C4, desde donde se monitorean las calles de la ciudad, a través de 10 cámaras urbanas instaladas en lugares estratégicos, y 2 más en los principales accesos a la ciudad. Esto con el fin de prevenir actos que violenten la paz social del municipio, ayudando a las corporaciones del orden a reaccionar con mayor eficacia.



Sistemas de alarma para proteger las escuelas

Atendiendo la inquietud de maestros y padres de familia para proteger las escuelas primarias contra el vandalismo, sobre todo en periodos vacacionales, al término del ciclo escolar pasado logramos instalar 14 sistemas de alarma en igual número de planteles en la ciudad de Hermosillo, dentro de la primera parte de un programa que contempla 850 sistemas a nivel estatal.

Se trata de un Botón de alerta enlazado al Centro C4, que cuenta con sirena audible, teclado de activación, sensores de movimiento



y sensores de apertura de puertas. La inversión destinada a este programa asciende a los 21.2 millones de pesos.

Por su parte, también en el ámbito de la



procuración de justicia, la tecnología juega un papel relevante ya que permite hacer más eficiente y productivo el trabajo del Ministerio Público, aportar datos y elementos imprescindibles para la investigación policial de delitos y reforzar la investigación científica forense.

Sin embargo, no se trata sólo de la adquisición de equipos sino de la incorporación de sistemas de información adecuados al trabajo cotidiano, que contribuyen en gran medida a la mejora continua de las diversas áreas de trabajo y, consecuentemente, con beneficios directos para la ciudadanía. De esta manera, la tecnología se ha erigido en un detonador y en elemento clave para la generación y diseminación de conocimiento al interior de la institución, tornándola en una organización competitiva y acorde a los tiempos modernos.

Las Agencias del Ministerio Público cuentan con procedimientos de trabajo asistidos por tecnologías de información y de comunicación

por lo que se encuentran interconectadas conformando una gran red estatal. Lo anterior ha permitido generar una nutrida base de datos criminal, que cuenta con más de 20 millones de registros; misma que se ha constituido como una herramienta que ha impactado favorablemente en el proceso de toma de decisiones y, por ende, en la calidad de la actuación ministerial.

Se ha desarrollado e implementado en la Policía Estatal Investigadora un nuevo sistema de información para el registro y seguimiento operativo de las órdenes de aprehensión expedidas por la autoridad judicial. Esta novedosa aplicación computacional entrelaza a las bases operativas con las Agencias del Ministerio Público Adscritas a los Juzgados Penales en la entidad, y mide el desempeño de los elementos de la policía en este rubro.

Asimismo, en el marco de Plataforma México, se ha puesto en marcha un módulo informático para el registro de casos de secuestro y se ha iniciado con la operación del Informe Policial Homologado, que incide en la base de datos nacional para los casos llevados por la Policía Estatal Investigadora con lineamientos estandarizados para todo el país.

5.2 Todos juntos

La procuración de justicia es una función fundamental del Estado y genera una responsabilidad política concurrente en la que deberán intervenir los tres órdenes de gobierno y la propia sociedad, conscientes de que su participación es fundamental para lograr una democracia plena que se materialice en la observancia del conjunto de derechos



de los ciudadanos y derive en una armónica convivencia entre los sonorenses.

Participación social

Gracias a la entusiasta participación de la sociedad, ha sido posible integrar una red ciudadana de 230 Comités por la Seguridad, con la participación corresponsable de 1 mil 380 personas, quienes a través de esta estructura básica se involucran en las acciones para mejorar las condiciones de seguridad en sus colonias y comunidades. Esto, les brinda un sentimiento de pertenencia e identidad que los cohesiona y motiva a establecer compromisos de autocuidado.

La participación ciudadana se orienta a contribuir en la identificación de los factores de riesgo e inseguridad presentes en el entorno social. Por ello, se han realizado 382 reuniones con 7 mil 189 vecinos, en colonias y/o barrios con ambiente crítico e incidencia delictiva, para fortalecer vínculos de comunicación entre autoridades y comunidad, y dar respuesta inmediata a las demandas expuestas sobre mejoramiento de las condiciones de seguridad.



El incremento creciente de la capacidad de organización y de operatividad de la delincuencia organizada y común, ha motivado que el Gobierno del Estado refuerce sus mecanismos de coordinación interinstitucional en esta materia. En el período que se informa, se promovió la integración de 43 Consejos Municipales de Seguridad Pública y 16 Comités de Consulta y Participación de la Comunidad en los municipios de la Entidad.

Asimismo, se está trabajando en la integración de Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública, en aquellas regiones donde la problemática de inseguridad es común y es necesario establecer programas y operativos conjuntos. A la fecha ya existen dos de estos Consejos operando, uno en la Región Río Sonora, integrado por los municipios de Ures, Baviácora, Aconchi, San Felipe de Jesús, Huépac, Banámichi, Arizpe y Bacoachi; y otro en la Región del Desierto y Río Altar, formado por los municipios de Altar, Atil, Caborca, Plutarco Elías Calles, Oquitoa, Pitiquito, Puerto Peñasco, Sáric, Trincheras y Tubutama.

Para fortalecer la coordinación y colaboración



entre los diversos actores de la sociedad, así como para potenciar la cobertura y beneficios de las acciones de seguridad y prevención del delito, en este período se han suscrito 164 Convenios de Colaboración, permitiendo la optimización de recursos y la obtención de mejores resultados.

Asimismo, a través de 262 giras de trabajo efectuadas por los municipios de la Entidad, se estimula y promueve constantemente la participación ciudadana en las estrategias de prevención, difundiendo las acciones emprendidas y las recomendaciones directamente entre la población en riesgo, por el personal de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública.

Además, para incrementar la participación de la ciudadanía y de promover su confianza en la procuración de justicia, la Procuraduría General de Justicia del Estado, ha estado presente en diversos medios impresos, televisión y radio promoviendo la denuncia de los delitos e informando sobre los procedimientos y los servicios de los Centros de Orientación, Protección y Atención a Víctimas. En el mismo tenor, pero con un sentido más preventivo, se ha divulgado en la comunidad información práctica para reconocer y denunciar, en su caso, delitos como el de violencia intrafamiliar.

En concordancia con la política de brindar atención cercana y directa a los sonorenses, la Procuraduría ha participado en el programa **Tu Gobernador en Tu Colonia**, facilitando trámites para la obtención de cartas de antecedentes penales; asesorando e informando sobre procesos penales a 167 interesados. En el período que se informa, por este medio se ha dado servicio de manera

directa a ciudadanos de los municipios de Hermosillo, Cajeme, Navojoa, Caborca, Nogales, San Luis Río Colorado y Empalme.

Claridad y transparencia

Esta Administración se ocupa de manera permanente en combatir las prácticas de corrupción y desvíos de conducta en el ámbito de la Procuraduría de Justicia en toda la Entidad.

Para ello la Procuraduría General de Justicia del Estado cuenta con el área de Visitaduría General; instancia encargada de la aplicación de las normas, procedimientos, sanciones y correctivos disciplinarios previstos en la Ley Orgánica de la propia Procuraduría en su Reglamento.

A la fecha que se informa, se iniciaron 71

“ Ha sido posible integrar una red ciudadana de 230 Comités por la Seguridad, con la participación de 1,380 personas para mejorar la seguridad en sus colonias y comunidades. ”

procedimientos administrativos de sanción, de los cuales se han resuelto 38 expedientes, mientras que 33 se encuentran en trámite. De los 38 expedientes resueltos se derivaron 35 sanciones aplicadas a 33 servidores públicos; 11 de los cuales fueron acreedores de la sanción de amonestación: 8 Agentes del Ministerio Público, 2 Agentes de la Policía Estatal Investigadora y un Secretario de Acuerdos a 13 funcionarios se les impuso la sanción de suspensión: 8 Agentes del Ministerio Público, 2



Agentes de la Policía Estatal Investigadora, un Secretario de Acuerdos y 2 Peritos.

A 9 funcionarios más se les impuso la sanción de remoción: 2 Agentes del Ministerio Público y 7 Agentes de la Policía Estatal Investigadora; de éstos últimos, además, también se les determinó la destitución de sus cargos.

Asimismo, se atendieron 1 mil 441 personas que acudieron a la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia, para presentar alguna queja, o bien a solicitar orientación jurídica.

Con apego a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, la Procuraduría General de Justicia ha recibido 784 solicitudes de información, de las cuales, han sido atendidas un total de 777, y sólo 7 se encuentran en proceso, lo que representa un nivel de eficiencia cercano al 100 %, ubicando a la Procuraduría como la cuarta dependencia con mayor número de solicitudes atendidas.

En el ánimo de dar a conocer de manera transparente los retos del Nuevo Modelo de Gobierno en el combate a la delincuencia, el día 10 de marzo de 2010 el Procurador General de Justicia acudió ante la Comisión de Seguridad Pública del Honorable Congreso del Estado, para exponer con amplitud y profundidad, el plan estratégico y las acciones desarrolladas en materia de procuración de justicia.

5.3 Estado de Derecho

El Estado de Derecho en Sonora no es concebido como una fórmula abstracta. Por el contrario, se reconoce como un estadio en el cual los derechos de las personas son la base y objeto



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.

de atención de las instituciones. Asegurando el acceso ágil a los servicios de procuración de justicia, se incrementa la confianza de la sociedad en la ley y sus instituciones, lo cual fortalece el estado de derecho.

Respeto a garantías y derechos humanos

En el ámbito de los derechos humanos, hemos dado cumplimiento a nuestra obligación de velar por la legalidad, como uno de los principios fundamentales que rigen la sana convivencia social, al proteger los intereses individuales y sociales, y salvaguardar los derechos de las personas.

Por lo tanto, hemos aceptado y cumplido las recomendaciones, propuestas de conciliación, solicitudes de información y solicitudes de colaboración provenientes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

“ Se atendieron 1,441 ciudadanos ante la Visitaduría de la Procuraduría General de Justicia, para presentar alguna queja o bien a solicitar orientación jurídica. ”



Dignificación penitenciaria



En este período se mejoró y fortaleció la infraestructura penitenciaria del Estado, para mejorar la seguridad de los internos a través de diversas obras, entre las que destacan la construcción de un pabellón con capacidad de 250 internos en el Cereso de Guaymas, para lo cual se invirtieron recursos por la cantidad de 10.9 millones de pesos, aproximadamente.

Es importante señalar que la creación de estos nuevos espacios, además de dignificar la vida de los internos hacia el interior de los Centros Penitenciarios, repercute enormemente en el combate a la sobrepoblación existente.

También se llevó a cabo la rehabilitación de la red eléctrica interior en la totalidad del Cereso de Ciudad Obregón, protegiendo así la seguridad del Centro; reestructuración de pabellones, baños y casetas de vigilancia en el Cereso de Huatabampo y se dio continuidad al programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las subestaciones eléctricas y plantas de emergencia de los Centros Penitenciarios, con 2 visitas a cada Cereso por año.

Estas acciones han ayudado en gran medida a solventar recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Además, para sensibilizar y actualizar a los custodios que diariamente tratan con los jóvenes internados en los centros que administra el Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA), un total de 27 de ellos, adscritos a los Centros de Tratamiento en Internamiento asistieron al Curso **El Observador de Conducta y los Derechos Humanos**, donde se actualizaron en sus conocimientos sobre los derechos humanos de los niños y adolescentes. Esto con el fin de garantizar a los internos un trato digno basado en el respeto.

Por su parte, previo trabajo de remodelación, fue inaugurada la primera sede de la Dirección de Tratamiento y Seguimiento Post Liberacional, también conocida como **Casa del Preliberado** en Sonora, como parte del programa de Reinserción Social de los internos que purgan sus condenas en los 15 reclusorios del Sistema Estatal Penitenciario.





En esta Casa, los internos reciben el tratamiento y el soporte que necesitan para volver a integrarse a la sociedad, con respeto a sus derechos humanos y a la dignidad que tienen como personas.

Acceso a la procuración de justicia

En el período comprendido por este informe se registraron 29 mil 549 probables delitos del fuero común, lo que refleja un comportamiento estable, con una ligera tendencia a la baja en la incidencia delictiva estatal.

El delito de robo, en todas sus modalidades, tuvo una participación del 38.26 %, siendo el delito de más alta incidencia en la Entidad. Le siguen, en orden de frecuencia, el delito de daños con un 11.06 %; lesiones 10.84 %; incumplimiento de obligaciones familiares 9.71 %; conducción punible 4.72 %; fraude 3.34 % y violencia intrafamiliar 3.08 %.

“ Destaca la construcción de un pabellón con capacidad para 250 internos en el Cereso de Guaymas, con una inversión de aproximada de 10.9 mdp.”

Desde otra perspectiva, los delitos de alto impacto social en su conjunto representaron el 24.72 % de la incidencia delictiva estatal, y en este rubro el homicidio intencional tuvo una participación del 2.21 %; el de violación representó el 1.08 % y el delito de secuestro representó apenas el 0.016 %.

En la presente Administración, se ha combatido con firmeza y determinación el delito de secuestro. Los cinco casos registrados han sido totalmente esclarecidos, logrando la detención de 19 personas que han sido consignadas a autoridades judiciales. Sin embargo, es conveniente precisar que cuatro de estos casos se vinculan a otras manifestaciones de la delincuencia organizada y sólo uno corresponde al *modus operandi* tradicional del delito de secuestro.



En Sonora, la incidencia del delito de secuestro es inferior a la media nacional, en gran medida por las acciones preventivas y el combate a la impunidad desarrollados.

Además, cabe señalar que la efectividad del grupo antisequestradores de la Policía Estatal Investigadora ha quedado patente al lograr la detención de 11 secuestradores que



operaban en los Estados vecinos de Sinaloa y Baja California, evitando que estos peligrosos criminales desarrollaran sus actividades en nuestro Estado.

Para hacer frente a la actividad delincriminal, la Procuraduría General de Justicia cuenta con una estructura territorial desconcentrada que se conforma con tres Delegaciones Regionales; una en el sur, con sede en el municipio de Cajeme; noreste, con sede en el municipio de Nogales y noroeste, ubicada en el municipio de Caborca. Asimismo, esta estructura cuenta con un sector central con sede en el municipio de Hermosillo.

Operan 95 Agencias del Ministerio Público que cubren los 72 municipios de la Entidad. Hoy por hoy en Sonora hay 3.8 Agencias del Ministerio Público por cada 100 mil habitantes, lo que coloca a la Entidad por arriba de la media nacional de 2.8.

En los municipios que aglutinan el 48 % de la población de la entidad, Hermosillo y Cajeme,

se cuenta con Centros Integrales de Procuración de Justicia donde se ha consolidado un nuevo concepto operacional que favorece la interacción del Ministerio Público con sus órganos auxiliares.

En el período que se informa, se iniciaron 25 mil 605 indagatorias y el número de averiguaciones consignadas ascendió a la cifra histórica de 10 mil 942; asimismo, se resolvieron por inejercicio de la acción penal y por otras vías contempladas por la Ley 12 mil 248, que en conjunto suman 23 mil 190 indagatorias resueltas, lo que representa una capacidad de resolución del 91 %. La tasa de averiguaciones previas consignadas y la capacidad de resolución de asuntos que son competencia del Ministerio Público, denotan el fuerte y decidido impulso que en este primer año de Gobierno se le ha dado al abatimiento de la impunidad.

En lo que respecta a la procuración de justicia para adolescentes, a través de las 7 agencias



especializadas en la Entidad se han atendido un total de 3 mil 022 denuncias, las cuales dieron origen a 1 mil 084 averiguaciones previas, lográndose una capacidad de resolución del 91.5 %.

En el período que se informa, de los asuntos que se radicaron en los juzgados penales y se dictó sentencia, el 92 % fué de carácter condenatorio, lo que constituye un plausible nivel en la calidad de la integración de las averiguaciones previas.

Los Servicios Periciales y la Policía Ministerial, constituyen los órganos auxiliares de la institución del Ministerio Público, su actuación es imprescindible para lograr una efectiva respuesta institucional del Estado en el combate al delito. Por ello, hemos reafirmado nuestro compromiso de dar un nuevo impulso a estas áreas, bajo una visión renovada que se fundamenta en las labores de investigación técnica y científica en beneficio de la ciudadanía.

En el período que se informa, se elaboraron 196 mil 018 dictámenes periciales que aportaron mayor solidez técnica en la integración de las averiguaciones previas por parte de la autoridad ministerial.

Es conveniente enfatizar que por cada averiguación previa iniciada por la Procuraduría General de Justicia, se elaboran en promedio 7.6 dictámenes periciales lo que denota el gran respaldo que la investigación científica de los delitos aporta a las labores de procuración de justicia. Por citar un ejemplo, en este período se realizaron 383 dictámenes de ADN enfocados al esclarecimiento de delitos graves como el homicidio doloso y violación, entre otros.

El buen desempeño de la Policía Estatal Investigadora, se ha evidenciado por la eficiente ejecución de los mandamientos judiciales y ministeriales, así como su efectiva participación y pronta respuesta en eventos de alto riesgo.

Justificando lo anterior, en el período que se informa, la Policía Estatal Investigadora ejecutó 6 mil 285 órdenes de aprehensión de las 7 mil 381 que fueron expedidas por los juzgados penales, lo que representa una eficiencia del 85 %; cifra significativa si consideramos que cada día se cumplimentan 18 órdenes de aprehensión, es decir, que la policía ejecuta cada 80 minutos un mandamiento judicial. Este indicador de desempeño se ha mantenido en rangos aceptables, no obstante que la corporación se ha visto en la necesidad de desviarse de sus actividades primordiales de investigación para realizar tareas de prevención a fin de enfrentar los eventos extraordinarios suscitados en nuestro Estado.

En los primeros días de esta Administración, conmocionó a la opinión pública los arteros homicidios del comandante Ramón





Ontamucha Ramírez, 2 Agentes de la Policía Estatal Investigadora y un Secretario de Acuerdos de la Agencia del Ministerio Público de Rosario Tesopaco, con el evidente propósito de desafiar a las fuerzas del Estado. En rápida respuesta, se desplegaron un conjunto de operativos en coordinación con el ejército mexicano, con el objetivo de esclarecer los hechos y ubicar a los responsables.

Las tareas de inteligencia permitieron relacionar estos lamentables hechos con otros delitos perpetrados en la ciudad de Hermosillo en agosto de 2009, lo cual, condujo a la detención de 67 presuntos responsables, la mayor parte de ellos provenientes de otras entidades federativas; al aseguramiento de 34 armas de alto poder, 7 granadas, 3 mil 868 cartuchos útiles y la recuperación de un vehículo con reporte de robo. La oportuna intervención de la fuerza pública asestó un fuerte golpe a la organización criminal que pretendía incursionar con sus actividades ilícitas en el territorio estatal.

A manera de reacción, en el mes de diciembre de 2009, se manifestaron una serie de actos violentos tendientes a sembrar el temor en la comunidad y amedrentar a las autoridades, llegando a detonar granadas de fragmentación, primero en las ciudades de Hermosillo, Cananea y Navojoa, casi de manera simultánea y, posteriormente, en Ciudad Obregón, donde hubo pérdidas humanas. No obstante, nada de esto impidió que el Estado aplicara su fuerza para contrarrestar esta violenta incursión, hasta lograr el desmantelamiento de este numeroso grupo criminal, deteniendo a cinco de los responsables, todos ellos originarios del Estado de Guerrero.

A finales de 2009 y en enero de 2010, la ciudad de Nogales padeció un sensible incremento de los niveles de violencia derivado de los embates del crimen organizado. Como acción inmediata, se implementaron operativos dirigidos a restablecer el clima de seguridad en esta frontera, enviando para ello 300 elementos estatales. Resultado de estos operativos policiales fue la detención de 106 personas y la ejecución de 194 órdenes de aprehensión. Asimismo, se aseguraron 76 armas de fuego, 11 granadas de fragmentación, 10 mil 767 cartuchos y 93 vehículos.

Derivada de estas acciones, la cifra de homicidio doloso que se había incrementado en el orden de 43 homicidios en el mes de enero de 2010 se logró reducir a 4 en el mes de junio; lo que significa una reducción del 90 %.

En el mismo tenor, los operativos de la región Sáric-Tubutama, han logrado la detención de 14 personas, el aseguramiento de 18 armas de alto poder y 16 vehículos. Actualmente, se focalizan esfuerzos para inhibir la acción de grupos criminales en la región Altar-Magdalena-Sáric, instrumentando operativos coordinados con el ejército nacional y la policía federal.

Defensoría de oficio

En el Nuevo Sonora, la seguridad de los ciudadanos va más allá de proteger su integridad física en lugares públicos, en su colonia, en las escuelas; para nosotros, la seguridad de los ciudadanos tiene como base ofrecerles también seguridad jurídica.

Por ello, a través de la Defensoría de Oficio cumplimos esa función en materia civil y



familiar, atendiendo un total de 54 mil 704 consultas e iniciado 7 mil 181 asuntos civiles, en todo el Estado, en los que se brindó asesoría y representación jurídica para los interesados, aumentando así la cobertura y la eficiencia de los servicios en un 36 %, en relación al año pasado.

En materia penal también estuvimos presentes con un total de 36 mil 982 intervenciones de asesoría y representación jurídica, tanto en averiguaciones previas, como en primera y segunda instancia, es decir, con procesados y sentenciados, así como en materia de amparo, lo que significa un esfuerzo mayor en un 14 % en comparación con el 2009, para que los ciudadanos estén mejor representados.

Se ha trabajado por un verdadero acercamiento hacia los ciudadanos en servicios de procuración de justicia, llevando más de 2 mil 238 asesorías a diversas localidades del Estado

“ En Sonora, la incidencia del delito de secuestro es inferior a la media nacional, en gran medida por las acciones preventivas y el combate a la impunidad desarrollados.”

en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Programa CreSer en tu Comunidad de la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública y el H. Ayuntamiento de Hermosillo, entre otras dirigidas especialmente a jornaleros agrícolas y a comunidades indígenas. Nuestra participación en los programas **Tu Gobernador en tu Colonia** con un promedio de atención aproximado a 1 mil asuntos

mensuales en trámite y la Jornada Comunitaria DIF en tu Familia, ha sido vital para atender y dar seguimiento a asuntos en materia penal, civil y familiar.

También, en un importante esfuerzo de trabajo conjunto con el Sistema Estatal Penitenciario, nos hemos propuesto reducir el hacinamiento dentro de los Centros de Readaptación Social del Estado, por lo que este año revisamos 12 mil 818 casos, promoviendo beneficios de acuerdo a cada proceso, logrando la libertad de 2 mil 410 ciudadanos.

Justicia Laboral

En todas las etapas del procedimiento ordinario laboral, invitamos a las partes a la conciliación a través de mecanismos legales para éste efecto, actuamos con apego a la legalidad, respetando los derechos constitucionales de audiencia, por lo que hemos agilizado los trámites y dedicado los recursos disponibles a desahogar asuntos pendientes.

En el transcurso de la presente administración hemos atendido 8 mil 225 demandas laborales, de las cuales, actualmente se tramitan 4 mil 985 expedientes.





Justicia Administrativa

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, durante el período que se informa, recibió 691 demandas, de las cuales 560 corresponden al Servicio Civil; 110 en materia fiscal y 21 al orden administrativo. La tramitación de los juicios requirió de las siguientes actividades:

La Oficialía de Partes recibió 5 mil 532 promociones. En las Secretarías se dictaron 6 mil 017 acuerdos; se celebraron 666 audiencias; se expedieron 6 mil 412 oficios, se formaron 13 expedientillos y se enviaron 197 exhortos para diligenciar a diversas autoridades. En la actuaría, se realizaron 10 mil 294 notificaciones y el Tribunal pronunció 242 resoluciones definitivas y 37 resoluciones cumplimentadoras.

Es política de la institución conciliar el mayor número de asuntos, por lo que parte de los juicios no llegan a sentencia. En este período se logró la conciliación en 73 juicios.

Por otra parte, en el área de Transparencia y acceso a la información Pública, se atendieron 16 solicitudes ciudadanas.

En este Tribunal se cuenta con un área de Asesoría Jurídica Gratuita en materia administrativa y fiscal, donde se atiende a ciudadanos de escasos recursos económicos que acuden a plantear sus quejas. De igual forma se otorga asesoría jurídica a los trabajadores del Servicio Civil en el área de la Procuraduría del Servicio Civil, contemplada por



la Ley de la materia, donde se otorgó asesoría a 207 burócratas, se interpusieron 50 demandas y se asistió a 98 audiencias en representación de los trabajadores demandantes.

Seguridad y modernización

Con base en las estrategias trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, se ha diseñado una política de modernización aplicada a la procuración de justicia y seguridad pública en la que la tecnología ocupa un



lugar preponderante como instrumento fundamental de apoyo a las labores de investigación y persecución científica del delito.

En este contexto, se ha venido trabajando en la consolidación de una plataforma tecnológica transversal que coadyuve en la transición hacia una organización inteligente basada en la información, con servicios de calidad, transparente y honesta, que nos permita obtener más y mejores resultados para dar respuesta a las demandas y expectativas de la sociedad sonorense.

El *Sistema Integral de Apoyo al Ministerio Público (SIAMP)*, ha venido reforzando la actividad ministerial con herramientas informáticas que agilizan el desenvolvimiento de estas instancias, optimizando el trabajo e incrementando los niveles de productividad. El SIAMP se encuentra operando en la totalidad de Agencias del Ministerio Público del Estado, permitiendo la homologación de criterios de actuación y coadyuvando en la calidad de la integración de las averiguaciones previas.

La utilización de este sistema de información ha permitido elevar la capacidad de consignación

de las Agencias del Ministerio Público en el orden de 52.4 por ciento, respecto de lo que se consignó en el mismo periodo de 2002 al 2003. El *Registro Estatal de Identificación de Sonora, RESIDES*, es un sistema informático que permite la identificación automatizada de personas a través de sus rasgos físicos, es decir a través de un análisis multibiométrico de rostro, voz, huellas dactilares e iris. Gracias a la constante utilización de este sistema se ha conformado una copiosa base de datos que ha permitido la identificación oportuna de presuntos delincuentes para el esclarecimiento de diversos delitos, desde los más frecuentes como el robo hasta los más graves como el homicidio doloso. A la fecha, esta base de datos cuenta con 1 millones 761 mil 859 registros.

Con la finalidad de explotar las bases de datos generadas a partir de la operatividad de las Agencias del Ministerio Público y órganos auxiliares, se ha desarrollado un *Sistema Global de Consulta Nuevo Sonora* que proporciona a la Policía Estatal Investigadora un eficiente mecanismo de consulta a través de dispositivos móviles. Lo anterior como una medida más, para el tránsito hacia una organización policial basada en la información y la inteligencia.



Otra tecnología que ha reportado grandes logros en la tarea de procurar justicia es la utilización de *Sistemas de Información Geográficos* coadyuvantes en el análisis del comportamiento delictivo desde la perspectiva cartográfica. Lo anterior, ha facilitado la detección de patrones delictivos, la distribución de cargas de trabajo y el diseño de políticas operativas basadas en la distribución socio-demográfica de las localidades.

Derivado de lo anterior, se ha implementado un esquema de trabajo sectorial para atender de manera más acertada y oportuna la problemática presentada en las diversas

“ Se ha diseñado una política de modernización en procuración de justicia y seguridad pública. La tecnología es instrumento fundamental de apoyo a las labores de investigación y persecución científica del delito.”

poblaciones, equilibrando las cargas de trabajo y focalizando los esfuerzos y recursos de acuerdo a las características propias de cada sector.

Asimismo, como parte del programa institucional de mejora administrativa de la Procuraduría General de Justicia, se ha desarrollado el *Sistema de Información de Consulta de Registros Penales, SICORP*, que permitirá a la ciudadanía obtener de manera ágil en las agencias fiscales de la entidad un certificado de consulta de registros penales.

Atención a víctimas del delito

A través de la Procuraduría General de Justicia del Estado, con la operación de los Centros de Orientación, Protección y Atención a Víctimas de Delitos (COPAVID), ubicados estratégicamente en los municipios de Hermosillo, Cajeme, Huatabampo, Navojoa, Guaymas, San Luis Río Colorado, Agua Prieta, Nogales y Caborca, se prestan los servicios especializados de un cuerpo interdisciplinario de profesionistas que brindan atención psicológica, asesoría legal y de trabajo social.

En el período comprendido por este informe, se atendieron 7 mil 891 casos, con una participación de un 47.3 % en casos de violencia intrafamiliar; 17 % en delitos sexuales, 5.1 % en problemas familiares, 3.9 % en delitos violentos, 1.4 % en ultrajes a la moral pública y 25 % lo representan casos de diversa índole.

Lo anterior dio origen a la atención especializada de 38 mil 115 víctimas directas e indirectas del delito, generándose un total de 59 mil 050 servicios otorgados por los COPAVID, de los cuales el 57.3 % consisten en atención psicológica, 20.3 % en trabajo social, 12.3 % en asesoría legal, 7.4 % en diligencias ministeriales y 2.7 % corresponden a actividades de orientación ciudadana.

Cabe señalar que a través de los COPAVID también fueron canalizadas 1 mil 027 personas a otras instituciones como Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, DIF-Estatal, DIF-Municipal, Instituto Sonorense de la Mujer, entre otras.

Por su parte, a través del Instituto Sonorense



ERNESTO MUNRO PALACIO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

de la Mujer y su programa de Asesorías Legales, atendimos a 1 mil 226 mujeres y 24 hombres en materia de derechos humanos, su defensa y protección. Los orientamos sobre la aplicación de las leyes y procedimientos que correspondían a cada caso en particular, siempre pendientes de proteger y defender los derechos de los ciudadanos.

Este servicio se complementa ampliamente con el programa de Atención Psicológica del Instituto, a través del cual atendimos a 1 mil 238 mujeres y 2 hombres.

También se impartieron pláticas y talleres de Psicología y los Derechos de las Mujeres a 316 mujeres y 93 hombres, con la exposición de temas en la materia.

Se cuenta además con una línea telefónica para atender emergencias las 24 horas del día, a fin de que ninguna mujer víctima de violencia o de algún otro delito, se quede sin atención en caso de necesitarlo, con lo que logramos captar y dar seguimiento a 157 casos, 146 mujeres y 11 hombres.

Así, el Instituto logró beneficiar a un total de 3 mil 056 personas, correspondientes a 2 mil

926 mujeres y 130 hombres, por asesorías legales, atenciones psicológicas, atenciones telefónicas y capacitaciones sobre psicología y derechos de los mujeres.

5.4 Combate eficaz

En el Nuevo Sonora es prioritario el perfeccionamiento de las estructuras y los procedimientos en el ámbito de la procuración de justicia, que permitan combatir con éxito a la delincuencia y reducir los índices delictivos. Para lograr lo anterior se requiere que el ministerio público pueda cumplir su función de investigar los delitos, identificar a los delincuentes y ejercitar la acción penal.



En este sentido, la tarea de procuración de justicia se ha coordinado con instituciones de los tres órdenes de gobierno con el fin de enfrentar los retos que plantea la dinámica social y brindar un servicio digno y eficiente.

Corporaciones profesionales y equipadas

La profesionalización del capital intelectual de la Procuraduría General de Justicia, es



fundamental para la transformación de la Dependencia en una institución con alto nivel de desempeño.

Para ello, fue necesario desarrollar una herramienta analítica que nos permitiera cuantificar este capital intelectual a nivel organizacional y diagnosticar de manera precisa los conocimientos y habilidades que debieran generarse y diseminarse en las diversas instancias que confluyen en la sensible tarea de procurar justicia. En virtud de lo anterior, se desarrolló el aplicativo informático denominado Módulo de Gestión de Capital Intelectual.

En materia de profesionalización y siguiendo un orden programado, se han llevado a cabo 66 eventos encaminados a mejorar aspectos operativos y substanciales para el combate del fenómeno delictivo, donde han sido capacitados un total de 1 mil 404 elementos, entre ellos Agentes del Ministerio Público, Personal de Servicios Periciales, Policías Estatales Investigadores y personal administrativo.

Es importante destacar que 9 de los cursos antes mencionados, han tenido como tema

central los derechos humanos, y a los mismos han asistido 166 miembros del personal sustantivo, especialmente de la rama policial. Conjuntamente, con el apoyo de Centro de Capacitación del Gobierno del Estado (CECAP), se ha brindado capacitación a 42 elementos del personal administrativo y 55 del personal sustantivo de la Procuraduría. Lo anterior gracias a la realización de 41 eventos en los que se han abordado temas tales como Inducción al Nuevo Gobierno, Atención al Usuario, Mejora



LIC. GUILLERMO PADRÉS PROBANDO EL EQUIPO DE LA NUEVAS PATRULLAS.

Continua, Análisis y Mejora de Procesos, entre otros; todos ellos orientados a consolidar una cultura de atención ciudadana de excelencia en el marco del Nuevo Gobierno.

En un esfuerzo por aportar la mejor capacitación especializada, de alto nivel, los eventos educativos han sido impartidos por prestigiadas instituciones educativas estatales, nacionales e internacionales, tales como Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE); Academia Regional de Seguridad Pública del Noroeste; Procuraduría General de la República; Policía Federal Preventiva; Comisión Estatal de Derechos Humanos; Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE); Universidad La Salle Noroeste y los U.S. Marshalls de Arizona, entre otros.



De entre los temas abordados en los diferentes eventos educativos se pueden mencionar los siguientes: Inteligencia Policial Contra el Narcomenudeo, Normatividad y Práctica de los Derechos Humanos para la Policía, CSI/ Juicios Orales, Información y Comunicaciones para la Reforma de Seguridad y Justicia Penal, Curso de Especialización en el Combate al Delito de Secuestro, Destrezas del Litigio Oral y Procesamiento del Lugar de los Hechos-Cadena de Custodia.

El programa de especialización proporciona conocimientos, habilidades y actitudes en áreas específicas de investigación policial, científica y jurídica. Es por ello que actualmente se están cursando la Especialidad en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, cuarta generación; la Maestría en Amparo y la Maestría en Juicios Orales.

En sesión extraordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, realizada el 2 de marzo de 2009, se aprobó el Programa Rector de Profesionalización, mismo que hace énfasis en la homologación de los procesos de profesionalización en las corporaciones policiales, fundamentalmente.

Asimismo, con el fin de establecer lineamientos adecuados para las instituciones de procuración de justicia, durante la XXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, llevada a cabo los días 13 y 14 de mayo de 2010 en Ensenada, Baja California, se aprobó el Programa Rector de Profesionalización de las Instituciones de Procuración de Justicia, resultado del trabajo realizado en conjunto, en el que participaron especialistas de la Procuraduría General de Justicia de Sonora, expertos de la PGR y de

“ Módulo de gestión de capital intelectual: una herramienta analítica para el diagnóstico de conocimientos y habilidades de la tareas para procurar justicia.”



las Procuradurías de las diversas entidades federativas y del Distrito Federal. Este Programa responde a las directrices que en la materia se establecen en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y está dirigido especialmente al personal del servicio de carrera y de confianza de las procuradurías, diseñado con un enfoque orientado al desarrollo de competencias profesionales.

Otro aspecto que tendrá fuerte impacto en la estructura operativa de las áreas de procuración de justicia y por lo tanto ha marcado la capacitación en este período, es el caso de la reforma procesal penal publicada en el Diario Oficial de la Federación en junio del 2008, que entrará en vigor el 16 de junio de 2016 y la de la Ley General de Salud en relación a la materia concurrente en narcomenudeo publicada en agosto del 2009. Es por ello que los eventos educativos se han dirigido a la formación de personal cada vez mas calificado



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA .

para enfrentar con éxito al fenómeno delictivo, bajo estos nuevos paradigmas.

Con el fin de dar cumplimiento al **Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad 2010** que el Estado de Sonora ha signado con el gobierno federal, se encuentra en proceso la aplicación del Programa de Evaluación de Control de Confianza mediante el cual se evalúa a todo el personal operativo de la Procuraduría en aspectos médicos, toxicológicos, psicológicos, conocimientos de la función, técnicas de la función, control de confianza y de entorno social, y situación patrimonial.

Con una inversión de 60 millones de pesos fue construido este moderno Centro en Hermosillo que garantizará la confiabilidad de las fuerzas policiales del Estado y de los municipios. Por primera vez en la historia de Sonora, este Centro certificará la confianza que deben acreditar los policías estatales y municipales de la Entidad, así como los funcionarios públicos.

El C3 aplicará evaluaciones que tienen

qué ver con toxicología, psicología, nivel socioeconómico, exámenes de poligrafía y estudios médicos. La meta es que para 2012 no exista en Sonora ningún policía sin certificar.

A la fecha, se ha iniciado la aplicación de dichos exámenes en el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, de reciente creación, a 50 elementos de la Policía Estatal Investigadora, como parte del programa de certificación y del procedimiento para la portación de arma de fuego de acuerdo a lo que marca la licencia oficial colectiva. Asimismo, con el fin de monitorear la calidad de los futuros servidores quienes aspiran a ser elegibles al puesto de ministerio público, han sido evaluados 22 aspirantes.

En aras de preparar personal altamente calificado para dirigir agencias ministeriales, inició el Procedimiento para la Selección de Agentes del Ministerio Público, en el que se imparte el curso de **Especialización para la Selección de Agentes del Ministerio Público** para el cual se obtuvo la validación por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El curso ha sido actualizado



LIC. GUILLERMO PADRÉS INAGURANDO EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONFIANZA.

para incluir la materia de Juicios Orales, con el fin de ir formando competencias en los temas propios de la Reforma Procesal Penal.

Recursos para la seguridad de Sonora

Gracias a la coordinación que existe entre los tres órdenes de gobierno, especialmente en el tema de la lucha contra la inseguridad pública, en el período que se informa logramos en

“ Por primera vez en la historia de Sonora, este Centro certificará la confianza que deben acreditar los Policías Estatales y Municipales de la Entidad, así como nuestros funcionarios públicos. ”

Sonora más de 600 millones de pesos para reforzar las acciones de seguridad pública en la Entidad.

Dentro del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), la federación aporta

280.6 millones de pesos y el Estado 70.1 millones de pesos.

Por medio del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (Subsemun), Sonora ejerce 249.9 millones de pesos; 192.2 millones de pesos provenientes de la federación y 57.7 millones de pesos de los ayuntamientos.





Debo destacar que, dentro del presupuesto de Subsemun, para 2010 se tenían contemplados para Sonora únicamente ocho municipios, pero derivado de las gestiones realizadas ante la Federación, logramos incluir a Huatabampo y Puerto Peñasco; trabajo que seguiremos

“ Los agentes estatales fueron equipados con 235 chalecos antibalas de la mejor calidad y tecnología disponible, con una inversión de 2.4 mdp.”

realizando para beneficiar a más municipios con este apoyo.

Equipamiento a corporaciones estatales y policías municipales

En el período que se informa, el Gobierno del Estado ha entregado a los ayuntamientos de Sonora 105 vehículos patrulla y 55 cuatrimotos de vigilancia, con una inversión de 32.9 millones de pesos.

En este programa se invirtieron recursos federales y estatales. Los recursos federales fueron los que estaban disponibles del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) correspondientes a 2009. Con los recursos de 2010 se ampliará este Programa, para tener corporaciones policiales municipales cada vez mejor equipadas.

Para fortalecer a las fuerzas policiales, durante el 2010, el Estado canalizó inversiones por 93 millones 983 mil 322 pesos para la dotación de armamento a los agentes responsables de salvaguardar el orden y la seguridad de



NUEVA FLOTA VEHICULAR DE PICK UPS PARA EQUIPAR A ELEMENTOS DE SESP

los sonorenses. El monto se distribuyó de la siguiente manera: En el mes de febrero, esta Administración hizo entrega de armamento de uso exclusivo del ejército a la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), en la primera de varias etapas que se tienen contempladas para este año, con una inversión del orden de los 15 millones de pesos. Posteriormente, en septiembre terminamos con el proceso de gestión para apoyar a los municipios beneficiarios del programa Subsemun, en la adquisición de armamento nuevo con una inversión de 78.9 millones de pesos, lo que les permitirá modernizar su arsenal y reforzar el combate a la delincuencia.

Asimismo, entre los meses de mayo y septiembre los agentes estatales fueron equipados con 235 chalecos antibalas de la mejor calidad y tecnología disponible, con una inversión de 2.4 millones de pesos.

Para garantizar mejores condiciones en el cuidado de todos los sonorenses, a fines de



agosto hicimos entrega a la Policía Estatal Investigadora 63 vehículos patrulla, tipo pick up, equipadas con radio, torretas y sirenas, además de armamento y equipo de seguridad, con valor aproximado de 24.1 millones de pesos.

Ametralladoras, carabinas, lanza granadas, cartuchos, granadas, esposas, toletes, escudos, cascos y chalecos antimotines, abre puertas y espinilleras, forman parte de esta

“ El Gobierno del Estado ha entregado a los Ayuntamientos de Sonora 105 vehículos patrulla y 55 cuatrimotos de vigilancia, con una inversión de 32.9 mdp. ”

inversión histórica para el mejoramiento de las corporaciones policiales de la Entidad.

Un Nuevo Modelo Policial para Sonora

En el marco de los Convenios de Colaboración que existen entre el Gobierno del Estado y los Municipios de Sonora, para trabajar coordinadamente en el combate a la delincuencia, hemos celebrado tres reuniones de trabajo del Consejo Estatal de Seguridad Pública. En ellas se han tomado acuerdos importantes, pero quiero destacar la del día 5 de mayo, donde se acordó analizar la propuesta de un Nuevo Modelo Policial para Sonora, que puede llegar a ser precursor a nivel nacional.

Este modelo está actualmente en análisis por parte de una Comisión de Alcaldes y Autoridades Estatales, para explorar las mejores

opciones posibles. Plantea la reingeniería de los procesos policiales, con la suma de las capacidades técnicas, operativas y logísticas, tanto de la Federación, del Estado y de los Municipios.

El objetivo de este modelo será darle a Sonora una policía eficiente, certificada, confiable y que garantice la protección de los ciudadanos en todo el territorio, combatiendo a la delincuencia en todas sus manifestaciones, todo ello en concordancia con las políticas nacionales.

Fortalecimiento del perfil profesional de las policías

Para mejorar la formación de los futuros policías de Sonora, que estudian en el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), se fortaleció el Plan de Estudios de la institución con 3 nuevas materias: Inglés,

“ El ISSPE aportó 120 egresado de la carrera de Técnico en Policía: 100 hombres y 20 mujeres, listos para incorporarse a las fuerzas del orden y la protección de los ciudadanos. ”

Atención a Víctimas del Delito e Identificación de Vehículos Robados.

Además, conscientes de que debemos mejorar la imagen de los agentes del orden y asegurar que se conduzcan con el respeto que se merecen los sonorenses, se instituyó una Campaña de Limpieza del Lenguaje entre los cadetes del Instituto. Con estas acciones,



“ El Gobierno del Estado reclasificó de manera importante los sueldos y prestaciones de los agentes, en beneficio de ellos mismos y sus familias.”

nos hemos propuesto lograr que los futuros policías se conviertan en profesionales dignos y fieles a los intereses de los ciudadanos.

Dentro del esfuerzo por incrementar el número de elementos de las corporaciones policiales de Sonora, el ISSPE aportó 120 nuevos egresados que se graduaron de la carrera de Técnico en Policía, 100 hombres y 20 mujeres, que están listos ya para incorporarse a las fuerzas del orden y la protección de los ciudadanos.

Además, en reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los policías estatales y como parte de la estrategia contra el crimen



“ Los Policías Estatales y sus familias deben acceder a los servicios médicos del ISSSTESON, así como a créditos para vivienda y para el consumo en tiendas departamentales.”



organizado en Sonora, el Gobierno del Estado reclasificó de manera importante los sueldos y prestaciones de los agentes y sus familias.

Dentro de la retabulación aplicada, los elementos de nivel 3 subirán al nivel 7, lo cual incrementará su percepción en más del 75 %. Los jefes de Grupo, de nivel 6 pasarán al nivel 9, incrementando su percepción mensual en 50 % aproximadamente.

Asimismo, los policías estatales y los Jefes de Grupo recibirán estímulos adicionales por estar encomendados en operativos de alto riesgo.

Otra percepción económica de que disfrutarán los Policías del Estado, es el estímulo al desempeño, haciéndose acreedores a un apoyo económico de entre 5 mil a 25 mil pesos al mes, de acuerdo a las acciones realizadas.

Además, estamos concretando las gestiones necesarias para que los Policías Estatales accedan a los servicios médicos del ISSSTESON, para ellos y sus familias, así como a créditos



para vivienda y para el consumo en tiendas departamentales, beneficios de los que han carecido históricamente.

Estos beneficios, es importante señalarlo, serán hechos efectivos de manera gradual, con base en los resultados de los exámenes aplicados a las corporaciones por parte del Centro del Control y Confianza (C3), principalmente.

Coordinación contra el delito

Operativos de la Policía Estatal de Seguridad Pública

La Policía Estatal de Seguridad Pública realiza labores de prevención del delito, pero tiene la capacidad de coordinarse con otras corporaciones, tanto municipales como estatales y federales, para combatir el crimen en cualquiera de sus modalidades.

En el período que se informa se realizaron diversos operativos coordinados, en respuesta a emergencias generadas por el crimen organizado y en atención a las necesidades de vigilancia de los períodos vacacionales.

Las regiones donde se dio esta coordinación fueron: Tecoripa, Nogales, Mazocahui, Puerto Peñasco, Magdalena de Kino, Hermosillo, Navojoa, Plutarco Elías Calles, Cajeme, así como en diversas comunidades de la región Río de Sonora.

Por otra parte, se han creado mecanismos para el suministro de información del banco de datos criminal de la Procuraduría General de Justicia del Estado a la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, a través de servicios vía

internet a efecto de contribuir con los planes de prevención del delito emprendidos por esta Secretaría.

Por primera vez se ha desarrollado además un sistema de intercambio de información entre la Procuraduría General de Justicia y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Mediante este mecanismo se transferirá en ambos sentidos, de manera electrónica; información relativa a sentencias dictadas y consignaciones, generando un valor sinérgico en ambas instituciones.

En el marco de Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) se participó activamente en la mesa de trabajo de seguridad pública a efecto de implementar un mecanismo para el intercambio de información estadística de delitos de alto impacto conforme al catálogo de tipos penales, consensuado por los estados participantes.

Actualmente, se está trabajando en la conformación de un tablero de control que se compone de los registros administrativos de información delictiva en serie de tiempo,





encuestas de percepción y victimización, catálogo de delitos de alto impacto, entre otros.

En el mes de abril de este año, en la Ciudad de México, en el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia se expusieron los trabajos y logros alcanzados por Sonora, en materia de registro administrativo de detenciones, con el fin de difundir las mejores prácticas ante las diversas Procuradurías Estatales, Procuraduría General de la República y la Procuraduría del Distrito Federal.

El Registro Estatal de Identificación de Sonora (RESIDES), se ha transferido con éxito a los municipios de Cajeme, San Luís Río Colorado, Nogales, Guaymas y Hermosillo, fortaleciendo notablemente los sistemas de identificación biométrica en la Entidad. Actualmente, se está trabajando en colaboración con el municipio de Hermosillo, en un redimensionamiento que incluye la instalación de estaciones de trabajo en cinco comandancias y en la formación de cuadros técnicos para el manejo de RESIDES, levantamiento de huellas latentes, preservación del lugar de los hechos, fotografía forense y recolección de datos en escenas de hechos de tránsito terrestre.

Se han sentado las bases para el intercambio de información con los Estados de Sinaloa y Baja California, lo que posibilita operar con un enfoque regional para combatir las conductas delictivas que se correlacionan en estas entidades, por la proximidad geográfica y la similitud de condiciones. Para ello, Sonora encabeza los trabajos para la creación de un Sistema Interestatal de Información Táctica, (SIIT), que pretende detonar las labores de inteligencia en el noroeste del país.

Asimismo, en este proyecto se contempla la creación de un Sistema de Alerta Oportuna que coadyuvará en la persecución de los delitos, con información de personas prófugas de la justicia que transiten de un Estado a otro.

Por su parte, la Policía Estatal Investigadora mantiene una activa participación como miembro de la Policía Internacional Sonora-Arizona (PISA), una organización sin fines de lucro, que tiene por objetivo estrechar los lazos entre las corporaciones policiales de ambos lados de la frontera, y estimular la cooperación que ha cristalizado a través de más de 30 años de intercambios de ideas y experiencias profesionales.

Para fortalecer la comunicación existente entre las corporaciones fronterizas y aprovechar la transmisión de conocimientos, experiencias y habilidades, a este Gobierno le correspondió organizar, a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado, la XXVI Reunión de la Policía Internacional Sonora-Arizona que tuvo verificativo los días 8, 9 y 10 de Julio de 2010 en la ciudad de Tucson, Arizona; contando con la participación de elementos del Federal Bureau of Intelligence (FBI); Drug Enforcement Administration (DEA); U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE); U.S. Marshalls; Policía Estatal Investigadora de Sonora; Policía Estatal de Seguridad Pública de Sonora; U.S. Department of Homeland Security; Border Patrol; Policía de la Pascua Yaqui, Tohono O'odham Nation Police, entre otros.

5.5 Por una mejor oportunidad

En congruencia con la visión humanista de mi Gobierno, ha sido muy importante la tarea de dignificar las condiciones de vida



de las personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios de la Entidad. Hemos emprendido acciones que brinden los elementos necesarios para su reinserción a la sociedad, porque somos conscientes de que, una vez que han purgado sus condenas, se convierten en sujetos activos del desarrollo

“ Los internos reciben capacitación en electricidad, electrodomésticos, carpintería, inglés, pintura, manualidades, computación, herrería y plomería.”

regional, con todos sus derechos a salvo, y son merecedores de otra oportunidad.

Sistema estatal penitenciario

Readaptación social

Dentro del Sistema Estatal Penitenciario, se aplican diversos Programas orientados a la concientización por parte de la población interna, de su problemática, rescate de la dignidad humana, mejoramiento de la autoestima y aprendizaje de valores.



Las acciones son muy variadas, y van desde el cuidado de la salud, el tratamiento psicológico, la capacitación para el trabajo, hasta el seguimiento post liberacional. Se trata de un esfuerzo orientado a lograr una auténtica reincorporación a la sociedad, con base en

“ Se trabaja en la elaboración de 3.5 millones de ladrillos que se entregarán a damnificados por el huracán **Jimena** en Guaymas y Empalme.”



el respeto a los derechos humanos de los internos y a la dignidad que tienen como seres humanos.

En la operación de los Programas de Readaptación Social participan Instituciones como CONALEP, CECATI e ICATSON. Actualmente los internos participan en las áreas de: electricidad, electrodomésticos, carpintería, inglés, pintura, manualidades, computación, herrería y plomería, en actividades donde los interesados pueden participar en más de un curso.

Un total de 3 mil 124 internos cursan estudios de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria; 393 se encuentran tomando cursos de capacitación para el trabajo; 3 mil 844



internos participan en actividades artísticas y culturales y 4 mil 736 realizan actividades deportivas, entre otros.

Dentro de los Programas Laborales del Sistema Estatal Penitenciario, actualmente se cuenta con la participación de 5 mil 822 internos que trabajan por sus propios medios; 838 laboran en apoyo a los Centros y 509 reos realizan trabajos formales para una empresa.

Mediante el programa Industria Penitenciaria se generan fuentes de empleo y estímulo a las actividades productivas, en el que se desarrollan principalmente labores de carpintería, empaque de vegetales y reciclaje de plásticos.

Dentro de este Programa actualmente se trabaja en la elaboración de alrededor de 3 millones 500 mil ladrillos que el Gobierno del Estado entregará, a través del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora (INVES), a los damnificados por el huracán **Jimena** en Guaymas y Empalme.

Por su parte, el programa de Mediación entre Pares que se aplica en los centros penitenciarios ha sido muy importante para el tratamiento de los internos. Lo imparte el Patronato para la Reincorporación Social y prepara a los internos para convertirse en mediadores capaces de evitar conflictos entre los mismos reos, que pueden derivar en actos de violencia. En el periodo que se informa se han capacitado 40 internos como mediadores.

Despresurización de los Centros de Readaptación Social

La sobrepoblación penitenciaria impide en

gran medida la aplicación de programas y acciones, por lo que a través de los mecanismos de activación de los Consejos Técnicos Interdisciplinarios, que operan en los quince penales que existen en Sonora, se proponen candidatos para la aplicación de beneficios legales al Consejo Estatal de Libertades Anticipadas, el cual aprueba, niega o aplaza

“ Por primera vez en ocho años, la población de los penales de Sonora, llegó a un nivel por debajo de los 12 mil internos. ”

los beneficios legales en el ámbito del fuero común.

Respecto a los internos federales, procedemos a la entrega de expedientes personales propuestos para la obtención de beneficios legales a las áreas normativas de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría Federal de Seguridad Pública.

El programa de referencia ha permitido contener el crecimiento de la población penitenciaria y ofrecer, por lo tanto, mejor calidad en servicios, atención y tratamiento penitenciario.

En el periodo que se informa se crearon y reestructuraron los Consejos Técnicos Consultivos de los Centros de Readaptación Social del Estado, para agilizar la integración y trámite de los expedientes de internos con posibilidades de obtener un beneficio de libertad por parte del Consejo de Libertades Anticipadas del Sistema Estatal Penitenciario.



“ Para evitar llamadas de extorsión telefónica desde los penales, los Centros de Readaptación Social más grandes de la Entidad ya operan con modernos sistemas de bloqueo.”



En Materia Común, se analizaron un total de 809 expedientes y en materia Federal, se enviaron 1 mil 303 expedientes a la Secretaría de Seguridad Pública Federal. En ambos casos para su respectivo análisis y el posible otorgamiento del beneficio de libertad anticipada.

Derivado de lo anterior, en este período se otorgaron 697 libertades anticipadas correspondientes al Fuero Común y 606 del Fuero Federal. Estas decisiones conllevan un profundo análisis y responsabilidad por parte del Consejo de Libertades Anticipadas, a fin de evitar futuras reincidencias.

Por primera vez en los últimos ocho años, la población de los penales del Estado llegó a un nivel por debajo de los 12 mil internos, al realizarse un traslado de 113 reos al Complejo

Penitenciario Islas Marías. Esto se suma a los 85 reos del Fuero Federal que previamente habían sido llevados al mismo penal.

Un aspecto importante que conviene destacar, para el cumplimiento de este propósito, se refiere al Programa “Reintegra”, de la Fundación Telmex, el cual ha permitido otorgar 491 fianzas preliberacionales en este periodo.

Seguridad penitenciaria

El rubro de seguridad es un aspecto neurálgico en el Sistema Estatal Penitenciario, por lo que, mediante acciones de inteligencia penitenciaria, disuasión y apoyo de equipo tecnológico, instalación de sistema antibloqueo de señal de teléfonos celulares, así como circuito cerrado de televisión, han permitido mantener la estabilidad en los centros de readaptación de la Entidad.

Para evitar las llamadas de extorsión telefónica desde los penales, hemos equipado ya a los cinco Centros de Readaptación Social más grandes de la entidad con modernos sistemas para bloquear llamadas, que nulifican a las tecnologías más avanzadas de telefonía celular.

Estos sistemas se encuentran ya en los Ceresos Uno y Dos de Hermosillo, Uno y Dos de Nogales y en el centro penitenciario de Cajeme, con una inversión de alrededor de 10 millones de pesos.

Hemos llevado a cabo además, el programa de revisiones continuas al interior de los penales, para decomisar armas punzocortantes y drogas. En este periodo se han realizado un total de 2 mil 816 operativos.

Asimismo, se realizan operativos de traslados



de internos como medida de seguridad, además de buscar despresurizar los Centros con mayor índice de sobrepoblación. Para ello se realizaron 48 operativos, trasladando un total de 906 internos.

“ El Programa de Pensamiento Prosocial que aplica el ITAMA, busca equipar a los individuos con destrezas y actitudes que los hagan capaces de elegir un estilo de vida en armonía con la sociedad.”

Justicia para menores

Para brindar una mejor atención y tratamiento a los adolescentes que infringen la Ley, iniciamos la construcción de un nuevo Centro del Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA) en San Luis Río Colorado, con una inversión de 6 millones 800 mil pesos, provenientes del Estado y la Federación. Esta obra nos permitirá también despresurizar a los otros Centros que opera el ITAMA.

Como parte del Programa de Profesionalización



que el ITAMA tiene establecido, y con la finalidad de proporcionar herramientas necesarias e innovadoras para la atención de los adolescentes, tanto en internamiento como en libertad, se organizaron tres cursos de capacitación para el personal del área técnica tales como psicólogos, trabajadoras sociales y médicos así como para el personal de las áreas jurídicas y de seguridad.

Asimismo, se firmó un Convenio de Coordinación y Colaboración Interinstitucional para la Aplicación del **Programa Reconstrucción Personal** con el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California, a través de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública.

Por otra parte, el Programa de Pensamiento Pro-social que aplica el ITAMA es un programa educativo que busca equipar a los individuos con destrezas y actitudes que los hagan capaces de elegir un estilo de vida pro-social, para la prevención de la conducta antisocial en los adolescentes.

Este programa ha demostrado ser efectivo en la disminución significativa en los niveles de impulsividad, agresión, problemas de



aprendizaje y desorden de conducta; esto obtenido por medio de una evaluación antes y después de la implementación del mismo. Se ha utilizado en Canadá, Estados Unidos y España, logrando una disminución significativa en los niveles de reincidencia.

Sonora, es el primer Estado a nivel nacional en implementar este Programa, lo cual significa un fuerte compromiso con el tratamiento, enfocado en el interés superior del adolescente. Actualmente 113 jóvenes internos han terminado este curso y 112 lo están llevando a cabo actualmente. Asimismo, este Programa se hizo extensivo a los custodios de los cuatro Centros de Tratamiento en Internamiento que opera el ITAMA.

Para ofrecer a los jóvenes herramientas que fortalezcan su capacidad de resolver conflictos con otros individuos, el ITAMA aplica el programa Justicia Restaurativa desde el mes de abril de este año. A la fecha se han atendido 57 internos y están en atención 32 más.

Asimismo, gracias al apoyo y patrocinio de particulares, el ITAMA ha podido implementar el programa "A Más", mediante el cual los internos adolescentes reciben entrenamiento para que desarrollen sus sentidos de la vista, el oído y para que mejoren su razonamiento. Comenzó en julio del presente año y a la fecha ha evaluado a 30 muchachos, de los cuales 18 ya están en entrenamiento.

Brindar educación a los jóvenes que hayan cometido algún delito del orden penal, es uno de los objetivos primordiales del Gobierno del Estado. Por ello, en los Centros ITAMA actualmente, contamos con un total de 388 jóvenes cursando sus estudios.

Por otra parte, el día 4 de mayo pasado, se inauguró en la Granja "Marco Antonio Salazar Siqueiros", ubicada en el Ejido La Victoria de Hermosillo, el estadio de beisbol para los jóvenes internos, con la presencia del beisbolista profesional Erubiel Durazo y Cornelio García.

En este mismo Centro ITAMA fue inaugurado en septiembre un nuevo auditorio para obras de teatro, conciertos y demás eventos para los jóvenes internos. El esfuerzo fue posible gracias a la aportación económica de empresarios de la localidad y al trabajo de mano de obra de los mismos internos y los custodios.

En la búsqueda de brindar a los adolescentes, opciones de esparcimiento saludables, también se rehabilitaron las canchas de basquetbol en los Centros de Tratamiento en Internamiento "Intermedio" y en el Centro y Sur del Estado, "Cócorit".

Por otra parte, como una forma de brindar herramientas de conocimiento a estos jóvenes, para que puedan salir adelante, el Estado brinda capacitación a 648 adolescentes en 66 cursos como computación, carpintería, herrería, panadería y manualidades, entre otros.

Entre las instituciones que nos apoyan impartiendo capacitación para el trabajo se encuentran principalmente el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON) y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 69 (CECATI), el cual ha impartido 66 cursos en este periodo.

CAPÍTULO

6

SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA





GOBERNADOR GUILLERMO PADRÉS EN UNA DE LAS BRIGADAS **TU GOBERNADOR EN TU COLONIA**, ATENDIENDO A ADULTOS MAYORES

6. SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA

El centro de toda acción para el Nuevo Sonora, son los ciudadanos. Por ello, una de nuestras tareas más relevantes es alentar y propiciar la participación de todos los sonorenses, reconociendo a los ayuntamientos y a las instituciones federales como nuestros mejores aliados. Asimismo, respetamos y trabajamos de la mano con los poderes Legislativo y Judicial, pues tenemos el mismo propósito: Servir a los ciudadanos.

Ante esto, hemos iniciado y se encuentran en proceso numerosas acciones, proyectos, convenios y programas que abren puertas hacia la colaboración de los distintos órdenes de gobierno y otras instancias, con el fin de que los beneficios fluyan del modo más rápido posible para la gente.

6.1. PASIÓN POR EL SERVICIO

Esta Administración ha hecho un firme compromiso para transformar la gestión

“Hemos logrado avanzar de manera sustancial en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en beneficio de los sonorenses, mejorando su experiencia de interacción con el gobierno.”

pública estatal e impulsar la competitividad del Estado a partir del diseño e implementación de un Nuevo Modelo de Gobierno basado en la innovación, que agregue valor al quehacer gubernamental, al desarrollo económico y a la participación social.

Cumpliendo con este compromiso presentamos el Programa Estatal de Innovación Gubernamental 2009-2015, con el objetivo de transformar la gestión pública estatal, que asegure niveles óptimos en el desempeño del gobierno, propicie la rendición de cuentas y fomente la participación abierta e incluyente del ciudadano como mecanismo de control.



En este sentido, hemos logrado avanzar de manera sustancial en el uso de las tecnologías de la información y comunicación en beneficio de los sonorenses, mejorando su experiencia de interacción con el gobierno.

De esta manera, el 29 de junio pasado, iniciamos con el servicio digital de actas de nacimiento para trámites escolares, el 5 de julio, continuamos con la presentación del nuevo portal del Gobierno del Estado, el 11 de agosto liberamos el servicio de expedición de Constancias de Registros Penales en Agencias Fiscales, el 26 de agosto liberamos la Red de Municipios Digitales y en septiembre pusimos a disposición de todas las oficinas de Gobierno, Centros de Salud, Escuelas y lugares públicos el acceso a Internet de banda ancha.



Para servirte Sonora

Atendiendo la demanda de los sonorenses para hacer más fácil y cómodo el pago de los servicios que brindan el Gobierno del Estado y los Municipios, impulsamos el proyecto denominado “Sonomatic”, el cual consiste en la instalación de centros de servicio en lugares accesibles y de alta afluencia de personas, en los cuales con el uso de las nuevas tecnologías, los ciudadanos podrán realizar pagos y trámites tales como: pagos de placas, reexpedición de licencias de manejo, expedición de actas de

nacimiento, matrimonio, impresión de CURP, y el pago de agua, entre otros servicios que actualmente se realizan en forma dispersa en oficinas y entidades de gobierno.

En este momento se tiene funcionando el primer prototipo en la ciudad de Hermosillo, y en los siguientes meses se pondrán al alcance de la población en 12 ciudades del Estado, cumpliendo así el compromiso de acercar el gobierno a la gente.



GUILLERMO PADRÉS C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA EN RUEDA DE PREENSA.

Computadoras para Todos

En septiembre de este año iniciamos la primera etapa del programa **Computadoras para Todos** que prevé dotar de una computadora portátil a todos los niños y niñas de las escuelas primarias públicas del Estado, totalizando alrededor 440 mil computadoras en los próximos 3 años. Con esto, estaremos cimentando el camino a las nuevas generaciones de sonorenses hacia la cultura del conocimiento.

Con este Programa, tenemos bien definida la ruta que habremos de seguir en los próximos cinco años que nos llevarán a posicionar a nuestro Estado en los primeros lugares a nivel nacional en materia de desarrollo tecnológico e innovación gubernamental.



“El programa “Computadoras para Todos” prevé dotar de una computadora portátil a todos los niños y niñas de las escuelas primarias públicas del Estado.”

Mi Gobierno se ha propuesto brindar a todos los niños y jóvenes sonorenses las herramientas necesarias para superar la brecha tecnológica, por lo que ofrecerá esquemas de financiamiento flexibles y atractivos a alumnos de educación media y superior, para que éstos puedan obtener su propia computadora e iniciar su vida profesional con las herramientas y conocimientos necesarios para competir en el mercado laboral.



Notarías

“Creamos un portal de Internet al que podrán tener acceso las diferentes dependencias interesadas, previa autorización del Registro Civil, para verificar la validez de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio.”

A través de la Dirección General de Notarías, nuestro objetivo primordial es brindar atención profesional, eficiente e inmediata a los ciudadanos que requieran orientación jurídica en temas relacionados tanto del quehacer notarial como en asuntos de Derecho de carácter Civil y Familiar. En su cumplimiento, en éste periodo atendimos a 957 ciudadanos que solicitaron dichos servicios, asesorías que realizamos con un 100 % de eficacia.

Es importante destacar la labor de los notarios públicos que contribuyen no sólo a la economía de las familias solicitantes, sino a su seguridad jurídica; 31 de ellos se ubican en la ciudad de Hermosillo y 15 en otros municipios del Estado.

Comprometidos con este propósito, implementamos un *Programa de Supervisión del Trabajo Notarial* que funciona mediante visitas generales y especiales a cada uno de los Fedatarios Públicos del Estado, así como a los jueces en funciones de Notario Público por Ministerio de Ley, al menos una vez al año. Los visitantes, certifican y validan que cada uno de los contratos asentados en los libros de los Fedatarios, cumplan con los requisitos que la Ley determina, de lo contrario se le exhorta para



su corrección, lo cual reitera nuestro interés en proteger jurídicamente a los ciudadanos.



REGISTRO CIVIL INTEGRADO AL PROGRAMA DE TU GOBERNADOR EN TU COLONIA.

Registro civil

Mediante la función del Registro Civil, damos mayor certeza a los sonorenses sobre su identidad y los principales acontecimientos de su vida. Se trabaja en hacer más eficientes las operaciones y resguardos de la información contenida en los diferentes tipos de actas, lo que se traduce en un mejor servicio, con menos tiempo de espera en expedición de las mismas, mayor protección de la información y a la vez, mayor disponibilidad para beneficio del ciudadano.

En ese sentido, también creamos un portal de Internet al que podrán tener acceso las diferentes dependencias interesadas, previa autorización del Registro Civil, para verificar la validez de las actas de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio; ofreciendo de esta manera, una herramienta más para otorgar certeza en la autenticidad de los documentos.

Con un enfoque eminentemente ciudadano, el Registro Civil ha participado en diversas acciones que acercan los servicios de gobierno

a la sociedad. Con el objetivo de atender las necesidades y expectativas de los sonorenses, en cuanto a su estado civil, y brindar en forma gratuita los servicios en materia registral a las comunidades indígenas y población más vulnerable, estuvimos presentes en jornadas de regularización, en el seno de programas como **Tu Gobernador en Tu Colonia**.

También trabajamos conjuntamente con el Sistema DIF Sonora, con la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora; la Secretaría de Desarrollo Social con el programa CreSer, así como con el Ayuntamiento de Hermosillo en el programa "Ayuntamiento en Tu Colonia", entre otras instituciones, realizando un total de 106 Jornadas de Regularización, en diversas comunidades del Estado, en beneficio de 39 mil 415 personas, las cuales representan 53% más beneficiados en relación con el período anterior.

Asimismo, a través del Registro Civil celebramos convenios de colaboración con distintas dependencias e Instituciones encaminados a promover el bienestar que reclama el Nuevo Sonora.

Entre ellos destaca el convenio celebrado con el INFONAVIT, cuyo fin es validar la autenticidad de las actas de defunción, que dicha dependencia federal requiere para liberar adeudos de créditos y cancelar hipotecas, ayudando con esta medida que se liberen los recursos económicos con mayor rapidez y sobre todo con certeza jurídica a los beneficiarios.

Un convenio sin precedentes, fue el que firmamos con la Universidad de Sonora, pues los alumnos de nuevo ingreso o de reinscripción, no necesitarán tramitar ni pagar por un acta de



nacimiento para su registro en la institución, pues ésta, tendrá acceso a la base de datos del Registro Civil, vía Internet, lo que le permitirá verificar, imprimir y guardar digitalmente el acta de cada uno de sus estudiantes.

Establecimos además un convenio con el Registro Nacional de Población (RENAPO), para adoptar las normas, los métodos y los procedimientos técnicos de esa instancia a efecto de coordinar los métodos de identificación y registro de personas, así como el intercambio de información poblacional entre las partes, en apego al marco jurídico aplicable; lo que traerá consigo el establecimiento de la Cédula de Identidad, con la cual se podrá certificar y acreditar fehacientemente la identidad de las personas.



“El convenio con el INFONAVIT valida la autenticidad de actas de defunción que dicha dependencia federal requiere para liberar adeudos de créditos y cancelar hipotecas.”

Innovación en la gestión pública

En este período creamos el Comité de Desarrollo Tecnológico de la Administración Pública Estatal (publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 21 de enero de 2010), como un órgano colegiado de carácter consultivo y normativo, facultado para establecer, fijar y dirigir los lineamientos, políticas y estrategias en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, en el ámbito de la Administración Pública Estatal.

Centro de Innovación Gubernamental Local (CIGLO)

Para transformar la Administración Pública en Sonora, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), Capacitación Gerencial, Consultoría de Negocios y Laboratorio de Innovación, entre otros aspectos, el Ejecutivo Estatal autorizó la creación de una Sociedad Anónima de Capital Variable, con participación mayoritaria del Gobierno del Estado, que se denomina Centro de Innovación Gubernamental Local (CIGLO) lo cual fue publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el 9 de marzo de 2010.

CIGLO, está conformada por un total de 77 empresas sonorenses con diferentes especialidades en el ramo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, las cuales cuentan con el 49% de las acciones de la empresa.

Red de Municipios Digitales

Esta Administración, ha hecho énfasis en el uso estratégico de la tecnología en la gestión del servicio público, tanto a nivel estatal como a



nivel municipal, por lo cual nos hemos enfocado a crear una Sociedad Digital, que sobre una base de conectividad de banda ancha a través de la Red Dorsal Estatal, constituyen una oferta de valor hacia el ciudadano.

En ese tenor, se contará con una plataforma única estandarizada, donde los 72 municipios del Estado de Sonora constituirán la Red de Municipios Digitales, habilitando al ciudadano servicios de alto valor agregado, pues se podrán hacer trámites en los portales de cada municipio.

“Se contará con una plataforma única estandarizada: los 72 municipios de Sonora constituirán la Red de Municipios Digitales; el ciudadano podrá hacer trámites en los portales de su comunidad.”

Consejo Asesor para la Innovación Gubernamental

Asimismo, para la aprobación del Programa Estatal de Innovación Gubernamental y los programas sectoriales por dependencia, entre otras funciones, se crea el Consejo Asesor para la Innovación Gubernamental del Estado de Sonora, a fin de que coadyuve en la elaboración de las políticas, estrategias y acciones que permitan mejorar el desempeño de las Dependencias y Organismos del Gobierno Estatal.

El Consejo Asesor será un espacio de concertación de acciones y esfuerzos entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo Estatal, los Gobiernos Municipales, el Gobierno Federal y la Sociedad Sonorense.

Nuevo Portal del Gobierno del Estado (www.sonora.gob.mx)

El nuevo Portal del Gobierno del Estado, se convertirá en el instrumento más importante y conveniente para impulsar la interacción entre el ciudadano y el Gobierno. Este Portal cuenta con un diseño orientado hacia aspectos de interés del ciudadano tales como trámites, servicios e información diversa, a fin de facilitar su experiencia con el portal. Promueve además el turismo, la participación ciudadana; conocimientos sobre nuestras raíces a través de las Étnias del Estado; nuestros municipios, así como el impulso a la competitividad para afianzar el desarrollo económico del Estado.

A la vez, es un portal que acerca a los ciudadanos con su gobierno, ya que ofrece acceso directo a Denuncia Ciudadana, Asistencia en Línea, Directorio de Secretarías y Funcionarios, Agenda de Eventos Públicos del Gobernador y una aplicación de *Twitter* que contendrá mensajes de los Secretarios del Gabinete para informar constantemente a la ciudadanía sobre sus actividades más relevantes y sus logros.



PORTAL OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.



Constancia de Consulta de Registros Penales

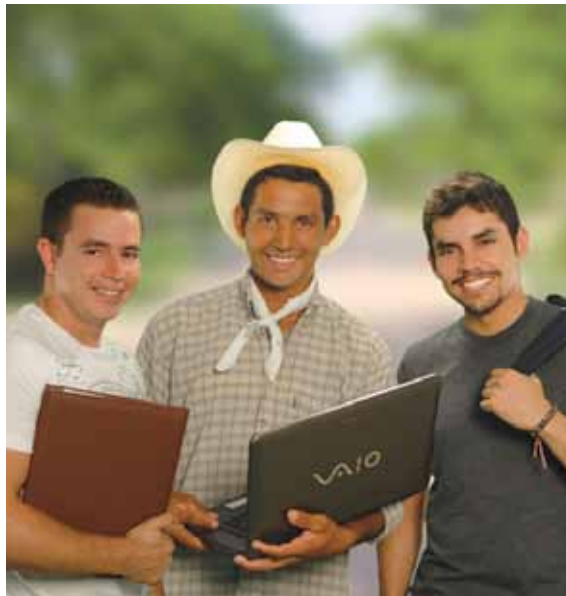
Continuando con la optimización y simplificación de trámites y servicios, el Gobierno del Estado habilitará a las Agencias Fiscales del Estado para la Expedición de Constancia de Consulta de Registros Penales, mediante la instalación de lectores de huella dactilar que estarán enlazados con la base de datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ofreciéndole al ciudadano más puntos de expedición de este documento, así como la agilización del proceso respectivo de manera sustancial ya que con estas acciones el proceso toma en promedio 10 minutos.

Este servicio de consulta, también estará a disposición de las cámaras y empresas que así lo soliciten, donde ellos podrán realizar las consultas directamente en coordinación con la Procuraduría General de Justicia sin costo alguno, solamente con la adquisición de un económico lector de huellas dactilares que cumpla con las especificaciones del Sistema de Consulta de Registros Penales (SICORP) de la PGJE.

Conectividad para Todos (Internet de Banda Ancha)

“Estamos implementando una Red que permitirá acceso a Internet de Banda Ancha gratuito en todas las escuelas, hospitales, centros de salud, oficinas de gobierno y plazas públicas de Sonora.”

Mi Gobierno se ha comprometido con una Agenda de Futuro. Para ello, debemos



asegurar que hoy cimentamos las bases para una sociedad del conocimiento, de tal manera que nuestros niños y jóvenes dispongan de una infraestructura digital que les brinde todas las facilidades y oportunidades de la modernidad.

Por ello estamos implementando una Red que permitirá el acceso a Internet de Banda Ancha gratuito en todas las escuelas, hospitales, centros de salud, oficinas de gobierno y plazas públicas del Estado. Aparte de contar con una conexión muy potente, esta conectividad permitirá mejorar e incrementar los servicios digitales al ciudadano y empresas sonorenses, permitiendo a la vez reducir alrededor del 30% el gasto del gobierno en telecomunicaciones, incluyendo gastos de telefonía y video vigilancia.

Con ello, se busca completar la primera de cuatro vertientes del Nuevo Sonora Digital, entre cuyas metas se encuentra la de consolidar a la entidad como la número uno en materia de gobierno digital.



Programa de Calidad Gubernamental de la Administración Pública 2010-2015



Asimismo, en este periodo creamos el Programa de Calidad Gubernamental de la Administración Pública Estatal 2010-2015, el cual fue publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 31 de mayo de 2010, con el objeto de desarrollar, promover y apoyar a las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Estatal, en la implementación de herramientas y metodologías modernas que contribuyan a hacer más eficiente la gestión pública; y permitan que los procesos realizados se lleven a cabo con calidad y oportunidad, para dar cumplimiento así a las necesidades y expectativas de la sociedad sonorense.

Capital humano profesional y competente

Desde el inicio de la Administración nos propusimos enfrentar los retos del Nuevo Sonora, teniendo como principio básico el aprovechamiento del talento y la creatividad de los trabajadores y empleados del Gobierno del Estado. Sabíamos que entre los cerca de 12 mil empleados con que recibimos la Administración, había personas realmente talentosas, personas comprometidas con su Estado y con sus conciudadanos.

Fue así como decidimos no hacer ningún cambio en la plantilla de personal de base, cumpliendo un compromiso hecho con las familias de los trabajadores: Tomamos la Administración Estatal con 6 mil 135 trabajadores de base y a un año de distancia contamos con 6 mil 213, un incremento de 1.3% en el personal de base. En cuanto al personal de confianza el crecimiento fue del 3.1% al pasar de 5 mil 806 a 5 mil 988 empleados.

Plantilla de Personal 2009-2010

	Septiembre 2009	Septiembre 2010	% Incremento
Personal de Base	6,135	6,213	1.27 %
Personal de Confianza	5,806	5,988	3.13 %
Total	11,941	12,201	2.17 %

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos



Una prioridad del Nuevo Sonora, es la Profesionalización del Servicio Público Estatal y por ello se diseñó un modelo de profesionalización basado en un sistema de competencias laborales, como una alternativa para impulsar la formación y la eficiencia orientada a lograr un mejor equilibrio entre las necesidades de la Administración y los servidores públicos que la integran.

Este Modelo de Profesionalización está anclado en el Programa Anual de Capacitación el cual fue diseñado para los servidores públicos del Gobierno del Estado, identificando 44 temas básicos enfocados a cubrir las competencias de conocimientos, habilidades y actitudes, que propicien una mejoría en el servicio y atención al ciudadano.

Dentro del Programa Anual de Capacitación 2009-2010, se impartieron 123 cursos con una participación de 2 mil 936 servidores públicos, los cuales intervinieron en uno o más cursos de acuerdo a las competencias a desarrollar.

El área responsable de estas funciones vitales para este Nuevo Gobierno, la Dirección General de Recursos Humanos, logró su recertificación en ISO 9001-2008 en el mes de mayo del presente año.

Por otra parte, se realizó un diagnóstico de los

principales procesos enfocados a la atención y servicio al ciudadano en toda la estructura del Gobierno del Estado, encontrándose 643 procesos principales de los cuales el 48% han recibido alguna intervención en Calidad. El 52% restante, es decir 335 procesos no han recibido ninguna atención en el pasado. Al respecto, se diseñó un Modelo de Gestión de Calidad para llevar a esos 335 procesos a un nivel de certificación en Calidad en un lapso de 3 años.

En este esfuerzo de todos, a través del Instituto de Capacitación del Nuevo Sonora hemos participado 1 mil 297 funcionarios públicos, en la primera fase de diagnóstico del proceso de formación de actitudes, donde pudimos identificar los aspectos de nuestras acciones que son áreas de oportunidad para mejorar el servicio y los resultados a la ciudadanía.

Asimismo, participaron en la segunda fase de formación de actitudes 378 funcionarios representantes de 37 dependencias diagnosticados en la primera capacitación. Finalmente, iniciaron la tercera etapa de evaluación y seguimiento 295 funcionarios para el ajuste de las formas de actuación que beneficien sensiblemente el trato a los ciudadanos.

Nuestra meta es cubrir 1 mil 617 funcionarios para finales de este año en las tres etapas de formación: diagnóstico, formación de actitudes y evaluación y seguimiento. Con ello ratifico mi compromiso de poner al servicio del ciudadano, capital humano altamente sensible, con una nueva actitud, profesional y competente, con una gran pasión por el servicio y comprometido en la construcción del Nuevo Sonora Ciudadano.



SERVIDORES PUBLICOS ATENDIENDO CIUDADANOS.

“A través del Instituto de Capacitación del Nuevo Sonora hemos participado 1 mil 297 funcionarios públicos para mejorar el servicio y los resultados a la ciudadanía”

Simplificación y desregulación administrativa

Acciones de Mejora a Trámites y Servicios Públicos

A través de la Contraloría Estatal refrendamos el Sistema de Cartas Compromiso al Ciudadano, dando a conocer a los ciudadanos en lugares estratégicos de atención al público, información actualizada de los requisitos básicos para tener acceso a 164 trámites de mayor cobertura, compromisos de servicio, y mecanismos para casos de incumplimiento de las Instituciones.

Evaluación de Trámites y Servicios al Público

Con la premisa de actuar de acuerdo a las necesidades y expectativas de los ciudadanos, se han monitoreado servicios de alto impacto social a fin de medir la percepción de la gente acerca de la calidad con que reciben el servicio, el tiempo de resolución, así como sus sugerencias, entre otros aspectos.

De esta manera, se evaluaron servicios sustanciales; como las inscripciones en educación básica 2010, visitas a los internos del CERESO I de Hermosillo, el proceso de otorgamiento de becas y estímulos educativos, así como el proceso de entrega de uniformes escolares gratuitos, haciendo compromisos de mejora, tales como: difusión efectiva de requisitos de inscripción, mejoramiento de mecanismos para recopilar información sobre las tallas en los uniformes gratuitos y la implementación de un manual de visitas en los CERESOS.

Sistema Estatal de Seguridad Social

El Sistema Estatal de Seguridad Social tiene como pilar principal al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTESON), el cual ha venido experimentando importantes cambios en su operación.





En la búsqueda de la mejora en el otorgamiento de las prestaciones sociales, se puso en marcha la ventanilla única de recepción de solicitudes de pensión, permitiendo tener mayor efectividad en los trámites. En el período que se informa se otorgaron 838 pensiones por la H. Junta Directiva, con lo que se acumulan 8 mil 595 pensionados y jubilados con una nómina mensual de más de 80 millones de pesos. Este hecho ha permitido que la calificación que otorga al Instituto el programa de contralores sociales, se mantenga por arriba del 9 de calificación en una escala del 1 al 10.

La modificación al esquema de trámites, ha logrado reducir en 20 días promedio las prestaciones del departamento de pensiones como son los pagos póstumos y la ayuda de gastos funerales, de las cuales se tramitaron 298 y 129 solicitudes respectivamente, con una erogación total de poco más de 2 millones de pesos. A esto se suma la decisión de pagar en la nómina mensual el beneficio de retiro para evitar contratiempos al pensionado para lo cual se han recibido 442 trámites con una erogación de poco más de 3 millones de pesos.

En lo concerniente a la prestación de créditos, a septiembre de este año se otorgaron 2 mil 285 créditos de corto plazo, con una erogación de 34 millones de pesos incrementándose 11.8% respecto al mismo período de 2009, a lo que se suman 436 créditos prendarios con un incremento de 10.8% respecto al mismo período señalado.

Asimismo, en lo referente a créditos hipotecarios al cierre del mes de septiembre se habían otorgado 1 mil 053 créditos, divididos en 213 con garantía, 806 sin garantía y 34 de apoyo para enganche, significando un

“Con el Sistema Electrónico de Compras se mejora el abasto oportuno en áreas administrativas y unidades hospitalarias y se fortalece la confianza en los procesos de compra que realiza ISSSTESON.”

incremento en número de créditos respecto al año pasado del 28.8% con una erogación total de 134 millones de pesos.

Con el fin de mejorar los procesos de compras y adquisiciones en el mes de febrero del presente año, se implementó el sistema electrónico de compras (SIEC) en el que se han autorizado 547 proveedores y pre registrado 931 de ellos, logrando con esta mejora el abasto oportuno en las áreas administrativas y unidades hospitalarias así como de información específicas del Instituto en cuanto a otras necesidades de abasto. Este sistema representa un cambio positivo que fortalece la confianza de la ciudadanía en los procesos de compra que realiza el ISSSTESON.

De igual manera y en el marco del Plan Anual de Adquisiciones, en la que destaca la partida de productos farmacéuticos, se lograron mejores condiciones de compra mediante los mecanismos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado por un monto de más de 24 millones de pesos. Adicionalmente se pudieron adquirir más piezas al pasar de 4.7 millones de unidades a 6.9 en el mismo período respecto al año anterior. Esto con el firme propósito de brindar un servicio que cueste menos y haga más para beneficio de nuestros trabajadores asegurados.



“Con el objetivo de mejorar el servicio de Atención Médica de una manera más rápida, eficiente y ordenada el ISSSTESON implementó el programa denominado **Consulta sin Espera**”

Por su parte, con el objetivo de mejorar el servicio de Atención Médica de una manera más rápida, eficiente y ordenada, el Instituto implementó el programa denominado **Consulta sin Espera** en las coordinaciones de Hermosillo, Huatabampo y San Luis Río Colorado.

Este programa facilita al derechohabiente programar su cita con médicos generales y especialistas vía telefónica y en una ventanilla especializada, lo cual reduce drásticamente el tiempo de espera para consulta de los derechohabientes promediando 12 minutos por paciente. Con esto se da respuesta a una de las principales demandas de nuestros asegurados.

Una demanda sentida de la derechohabiencia a lo largo del Estado, era la urgente necesidad de mejorar el proceso de pago de viáticos para todos aquellos pacientes de distintos puntos del Estado que acuden a Hermosillo, para ser atendidos en el Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, ya que era un proceso tardado y que en muchas ocasiones quedaba sin resolver para el paciente y sus familiares.

Para dar solución definitiva a esta situación, se ha puesto en operación el Módulo de Atención a Pacientes Foráneos, en el cual con base en una atención personalizada y ágil, el paciente que proviene de distintos municipios del Estado,

es atendido por trabajadores sociales con una nueva actitud de servicio, que lo acompañan durante toda su estancia en el Centro Médico, finalizando su proceso de atención con la obtención del pago de viáticos de manera expedita.

Como parte del esfuerzo institucional del ISSSTESON, de mejorar continuamente la calidad de los servicios, en el mes de diciembre de 2009, se recibió el certificado de calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 de cuatro procesos en el Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez”, destacando los procesos de obtención de componentes sanguíneos por donación autóloga o alogénica, y en obtención de plaquetas por aféresis en Banco de Sangre; programación de citas, recepción y toma de muestras biológicas, análisis de rutina y la entrega de resultados en Laboratorio de Análisis Clínicos, el proceso de Ingreso; Seguimiento y Control de factores de riesgo como colesterol, diabetes e hipertensión, de pacientes en la Clínica de Riesgo Cardiovascular, y el proceso de armado, archivo y préstamo de Expediente Clínico.

Asimismo, el Centro Médico se encuentra en proceso de obtener la certificación de calidad hospitalaria que otorga el Consejo General de Salud, donde se verifican más de 1 mil 300 requisitos para asegurar servicios hospitalarios de calidad.





GOBERNADOR GUILLERMO PADRÉS REUNIÓN EN SALÓN GOBERNADORES EN EL PALACIO MUNICIPAL.

Por otra parte, en los procesos administrativos del Instituto, se logró en el mes de julio la recertificación con base en la Norma ISO 9001:2008 de 12 procesos y 90 procedimientos, donde incluyen el suministro de medicamentos en cuatro farmacias de Hermosillo, créditos, pensiones y medicina preventiva.

6.2. GOBIERNO AUSTERO

Al inicio de la Administración, el Ejecutivo a mi cargo reiteró su compromiso de convertir el gasto de la administración en inversiones que beneficien a los ciudadanos, es decir un Gobierno que cueste menos y haga más.



“Reiteramos nuestro compromiso de convertir el gasto de la administración en inversiones que beneficien a los ciudadanos, es decir: un Gobierno que cueste menos y hace más.”

Para darle cumplimiento, implementamos el Plan de Reorganización del Gobierno en toda la Administración Pública Estatal, sin excepción, que tiene como objetivo general apoyar a las dependencias y entidades en hacer más eficiente la estructura orgánica, optimizar sus procesos y fomentar el uso estratégico de las tecnologías en sus actividades diarias.

Para ello, hemos conformado un equipo técnico intersecretarial que coordinará los esfuerzos y las propuestas de las dependencias para la integración del Proyecto de Reorganización de la Administración Pública Estatal, el cual deberá ser considerado para el proyecto de presupuesto 2011.



Financiar e impulsar al Nuevo Sonora

El desarrollo de la gestión tributaria en el período que se informa, ha sido afectado tanto por el contexto económico nacional, el cual ha venido enfrentando el Gobierno Federal, como por las expresiones propias de esa situación económica que se han presentado en nuestra Entidad.

Coordinación hacendaria

Las tareas de coordinación fiscal con el Gobierno Federal revisten singular importancia en materia de ingresos para el Gobierno del Estado. Por lo anterior, en el curso del primer año de esta Administración hemos construido una estrecha coordinación interinstitucional con el Ejecutivo Federal y con el Congreso de la Unión. Ello ha contribuido al fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal a través de mayores transferencias de recursos fiscales y de la asignación de gasto de inversión federal a nuestra Entidad.

Así, durante el período que se informa, se captaron ingresos extraordinarios por 457.1 millones de pesos, los cuales permitieron subsanar durante los últimos meses de 2009 la severa caída de participaciones federales producto de la crisis económica mundial.

Dichos ingresos, derivaron de la aplicación de un esquema de potenciación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, instrumentado entre el Gobierno Federal y las Entidades Federativas para incrementar su disponibilidad de recursos, toda vez que su reserva se encontraba prácticamente agotada. Este Fondo fue constituido a lo largo de ejercicios anteriores

“Fueron incluidos recursos por 868.9 mdp para agua potable e infraestructura hidroagrícola y 42.7 mdp para inversiones en infraestructura deportiva en 15 municipios, entre otros recursos asignados.”

para enfrentar eventuales reducciones de la recaudación federal participable, en relación a la prevista en la Ley de Ingresos de la Federación.

Por otra parte, en virtud de que para 2010, por segundo año consecutivo, las Entidades Federativas no tendrían de ingresos federales excedentes para apoyar su gasto en programas y proyectos para el desarrollo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación se instituyó el nuevo Fondo de Inversión para Entidades Federativas, fortaleciendo con ello el programa estatal de inversión con un monto de 334 millones de pesos para su aplicación en programas y proyectos de infraestructura y equipamiento.

Cabe también destacar las importantes asignaciones de gasto de inversión previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 a favor de nuestro Estado, entre las que destacan las relativas a infraestructura carretera con 1 mil 731.5 millones de pesos, cifra que incluye 490 millones de pesos correspondientes a la carretera Caborca – San Luis Río Colorado, 110 millones de pesos para la Costera de Sonora, el Desemboque – Puerto Libertad y 175 millones para la carretera El Coyote – Bacadéhuachi – Nácori Chico.



Asimismo, fueron incluidos recursos por 868.9 millones de pesos para agua potable e infraestructura hidroagrícola y 42.7 millones para inversiones en infraestructura deportiva en 15 municipios, entre otros recursos asignados. Lo anterior al margen de otras inversiones que se han materializado a través de la suscripción de los correspondientes convenios de reasignación y descentralización de recursos, en materia de educación y salud, principalmente.

En lo relativo a los ingresos derivados de los Fondos de Aportaciones Federales, es importante señalar el importante incremento en la asignación de recursos a favor del Estado correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa de Nivel Superior, al ascender su presupuesto para 2010 a 146.3 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 100% sobre su asignación del ejercicio 2009, así como del 76.5% en relación a su presupuesto establecido en la Ley de Ingresos del Estado.

Este notable presupuesto de recursos federales para infraestructura educativa, beneficiará a un total de ocho instituciones de nivel superior, destacando la asignación para la Universidad de Sonora con 32.8 millones, así como para cuatro universidades tecnológicas, con un presupuesto de 78.1 millones de pesos.

Nuevas Disposiciones Fiscales

A iniciativa del Ejecutivo a mi cargo, se concretaron reformas a la Ley de Hacienda y el Código Fiscal del Estado, los cuales incluyen beneficios fiscales orientados hacia el bienestar social, como la reducción de la cuota correspondiente a la expedición de certificados

de no antecedentes penales de 96 a 50 pesos, los cuales son requeridos principalmente por personas que buscan incorporarse a un nuevo empleo.

Así también, se exentó a las personas con discapacidad permanente del pago de los gravámenes adicionales que deriven del impuesto sobre traslación de dominio de bienes muebles, de derechos en materia vehicular y por los servicios que proporcione el Registro Público de la Propiedad.

Por otro lado, se derogaron algunos conceptos de derechos por servicios relacionados a colegios de profesionistas, como los correspondientes a modificaciones de estatutos, registro de consejo directivo y de socio de esta clase de agrupaciones, como una medida tendiente a fomentar la organización de los profesionistas sonorenses.

Ingresos estatales

En el período que se informa, provenientes de las diferentes fuentes disponibles, se han registrado ingresos aproximados por 33 mil 016 millones de pesos. Entre los principales rubros destaca que 10.5% proviene de la recaudación local; 12.7% corresponden a ingresos propios de las entidades para estatales; 37.3% a participaciones federales que nos corresponden por Ley, y 37.5% a otros ingresos de origen federal, principalmente fondos de aportaciones.

Como se puede observar en el tabulado siguiente, al comparar el período anterior contra el período actual, los ingresos en forma global se han incrementado en 6.12%. En la actual Administración hemos estado siempre



*Distribución del Ingreso Público según su Origen, de Octubre a Septiembre
(Millones De Pesos)*

Concepto / Periodo	2008 / 2009	%	2009 / 2010	%
Ingresos Totales	31,112	100.00	33,016	100.00
Estatales	8,121	26.10	8,304	25.15
Impuestos	833.9	10.27	863.0	10.39
Contribuciones de Ley	192.1	2.37	197.5	2.38
Derechos	644.6	7.94	682.3	8.22
Productos	271.0	3.34	74.0	0.89
Aprovechamientos	1,889.2	23.26	1,641.5	19.77
Ingresos Propios de las Entidades Paraestatales	3,845.1	47.35	4,189.6	50.45
Ingresos Derivados de Financiamientos*	333.0	4.10	642.3	7.73
Otros Ingresos Estatales	111.8	1.38	14.2	0.17
Federales	22,991.0	73.90	24,711.5	74.85
Participaciones Federales	10,987.5	47.79	12,325.1	49.88
Otros Ingresos	12,003.6	52.21	12,386.5	50.12

*No se incluyen aquí los recursos del PSP debido al sesgo que ocasiona en el análisis, así como por su carácter de ser ingresos NO recurrentes.

en búsqueda de nuevas estrategias que nos permitan mantener el crecimiento económico, además de facilitarle al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y poder obtener recursos para el cumplimiento de los programas que beneficien a los sonorenses.

Aquí podemos observar que en los ingresos de origen federal se aprecia un incremento aproximado de 7.5%, esto es debido principalmente a que en las Participaciones Federales han tenido un incremento de 1 mil

337.6 millones de pesos. En este concepto se ve reflejado el incremento de los ingresos estatales ya que dicho incremento genera un aumento en el Fondo General de Participaciones.

Lo anterior es producto de diversos programas, acciones y medidas contemplados en la Ley de Ingresos del Estado así como de la gestión que el Ejecutivo a mi cargo ha desarrollado principalmente con el Gobierno Federal, a fin de darle mayor alcance a nuestros programas y recursos para el desarrollo estatal.



Es importante señalar al respecto, que el esfuerzo desarrollado en materia de ingresos para el Estado en el último trimestre del 2009, primero de esta Administración, estuvo enfocado de manera primordial a solventar de la mejor manera posible, la situación deficitaria que guardaban los ingresos previstos para el último trimestre del 2009 respecto a las erogaciones comprometidas e indispensables para la conclusión de diversos programas y acciones en proceso, recibidas de la administración anterior, entre otros aspectos a cubrir en ese mismo período.

Producto de la gestión desarrollada, en el cuarto trimestre del 2009 se obtuvieron ingresos superiores a los programados, por el orden de 267.7 millones de pesos, equivalentes a 3.9% más que lo previsto. Este esfuerzo, aunado a medidas de control aplicadas al gasto estatal, contribuyó a cerrar el ejercicio 2009 con un déficit considerablemente menor al proyectado al recibir la Administración del Estado.

De la situación anterior, se proveyó información puntual y oportuna al H. Congreso del Estado al formular y presentar la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal del 2009, en abril del presente año.

Los Ingresos Estatales en 2010

Con el objetivo de contribuir al sano financiamiento del gasto estatal y garantizar una adecuada oferta de bienes públicos en base a una mayor disponibilidad de ingresos, para el presente ejercicio 2010 se previeron en la Ley de Ingresos del Estado una serie de medidas que han sido implementadas en el ámbito de la Administración Fiscal Estatal. Entre las principales tenemos las siguientes:

- Para evitar la acumulación de rezagos por concepto de revalidación de placas de circulación, se instrumentó un programa consistente en enviar al domicilio de los contribuyentes un estado de cuenta con el detalle de los conceptos a cubrir y la información sobre los lugares donde acudir a realizar su pago y la opción de hacerlo vía Internet.
- Se intensifican las acciones para incrementar el universo de contribuyentes mediante el cotejo de la información existente en el padrón estatal con información del padrón de proveedores del Gobierno del Estado, Gobiernos Municipales, el Sistema de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social y otras dependencias federales.
- Con el objetivo de incrementar los ingresos derivados del Régimen de Pequeños Contribuyentes se lleva a cabo un programa de verificación física, calle por calle, en los principales municipios del Estado, a fin de sumar nuevos contribuyentes al padrón estatal y de actualizar sus estimaciones de ingresos para efecto del cálculo de su impuesto a cargo. Asimismo, se envían cartas informativas a los obligados sobre su situación fiscal.
- En relación al Régimen Intermedio del Impuesto Sobre la Renta, se intensifican las acciones para detectar contribuyentes que hayan omitido sus obligaciones de registro y pago con el Gobierno del Estado. En los casos que no se regularicen voluntariamente, se procede a imponer las sanciones correspondientes y a su verificación mediante procedimientos de auditoría fiscal.
- A fin de mantener un mayor control sobre la recaudación del Impuesto Especial Sobre



Producción y Servicios a la Gasolina y el Diesel para combustión automotriz, se impulsa una mayor colaboración con Petróleos Mexicanos para compulsar la información de volúmenes suministrados a los expendedores de combustibles con los correspondientes al impuesto enterado.

- Para identificar oportunamente omisiones en el pago de gravámenes estatales e impulsar la recuperación de adeudos, se fortalecen los procedimientos de control de obligaciones y de ejecución fiscal, previéndose para estos últimos un total de 88,508 mil acciones de cobranza coactiva, previo envío de cartas invitación para que el contribuyente regularice voluntariamente su situación.
- De conformidad con los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se desarrolla un amplio programa de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales de gravámenes estatales y federales, realizando un total de 1 mil 200 auditorías domiciliarias, 1 mil 300 auditorías de gabinete, 80 revisiones de dictámenes y 900 revisiones ágiles para detectar posibles incumplimientos, las cuales forman parte del Programa Operativo Anual convenido con el Sistema de Administración Tributaria.
- Se amplió la infraestructura informática para el control de la recaudación estatal, a fin de mantener comunicación en tiempo real con la totalidad de municipios coordinados en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado. Además del mayor control sobre la recaudación inherente a esta medida, se agilizaron los procedimientos de ejecución y se otorga mayor certidumbre al contribuyente

sobre la validez de sus trámites y pagos, independientemente del punto de la geografía sonorenses donde hayan sido efectuados.

- Se ejerce una vigilancia más intensa sobre el cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de bebidas alcohólicas y de auto transporte público a fin de garantizar su cumplimiento, tanto en materia regulatoria como en relación al pago de las contribuciones vinculadas a dichas actividades.

“Se promueve entre los contribuyentes la opción de efectuar trámites y pagos a través de Internet, con el objetivo de que se constituya en la opción más utilizada para el cumplimiento de obligaciones fiscales con Gobierno del Estado.”

Estímulos al Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Fiscales

Para incentivar y premiar al contribuyente que se esfuerza en el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales, hemos diseñado y puesto en práctica diversas acciones y medidas, como son:

- Se amplió el número de establecimientos autorizados para recibir el pago de contribuciones estatales y federales coordinadas, incluyendo instituciones bancarias, establecimientos comerciales y oficinas de telégrafos nacionales, además de las agencias y subagencias fiscales, con lo cual se ofrece al contribuyente un total estimado



de 572 lugares diferentes para cumplir con sus obligaciones fiscales.

- Para facilitar el pago de contribuciones en los lugares más apartados de las zonas urbanas y rurales de la Entidad, así como en lugares altamente concurridos como tianguis y plazas comerciales, se utiliza una unidad móvil acondicionada para ofrecer una atención integral a los usuarios de la Hacienda Estatal.
- Paralelamente, se promueve con mayor intensidad entre los contribuyentes la opción de efectuar sus trámites y pagos a través de Internet, con el objetivo de que progresivamente se constituya en la opción más utilizada para el cumplimiento de obligaciones fiscales con el Gobierno del Estado.
- Se ofrece al contribuyente la alternativa de cumplir oportunamente con sus obligaciones y diferir el pago correspondiente, a través del uso de tarjetas de crédito. En el caso del pago de las contribuciones inherentes a la expedición y canje de placas de circulación, también se ofrece la opción de financiarlo en parcialidades mensuales, sin intereses.
- Además de ponerse a disposición del contribuyente más lugares para realizar sus pagos por concepto de canje o revalidación de placas de circulación, así como su financiamiento sin costo alguno, se estimula un mayor nivel de cumplimiento oportuno mediante tres sorteos mensuales, siempre y cuando se cubran las obligaciones dentro del primer trimestre del año. Al respecto, en los meses de enero y febrero fueron sorteados 2 autos y en el mes de marzo se sorteo una casa. Asimismo, a fin de fomentar el uso de Internet y de establecimientos distintos a las agencias, subagencias fiscales y tesorerías municipales coordinadas para el pago de obligaciones fiscales, los contribuyentes que utilizaron estos medios recibieron el doble de oportunidades para participar en dichos sorteos.
- Para coadyuvar a que los contribuyentes que mantienen adeudos con el fisco estatal regularicen su situación, así como para que la Hacienda Estatal recupere con mayor celeridad rezagos fiscales, esta iniciativa ofreció un beneficio consistente en la condonación de multas y recargos por concepto del Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles y Derechos por Servicios de Expedición y Revalidación de Placas de Circulación de Vehículos, en porcentajes del 100% durante los meses de enero y febrero, del 75% en marzo y del 50% en abril.
- Adicionalmente, se otorgó un beneficio fiscal a los poseedores o usuarios de vehículos que requirieron efectuar el trámite de cambio de propietario, consistente en la condonación del Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles, en porcentajes del 20% en enero, 15% en febrero y 10 y 5% en marzo y abril, respectivamente.
- Asimismo, se otorgó un estímulo por pronto pago, a través de la condonación de un



porcentaje de los derechos relativos a la revalidación de licencias de alcoholes. El propósito fue anticipar la captación de los ingresos correspondientes, dado que de acuerdo a la Ley de Alcoholes del Estado, el período de revalidación de licencias concluyó el mes de mayo.

El éxito de estas medidas repercutirá en mayor ingreso a los municipios vía pago de Participaciones Municipales por conceptos de ingresos que se marcan en la Ley de Ingresos, la Ley de Hacienda Estatal o bien en Convenios de Colaboración Administrativa con la Federación.

Además según lo pactado en el Convenio de Colaboración en Materia Fiscal con Municipios Coordinados con el Estado, estos tienen derecho a recibir estímulos económicos por hacer las funciones de Agencia Fiscal en su localidad.

Disciplina y eficiencia en el gasto

Las Finanzas Públicas en un Gobierno que Cueste Menos y Haga Más

El propósito de constituir un Gobierno que cueste menos y haga más, no significa que una Administración podrá ofrecer a sus ciudadanos más y mejores bienes y servicios, al mismo tiempo que en términos absolutos recauda menos impuestos, y que en consecuencia puede constantemente, preparar presupuestos con cifras a la baja de un año a otro, pues en el mediano plazo esto conduciría al escenario absurdo donde el gobierno estaría cumpliendo con sus obligaciones constitucionales, sin que ello representara costo alguno al erario.

Tampoco se trata de que, lo que en el marco de la clasificación del gasto por su objeto económico usualmente conocemos como Gasto Corriente, también nominalmente y en términos relativos muestre una tendencia a la baja en el largo plazo, en razón de que gran parte de este agregado de recursos se encuentra conformado de manera destacada por el gasto social ligado con aspectos como son las funciones educativas, de salud, seguridad social y desarrollo urbano que el Estado debe atender en beneficio de los sonorenses, en todo lo cual es deseable que alcancemos mayor calidad y cobertura de atención.

“Un Gobierno que cuesta menos y hace más es factible, no es sólo una frase del discurso institucional para captar la atención de nuestros interlocutores.”

Nos referimos entonces a un contexto donde se mantienen las políticas que hacen posible el financiamiento público, y los ingresos por lo menos crecen nominalmente de un año a otro, por la vía de una mayor eficiencia recaudatoria ó por la ampliación de la base de contribuyentes, dentro del cual el Gobierno se enfoca en aspectos económica y socialmente relevantes instituyendo estrategias que permiten mejorar la prestación de bienes y servicios públicos.

Así pues, la ciudadanía no puede esperar encontrarse con un escenario donde la Administración Pública Estatal, en cada aspecto ligado al gasto público, de forma generalizada



encuentre mejores resultados al tiempo que observa una menor erogación realizada entre un año y otro.

Lo que sí puede esperar la ciudadanía, bajo la estrategia de un Gobierno que cueste menos y haga más, es que dentro de las expectativas que año con año generan la utilización de recursos fiscales, es que:

a) En conjunto, el Estado pueda ampliar sus coberturas y calidad en bienes y servicios entregados a los sonorenses, de tal suerte que la suma de sus costos, medida contra un presupuesto dado, muestre una mayor aportación de bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de los sonorenses.

b) Se atiendan las prioridades económicas y sociales, por encima de otro tipo de necesidades de menor importancia relativa.

c) Se tiene capacidad de respuesta inmediata ante contingencias y eventualidades, como es el caso de fenómenos naturales que escapan al control de las instituciones de gobierno.

d) Se tiene capacidad de aportar la parte del recurso estatal que demandan los programas federales operados con recursos concurrentes Federación-Estado.

e) Se tiene capacidad de realizar acciones financiadas en su totalidad con recursos propios del Estado.

f) Se cuida la permanente racionalidad y disciplina en el uso de los recursos públicos.

g) Se mantiene una relación y evolución adecuada entre ingreso y gasto corriente para

el sano financiamiento anual del Presupuesto de Egresos del Estado.

h) Se limita el Gasto Corriente a una proporción del gasto total, que haga factible la inversión de mantenimiento, reposición, ampliación y equipamiento de nueva infraestructura.

i) Se exploran y aplican estrategias alternativas al financiamiento con recursos fiscales y uso del crédito público, como un mecanismo planeado y analizado en sus costos y beneficios. En esta modalidad estaríamos pensando en modalidades como los contratos de servicios multianuales y las alianzas-público privadas.

Como puede apreciarse, esta serie de consideraciones que hemos detallado pone de manifiesto que el propósito de un Gobierno que cueste menos y haga más es factible y no sólo una frase del discurso institucional para captar la atención de nuestros interlocutores.

Una vez planteados estos elementos de comprensión, relativos al significado del planteamiento de *un Gobierno que cueste menos y haga más*, podemos avanzar en la valoración de lo que hemos hecho este último año en materia de gasto público.

Situación Previa

Al inicio de nuestra responsabilidad como gobierno, al último trimestre del año 2009, nos encontramos con una situación financiera que anunciaba erogaciones por 35 mil 405 millones de pesos, en tanto que los ingresos sólo perfilaban una cifra acumulada de 34 mil millones de pesos, implicando una brecha de 1 mil 405 millones de pesos entre el Gasto y el Ingreso, que en su mayor parte tendría que



trasladarse al ejercicio fiscal 2010 como una obligación de pago, a cargo del presupuesto anual de 32 mil 788 millones de pesos, aprobado por el H. Congreso del Estado.

Visto así, implicaba disminuir la capacidad de ejecución del presupuesto en un 4.28%, y que comparativamente sería equivalente a 1.5 veces la asignación de 910 millones de pesos considerado para los programas del Eje Rector Sonora Solidario.

En este contexto, se tomaron medidas para corregir la tendencia de gasto que presentaba la evolución del ejercicio fiscal, que finalmente culminó con erogaciones por 34 mil 801 millones de pesos. De ahí que el esfuerzo de austeridad y disciplina fiscal realizado durante el último trimestre del año, significó una disminución de 604 millones de pesos respecto de la brecha de 1 mil 405 millones de pesos, que la tendencia de gasto perfilaba con relación a la expectativa del ingreso.

Lo anterior, se logró sin que se afectara la marcha de programas sustantivos de la Administración Pública, con lo que se atenuó en un 43% la tendencia mencionada en el gasto que anunciaba erogaciones adicionales por 1 mil 405 millones de pesos sobre los ingresos esperados.

Por otra parte, al comparar el gasto de 34 mil 801 millones de pesos realizado en el transcurso de 2009, con el presupuesto anual de 32 mil 788 millones de pesos aprobado para el ejercicio fiscal 2010, nos resulta una disminución de 2 mil 013 millones de pesos, aspecto que implica recortar la base de operaciones en un 5.8%. Si a ello se hubiese agregado el monto de 1 mil 403 millones perfilado por la tendencia de

gasto del 2009, estaríamos hablando de un faltante de recursos por 3 mil 416 millones para el ejercicio actual, el cual conduciría al recorte de la base presupuestal en una proporción cercana al 10%.

Visto de otro modo, si no se hubiera reaccionado ante este panorama, significa que no se habría asignado una cifra de 3 mil 455 millones de pesos, como la que se distribuye en 2010 entre los capítulos de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, Inversiones Productivas y Bienes Muebles e Inmuebles.

Una disminución de esta naturaleza habría significado estar en un escenario en el que:

- No estaríamos realizando ninguna obra pública.
- No estaríamos proporcionando ningún apoyo a los sectores productivos de la entidad, y
- Tampoco estaríamos realizando ninguna adquisición de vehículos, incluidas las patrullas y su equipamiento, que tanta importancia estratégica tienen en estos momentos en materia de seguridad pública.

Sin embargo, de un escenario inercial que implicaba para 2010 que los ingresos fiscales sólo alcanzarían para cubrir el componente de gasto corriente, durante la preparación del Presupuesto de Egresos para este año fiscal, se hizo un esfuerzo adicional de austeridad y disciplina en las asignaciones presupuestales, por medio del cual todas las dependencias de la Administración Pública Estatal, recibieron los necesarios recursos para continuar operando en condiciones semejantes a las de 2009, además de agregar



“Organizar la asignación de recursos presupuestales en medio de un contexto que se anuncia altamente restrictivo, es también parte de Un Gobierno que cuesta menos y hace más.”

asignaciones relevantes directamente relacionadas con el financiamiento de compromisos asumidos en campaña, cumpliendo con la palabra empeñada con los sonorenses.

Por consiguiente, organizar la asignación de recursos presupuestales en medio de un contexto que se anuncia altamente restrictivo, es también parte de un Gobierno que cueste menos y haga más, en tanto que, considerando al margen el programa de inversión, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal continúan atendiendo una demanda igual o mayor a la registrada durante el año previo.

No es el caso entonces de que por limitaciones de orden presupuestal como las que venimos valorando, se hubiese tenido que recurrir al expediente extremo de limitar la atención en la demanda por servicios de salud; que hayamos dejado de atender la demanda educativa en sus diversos niveles, ni que hayamos dejado de prestar los servicios de seguridad pública y de procuración de justicia.

Antes bien, dichos servicios se refuerzan en varios sentidos, y esto es sin lugar a dudas, un *Gobierno que cueste menos y haga más*, poniendo en juego estrategias que den

por resultado que las dependencias de la Administración Pública en su totalidad continúen operando con normalidad, entregando día a día la diversidad de servicios que los sonorenses le demandan.

Asimismo, como parte central de una inversión histórica a desarrollar en el transcurso de la presente Administración, se encuentran las obras estratégicas y de alto impacto social y económico ya anunciadas del Sonora Sí, considerando en conjunto una inversión cercana a los 10.4 mil millones de pesos, considerando en adición a los recursos estatales, inversión federal y de particulares.

Así entonces, en el contexto restrictivo que se ha mencionado, hemos sido capaces de emprender las grandes soluciones a algunos de los grandes problemas, lo cual resulta de importancia central para todos los sonorenses.

Considerando además, las señales de aliento enviadas por el desempeño de la actividad económica en el Estado, ya descritas en el cuerpo del Capítulo 4 de este Informe, estamos ante la recuperación de las condiciones para seguir avanzando por la senda del crecimiento sustentable, como tiene que ser en el *Nuevo Sonora*.

Situación Actual

Con base en los recursos fiscales disponibles y mediante acciones directas y de gestión, desarrolladas por el Ejecutivo a mi cargo, hemos emprendido y logrado, entre otros aspectos, lo siguiente:

Por su importancia en el ámbito de la recuperación de la economía estatal a la



que antes aludimos, el presente Informe de Gobierno destaca la decisión de agrupar, en un presupuesto único al que hemos llamado Fondo Nuevo Sonora, lo que antes constituían toda una gama de asignaciones a fideicomisos y fondos de apoyo a las actividades productivas del estado, lo cual se concretó mediante el Decreto Número 13 que formaliza su creación con fecha 15 de febrero de 2010.

“Citamos el tema de la vivienda, donde establecemos como meta sexenal, sustituir la vivienda precaria, con viviendas construidas con materiales de calidad superior.”

Al respecto, el Fondo Nuevo Sonora tiene, entre otras, la finalidad de otorgar financiamiento accesible y preferencial a las empresas que en las condiciones del crédito tradicional no pueden acceder a recursos suficientes para su desarrollo y consolidación, mediante la implementación de un sistema integral de financiamiento oportuno, accesible, transparente, de bajo costo, diferenciado por sectores y regiones productivas del Estado.

Por lo que puede apreciarse, desde su misma concepción, el Fondo Nuevo Sonora aporta más capacidad de atender diversas necesidades de la actividad productiva, para hacer posible un Gobierno que cueste menos y haga más, apoyando la iniciativa y talento de los sonorenses que requieren del apoyo y complemento financiero del Estado.

En cuanto a la vertiente de la política social atendida por la Secretaría de Desarrollo

Social, se tiene igualmente una importante redefinición conceptual de sus programas fundamentales, donde sólo a modo de ejemplo citamos el tema de la vivienda, donde establecemos como meta sexenal, sustituir la vivienda precaria, con viviendas construidas con materiales de calidad superior.

Este aspecto entre otras cosas, en el mediano y largo plazo evitará la recurrencia de las mismas acciones cíclicas en apoyo a las mismas familias, sentando así las bases para diversificar la política de apoyo social a los mismos grupos de familias necesitadas de una vivienda digna, ó bien, aumentar los apoyos a otros grupos de familias necesitadas, en otros aspectos de la política social, conforme lo permitan las condiciones presupuestales.

Con esta política social, estamos entonces impactando en la construcción de patrimonio para familias de más escasos recursos, lo cual es un doble efecto positivo generado por la aplicación de los recursos públicos, lo que hace que los sonorenses progresen más rápidamente en su calidad de vida.

Así que, en materia de política social, aquí tenemos otro ejemplo de cómo es un *Gobierno que cueste menos y haga más*.





Sonora. Evolución del Gasto por su Objeto Económico

CAPÍTULO	MONTO	PARTICIPACIÓN %	MONTO	PARTICIPACIÓN %	MONTO	PARTICIPACIÓN %
1000	3,388,426	21.35	5,633,124	16.18	5,942,523	18.12
Subtotal	3,388,426	21.35	5,633,124	16.18	5,942,523	18.12
2000	221,504	1.40	346,222	0.99	385,801	1.18
3000	427,095	2.69	896,696	2.58	704,662	2.15
5000	14,121	0.09	93,385	0.26	6,384	0.02
Subtotal	662,720	4.17	1,336,303	3.84	1,095,847	3.34
4000	9,597,396	60.46	17,723,776	50.92	17,395,412	53.06
Subtotal	9,597,396	60.46	17,723,776	50.92	17,395,412	53.06
6000	1,318,916	8.31	5,504,881	15.82	3,361,045	10.25
7000	0.00	0.00	81,960	0.24	88,226	0.27
Subtotal	1,318,916	8.31	5,586,841	16.05	3,449,271	10.52
8000	2,375,226	14.96	4,056,543	11.66	4,079,562	12.44
9000	905,553	5.71	464,980	1.34	824,270	2.51
Subtotal	3,280,779	20.67	4,521,523	12.99	4,903,832	14.96
TOTAL	15,873,011	100.00	34,801,566	100.00	32,787,885	100.00

Fechas seleccionadas 2003, 2009, 2010; término de la administración 1997-2003, término de la administración 2003-2009, e inicio de la administración 2009-2015.

De igual forma, estos aspectos particulares de la política económica y social, por sus características, los podemos enlazar con los objetivos trazados en la Cruzada por la Seguridad Pública, que toma como uno de sus ejes la reconstrucción del tejido social mediante acciones de prevención dirigidas especialmente a los jóvenes.

Esta finalidad se aborda con la concurrencia de instancias, como la misma Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Sonorense de la Juventud, Instituto Sonorense de Cultura, Secretaría de Educación, ISSSTESON, Comisión del Deporte del Estado, Instituto Sonorense de la Mujer y la Procuraduría General de Justicia; cada una de ellas aportando su contribución



conforme a su ámbito de atribuciones y competencias.

“El Fondo Nuevo Sonora aporta más capacidad de atender la actividad productiva apoyando la iniciativa y talento de los sonorenses que requieren del complemento financiero del Estado.”

Todo en un esfuerzo integrado por atemperar las causas de fenómenos como la violencia intrafamiliar, impulsar el deporte, la cultura y la recreación de las familias, mediante la adecuada formación de su personalidad, de su autoestima y valores éticos; acciones en las que de ningún modo podemos desistir.

Podemos decir entonces, que si como sociedad y gobierno alcanzamos los objetivos trazados en materia de prevención para la reconstrucción del tejido social, habrá menos jóvenes en situación de calle, en riesgo de ingresar a las filas de la delincuencia, incluso, de pasar lo mejor de su vida en los centros de rehabilitación social. Lo anterior indirectamente impacta en el restablecimiento de las condiciones de seguridad adecuadas para el desarrollo de la inversión productiva que da paso al crecimiento económico y a la generación de empleos, los cuales son, asimismo, propósitos fundamentales de esta Administración.

Evolución del Gasto Público

Habiendo establecido que *un Gobierno que cueste menos y haga más*, no significa el absurdo económico de un gobierno que atiende con eficacia sus funciones, sin costo fiscal alguno

para la sociedad, trataremos ahora de analizar cómo ha evolucionado la estructura del gasto por su objeto económico; haciendo referencia a los años 2003, 2009 y 2010; relativas las dos primeras, a la estructura financiera con la que finalizaron las dos administraciones previas, y la segunda concerniente al primer presupuesto aprobado a la Administración 2009-2015.

Con esta finalidad, a continuación presentamos el cuadro que muestra la siguiente información:

- a)** Para el año 2003, las erogaciones por capítulos de gasto y su participación relativa en el gasto total realizado durante ese año.
- b)** Para el año 2009, las erogaciones por capítulos de gasto y su participación relativa en el gasto total realizado durante ese año.
- c)** El Presupuesto aprobado para el año 2010, a la Administración que inicia funciones y que culminará su responsabilidad en el año 2015.

Para los fines señalados, es importante considerar la evolución del peso relativo que tienen los capítulos de gasto en el total de las erogaciones anualmente realizadas por el Estado, lo cual se hará teniendo como criterio de evaluación los siguientes supuestos básicos:

- a)** Lo que importa en principio, es que el Estado conserve la capacidad de pago de los ingresos públicos y la estabilidad en las finanzas públicas.
- b)** Es conveniente que los capítulos de gasto relativos al Gasto Corriente, tienda a presentar una participación constante o menor en el



“Lo que importa en principio, es que el Estado conserve la capacidad de pago de los ingresos públicos y la estabilidad en las finanzas públicas.”

gasto total realizado por el Estado, pues en la medida que ello sea así, se tendrá espacio para acrecentar el gasto de capital, sobre todo el que se refiere a obra pública.

c) Es conveniente que los capítulos del gasto de capital tiendan a aumentar su participación relativa en el gasto total realizado, pues es el tipo de gasto que más puede apoyar el desarrollo de las actividades productivas, y es con respecto a lo cual esta Administración anunció el compromiso de realizar una inversión histórica.

De lo anterior se deriva la necesidad de cuidar en el transcurso de la actual Administración, que el conjunto de las asignaciones que año con año se establezcan para el gasto corriente se mantengan en una tendencia tal, que no limite ni disminuya la participación relativa que deben alcanzar las asignaciones para gasto de capital en los mismos períodos, a fin de que se pueda alcanzar el compromiso de realizar una inversión histórica en beneficio de los sonorenses.

De lo analizado, se desprende lo siguiente:

Servicios Personales.- El año 2003 culminó con erogaciones por 3,388 millones de pesos, las cuales significaron una participación relativa del 21.35% en un gasto total que alcanzó una cifra de 15 mil millones 873 mil pesos.

Seis años después, no obstante que el gasto en su magnitud absoluta alcanza un monto de 5,633 millones de pesos (un aumento directo de 66.26% respecto de 2003), muestra una participación relativa del 16.18% en un gasto total que alcanza una cifra de 34 mil 802 millones de pesos, con un aumento de 18 mil 929 millones respecto de 2003.

Aquí puede verse que el gasto total se ha duplicado de una fecha a otra, lo cual favorece la capacidad de pago de las finanzas públicas. En este contexto, el capítulo de los Servicios Personales, al pasar de una participación del 21.35% en el año 2003, a una participación del 16.18% para el año 2009, libera 5.17 puntos porcentuales del gasto total a las asignaciones para gasto de capital.

En el 2010, el capítulo de los Servicios Personales inicia con una asignación por 5 mil 943 millones de pesos, en tanto que el presupuesto total lo hace con una cifra de 32 mil 788 millones; es decir 2 mil 014 millones abajo del gasto realizado en 2009. De esta forma, la participación relativa de los Servicios Personales se ubica en 18.12%.

Sin embargo, este resultado es debido al efecto combinado del incremento absoluto de 310 millones de pesos, que presenta el asignado actual en Servicios Personales respecto de su gasto de 2009, así como del hecho de que el presupuesto total en 2010, también disminuye en 5.78% en relación al gasto de 2009, afectando en esta misma medida la capacidad de pago de las finanzas públicas para este ejercicio fiscal.

Cabe considerar entonces, que si por ejemplo, el presente ejercicio fiscal 2010 por lo menos hubiese iniciado con el mismo monto nominal



de gasto realizado en el 2009, el presupuesto actual asignado para Servicios Personales estaría significando una participación de sólo 17%, con un aumento menor a un punto porcentual respecto de la participación del 16.18% que en 2009 alcanzó en el gasto total.

Gasto de Operación.- Este gasto está integrado por los recursos asignados a los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles, el Gasto de Operación es un agregado que se distingue por el hecho de que lo aplican las dependencias de la Administración Directa, consumiendo dichos recursos en el transcurso de un año regular.

Su evolución muestra, que luego de que durante el año 2003 alcanzara una participación del 4.17% en el gasto total de ese mismo año, erogando recursos por 662 millones 720 mil pesos, para el 2009 dicha participación desciende a 3.84%, no obstante que su gasto pasa a un monto de 1 mil 336 millones de pesos.

Para el 2010, las cifras muestran que el gasto de operación toma una participación del 3.43% en el presupuesto total aprobado, también disminuyendo coyunturalmente en una cifra de 240 millones 456 mil pesos respecto de lo erogado en 2009, por lo que si se mide su evolución relativa 2003-2010, presenta una disminución de 0.83 puntos porcentuales.

Transferencias.- En este que es el principal capítulo de las finanzas públicas, se aprecia que en el 2003, con una erogación de 9 mil 597 millones de pesos, alcanza una participación del 60.46% en el gasto total, mientras que en 2009, no obstante que el monto absoluto erogado se coloca en 17 mil 724 millones

de pesos, su participación en el gasto total representa el 50.92%; es decir, que se liberaron más de 9 puntos porcentuales del gasto total para ser asignados a otros fines de la acción de gobierno.

Sin embargo, en el Presupuesto de Egresos 2010 el capítulo de Transferencias presenta una asignación de 17 mil 295 millones de pesos, siendo esto menor en 329 millones de pesos al monto previamente erogado. No obstante lo anterior, su participación en el gasto total se ubica en una proporción del 53.06%, con un aumento de 2.11 puntos porcentuales respecto a la observada en el año previo.

Hasta aquí se ha considerado la evolución de los agregados correspondientes al Gasto Corriente Programable aplicado por las dependencias de la Administración Directa, así como el relativo a los Poderes y Organismos Autónomos y los organismos de la Administración Descentralizada. A continuación habremos de presentar la forma en que se ha venido comportando el componente del Gasto Corriente No Programable por parte del Estado, para finalmente cerrar con lo sucedido en torno al gasto de capital.

“Es necesario realizar un importante esfuerzo fiscal, a fin de que anualmente se puedan cubrir las necesidades atendidas mediante gasto corriente, quedando el margen suficiente para las grandes inversiones que nos llevarán a Un Nuevo Sonora.”

Gasto No Programable del Estado.- Integrado por los capítulos de Participaciones a Municipios y Deuda Pública, este agregado



muestra que durante el año 2003 registró un gasto por 3 mil 281 millones de pesos, para una participación del 20.67% en el gasto total realizado, en tanto que para el año 2009, con una erogación de 4 mil 522 millones de pesos, su participación en el gasto total desciende a una proporción del 13%, marcando una diferencia de 7.67 puntos porcentuales con respecto del 20.67% alcanzado durante 2003.

Por lo que se refiere al año 2010, este agregado presenta una asignación de 4 mil 904 millones de pesos, lo que le permite presentar una participación del 15% en el gasto total, siendo esto un aumento de 2 puntos porcentuales respecto del nivel previamente alcanzado en el gasto de 2009, dónde se aprecian aumentos tanto en la participación de los recursos que se transfieren a los municipios, como en los recursos asignados al pago de la deuda pública del Estado, influyendo además el hecho de que para el 2010, su cálculo se realiza con respecto de una base fiscal que es menor al gasto realizado en 2009.

Gasto de Capital.- Con recursos erogados en un monto de 1 mil 319 millones de pesos al año 2003, la inversión del Estado significó una participación del 8.31% en su gasto total de 15 mil 873 millones de pesos. Posteriormente, en el gasto del año 2009 pasó a significar una participación del 16.05%, producto de una inversión por 5 mil 687 millones de pesos y un gasto total de 34 mil 802 millones de pesos, aspecto que denota un aumento de 7.54 puntos porcentuales con respecto de la participación alcanzada en el año 2003, aspecto por el que se argumentaba que el gasto corriente se estaba comiendo al gasto de capital, y que había que buscar la manera de aumentar su participación en el gasto total.

Para el año 2010, ante un presupuesto menor en 2 mil millones de pesos respecto de lo que se erogó durante el año 2009, se tuvo que realizar un esfuerzo extraordinario para poder asignar a la inversión una cifra de 3 mil 449 millones de pesos, cantidad que constituye una participación del 10.52% en el presupuesto total de 32 mil 788 millones de pesos, lo cual retrotrae el indicador de su participación a una cifra de 5.53 puntos porcentuales, mientras que, como ya fue observado, por el lado de los componentes del gasto corriente, aumentó la participación de los Servicios Personales, el de Transferencias y los capítulos que integran el Gasto No Programable del Estado, ante las restricciones que en la práctica afrontan las intenciones de disminuir significativamente sus asignaciones.

Así entonces, la evolución observada del peso relativo de los capítulos de gasto del presupuesto del Estado con respecto al propósito de construir un Gobierno que cueste menos y haga más, nos indica que es necesario realizar un importante esfuerzo fiscal, a fin de que, sin un mayor impacto en el saldo histórico de la deuda pública, anualmente se puedan cubrir las necesidades atendidas mediante el gasto corriente, quedando asimismo el margen suficiente para llevar a cabo las grandes inversiones que nos llevarán a un Nuevo Sonora.

Rendición de cuentas operativas y transparente

Rendición de Cuentas

El Ejecutivo a mi cargo cumplió de manera responsable y puntual con su obligación de rendir cuentas a la sociedad, a través de



“El Ejecutivo cumplió en tiempo y forma entregando en abril del presente año al H. Congreso del Estado, el Informe Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal del 2009.”

la elaboración y entrega al H. Congreso del Estado de la información periódica que los ordenamientos legales señalan.

A través de estos documentos hemos informado a esa Soberanía, de manera trimestral y anual, sobre el avance en la ejecución de los recursos autorizados, los programas en operación y las obras realizadas.

En el período que se informa, se entregaron al H. Congreso del Estado los informes correspondientes al tercero y cuarto trimestre del 2009 así como los del primero y segundo trimestre del 2010. Además de estos informes, como lo dispone la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se entregaron también trimestralmente, los estados financieros, para los mismos períodos mencionados.

En este período igualmente, el Ejecutivo a mi cargo cumplió en tiempo y forma entregando en abril del presente año al H. Congreso del Estado, el Informe **Cuenta de la Hacienda Pública Estatal** correspondiente al ejercicio fiscal del 2009, como producto principal del proceso de rendición de cuentas.

La Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2009, está compuesta por un Tomo Principal que



GOBERNADOR GUILLERMO PADRES REUNIÓN EN SALÓN GOBERNADORES EN EL PALACIO MUNICIPAL.

contiene cuatro capítulos que exponen el Análisis del Entorno Económico, Indicadores y Análisis Sectorial, Evaluación Programática–Presupuestal, así como el Resultado de las Finanzas Públicas. Asimismo se acompaña de dos tomos anexos.

El primer Anexo, de Obra Pública, comprende el análisis de lo realizado con los recursos de los Capítulos 6000 y 7000 del gasto estatal, agrupado por dependencia.

El segundo Anexo, de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal, contiene información sobre el origen y aplicación de los recursos ejercidos por cada uno de ellos, especialmente los provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado, además de los recursos propios, entre otros aspectos.

Cada uno de ellos contiene la información que responde a los requerimientos señalados por la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, así como lo señalado en el Decreto que aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2009.

Una vez entregada la Cuenta Pública y emitido su dictamen por parte del Órgano



“La Transparencia, como un medio de comunicación democrática con la ciudadanía, se ratifica de tal forma que trabajamos para mejorar continuamente en este renglón.”

Técnico del Poder Legislativo, nos ocupamos en dar puntual seguimiento al desahogo de las observaciones así como a los procedimientos que se hubiesen instaurado, como resultado de las distintas auditorias llevadas a cabo.

Acceso a la Información Pública

La cultura de transparencia y acceso a la información pública en las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado se consolida. Se han revisado y evaluado los Portales de Transparencia de 72 Sujetos Obligados existentes. Es decir, se han practicado 364 evaluaciones en un intervalo de 11 meses, incluyendo durante dicho

período una evaluación extraordinaria; con el objeto de verificar el cumplimiento de la información pública básica, que de oficio debe ser publicada por los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo. Con ello, damos certeza a lo establecido por la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Como resultado de ello, en la reciente evaluación de Métrica de la Transparencia 2010, realizado por el CIDE y la COMAIP, se obtuvo el cuarto lugar en Portales de Transparencia a nivel nacional.

El compromiso de esta Administración con la Transparencia, como un medio de comunicación democrática con la ciudadanía, se ratifica de tal forma que trabajamos para mejorar continuamente en este renglón. Por una parte, en coordinación con el Congreso del Estado, estamos en el proceso de cumplir con las reformas legales que se requieren para que nuestra ley garantice de manera adecuada el derecho de todos los sonorenses al acceso a la información pública; por la otra, estamos en un

Ejercicios	Unidades Antalizadas	Servidores Analizados	Negativos	Positivos
2009 (Oct-Dic)	30	357	354	3
2010	58	881	872	9
Suma:	88	1,238	1,226	12



proceso de evaluación interna para mejorar los mecanismo que tenemos y que los ciudadanos ejerzan este derecho, así como la cantidad y calidad de la información que ponemos a su disposición, incluyendo la capacitación continua de los funcionarios que atienden las consultas ciudadanas.

El Portal de Transparencia Sonora cuenta actualmente con más de 1 millón 273 mil 752 visitas ciudadanas, las cuales han sido para consultar la información pública básica, publicada por el Poder Ejecutivo, según lo marca la Ley citada.

Programa Antidoping

Derivado del Programa de Detección del Uso de Drogas en Servidores Públicos del Gobierno del Estado, hemos analizado durante el primer año de Gobierno a 1 mil 238 funcionarios públicos, detectándose 12 casos con resultados positivos, los que se han enviado a rehabilitación en el Centro de Higiene Mental, de la Secretaría de Salud, cuyo detalle se muestra a continuación:



SERVIDORES PÚBLICOS ENTREGANDO SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Declaraciones de Situación Patrimonial

Uno de los principales objetivos de nuestra Administración, ha sido la de garantizar a la sociedad sonorensa una efectiva transparencia de nuestro actuar, en este sentido la declaración de situación patrimonial reviste peculiar importancia, ya que integramos un expediente por cada servidor público obligado, en el cual se encuentra la información relevante de sus ingresos y egresos, a fin de prevenir y en su caso combatir el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos.

En virtud de lo anterior, se promovió una campaña de concientización entre los servidores públicos, exhortándolos a presentar la actualización de su situación patrimonial anual durante el mes de junio. Atentos a ello, se han recibido y registrado 12 mil 421 declaraciones de situación patrimonial en sus modalidades de inicial, anual y conclusión.

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

Derivado de las investigaciones, auditorías y requerimientos realizados por la Secretaría de la Contraloría General, se han detectado diversas observaciones que pudieran implicar

“Integramos un expediente por cada servidor público obligado, con la información de sus ingresos y egresos, a fin de prevenir y en su caso combatir el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos.”



la responsabilidad administrativa de servidores públicos, motivo por el cual ante la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, se ha instruido el procedimiento disciplinario correspondiente y como resultado de ello se han sancionado a 345 servidores públicos.

Expedición de Constancias de No Inhabilitación de Servidores Públicos

Con el objeto de coordinar acciones para asegurar el cumplimiento estricto de las disposiciones que contienen las leyes Federal y Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en cuanto a la prohibición de seleccionar, contratar, nombrar o designar a quienes se encuentren inhabilitados para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, a través de la Contraloría General se expiden las Constancias de No Inhabilitación, previa consulta de los Sistemas respectivos que contienen la información relativa a los Funcionarios sancionados con Inhabilitación en las Administraciones Públicas Federal, Estatal y Municipal. En este primer año de gobierno se han expedido para tal efecto 10 mil 175 constancias.

Evaluación Gubernamental

Para evaluar y medir los avances logrados por la Administración Pública Estatal, el Gobierno del Estado debe mantener vigente y seguir de cerca el trabajo realizado por las distintas dependencias y entidades, mediante la utilización de parámetros que permitan medir los resultados que se obtienen con la acción de gobierno y particularmente con la aplicación de recursos presupuestales.

“Los resultados de las auditorías externas al ejercicio del 2009 están a disposición de la ciudadanía a través de la página de Internet de la Secretaría de la Contraloría General: www.cgeson.gob.mx.”

Dentro del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2010, se incluyeron 139 indicadores estratégicos, como una herramienta de planeación y evaluación para el Ejecutivo, cuyo comportamiento será evaluado en el próximo Informe de la Cuenta Pública 2010.

Este trabajo se ha ido ampliando y consolidando a lo largo de este año, con el propósito de contribuir a la tarea de mejorar el desempeño de la Administración del Gobierno del Nuevo Sonora.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos que habré de presentar a consideración del H. Congreso del Estado en noviembre próximo, serán incorporados para la medición

Concepto	Cantidad
Auditorías Externas	42
Auditorías Directas	81
Total Auditorías Realizadas	123



del desempeño de esta Administración, un número sustancialmente mayor de indicadores estratégicos y de gestión, asociados a los programas sustantivos del Gobierno del Estado.

Auditoría Gubernamental

A través del sistema de control gubernamental y mediante la aplicación de diferentes instrumentos de control, este Gobierno verifica el ejercicio eficiente, honesto y transparente de los recursos públicos asignados a los entes de la Administración Pública directa y paraestatal.

Conscientes que los resultados de las auditorías, son base para el mejoramiento y modernización de las herramientas de control gubernamental, estamos trabajando en conjunto con los Servidores Públicos de los diferentes Entes, con el fin de ir disminuyendo las observaciones que realizan los órganos fiscalizadores. Estamos convencidos en apostarle a las acciones preventivas más que a las correctivas.

Con tal responsabilidad, se han realizado durante este primer año de Gobierno 123 auditorías a las Dependencias y sus Unidades Administrativas adscritas al Ejecutivo del Estado y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal:

Para tal efecto, se han contratado a los Despachos Externos, bajo las reglas acordadas por el Comité de Evaluación, en el que participan el Colegio de Contadores Públicos e Instituto Sonorense de Contadores Públicos, para dictaminar los Estados Financieros del ejercicio 2010, formalizándose 42 Contratos, para auditar las Entidades y Gobierno del Estado.

Los resultados de las auditorías externas al ejercicio del 2009, son del dominio público y están a disposición de la ciudadanía a través de la página de Internet de la Secretaría de la Contraloría General www.cgesson.gob.mx.

Derivado de las auditorías directas que se han realizado durante el primer año de Gobierno, hemos logrado importantes acciones de mejora continua y disminución de reincidencias de observaciones inherentes al quehacer gubernamental.

El Gobierno del Estado tiene celebrado con la Secretaría de la Función Pública un Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, donde participamos activamente en apoyo de auditorías practicadas por dicha Instancia Federal, así como en el seguimiento a las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación.

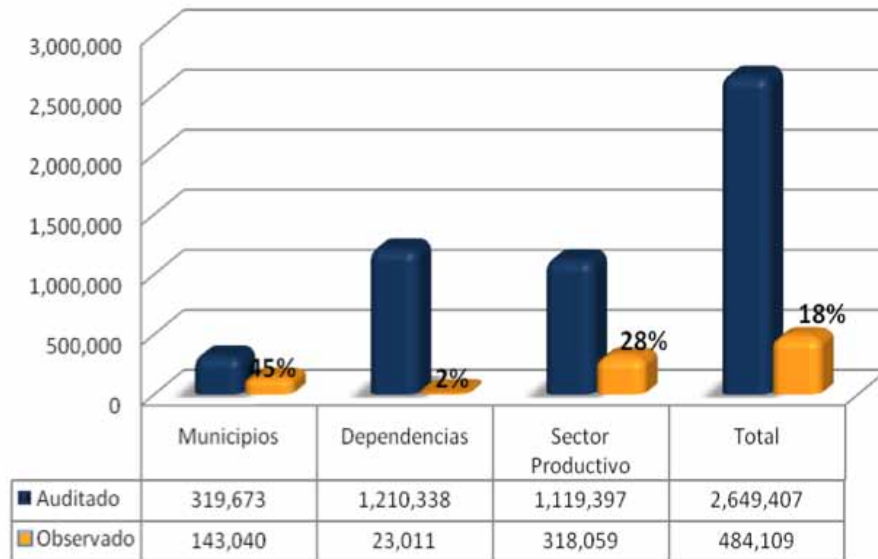
Derivado de las auditorías directas que se han realizado durante el primer año de Gobierno, hemos logrado importantes acciones de mejora continua y disminución de reincidencias de observaciones inherentes al quehacer gubernamental.

El Gobierno del Estado tiene celebrado con la Secretaría de la Función Pública un Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, donde participamos activamente en apoyo de auditorías practicadas por dicha Instancia



Montos Auditado vs Observados

(Miles de Pesos)



Federal, así como en el seguimiento a las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación.

En cuanto a la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado por el ejercicio del 2009, se determinaron por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización 250 observaciones, mismas que se da seguimiento hasta su total solventación.

Derivado de las auditorías directas, por parte de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, hemos logrado importantes acciones de mejora continua y disminución de reincidencias de observaciones inherentes al quehacer gubernamental.

A través de 235 informes de auditoría, hemos logrado mejorar los mecanismos de seguimiento de la solventación de observaciones, mediante el cumplimiento

de compromisos por los servidores públicos responsables de la Administración, así como también participando activamente en la solventación de las observaciones determinadas en las auditorías externas y del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).

Trimestralmente, los Órganos de Control presentan el avance físico-financiero del cumplimiento de sus metas. A la fecha hemos recibido 94 informes trimestrales, realizándose la evaluación para el segundo trimestre de 2010, determinándose los indicadores de eficacia, de 94% al segundo trimestre, y de eficiencia, con 129% anual, del cumplimiento de metas y presupuesto ejercido.

Se seleccionaron 35 personas que fungirán como Comisario Público Ciudadano, integrándose en las diferentes Entidades de la Administración Pública Paraestatal, con el



fin representar a la Secretaría de la Contraloría General y a la ciudadanía, así como asistir a las reuniones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, promoviendo medidas preventivas o correctivas que mejoren el control interno.

Verificación de Obras y Proyectos

Durante el segundo trimestre del presente año, se iniciaron dos nuevas acciones de revisión que consisten en la verificación de obras y proyectos y la auditoría de costos: La primera de ellas con la finalidad de asumir acciones de carácter preventivo, con el objeto de evaluar y detectar posibles desviaciones en el ejercicio de los recursos públicos y diversa problemática en la ejecución de las obras. A la fecha, el Ejecutivo a través de la Secretaría de la Contraloría General, ha realizado 58 acciones de verificación a obras y proyectos, aplicando las acciones de prevención correspondiente con el fin evitar en lo sucesivo recurrencia de dichos actos.

En la auditoría de costos se realizó la consistente en la revisión de costos a 4 obras, observando un sobrecosto de 11.86 millones de pesos

que representan el 6% del monto ejercido en una de ellas y en proceso de dictamen las tres restantes.

Auditoría a Obras

Se han auditado 1 mil 007 obras y acciones del sector productivo con una inversión de 3 mil 186 millones de pesos, con observaciones en 468 de ellas que representan el 46% de la muestra, observándose el 17% del monto invertido de ellas. Estas acciones se realizan con la finalidad de obligar a una cultura de disciplina y transparencia, la conclusión de las observaciones se dará con la solventación o en su caso, con la sanción administrativa disciplinaria correspondiente.

Por otra parte, se llevaron a cabo 394 licitaciones de obra pública y servicios relacionados con las mismas y 247 procesos licitatorios correspondientes a adquisiciones y servicios. Se publicaron 602 licitaciones de las cuales 238 presentan la opción de participar a través del sistema electrónico de información pública gubernamental.

Asimismo, 50 empresarios demandaron la obtención de la Certificación Electrónica y así



poder presentar sus propuestas en procesos licitatorios por medio del Sistema de Información CompraNet; también 740 contratistas y proveedores solicitaron su incorporación al Registro Simplificado de Licitantes de Obras Públicas y Servicios, duplicando con ello, el número de constructores antes del inicio de este Nuevo Gobierno; contando de esta manera el Gobierno del Estado con una participación activa en los actos de licitación y obteniendo una mayor participación de los empresarios en el quehacer gubernamental.



“En Un Nuevo Sonora buscamos ser un gobierno incluyente. Todos los municipios están involucrados en esta nueva estrategia de gobernar, sin importar su ideología política.”

6.3 ALIANZA MUNICIPALISTA

El Gobierno del Estado trabaja arduamente para acercarse a los ciudadanos, para llegar a cada rincón de la entidad aplicando un enfoque territorial en el ejercicio de la función pública. Esto nos ha permitido mejorar la comunicación con los sonorenses y entre los sonorenses, fortalecer la relación con los

ayuntamientos y apoyar el desarrollo local y regional a fin de crecer todos juntos, en equipo, porque somos un Estado donde todos tenemos responsabilidades, cualidades, ideas y talentos, que debemos aprovechar para ser mejores.

Nos hemos enfocado en brindarles a los municipios herramientas para que desempeñen al máximo sus facultades, para crear lazos fuertes y vías de colaboración que redunden en beneficios para la gente. Esto nos ha permitido formar puentes de participación ciudadana que contribuyen a mejorar la calidad de vida en cada una de las localidades.

Por una mayor autonomía municipal

Para que los ayuntamientos ejerzan plenamente el ejercicio de sus facultades legislativas y reglamentarias en el ordenamiento jurídico, emprendimos un programa de apoyo para que, en el plazo de un año, todos aquellos municipios que por falta de recursos económicos no cuentan con el 100% de su normatividad publicada en el Boletín Oficial, eliminen este déficit en su marco normativo.

Por otra parte, formalizamos los 72 Consejos Municipales de Protección Civil y pusimos al servicio de los ayuntamientos computadoras portátiles, impresoras, equipos de localización satelital (GPS), así como equipo adicional para la interpretación y el manejo de los Atlas de Riesgo Municipales y sus correspondientes aplicaciones informáticas, mediante una inversión de casi 2.5 millones de pesos, de los cuales el 70% se gestionó ante el Fondo para la Prevención de Desastres (FOPREDEN).

A través de la Secretaría de Gobierno, hemos implementado mecanismos de colaboración



consolidando un espacio de diálogo político con autoridades estatales, actores políticos y otras instancias, para colaborar en la solución de las necesidades de los Municipios.

Realizamos además una serie de acciones

“Después de 10 años de no contar con un instrumento de coordinación entre el Estado y el Instituto Nacional del Federalismo y Desarrollo Municipal, suscribimos un convenio de colaboración.”

encaminadas a impulsar una mayor coordinación intergubernamental e interinstitucional con el objetivo de mejorar la capacitación y la profesionalización de los servidores públicos locales, lo que estamos seguros, contribuye a la autonomía de los municipios. También diseñamos y seguimos promoviendo modelos para el desarrollo local, brindando apoyo a los gobiernos municipales con mayor rezago en el uso de tecnologías de la información, con el fin que puedan optimizar sus recursos y logren sus metas.

Buscamos que los municipios sean capaces de conducir su propio desarrollo a partir del fortalecimiento institucional. Al respecto, las acciones de Enlace Legislativo y Municipal que desarrolla la Secretaría de Gobierno sirven como un puente que además, implementa mecanismos que los ayuden a fortalecer su economía y la generación de recursos propios.

Debido a que el Nuevo Sonora busca ser un gobierno incluyente, todos los municipios están involucrados en esta nueva estrategia de gobernar, sin importar su ideología política.

Porque todos los municipios conforman Sonora, buscamos su proyección en todos los niveles; hemos colaborado con ellos en un autodiagnóstico que les ha permitido conocer sus áreas de oportunidad para mejorar sus niveles de vida y de gobernabilidad para ser ejemplos de desarrollo.

La autonomía de los municipios también depende de la fuerza de sus estructuras políticas, en las cuales los ordenamientos jurídicos juegan un papel destacado. A través de la Secretaría de Gobierno los apoyamos en la estructuración de dichos ordenamientos con asesorías y orientación en los temas de su interés.

Así, el Gobierno del Estado promueve que los municipios ejerzan sus funciones y funge también para ellos como impulsor de leyes y decretos ante el Congreso de la Unión, a fin de que puedan llevar sus problemáticas ante esta instancia y logren subsanar rezagos existentes en sus municipios.

El pasado mes de junio, Sonora fue sede de la segunda reunión nacional de los Organismos Estatales para el Desarrollo Municipal, en donde se generó un espacio de intercambio de experiencias de programas y acciones instrumentadas en los Estados participantes, orientadas a fortalecer las administraciones y gobiernos municipales.

“Hemos puesto en marcha 275 obras en los 72 municipios, con una inversión de \$150 mdp, cifra siete veces mayor que la ejercida el año anterior.”



En este marco, después de 10 años de no contar con un instrumento de coordinación entre el Estado y el Instituto Nacional del Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), suscribimos un convenio de colaboración, para dejar de manifiesto la vocación municipalista de este Nuevo Gobierno. También en esta reunión logramos obtener la sede del *Octavo Foro Internacional Desde lo Local*, que se llevará a cabo el año próximo.

Asimismo con el propósito de consolidar las administraciones municipales, el Gobierno del Estado se ha convertido en un puente entre los gobiernos locales y la Congregación Mariana Trinitaria A.C. dando como resultado la ejecución de 153 obras de urbanización en los rubros de pavimento hidráulico, construcción de banquetas y guarniciones, con una inversión conjunta de 75 millones de pesos en 44 municipios de la entidad, logrando con ello beneficiar a alrededor de 700 mil sonorenses.

En este contexto, se hizo entrega de 60 equipos de cómputo al Ayuntamiento de Empalme para contribuir a mejorar la calidad de los diversos servicios públicos que presta el municipio.

Infraestructura Social Municipal

En el marco del actual gobierno municipalista y



ciudadano, hemos implementado a través del Fondo de Apoyo para la Infraestructura Básica en los Municipios (FAIMUN), un nuevo esquema de trabajo coordinado con los gobiernos municipales para conjuntar esfuerzos y recursos que contribuyan a abatir los rezagos en infraestructura social. La distribución de los recursos del FAIMUN, se sustentó en los indicadores socioeconómicos, así como en el porcentaje de población municipal.

En ese sentido, mediante la introducción o ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado, electrificación y pavimentación en zonas con rezago social, hemos logrado contribuir a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de estas obras, al propiciar el acceso a diversos servicios básicos para satisfacer sus necesidades.

Estamos avanzando en la eliminación de los rezagos en materia de infraestructura social y de acceso a servicios básicos, para ello hemos puesto en marcha 275 obras en los 72 municipios, con una inversión de 150 millones de pesos, cifra siete veces mayor que la inversión ejercida en este rubro el año anterior.

Programas Convenidos con la Federación

Con una inversión superior a los 39 millones de pesos, destinados a la ejecución de los programas convenidos, ha sido posible atender de manera conjunta entre federación, estado y municipios, diversas demandas de apoyo para la generación de empleos y creación de infraestructura social y productiva en zonas rurales y urbanas que concentran los mayores rezagos.

En el *Programa de Empleo Temporal (PET)*, con



“Destaca la participación de los Comités de Migrantes Sonorenses que viven en Estados Unidos, quienes proponen las obras a ejecutar y complementan la inversión para las mismas.”

una inversión de más de 18 millones de pesos en 17 municipios, se realizan 50 obras de ampliación en los servicios de agua potable, alcantarillado y pavimentación, así como desarrollo de áreas de riego, urbanización, asistencia social y servicios comunitarios.

Adicional a la inversión mencionada, el Gobierno Federal aprobó nuestra solicitud de mayores recursos en el marco del Programa de Empleo Temporal, logrando obtener 26 millones de pesos para atender demandas de 42 municipios. Con lo cual, por vez primera, el Gobierno del Estado será el ejecutor directo de este programa.

Con lo que respecta al *Programa 3x1 para Migrantes*, se superó 3 veces la inversión del año pasado, al incrementarse de 4 a 12 millones de pesos los recursos destinados a obras en los municipios de Caborca, Empalme y Sahuaripa.

En este programa, destaca la participación de los Comités de Migrantes Sonorenses que viven en Estados Unidos, quienes proponen las obras a ejecutar y complementan la inversión para las mismas.

Recursos superiores a los 15 millones de pesos contribuyeron a la ejecución de 22 obras en el marco del Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria (PAZAP), con lo

Concepto	Importe (Millones de Pesos)
Anticipos a cuenta de participaciones	148.3
Pagos a CNA por derechos de Agua	55.3
Apoyos para gasto de operación	166.6
Recursos para ejecución de obras directas	240.5
Programas de inversión coordinados	596.8
TOTAL	1,207.5

cual se pretende disminuir las desigualdades en el acceso a bienes y servicios públicos de las personas que habitan en municipios y localidades de alta y muy alta marginación.

Apoyos Extraordinarios

En un esfuerzo adicional por apoyar las haciendas municipales que, en su mayoría, empezaron el período 2009-2012 con dificultades financieras, hemos establecido esquemas de apoyo, no solo para superar la emergencia sino para fortalecer también su capacidad de atender las demandas de la comunidad por servicios y obra pública.

Es por ello, que desde el momento en que asumimos la gubernatura, empezamos a trabajar con los 72 alcaldes y para atender sus necesidades destinamos, desde entonces y



“La recaudación por concepto de derechos registrales asciende a 118.4 mdp, gracias a que la actividad económica en el estado está teniendo un repunte, principalmente en actividades inmobiliarias y de comercio.”

hasta la fecha, un total aproximado de 1 mil 207 millones de pesos en acciones que van desde anticipos a cuenta de participaciones, hasta apoyos directos para la ejecución de obra pública y el saneamiento de sus finanzas

Los rubros en los que se otorgaron apoyos son los siguientes:

Servicios Catastrales y Registrales

A través del Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON), decidimos avanzar en la modernización de los servicios que proporciona, tanto a la población en general como a los gobiernos municipales, y asegurarnos que la información que genera fuera de utilidad para los usuarios que los solicitan, sean éstos particulares ó instituciones públicas y privadas.

Con el fin de poder atender de mejor manera los requerimientos de los usuarios, el Instituto implementó el Sistema de Gestión de la Calidad en las Oficinas Jurisdiccionales del Registro Público de la Propiedad de Hermosillo, Puerto Peñasco, Ciudad Obregón y en la oficina central de ICRESON, los cuales fueron certificados bajo Norma ISO 9001:2008.

Para antes del término de este año 2010, se tienen prevista la implantación del Sistema

de Gestión de la Calidad y Certificación ISO 9001:2008 en las Oficinas Jurisdiccionales de Guaymas, Navojoa y Magdalena.

De la operación y servicios que el Registro Público de la Propiedad, proporciona damos cuenta de los siguientes, entre otros:

Respecto a la atención de consultas de los usuarios de los servicios del Registro Público de la Propiedad en las 16 Oficinas Jurisdiccionales, durante este período se atendieron 39 mil 855, llevadas a cabo a través de la página de Internet del Instituto y mediante solicitudes de información y trámites requeridos de manera presencial.

Se logró la inscripción de 121 mil 496 actos registrales en las 16 Oficinas Jurisdiccionales del Registro Público. Cabe señalar que del número de operaciones realizadas el 77.4% corresponden a la sección del registro inmobiliario, sobre todo a las operaciones de compra-venta e hipotecas.

Se han emitido 97 mil 764 certificados de información registral, siendo las Oficinas Jurisdiccionales de Hermosillo, Cajeme y Guaymas las que concentran el mayor porcentaje.

La recaudación por concepto de derechos registrales asciende a 118.4 millones de pesos aproximadamente, gracias a que la actividad económica en el estado está teniendo un repunte, principalmente en las actividades relacionadas con la sección inmobiliaria y de comercio, la cual está vinculada al comportamiento del sector de la construcción de viviendas e instalación de nuevas empresas en el Estado.



Por otra parte, se desarrolló y se implementó en la Oficina Jurisdiccional de Hermosillo un nuevo sistema de digitalización para el control de testamentos ológrafos, tanto para los ya existentes así como los que se vayan presentando, esto con el fin de brindar un servicio eficiente y óptimo en la búsqueda de estos.

Asimismo, se desarrolló un Sistema de Pago en Línea para 11 trámites del sistema SIGER, así de este modo permitirle a Notarios y Corredores Públicos realizar los pagos vía Internet o ventanilla bancaria los trámites registrados por FED@NET, agilizando así el registro de comercio y los trámites para abrir empresas.

Este sistema de Pago en Línea, brindará a sus usuarios seguridad, comodidad, rapidez, seguimiento y flexibilidad en los trámites realizados, a la vez que se simplifican procesos y mejora el tiempo de respuesta para el Instituto. Igualmente incentiva la actividad económica en nuestro Estado, facilitando la inversión.

Para acercar y brindar acceso a la información a las distintas regiones del Estado, se agregaron las oficinas de Caborca, Huatabampo, Magdalena, Navojoa y Nogales en el sistema de consulta del Registro Público de la Propiedad a través de Internet.

También a través del ICRESON, tomamos parte activa en el arribo de la modernidad, la eficiencia y el desarrollo del Catastro, en

“Se han digitalizado 983 mil 277 documentos que corresponden a claves catastrales del Acervo Histórico Catastral.”

beneficio de los municipios de la Entidad y con ello una garantía jurídica en la tenencia de la tierra y propiedades de los contribuyentes.

Parte del logro de este objetivo, se dio desde el mes de octubre de 2009 al presentar y explicar ante el Congreso del Estado las tablas de valores para el año 2010 y el por qué del incremento del impuesto predial en algunos municipios, esto, como resultado de la modificación de las tablas catastrales.

De manera complementaria, se impartieron cursos y sesiones de capacitación y desarrollo para el mejoramiento de los Ayuntamientos, en más de 60 municipios de los 72 que conforman el Estado, en los meses de octubre y noviembre de 2009.

Como resultado de la capacitación de los municipios de la entidad, 15 municipios del estado cuentan con su Consejo Técnico Catastral, siendo los siguientes: Agua Prieta, Arizpe, Benito Juárez, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Huépac, Magdalena, Nogales, Nacoziari de García, Navojoa, Puerto Peñasco, Santa Ana, San Luis Río Colorado y Cananea.

Por otra parte, se han digitalizado 983 mil 277 documentos que corresponden a claves catastrales del Acervo Histórico Catastral.

Se realizó la ampliación del archivo del área de Catastro, logrando con ello la eliminación del 40% de rezago, el cual representaba 20 mil legajos de 20 poblaciones, ahora archivados eficientemente.

En el Área de Actualización Rural Catastral se atendieron 378 peticiones de ubicaciones de predios y construcciones, 773 informes



de autoridad, atención personalizada y/o vía telefónica a 1 mil 116 usuarios, 979 modificaciones a los registros catastrales, 811 capturas y el archivo de 2 mil 802 nuevo legajos.



“Con el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, capacitamos a funcionarios de gobiernos municipales para el cumplimiento de sus responsabilidades en transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.”

Asimismo, se atendieron 3 mil 816 asesorías a municipios de manera telefónica y personal.

En el Área de Captura de Traslado de Dominio, se realizaron 10 mil 705 modificaciones al padrón catastral, entre las que se encuentran: Traslado de Dominio Total, Modificaciones Generales de Propietario y captura de Registro Público de la Propiedad.

En el Área de Actualización Urbana se atendieron 9 mil 480 peticiones de modificación a los registros catastrales y la atención a 1 mil 212 usuarios de manera personal y/o vía fax.

Se brindaron también 2 mil 251 asesorías a contribuyentes.

Con apoyo de personal capacitado, así como equipos y tecnologías modernas y apropiadas se actualizaron las cartografías catastrales de 8 mil 388 predios rurales y urbanos de forma manual y 9 municipios de forma digital.

Se generaron 528 productos cartográficos internos, externos y de oficio, 575 productos cartográficos a municipios y 25 trabajos especiales de cartografía.

Un avance importante en la actualización cartográfica, fue la de lograr el trazo de las Carreteras Federales del Estado en plano temático, así como la integración de puentes geo-referenciados.

Asesoría y capacitación

A través del Centro de Desarrollo Municipal (CEDEMUN), en el período que se informa otorgamos 788 asesorías a funcionarios y servidores públicos municipales sobre diversos temas relacionados con la Administración Pública Municipal, tales como: finanzas públicas, control y gestión, esquemas para elevar la recaudación de ingresos propios, seguimiento del ejercicio presupuestal, instrumentación del proceso de entrega-recepción, entre otras.

En coordinación con el Instituto Nacional del Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) se celebraron tres reuniones de capacitación cuya temática se centró en los temas de Hacienda Pública Municipal, Habilidades Directivas para funcionarios municipales y Ordenamiento Territorial.



En seis sedes de cobertura regional capacitamos a los responsables de elaborar el presupuesto de egresos e ingresos municipal del ejercicio fiscal 2010, así como en el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012.

De manera conjunta con el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (ITIE), capacitamos a funcionarios de gobiernos municipales para el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, además se otorgó asesoría para el diseño y actualización de las páginas electrónicas de 30 municipios, buscando incorporarlos a la red de gobiernos digitales.

Por otra parte, se ha brindado capacitación a 4 mil 272 beneficiarios de obras o acciones de Gobierno en los Programas Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, Escuelas de Calidad y Oportunidades, con el objeto de que sean los mismos ciudadanos quienes vigilen el uso adecuado de los recursos públicos.

Asimismo, 553 jóvenes estudiantes de diversas instituciones de educación superior han participado en labores de fiscalización de los recursos públicos como Inspectores Universitarios, quienes han apoyado en el

monitoreo el uso eficiente de bienes del gobierno, de igual forma, han visitado 425 establecimientos comerciales, con el objeto de detectar posibles actos irregulares por parte de inspectores o verificadores del Gobierno Estatal.

Igualmente, se han celebrado nueve reuniones de capacitación a través de la Secretaría de la Contraloría General y los Contralores Municipales, a las que han acudido casi 700 servidores públicos municipales, a quienes se ha brindado capacitación y asesoría en poco más de 17 temas diferentes que contribuyen a mejorar el desempeño de sus funciones.

Respeto y Colaboración

Para atender las diversas necesidades que presentan los municipios, este gobierno a través del Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN) ha coadyuvado en las acciones siguientes:

En coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil se integraron los 72 Consejos Municipales de Protección Civil, a quienes se les proporcionó equipo de cómputo y de tecnología necesarios para un mejor desempeño, la inversión fue alrededor de 2.5 millones de pesos.



-TU GOBERNADOR EN TU COLONIA, GUILLERMO PADRÉS EN AUDIENCIA PERSONAL CON UN PADRE DE FAMILIA.

En el período que se informa 53 municipios instrumentaron el Sistema de Gestión de Calidad “Agenda Desde lo Local” promovido por Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) a través de la Secretaría de Gobernación, sumado a los siete municipios incorporados en la administración anterior tenemos 60 municipios trabajando bajo este sistema.

6.4 TÚ GOBIERNAS

Desde los primeros días de mi Gobierno, tuve muy presente las peticiones de todos los sectores de la población sonorenses. La visión y el contacto directo con la gente, me permitió ir palpando en todo el territorio estatal sus necesidades.

Por ellos, me di a la tarea de incorporar al ciudadano en el centro de todas las acciones de mi proyecto de Gobierno.

Tu Gobernador en tu Colonia

La sociedad sonorenses exige nuevas formas de gobierno. Así nace el programa “Tu Gobernador en Tu Colonia”. Este es el rostro de un gobierno con una Nueva Actitud, donde los funcionarios públicos de primer nivel, encabezados por

“Es el rostro de un gobierno con una Nueva Actitud: Funcionarios públicos de primer nivel, encabezados por el Gobernador, atienden personalmente a los ciudadanos.”

el propio Gobernador del Estado, atiendan personalmente a los ciudadanos, los escuchen, se ocupen de sus problemas y resuelvan sus peticiones más sensibles, directamente en su colonia, en su municipio, donde están las necesidades.

Cumpliendo lo dicho al iniciar el encargo, el Gobierno de Sonora es el principal aliado del Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, invitando a las Delegaciones Federales a las jornadas de atención a la ciudadanía. Asimismo, participan los presidentes municipales y sus funcionarios, donde al mismo tiempo, en un mismo lugar y con un mismo objetivo, concurren al servicio del ciudadano los tres órdenes de gobierno.

En este primer año de trabajo, hemos realizado 9 ediciones de este innovador Programa en los municipios de Hermosillo, Cajeme, Navojoa, Caborca, Nogales, San Luis Río Colorado, Empalme, Huatabampo y Agua Prieta. En total, recibimos 38 mil peticiones, de las cuales se han concluido el 65%, contando con la participación de 50 dependencias estatales, municipales y federales.

Gobierno cercano y que escucha

Ante una sociedad más abierta e interrelacionada, mi Gobierno ha optado



por estar cerca y escuchar al ciudadano; por lograr una mayor presencia de los funcionarios públicos ante los ciudadanos y de los ciudadanos ante los funcionarios públicos. ¿En qué mejor lugar, que en los propios municipios y sus colonias podría acercarme, para escuchar y resolver las necesidades de los sonorenses?, por eso quise que el Gobernador llegara a esos espacios y decirles que tienen un amigo en el Gobierno del Nuevo Sonora, a través del Programa Nuevo Sonora Ciudadano.

Así, en mi primer año de gobierno, ampliamos los canales de atención ciudadana. De esa manera en mi oficina de "Atención Ciudadana en Palacio de Gobierno", brindamos 32 mil audiencias, atendimos 33 mil peticiones y concluimos el 82% de las mismas. Asistimos a los ciudadanos de manera personalizada en las salas de espera, para lo que abrimos 8 módulos de **Tus Brigadas de Atención Ciudadana**, atendiendo a 273 mil ciudadanos.

En esta misma tarea, recibí en forma directa en la Oficina del Ejecutivo, 8 mil solicitudes de gestión, de las cuales llevamos un 50% de avance. En otro canal de Atención Ciudadana, he aceptado tres invitaciones a escuchar las peticiones de los ciudadanos en tres



radiodifusoras en el Estado, donde recibo las peticiones de los ciudadanos y dándoles curso en forma inmediata.



TU GOBERNADOR EN TU COLONIA, GUILLERMO PADRÉS EN AUDIENCIA PERSONAL CON AGRICULTORES DEL SUR DE SONORA.

Complementando los servicios de atención ciudadana en las áreas de mayor afluencia, a partir de agosto de 2010, están a disposición del ciudadano vehículos ecológicos sin costo, que cubren la ruta Palacio-Centro de Gobierno-Palacio que en los primeros dos meses de funcionamiento han trasladado a 26 mil ciudadanos.

Así, hemos dado el ejemplo desde la Oficina del Ejecutivo Estatal, asistiendo a 389 mil ciudadanos a través de los diversos programas de atención ciudadana, como son: **Tu Gobernador en Tu Colonia**, **Tus Brigadas de Atención Ciudadana**, la **Oficina de Atención Ciudadana del Palacio de Gobierno**, las **Gestiones** y **Tus Carritos del Palacio**.

Además incluyendo los resultados que antes expuse, nuestra oficina ha atendido aproximadamente en este primer año, 81 mil peticiones ciudadanas, de las cuales tenemos el 68% con un avance significativo para su conclusión o completamente concluidas, con la colaboración de 85 instancias estatales, federales y municipales.



Asumiendo mi responsabilidad, me propuse acompañar a los ciudadanos hacia mayores niveles de bienestar, clarificando primero, los futuros deseables y posibles, para que se le facilitara al ciudadano, el acceso al ejercicio pleno de sus derechos, para construir juntos el Nuevo Sonora. En esta labor no basta con querer atenderlos bien, hace falta transformar al Estado en materia de Atención Ciudadana y dar hoy un paso decidido hacia el futuro.

Recientemente, constituimos el Comité Ciudadano de Testigos Sociales como un órgano consultivo, asesor, propositivo y promotor de las acciones que se emprendan en beneficios de las obras del Sistema Sonora SI, asegurándonos que sea incluyente, plural y representativo de la Sociedad Civil.



Por otra parte, el Gobierno del Estado ofrece un servicio denominado **Peticiones Ciudadanas**, mediante el cual se atienden durante todo el año, las quejas, denuncias, sugerencias y/o reconocimientos, basado en un procedimiento jurídico para la recepción y seguimiento de las mismas, a través de la Secretaría de la Contraloría General y con apoyo de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo asignados a las entidades, para impulsar la transparencia y combate a la corrupción. A la fecha se han recibido un total

de 895 peticiones ciudadanas, de las cuales 457 que corresponden al 51%, se encuentran debidamente concluidas.

Giras y Eventos

En el período que se informa realizamos 91



giras de trabajo y 252 eventos, de los cuales dos fueron de carácter internacional, 17 en el territorio nacional y 233 dentro del Estado, incluyendo 149 en el municipio de Hermosillo.

En el marco internacional participamos en la Comisión Sonora-Nuevo México en el mes de marzo, así como en la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, celebrada en septiembre pasado en Nuevo México. En los eventos nacionales los temas principales fueron la CONAGO y Seguridad Pública; en el ámbito estatal tuvimos contacto cercano con la gente mediante visitas y giras a los municipios del Estado, durante las cuales escuchamos y atendimos de manera directa a los ciudadanos, organizaciones y empresarios.

Difusión de la cultura ciudadana

A partir de enero del 2010, el Boletín Oficial del Estado se ha modernizado con la creación de su página Web www.boletinoficial.sonora.gob.



mx, con lo cual ya está a disposición de todos los ciudadanos este importante documento para su consulta y dentro de muy poco tiempo, su adquisición en formato digital. Esto no sólo representa un avance en la aplicación de tecnologías dentro del Nuevo Sonora y un simple beneficio para el ciudadano, sino principalmente un medio básico para la certeza jurídica de los sonorenses y un importante medio de información.

Por otra parte y con el propósito de fomentar la participación juvenil en actos de índole político, social y cultura, se realizó un debate político estatal. El formato del debate estuvo dividido en tres categorías según la edad, la primera etapa se realizó en los municipios, posterior a esta los jóvenes más destacados pasaron a la final que se realizó en la ciudad de Hermosillo, donde se otorgaron premio a tres ganadores de cada categoría. En esta actividad participaron más de 700 jóvenes de todo el Estado.

6.5 GOBIERNO CONCILIADOR E INCLUYENTE

En el Nuevo Sonora tenemos un gobierno conciliador, de alianzas, en el que el diálogo siempre es la mejor vía para resolver las

diferencias. En este gobierno le hemos apostado a tener una relación armónica con los partidos políticos, las organizaciones sociales, los actores del desarrollo, así como aquellos ubicados en Estados circunvecinos, pues estamos convencidos que sólo de esta forma fortalecemos el trabajo que nos hemos planteado en beneficio de los sonorenses.

Así logramos articular las vías para el logro de nuestros objetivos específicos, porque estamos seguros de que respetando la pluralidad, la diversidad de ideas y propuestas, podemos llegar a acuerdos para el bien de nuestra sociedad.

Respeto a la Pluralidad

Para conducir y promover el desarrollo integral y permanente de las relaciones entre el Poder Ejecutivo, el Legislativo y los Municipios creamos la Coordinación de Enlace Legislativo y Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno, diseñando políticas, mecanismos e instrumentos institucionales que impulsen acuerdos legales sustentados en el bien común, la gobernabilidad democrática y el desarrollo estatal.

Para avanzar en ese propósito sostenemos un trabajo continuo con los coordinadores de los



distintos Grupos Parlamentarios; para construir acuerdos políticos, jurídicos y sociales así como promover las iniciativas, decretos y leyes que garanticen el desarrollo integral de los habitantes de nuestro Estado.

Con estas actividades, generamos una constante comunicación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, a través de comparecencias y reuniones de trabajo con la Administración Pública Estatal, permitiendo estrechar la relación entre ambos poderes y fortalecer el mecanismo para construir el Nuevo Sonora.

Leyes modernas y reglas claras

Para la atención de los asuntos de orden laboral, nos hemos acercado a la ciudadanía de manera más permanente y en mejores espacios físicos, a efecto de atender a la comunidad y estrechar lazos de comunicación entre gobierno y sociedad, incluyendo a todos los actores de las relaciones de trabajo, respetando sus garantías individuales, la dignidad de la persona y las ideologías de los organismos sindicales y patronales.

Asimismo, para que las empresas logren mayores índices de productividad, promovemos la capacitación y adiestramiento de los trabajadores, realizando 50 asesorías técnicas gratuitas a diferentes empresas

“En materia de conflictos colectivos, trabajamos fuertemente con los organismos sociales, sindicales y empresariales para mantener el equilibrio entre las partes.”



en el Estado que beneficiaron a 9 mil 940 trabajadores que integran las comisiones mixtas de capacitación y seguridad.

En materia de conflictos colectivos, trabajamos fuertemente con los organismos sociales, sindicales y empresariales, para mantener el equilibrio entre las partes, sin detrimento de las fuentes de trabajo, cuidando se mantenga el crecimiento económico de nuestro Estado.

Cabe destacar que en este período se registraron 561 emplazamientos a huelga, de los cuales únicamente 6 terminaron en estallamiento, 2 casos fueron archivados, en otros dos se declaró la inexistencia de huelga y otro se encuentra en etapa de ejecución toda vez que se resolvió la imputabilidad de la huelga en contra de la fuente de trabajo. Un último caso está pendiente de resolver.

En este propósito de conducir la política laboral estatal, con justicia y equidad propiciando el bien común a través de sus diferentes áreas que la integran, se ha implementado la misión de promover en el ámbito estatal una cultura de valores y difusión de la equidad laboral, a través de la elaboración de diverso material informativo sobre derechos y obligaciones de trabajadores y patrones; a una cultura de dialogo, conciliación, legalidad e impartición de justicia laboral pronta y expedita, a través de capacitación y adiestramiento dirigido al personal de ésta Institución, para mejorar su



formación profesional y desempeño jurídico.

También nos hemos enfocado en brindar atención a grupos vulnerables y trabajadores del campo; continuando con las revisiones sobre el cumplimiento patronal de las condiciones generales de trabajo al interior de las empresas de competencia local, proporcionar asesoría laboral jurídica, dando preferencia a la conciliación entre las partes en conflicto, desalentar el trabajo infantil y a proporcionar representación jurídica gratuita, entre otros aspectos.

Nueva Ley de Seguridad Pública del Estado de Sonora

Buscando garantizar vivir en el Sonora Seguro que demandan los sonorenses, la presente Administración ha trabajado en una nueva Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, que permita adecuar las atribuciones del Consejo Estatal de Seguridad Pública con las nuevas atribuciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, teniendo en consideración que se crearon las Conferencias Nacionales, entre ellas la de Secretarios de Seguridad Pública, así como acentuar el tema de la participación de la comunidad y fortalecer el aspecto de los registros o bases de datos criminalísticos y del personal de las

“Una nueva Ley de Seguridad Pública para Sonora, que permita adecuar las atribuciones del Consejo Estatal de Seguridad Pública con las nuevas atribuciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública.”

instituciones de seguridad pública, entre otros.

Otro gran tema es el Desarrollo Policial, el cual comprende la carrera policial, los esquemas de profesionalización y su necesaria certificación.

Por otra parte, para poner en marcha el Centro de Evaluación y Control de Confianza, dotándolo de las atribuciones necesarias que le permitan generar resultados que fortalezcan las estrategias de seguridad pública, en beneficio de los ciudadanos, procedimos a elaborar y a publicar el Decreto respectivo.

En él se planteó, entre otras cosas, como objeto del Centro, el realizar las evaluaciones permanentes y de control de confianza, desempeño, poligrafía, entorno social y psicológico, así como exámenes toxicológicos al personal de las instituciones policiales estatales y municipales, además de los centros preventivos y de readaptación social del Estado.

Lo anterior atendiendo a la obligación del Estado para realizar las acciones tendientes a mejorar la calidad del servicio de seguridad pública y fortalecer la confianza social en la Institución. El documento que da cuenta de la creación del C3 fue publicado el 8 de marzo pasado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Asimismo, para mejorar la situación de los adolescentes que se encuentran internados en los centros penitenciarios que administra el Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA), trabajamos en un Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley 252, que establece el Sistema Integral



de Justicia para Adolescentes del Estado de Sonora.

Esto, con el fin de posibilitar que todo proceso que se inicie a los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, permita la implementación de formas alternativas de Justicia, como la Justicia Restaurativa, los sistemas abiertos y semi-abiertos, basados en la mínima intervención del Estado para promover la convivencia con la familia, como lo establece la Ley de Adolescentes en Sonora, la Constitución y la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Cooperación y coordinación fronteriza

Mi gobierno busca estimular la cooperación y colaboración en la atención de temas comunes con los Estados de Arizona y Nuevo México, con los que comparte una proximidad geográfica estratégica, en aras de contribuir al mejoramiento del nivel de vida en las comunidades fronterizas del Estado.

Comisión Sonora-Arizona

En diciembre de 2009, en el marco de la Segunda Sesión Plenaria anual de la Comisión Sonora-Arizona, acordamos fortalecer la relación entre Sonora y Arizona, mediante la elaboración de un plan estratégico de integración regional que contemple las cuatro áreas que reflejan las prioridades actuales de la región fronteriza: seguridad, competitividad, calidad de vida y sustentabilidad.

Conferencia de Gobernadores Fronterizos

En el marco de la Reunión de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, celebrada en



LIC. GUILLERMO PADRÉS, EN LA SEXTA SESIÓN PLENARIA DE CIUDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DE MEXICO..

“Nos unimos al reclamo de luchar juntos, desde nuestra esfera y con pleno respeto a las instancias y mecanismos diplomáticos, por una reforma migratoria integral.”

septiembre pasado en Nuevo México, nos unimos al reclamo de mis homólogos a luchar juntos, desde nuestra esfera y con pleno respeto a las instancias y mecanismos diplomáticos, por una reforma migratoria integral, que garantice a nuestros connacionales la cabal observancia de sus derechos fundamentales. Así mismo, se trataron temas de interés binacional en materia de seguridad fronteriza, desarrollo económico y energía.

Comisión Sonora-Nuevo México

Durante los días 11 y 12 de marzo de 2010, tuvo lugar la Primera Reunión Plenaria de la Comisión Sonora-Nuevo México, en la que se definieron una serie de proyectos en las áreas de seguridad pública, calidad de vida y desarrollo económico, concretándose en el mes de junio una misión comercial de empresarios sonorenses a la ciudad de Albuquerque, Nuevo México.



CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL TELETÓN.

“ Se considera necesaria la creación de la Secretaría del Trabajo con la finalidad de propiciar condiciones favorables para la generación y conservación del empleo.”

6.6 DIALOGO CON LOS PODERES

El diálogo armonioso entre los tres poderes de gobierno es vital para avanzar en la resolución de conflictos y la apertura de oportunidades para los sonorenses. En el Nuevo Sonora, hemos consolidado este tipo de diálogo porque estamos convencidos de que es la mejor vía de lograr acuerdos; lo sabemos porque al ponerlo en práctica, en este primer año, hemos logrado concretar grandes proyectos que antes parecían difíciles de realizar.

Trabajo constructivo con la Legislatura

En este período hemos trabajado de cerca con el Poder Legislativo y el Poder Judicial, en aspectos como la determinación de lineamientos para agilizar trámites de

publicación en el Boletín Oficial y la difusión masiva y oportuna de las publicaciones vía Internet, así como en la atención de solicitudes de documentación certificada, para dar curso a sus facultades.

A través del trabajo constructivo y respetuoso que hemos mantenido con las diferentes fuerzas políticas, hemos promovido ante el H. Congreso del Estado, la aprobación de Iniciativas de Reformas Constitucionales, Leyes o Decretos en el ámbito de las atribuciones del Poder Ejecutivo Estatal.

Una de ellas, de gran relevancia y beneficio para Sonora, fue la que tenía como objetivo construir un Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) en nuestro Estado, para niños y niñas con discapacidades neurológicas y musculoesqueléticas, donde se promueve su pleno desarrollo y su integración a la sociedad, estableciendo una garantía presupuestal estimada en 34.3 millones de pesos anuales por al menos 10 años, de acuerdo a lo que establece el convenio respectivo.



Con el propósito de que sean reactivadas las líneas de crédito revolvente de liquidez, que en ejercicios fiscales anteriores se han utilizado como apoyo para la ejecución de obras públicas, el Ejecutivo a mi cargo propuso y se aprobó, la reforma del decreto Número 45 para que se le autorice al Ejecutivo del Estado a que, en nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, gestione y contrate, una o varias líneas de crédito revolvente hasta por la cantidad de 250 millones de pesos.

Asimismo, el 13 de noviembre de 2009, enviamos una Iniciativa de Decreto, a fin de responder a diversas solicitudes provenientes de ayuntamientos que buscan allegarse de recursos adicionales, y con el propósito de que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal pueda atender con recursos propios las necesidades provenientes de los ayuntamientos solicitantes.

Gracias a nuestra gestión, el H. Congreso del Estado autorizó la facultad de contratar a las instituciones de la Banca Comercial que mejores condiciones contractuales ofrezcan, uno o más créditos de corto plazo hasta por la cantidad total de 100 millones de pesos, para brindar apoyo financiero a los ayuntamientos que enfrentan necesidades extraordinarias de liquidez, para concluir sus programas de obras y servicios públicos con motivo de fin de año, misma que fue aprobada.

“Entregamos al H. Congreso del Estado el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, documento que contiene los objetivos, estrategias y prioridades que este gobierno tiene por los próximos seis años.”

Asimismo, presenté la Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal del año 2010; y la Iniciativa de Ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones fiscales y el proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2010, la cual después de un diálogo respetuoso e incluyente con todas las fuerzas políticas del Estado, fue aprobado por el H. Congreso del Estado, el 28 de diciembre del 2009.

Igualmente, en lo que se refiere al proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado e iniciativa de Decreto del mismo, los cuales fueron analizados, discutidos, modificados y aprobados por esa soberanía, para el ejercicio fiscal del 2010.

De esta manera, el 11 de diciembre de 2009, con el fin de encabezar un gobierno diferente, humanista, sensible que recoge las ideas y propuestas de los sonorenses, entregué al H. Congreso del Estado el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, para los efectos previstos en la Ley; documento que contiene los objetivos, estrategias y prioridades que este gobierno tiene por los próximos seis años.

Ese documento refleja en su contenido las propuestas y opiniones recibidas de ciudadanos y especialistas, de las voces que se acercaron a plantearlas en el afán de hacerla gobierno, como resultado del diálogo de los sonorenses.

Por otra parte, el 19 de mayo de 2010 presentamos al H. Congreso del Estado una iniciativa que viene a promover la creación de la Secretaría del Trabajo dentro de la estructura orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la cual permitirá establecer nuevos convenios



con el Gobierno Federal que incrementarán los recursos federales destinados a fomentar el empleo, esta es una de las ventajas de la creación de este nuevo Órgano. A su vez suma las atribuciones que en materia laboral se encuentran en la Secretaría de Economía con el ánimo de hacer congruentes y consistentes todas las políticas que en el Estado redunden en más y mejores empleos, estables y bien remunerados.

Es de resaltar que esta nueva Secretaría asume responsabilidades y presupuestos que ya se encuentran en otras áreas de gobierno por lo cual no representará incremento alguno al gasto corriente del Gobierno Estatal.

Con ello, se busca también privilegiar y potenciar la prevención de los conflictos que se generen entre empleadores, sus empleados y los sindicatos, así mismo establecer el diálogo, la conciliación y el acuerdo, como medios fundamentales de solución cuando se presenten.

Se considera necesaria la creación de la Secretaría del Trabajo como una dependencia de la Administración Pública del Estado, como política a asumir y con la finalidad de propiciar condiciones favorables para la generación y conservación del empleo mediante la regulación y ejecución de políticas públicas que impulsen la productividad y competitividad en el Estado, de acuerdo a los principios de justicia y equidad social.

Es también importante resaltar que la creación de esta Secretaría ha sido una demanda constante de sindicatos y organismos empresariales del Estado.

El H. Congreso del Estado la turnó para su estudio y análisis de forma unida a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la Comisión de Asuntos del Trabajo, a lo cual estamos en espera de que se presente al pleno y saber el resolutivo de esta propuesta.

Sonora en el contexto nacional

Vinculación con el Congreso de la Unión

El Ejecutivo a mi cargo se ha ocupado en construir y sostener una estrecha relación con el Congreso del Unión, en particular con los diputados Federales por Sonora, para lograr acuerdos y apoyos que complementen nuestros recursos en atención a las necesidades del desarrollo del Estado.

Así lo hicimos, particularmente con lo relacionado al Sonora SI, "Sistema Integral", haciendo partícipe a cada uno de los Diputados Federales del Estado de Sonora, en las propuestas de solución al problema del agua.

Igualmente, desde el inicio de mi gestión hemos trabajado muy de cerca con el Congreso de la Unión, en materia de asignación de recursos presupuestales adicionales para el Estado, de lo cual obtuvimos respaldo y resultados positivos para el presente ejercicio 2010, como los estamos logrando con miras al Presupuesto de Egresos para el próximo año.

Conferencia Nacional de Gobernadores

En el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), he participado en tres reuniones ordinarias en las ciudades de Durango, Morelia y Ciudad Victoria, en las cuales se abordaron y discutieron temas



fundamentales de la agenda nacional en materia de Seguridad Pública, Protección Civil, Reforma al Sistema de Justicia Penal y el Nuevo Modelo Policial. También participamos en la Reunión de Instalación de la Comisión Especial para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en Dolores Hidalgo, Guanajuato.

En la XXXIX Reunión Ordinaria de la Conferencia, llevada a cabo en Ciudad Victoria Tamaulipas, tuvimos una activa participación con la presentación del posicionamiento de la CONAGO, respecto de la Ley SB 1070 del Estado de Arizona.



www.InformeSonora.gob.mx

• UN NUEVO SONORA •